

REDUCA

 **Peñalolén**
Crece para todos
CORMUP



PADEM 2022

Plan Anual de Educación Municipal

ÍNDICE

PRESENTACIÓN: UN PADEM EN EMERGENCIA EDUCATIVA	4
CAPÍTULO I: DIAGNÓSTICO Y RESULTADOS EDUCATIVOS COMUNALES	6
A. CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA Y EDUCATIVA DE LA COMUNA.....	6
B. INDICADORES EDUCATIVOS COMUNALES.....	8
C. RESULTADOS EDUCATIVOS COMUNALES.....	16
CAPÍTULO II: PROGRAMAS E INICIATIVAS COMUNALES	29
A. ASEGURANDO LA CONTINUIDAD DE LOS APRENDIZAJES.....	29
B. APOYO A LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES.....	62
C. BIENESTAR INTEGRAL PARA EL APRENDIZAJE.....	99
D. TECNOLOGÍAS PARA LOS APRENDIZAJES.....	132
CAPÍTULO III: INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA ESCOLAR 2021	138
CAPÍTULO IV: LA VOZ DE LOS ACTORES EDUCATIVOS.....	139
A. LOS Y LAS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN DIURNA.....	139
B. LA VOZ DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LA EPJA.....	142
C. LA VOZ DE LAS Y LOS APODERADOS.....	145
D. GREMIOS DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA.....	149
CAPÍTULO V: COMPROMISOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS REDUCA.....	157
CAPÍTULO VI: POLÍTICA EDUCATIVA COMUNAL.....	191
A. UN MODELO EDUCATIVO CENTRADO EN EL ESTUDIANTE.....	193
B. ROMPIENDO LOS LÍMITES DEL AULA: LA EDUCACIÓN HÍBRIDA.....	201
C. LA FAMILIA: ALIANZA PARA EL APRENDIZAJE.....	208
D. LIDERAZGO PARA EL APRENDIZAJE PROFUNDO.....	211
E. POTENCIANDO EL LIDERAZGO DIRECTIVO: UN MODELO DE ACOMPAÑAMIENTO.....	213
F. PRIORIDADES DE LA POLÍTICA EDUCATIVA	215

Notas de Edición

Para el presente documento, siempre que es posible, se intenta usar un lenguaje no discriminador ni sexista. Conscientes de que existe debate al respecto, consideramos que las soluciones que hasta ahora se han intentado en nuestro idioma no son sistemáticas y obstaculizan la lectura. Por lo tanto, en los casos en que sea pertinente, se usará el masculino genérico, que la gramática española entiende que representa a hombres y mujeres en igual medida.

Como complemento, la mayor parte de las tablas, cuadros y gráficos que se incluyen en el documento son de elaboración propia, desarrollada por la Dirección de Educación. En aquellos casos en que no corresponda, aquello quedara explícitamente señalado con el fin de resguardar los derechos de autoría de la información presentada.

Peñalolén, septiembre de 2021.

PRESENTACIÓN: UN PADEM EN EMERGENCIA EDUCATIVA

El periodo de crisis sanitaria ha conllevado importantes cambios en todos los ámbitos en la vida de las personas, siendo la educación una de las esferas donde éstos se han vuelto más evidentes. Una de las tantas manifestaciones de este hecho apunta al proceso de adaptación que han debido efectuar nuestros niños, niñas, jóvenes y adultos, ante los cambios impuestos por la pandemia y la emergencia educativa. En este escenario tan variable e incierto, el aprendizaje integral cobra mucho más significado, y la mirada de la educación como un agente promotor de oportunidades y experiencias fundamentadas en la cooperación, la convivencia democrática y la conciencia social, es fundamental para afrontar con éxito la reestructuración de la educación en el contexto de pandemia.

Dar continuidad al proceso educativo y adaptarse a las nuevas modalidades de enseñanza, de forma que ningún estudiante quede rezagado en sus aprendizajes o viva situaciones de exclusión educativa, ha sido un desafío permanente para los establecimientos educacionales municipales de Peñalolén. Particularmente, en este segundo año de educación en contexto de crisis sanitaria, ha sido fundamental el trabajo en comunidad, la cooperación y la capacidad de adaptación, lo que nos ha permitido transitar satisfactoriamente desde un inicio de año presencial con aforos limitados, pasando por la suspensión de clases presenciales y su consiguiente instalación de educación virtual, para luego nuevamente retornar a la presencialidad con limitaciones en el aforo.

Desarrollar acciones desde la gestión del territorio, donde la participación, el diálogo y la escucha activa se han transformado en prácticas que ya se venían efectuando y que se consolidaron en la Mesa Comunal de Educación en Pandemia, ha permitido a los diferentes actores del sistema educativo comunal avanzar en acuerdos y generar las mejores condiciones para favorecer el cumplimiento del derecho a la educación para todas y todos nuestros estudiantes.

Educar en tiempos de incertidumbre nos desafió a mantenernos conectados con nuestros estudiantes y abordar comunalmente la reducción de la brecha digital. Ante esto, se entregaron Sim cards de celular para proveer conexión a internet a estudiantes y docentes, se facilitaron dispositivos (Tablet) a estudiantes de primer año básico, y se generaron diferentes instancias de capacitación en nuevas tecnologías a docentes y asistentes de la educación.

En este contexto, además, se ha relevado el bienestar socioemocional y la salud mental de todos los actores educativos como ejes centrales de la gestión educativa, visualizando el aprendizaje como un proceso integral donde interactúan elementos relacionales, sociales,

emocionales y pedagógicos. En esta línea, implementar acciones de autocuidado, instalar rutinas socioemocionales en la práctica cotidiana, y generar acompañamiento a estudiantes, docentes y asistentes de la educación desde la promoción de la salud mental, han sido parte de las acciones que actualmente se desarrollan en todos los establecimientos REDUCA.

Otro elemento clave ha sido asumir con flexibilidad la gestión curricular, la retroalimentación y la evaluación, focalizando las acciones en la recuperación de aprendizajes de aquellos estudiantes más descendidos. El despliegue de diversas herramientas de aprendizaje en línea que se fueron implementando, así como la educación híbrida, las rutas de aprendizaje y la promoción de la autonomía y la autorregulación de los y las estudiantes, son estrategias que se han impulsado en nuestro sistema educativo. Estas nos permiten trazarnos escenarios de cambio para focalizarnos en el aprendizaje profundo, tendiente a educar con un sentido y propósito superior, incentivar la curiosidad, aprender de los errores, reconocer y valorar el esfuerzo, y facilitar la motivación y la confianza de cada estudiante en su aprendizaje.

Como desafío nos planteamos continuar abordando la reducción de la brecha digital y el desarrollo de competencias digitales en docentes y asistentes de la educación, para así integrar con éxito el uso de nuevas tecnologías y herramientas digitales en la práctica pedagógica, enriqueciendo los procesos de enseñanza-aprendizaje. Además, se proyecta incorporar a los y las estudiantes y sus familias en la formación de competencias digitales, tan requeridas en los tiempos actuales.

Así mismo, el aprendizaje social y emocional nos permitirá generar condiciones de bienestar en las comunidades educativas, favoreciendo el desarrollo de competencias focalizadas en la autonomía, la autorregulación, la perseverancia, las competencias sociales y las competencias para la vida y el bienestar. Todos estos elementos nos permiten impulsar una educación más inclusiva que promueva el desarrollo humano integral.

Es fundamental en este proceso de evaluación, diseño y reflexión reconocer el tremendo valor de nuestros docentes, asistentes de la educación y equipos directivos, quienes, con férreo compromiso, apertura y perseverancia, han debido reinventarse para asumir la continuidad del proceso de enseñanza aprendizaje en esta inédita emergencia educativa. Sabemos que no ha sido fácil, pero podemos señalar con absoluta certeza que estamos transitando exitosamente este desafío, y más importante aún, que seguiremos impulsando buenas prácticas que se adapten a las necesidades y requerimientos de todos los miembros de la comunidad escolar.

CAPÍTULO I: DIAGNÓSTICO Y RESULTADOS EDUCATIVOS COMUNALES

A. CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA Y EDUCATIVA DE LA COMUNA.

En este apartado presentamos una actualización de la caracterización de la comuna en sus aspectos demográficos, en relación a la proyección de población y la población joven de la comuna como datos básicos en la caracterización. En sucesión, detallaremos los indicadores educativos comunales, los años de escolaridad de la población y la población que no ha completado su enseñanza básica y media. Continúa un análisis respecto al número de establecimientos por dependencia y la evolución de la matrícula comunal por nivel educativo. Concluye el capítulo presentando los resultados educativos comunales.

Los análisis demográficos que se presentan a continuación tienen como fuente de información el Censo abreviado año 2017 y sus proyecciones poblacionales (2021-22) desarrolladas por el Instituto Nacional de Estadísticas.

✓ **Población de la comuna y población joven.**

Los datos oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas a partir del Censo abreviado de población del año 2017 muestran que en la comuna de Peñalolén hay 241.599 habitantes. El tamaño de la población de la comuna ha tenido un crecimiento importante en el último periodo intercensal (2002 a 2017) el cual llega a 25.539 habitantes, lo que representa una variación de 11,8%.

De acuerdo a las proyecciones¹ realizadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la población de la comuna el año 2021 llega a 269.296 personas, es decir, que entre el año 2017 y el 2021 Peñalolén sumó 27.697 personas a su población, equivalente a un 11,5%. Igualmente, se advierte que las proyecciones futuras mantienen una tendencia de crecimiento y exhiben un leve aumento en la cantidad total de la población comunal, que para el año 2022 alcanzará un total de 270.707 habitantes y en 2030 tendrá 277.899 personas.

¹ Estimaciones y Proyecciones 2002-2035, comunas. Disponible en: http://www.ine.cl/docs/default-source/proyecciones-de-poblacion/cuadros-estadisticos/base-2017/estimaciones-y-proyecciones-2002-2035-comunas.xlsx?sfvrsn=8c87fc3f_3

Tabla N° 1 Población Comunal y Proyección de Población de Peñalolén

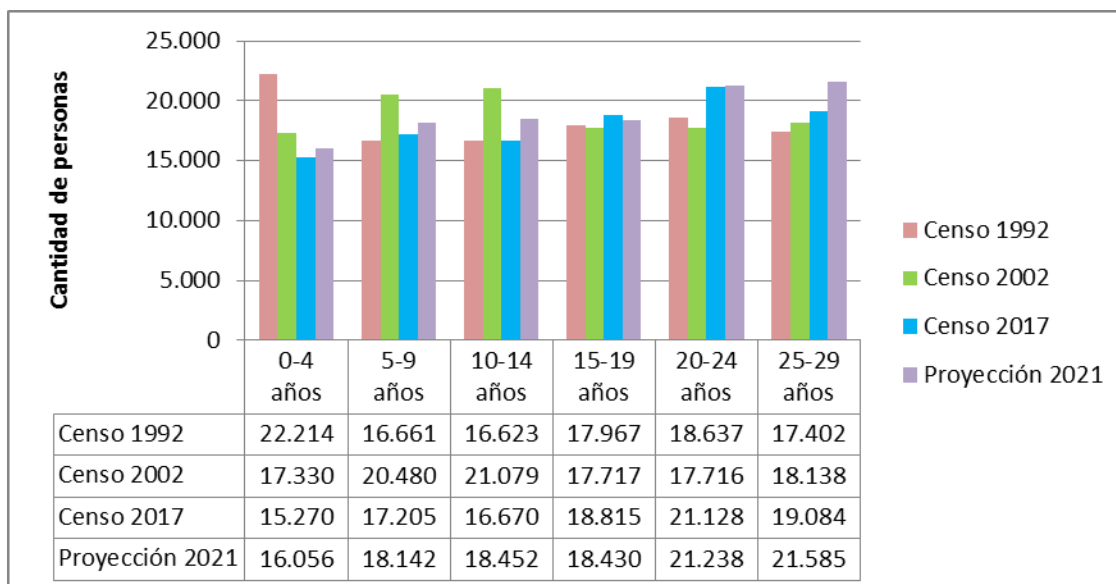
POBLACIÓN CENSO 2017	241.599
PROYECCIÓN 2021	269.296
PROYECCIÓN 2022	270.707
PROYECCIÓN 2030	277.899

Fuente: Proyecciones INE 2021-22, a partir de resultados comunales de Censo abreviado 2017.

✓ **Población joven de la comuna.**

La información que se presenta en esta sección devela las tendencias de la población joven de la comuna, lo que es considerado información estratégica para el desarrollo de la planificación de la oferta educativa de la Dirección de Educación de Peñalolén.

Gráfico N° 1 Población joven de la comuna según quinquenios de edad



La población joven de Peñalolén, es decir aquella que es menor a 30 años, alcanzó las 108.172 personas en el Censo del año 2017 y corresponde a un 44,8% de la población comunal, mientras que la proyección del año 2021 suma 113.903 personas y representa a

un 42,3% del total de la población comunal. Cuando analizamos el primer quinquenio (0-4 años) se revela que éste ha tenido un descenso constante en todos los periodos intercensales, consolidando una disminución de 6.944 personas entre 1992 y 2017, no obstante, la proyección evidencia un leve cambio en esta tendencia. Por otra parte, si se comparan los quinquenios 20-24 años y 25-29 años se advierte un aumento de 3.412 personas y 946 en el período intercensal 2002 a 2017. Del mismo modo, si observamos la proyección poblacional 2021 del quinquenio 25-29 años, nos encontramos con un ascenso de 2.501 personas. Lo anterior, confirma que la comuna de Peñalolén presenta la misma tendencia que sigue el país respecto al envejecimiento sostenido que ha experimentado la población chilena.

B. INDICADORES EDUCATIVOS COMUNALES.

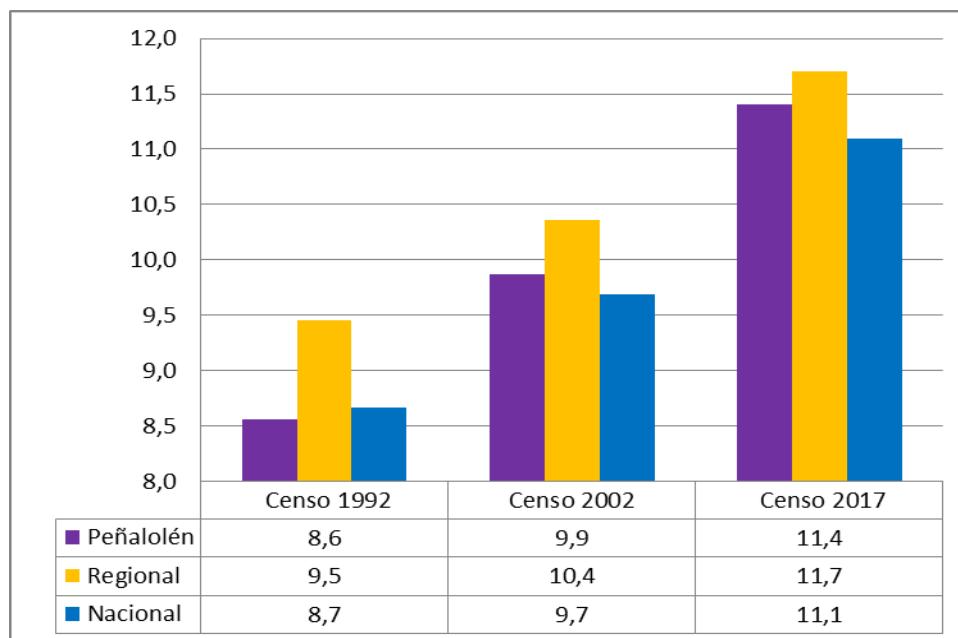
La información de este apartado fue desarrollada por la Dirección de Educación de la Corporación Municipal de Peñalolén, en este proceso se extrajeron datos de la Plataforma web REDATAM-CELADE que ha dispuesto el Instituto Nacional de Estadísticas para procesar datos relacionados al Censo abreviado de 2017. Complementariamente, en el caso de los datos de matrícula se ha considerado la información oficial del Centro de Estudios del Ministerio de Educación desde su plataforma “datos abiertos”.

✓ Años de escolaridad de la población.

El promedio de años de escolaridad de la población comunal mayor a 15 años es de 11,4 años, valor que es superior al promedio nacional (11,1 años). Mientras que la cifra de Peñalolén es ligeramente más baja que el promedio de la Región Metropolitana, que registra 11,7 años de escolaridad.

Junto con alcanzar un promedio mejor que el nacional, la comuna ha experimentado un ascenso importante en el último período intercensal, logrando un incremento de 1,5% en el promedio de años de escolaridad y por tanto logra tomar el liderazgo respecto al crecimiento del indicador al ser comparado con la cifra nacional y regional.

Gráfico N° 2 Promedio de años de escolaridad de la población de Peñalolén con 15 años o más



✓ **Población que no completa su educación básica y media.**

Al analizar la escolaridad de población de 19 años y más, identificamos que hay un 64,3% que ha completado la enseñanza media y que tiene 13 años y más de escolaridad (al sumar ambas categorías). Además, se distingue, en la tabla que se presenta a continuación que, 61.989 personas no han completado la educación formal y representan el 36% de la población; entre ellos, un 16% no ha completado su enseñanza básica y un 20% no ha terminado educación media. Estas cifras permiten afirmar que existe una significativa demanda potencial de educación para personas jóvenes y adultas en la comuna.

Tabla N° 2 Nivel de escolaridad alcanzada por la población de Peñalolén con 19 años y más.

Nivel	Peñalolén	
	n°	%
Básica Incompleta	27.950	16,1
Básica completa	13.593	7,8
Media incompleta	20.446	11,8
Media completa	52.933	30,6
13 y más años de escolaridad	58.251	33,7
TOTAL 19 AÑOS Y MÁS	173.173	100,0

✓ **Establecimientos según dependencia administrativa en 2020².**

El Ministerio de Educación (2021) registró oficialmente³ que el año 2020 había 11.342 establecimientos educacionales funcionando en Chile, de ellos 2.922 ubicados en la Región Metropolitana y 70 en la comuna de Peñalolén, de ellos, 15 son municipales bajo la administración de la Corporación Municipal de Peñalolén CORMUP. Cabe destacar que en la comuna se cuenta con 15 establecimientos municipales, 40 establecimientos particular subvencionado y 15 particular pagado.

Tabla N° 3 Establecimientos 2020 según dependencia administrativa

Dependencia	Nacional	Región Metropolitana	Peñalolén
Municipales	4.670	631	15
Particular Subvencionado	5.575	1.860	40
Particular Pagado	626	310	15
Administración Delegada	70	33	0
Servicio Local	401	88	0
Total	11.342	2.922	70

Al desagregar por dependencia administrativa, se advierte que los establecimientos municipales representan un 41% del total de establecimientos educacionales del país, en tanto que en la Región Metropolitana solo un 22% son de administración municipal y en Peñalolén este porcentaje llega a un 21% respecto del total de establecimientos de la comuna.

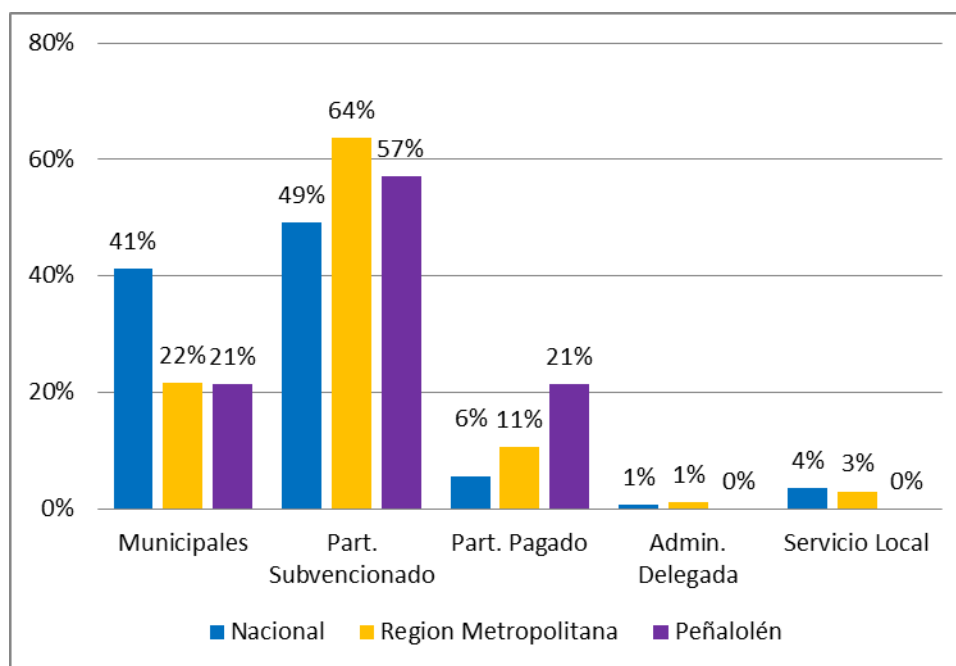
Por otra parte, los establecimientos subvencionados son los que administran la mayor cantidad de establecimientos a nivel nacional y en la Región Metropolitana, en este sentido, es importante señalar que la comuna de Peñalolén sigue la misma tendencia, con un 57% del total de establecimientos administrados por particular subvencionados.

Un aspecto a considerar también es que los establecimientos educacionales administrados por particulares llegan apenas a un 6% en nuestro país, distinto de lo que ocurre en Peñalolén, en donde estos establecimientos alcanzan un 21% del total. Finalmente, los establecimientos dependientes de los Servicios Locales de Educación constituyen el 4% y los de administración delegada un 1%.

² Mineduc, Centro de Estudios. Base oficial de matrícula 2020. Elaboración propia.
<https://datosabiertos.mineduc.cl/>

³ A la fecha no se han publicado oficialmente los registros de matrícula del año 2021.

Gráfico N° 3 Establecimientos 2020 según dependencia administrativa



✓ **Matrícula nacional, regional y comunal de estudiantes según dependencia administrativa año 2020.**

La matrícula oficial de Peñalolén en el año 2020 registró 8.659 estudiantes y mantuvo diferencias considerables con la distribución regional y nacional; en este sentido, Peñalolén presenta una amplia diferencia en su proporción de estudiantes en establecimientos particular pagados en comparación con la matrícula del país, alcanzando un 31% en esta dependencia administrativa. En cambio, al considerar el sector municipal, se advierte Peñalolén tiene un 12% menos de matrícula que la matrícula nacional. Una explicación plausible de este fenómeno se relaciona con el incremento de la población en el sector de Peñalolén Nuevo y la consiguiente oferta de matrícula por parte de establecimientos particular pagados de la comuna.

Gráfico N° 4 Matrícula 2020 según dependencia administrativa

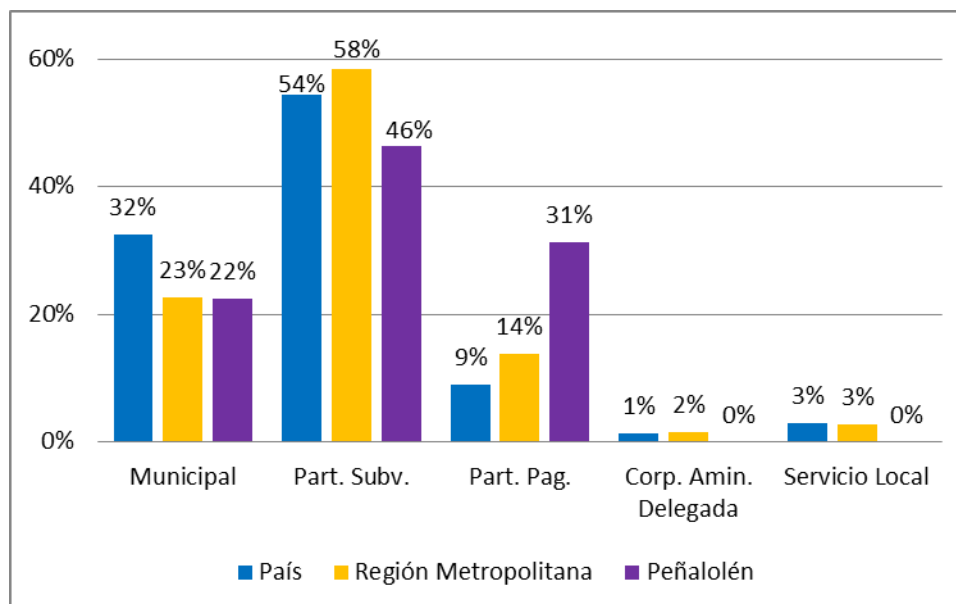


Tabla N° 4 Matrícula 2020 según dependencia administrativa

Dependencia	País	Región Metropolitana	Peñalolén
Municipal	1.171.352	316.612	8.659
Particular Subvencionado	1.961.112	816.987	17.919
Particular Pagado	324.860	193.249	12.133
Administración Delegada	44.538	21.072	0
Servicio Local	106.296	36.927	0
Total	3.608.158	1.398.164	38.711

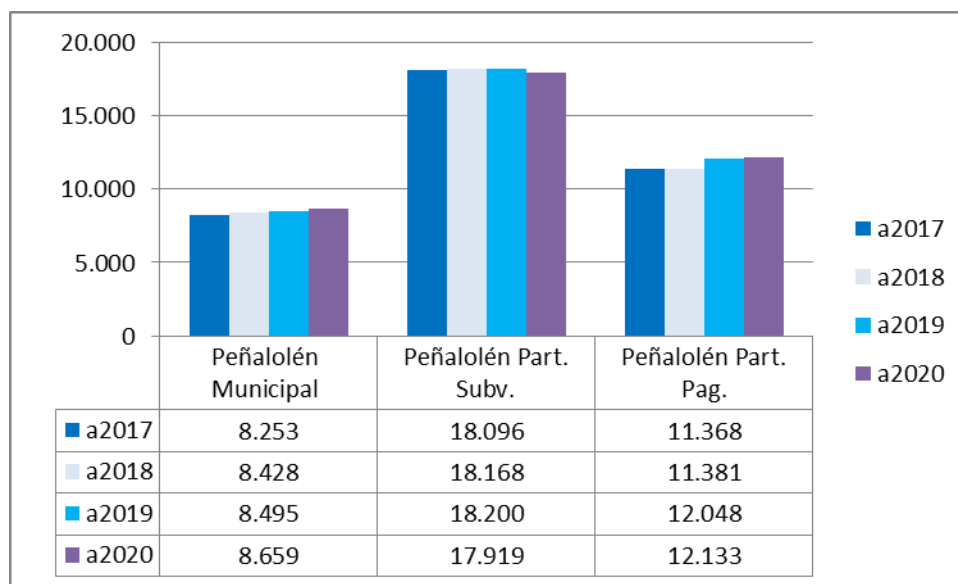
✓ **Evolución de la matrícula comunal 2017-2020.**

En el siguiente apartado se describe la evolución de la matrícula comunal entre los años 2017 y 2020 según dependencia administrativa.

Al analizar la evolución de la matrícula total de estudiantes de Peñalolén entre 2017 y 2020 se evidencia un aumento de 994 estudiantes, lo anterior constituye un aumento de 2,6% de la matrícula comunal, sin embargo, el mayor incremento se advierte en el período 2018-19 con 766 estudiantes más. La información según dependencia administrativa devela que la educación particular es la que más ha sumado estudiantes con 765 más, teniendo un alza de 7%, del mismo modo la educación municipalizada experimenta un crecimiento

significativo con 406 estudiantes más en mismo periodo llegando a un 5%. Por el contrario, los establecimientos subvencionados de la comuna exhiben una perdida en su matrícula de 177 estudiantes para el periodo 2017-20, siendo el último año (2019-20) donde más acumula tal disminución.

Gráfico N° 5 Evolución Matrícula por dependencia 2017-2020



✓ **Evolución 2019-20 de la matrícula comunal por dependencia y nivel educativo.**

En este apartado se exhiben datos que describen el comportamiento de la matrícula comunal por nivel de enseñanza y dependencia administrativa.

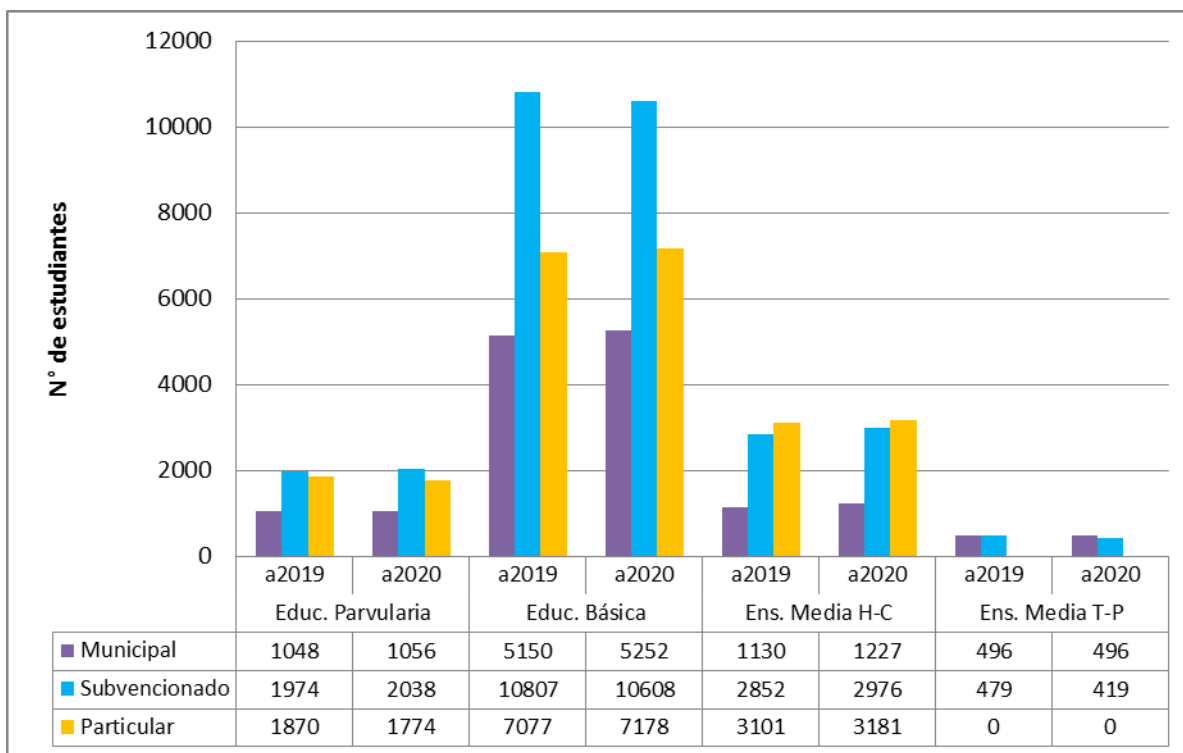
La educación parvularia en Peñalolén ha mantenido estable su matrícula y solo perdió 24 estudiantes durante el último año (0,5%), al examinar según dependencia administrativa nos encontramos con que los establecimientos particulares pagados son los únicos que experimentaron una disminución en su matrícula, con 96 estudiantes menos el último año. En contraposición, los establecimientos subvencionados y municipales han aumentado su matrícula de estudiantes sumando 64 estudiantes para el caso de subvencionados y 8 en establecimientos municipales, lo anterior muestra un avance importante para la matrícula municipal, dado que logra consolidar el incremento del año 2019 producto de la apertura de nuevos cupos para este nivel.

La matrícula 2020 de educación básica conservó a cabalidad su matrícula respecto al año 2019, adicionando solo 4 estudiantes en este período. Al analizar este nivel desagregado por dependencia administrativa se advierten cambios relevantes de mencionar. La educación básica municipal sumó 102 estudiantes y el sector particular pagado del nivel matriculó 101 estudiantes más que el año 2019, manteniendo las tendencias de años anteriores. En cambio, la matrícula de establecimientos subvencionados del nivel cayó 199 estudiantes durante el mismo período compensando el aumento de matrícula de municipales y particulares.

La educación media científico humanista acrecentó 4% su matrícula el último año en Peñalolén y suma 301 estudiantes, esta ganancia de matrícula se constata también si se examina el nivel por dependencia administrativa. En efecto, los establecimientos subvencionados fueron los que más aumentaron con 124 estudiantes más en este período, asimismo, el sector particular pagado matriculó 80 estudiantes y también los establecimientos municipales de la comuna que amplían su matrícula 97 estudiantes en 2020.

La modalidad técnico profesional en la comuna evidencia una pérdida no menor de estudiantes, la cual alcanza 6% el último año. No obstante, se exhiben diferencias relevantes entre la administración municipal y particular subvencionada. El año 2020 el sector municipal ha mantenido la totalidad de su matrícula respecto al año 2019, es decir, 496 estudiantes siguen su trayectoria educacional en la EMTP. Por el contrario, la administración de establecimientos particular subvencionado cayó considerablemente en el mismo período y no consigue retener 60 estudiantes en este nivel, lo cual significó un declive de 13% de su matrícula.

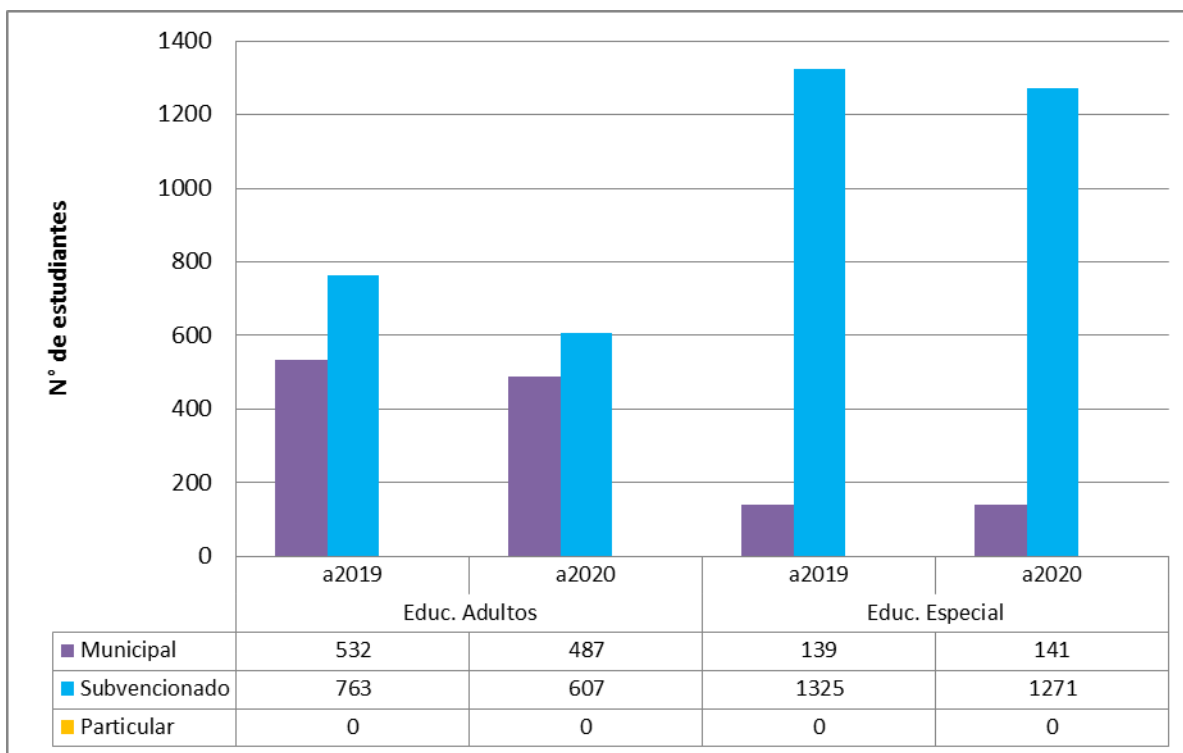
Gráfico N° 6 Evolución matrícula por dependencia y nivel educativo 2019-2020



La educación de adultos presenta una disminución en su matrícula, considerando que ha perdido 201 estudiantes entre 2019 y 2020, es importante constatar que la tendencia a la baja de matrícula se observa en mayor medida en los establecimientos subvencionados que cae 156 estudiantes, del mismo modo, los establecimientos municipales siguen esta tendencia y pierden 45 estudiantes en el último año.

Al indagar en las variaciones de la matrícula de la educación especial en Peñalolén, se descubre una caída de 52 estudiantes en este nivel durante el último año. Ahora bien, al examinar por dependencia administrativa se vislumbra que la baja es producto de la disminución de matrícula de los establecimientos particular subvencionado de este nivel la que alcanza a 54 estudiantes, mientras que el establecimiento municipal Juan Pablo II suma 2 estudiantes más alcanzando un 100% de sus cupos de matrícula en 2020.

Gráfico N° 7 Evolución matrícula por dependencia, educación de adultos y educación especial 2019-2020



C. RESULTADOS EDUCATIVOS COMUNALES.

En este acápite, se indican los resultados educativos de los establecimientos que pertenecen a REDUCA, correspondientes al año 2020-21. Se muestran los resultados de la Prueba de Transición a la Educación Superior, el ingreso a la educación superior, indicadores educativos de las especialidades técnico profesionales, y los resultados de la Evaluación Docente.

✓ **Resultados Prueba de Transición (PDT) e ingreso a la educación superior.**

• **Proceso de admisión 2021.**

En mayo de 2018, se promulgó la ley N° 21.091 sobre Educación Superior, que establece un nuevo sistema de admisión a carreras de universitarias de pregrado para estudiantes de primer año. El nuevo sistema se implementará con todos sus cambios, a partir del proceso de admisión 2022. De esta forma, los procesos de admisión 2020 y 2021, constituyen una etapa de transición al nuevo sistema.

Para el proceso de admisión 2021, en el marco de la emergencia por COVID-19, el Ministerio de Educación y el DEMRE de la Universidad de Chile dividió a los estudiantes en dos grupos, un primer grupo rindió la Prueba de Transición Universitaria los días 4 y 5 de enero del año en curso y un segundo grupo, los días 7 y 8, del mismo mes. Adicionalmente, se acordó realizar un ajuste a los temarios, con el objetivo de priorizar, en el caso de los aprendizajes de 4° medio, sólo aquellos esenciales para el ingreso a la educación superior.

• **Inscripción y rendición PDT colegios REDUCA de Peñalolén.**

El año 2020 egresaron de enseñanza media regular 347 estudiantes de los establecimientos REDUCA, de los cuales 338 se inscribieron para rendir la prueba de transición que regula el acceso a la educación superior universitaria, equivalente al 97,4% de la promoción. Rinden la prueba de acceso a la universidad 244 estudiantes, representando un 72% de los estudiantes inscritos. En comparación con el año 2019, el porcentaje de estudiantes inscritos que rinden la prueba disminuye en 4%.

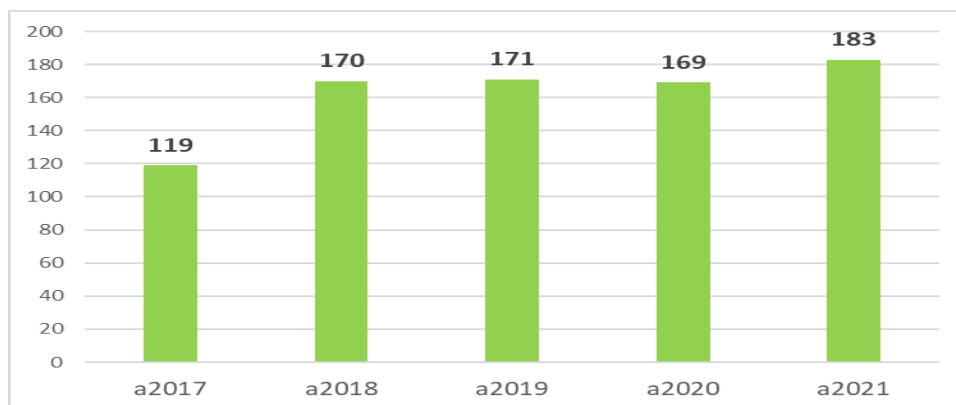
Tabla N° 5 Inscripción y rendición de Prueba de Transición E. media regular REDUCA, proceso admisión 2020 y 2021

Enseñanza media regular	PROCESO ADMISIÓN 2020	PROCESO ADMISIÓN 2021
N° Estudiantes egresados	354	347
N° Estudiantes inscritos PDT	348	338
N° Estudiantes Rinden ⁴	264	244

⁴ Considera a estudiantes que rinden las pruebas obligatorias de Comprensión lectora y Matemáticas.

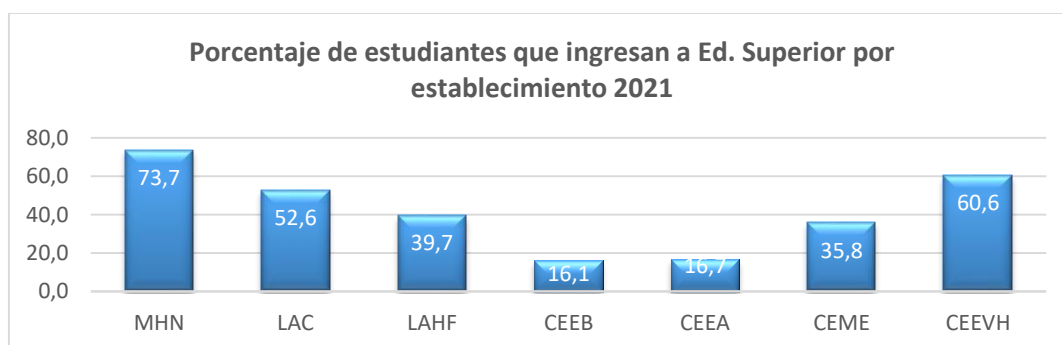
Un dato relevante es que el año 2021, ingresaron exitosamente 183 estudiantes a la educación superior, lo que consolida el aumento experimentado en el proceso del año 2020, de igual forma se presenta una diferencia interesante en términos proporcionales al ser comparado con el período anterior, dado que se subió de un 47,7% a un 52,7% del total de egresados.

Gráfico N° 8 Cantidad de Estudiantes de IV medio REDUCA que ingresan a la educación superior 2016-2021



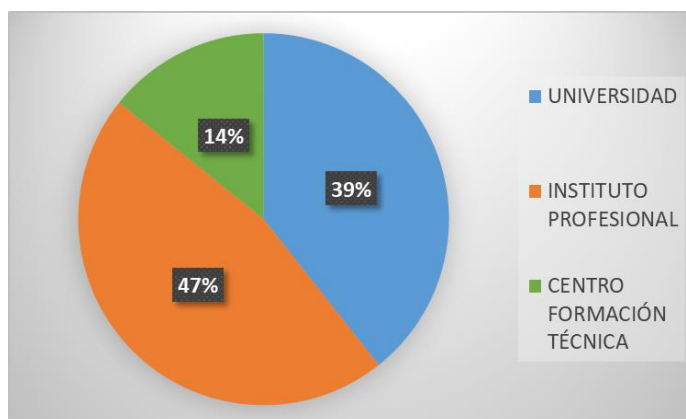
Al indagar en el porcentaje de estudiantes egresados que se matriculan en instituciones de educación superior en cada establecimiento, se distingue que los establecimientos con mayor % de ingreso a educación superior corresponden al Liceo Bicentenario Colegio Matilde Huici Navas y el Liceo Bicentenario C.E. Valle Hermoso.

Gráfico N° 9 Estudiantes que ingresan a IES por EE



De los 183 estudiantes que se matriculan en instituciones de educación superior, 72 de ellos ingresan a universidades, 85 en institutos y 26 en CFT. En términos proporcionales, un 60% de los que ingresan a educación superior lo hacen a un instituto profesional o CFT, lo cual se encuentra relacionado al perfil de egreso de los estudiantes REDUCA, especialmente por la alta proporción de egresados de la TP en relación a los egresados HC.

Gráfico N° 10 Porcentaje Estudiantes que ingresan a IES por Institución



Las carreras de preferencia en los y las estudiantes que se matriculan en universidades y CFT, corresponden a 4 áreas de conocimiento: Ciencias sociales, Salud, Tecnología y Administración y comercio. En el caso de institutos profesionales, las carreras con mayor matrícula corresponden a Tecnología y Administración y comercio.

Carreras con mayor matrícula por tipo de institución.

		
Universidades	Institutos Profesionales	CFT
<ul style="list-style-type: none"> • Enfermería • Trabajo social • Ingeniería Comercial • Ingeniería en Informática • Kinesiología 	<ul style="list-style-type: none"> • Ingeniería en Informática • Ingeniería En Gestión Logística • Ingeniería En Conectividad Y Redes • Ingeniería en Administración • Técnico en Electricidad y Automatización Industrial 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño Marketing Digital • Técnico en enfermería • Técnico en Administración De Empresas • Técnico en trabajo social • Técnico en Párvulos

✓ Resultados en Prueba de Transición.

En el marco de la ley de protección de la vida privada (Ley 19.628) los resultados de las pruebas de transición obligatorias y electivas se presentan de manera innominada y a partir de la información oficial entregada a cada establecimiento por parte de DEMRE.

Respecto a la distribución de puntajes por tramos en cada establecimiento, se aprecia que, de un universo de 244 estudiantes, 138 obtienen el mínimo de 450 puntos promedio en las pruebas obligatorias que los habilita para postular, lo que representa un 57% del total. Si bien, dentro de los cambios del nuevo sistema de admisión, los y las estudiantes que obtienen un puntaje menor al exigido, pueden postular si sus notas de enseñanza media los ubican dentro del 10% de mejor rendimiento de su establecimiento educacional de egreso. Lamentablemente, debido a la imposibilidad de acceder a los resultados de todas y todos los estudiantes de manera individualizada, no es posible conocer con exactitud el número de estudiantes que presentan esta situación.

Tabla N° 6 Resultados totales Estudiantes de IV medio REDUCA por tramos y Establecimiento año 2021

Establecimiento	Menor a 450	450 a 499	500 a 549	550 a 599	600 a 649	650 a 699
L.B Colegio Matilde Huici Navas	3	5	4	2	2	0
Liceo Luis Arrieta Cañas	11	0	3	2	1	0
Liceo Antonio Hermida Fabres	23	8	8	3	2	0
C. E Eduardo de la Barra	16	3	4	0	0	0
C. E Erasmo Escala	4	2	1	0	0	0
C. E Mariano Egaña	46	22	14	1	0	0
L.B. C. E Valle Hermoso	35	7	9	3	0	0
Total REDUCA	138	47	43	11	5	0

Al examinar el promedio de puntajes obtenidos en las 4 pruebas aplicadas por los estudiantes de los establecimientos REDUCA de enseñanza media regular. En el caso de las pruebas de transición obligatorias de Comprensión Lectora y Matemáticas, los promedios más alto los obtienen los estudiantes del L.B Colegio Matilde Huici Navas. En la prueba electiva de Historia, destacan los estudiantes del establecimiento Liceo Luis Arrieta Cañas y L.B Matilde Huici Navas, con 500 y 515,6 puntos promedio, respectivamente. Ambos establecimientos poseen, también, los promedios de puntaje más altos en la prueba electiva de ciencias.

Tabla N° 7 Puntajes promedio de estudiantes de E. Media Regular en pruebas de transición obligatorias y electivas, proceso admisión 2021

Establecimiento	Promedio PDT comprensión lectora	Promedio PDT Matemáticas	Promedio PDT electiva de Historia	Promedio PDT electiva de Ciencias
C. E Erasmo Escala	438	448	500	378
C. E Eduardo de la Barra	389,4	438,5	390,8	387,9
C. E Mariano Egaña	424,6	452,4	431,9	398,7
L.B C. E Valle Hermoso	420	438,8	430,1	397,6
Liceo Antonio Hermida Fabres	445,9	459,1	437	462,6
L.B Colegio Matilde Huici Navas	509,2	495,6	515,6	492
Liceo Luis Arrieta Cañas	458,5	454,4	459,5	495
Promedio REDUCA	438	454	463	429

✓ **Resultados de la educación media técnica profesional (EMTP).**

- **Situación ocupacional de los egresados de la educación media técnico profesional.**

En el año 2019 la Dirección de Educación realizó un estudio de egresados de la Educación Media Técnico Profesional (EMTP) que permitió tener información e indicadores de las trayectorias académicas y laborales de los y las estudiantes egresados de la TP.

En el año 2020 se tomó la decisión de continuar levantando información acerca de la situación ocupacional de los egresados de la EMTP a dos años de su egreso del establecimiento, de manera de contar con datos que permitan tomar decisiones para apoyar y potenciar las trayectorias académicas y laborales de los egresados TP.

Así, entre los meses de noviembre 2020 y enero del 2021, se aplicó una encuesta telefónica para conocer la situación ocupacional y trayectoria de continuidad de estudios y/o laboral de los egresados de las especialidades técnico profesional de la cohorte 2018 de los 3 establecimientos TP REDUCA. La encuesta fue respondida por 207 egresados de un total de 258 licenciados en el 2018 de todas las especialidades, lo que indica que la encuesta asegura un 2,9 % con un nivel de confianza del 95% y varianza máxima.

A continuación, se presenta la distribución proporcional de egresados por establecimiento técnico profesional y por especialidad, de manera de contar con información de contexto para la lectura de los datos. Cabe mencionar, que en el 2018 el establecimiento Eduardo de

la Barra implementaba las especialidades de Contabilidad y Administración en Recursos Humanos, sólo en marzo del 2020 se autorizaron las nuevas especialidades de Gastronomía y Servicios de Hotelería.

Gráfico N° 11 Egresados 2018 por E.E.

Egresados REDUCA a por Establecimiento

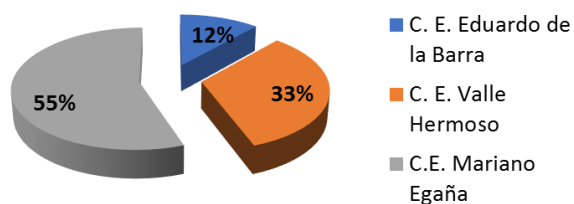
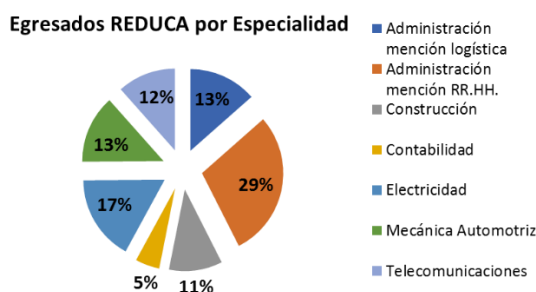


Gráfico N° 12 Egresados 2018 por especialidad



Se presenta la situación ocupacional de los egresados 2018 por establecimiento TP. Como se ha mencionado la encuesta fue aplicada a finales del año pasado cuando el país estaba viviendo la situación de emergencia sanitaria producto del COVID 19. Los datos nos dicen que la mayoría de los egresados de la TP declara que trabaja o bien trabaja y estudia, alcanzado un 58% del total de los egresados que está trabajando, sumando estas dos variables.

Es importante mencionar que alrededor del 30% de egresados TP de los 3 liceos declara que solamente estudia, superando el 17% de egresados del 2017 que consiga el estudio de egresados realizado en el 2019 que solo estudia. Si bien este dato es menor que la proporción de los egresados de la HC, es importante reconocer la importancia creciente que para los egresados de esta modalidad tiene la continuidad de estudios, aprovechando el

apoyo estatal para poblaciones juveniles de alta vulnerabilidad que incorpora la formación académica en su futuro.

La proporción de egresados que no estudia ni trabaja alcanza el 15% entre los 3 liceos TP, cifra menor en 4 puntos al desempleo juvenil consignado por el Observatorio Laboral de RM5. De este 15% promedio egresado TP, la mayor proporción que no estudia ni trabaja lo constituyen las mujeres que alcanzan un 68%, en comparación con los hombres que alcanzan un 32% que no estudia ni trabaja.

Tabla N° 8 Ocupación de egresados TP cohorte 2018

¿Cuál es tu ocupación actual?	Establecimiento		
	C. E. Eduardo de la Barra	C. E. Valle Hermoso	C.E. Mariano Egaña
Estudia	33,3%	29,4%	27,0%
Estudia y trabaja	4,2%	17,6%	19,1%
No estudia ni trabaja	16,7%	14,7%	12,2%
Trabaja	45,8%	38,2%	41,7%

- **Tasas de titulación 2018 – 2019 – 2020.**

En junio del 2020, el Ministerio de Educación modificó para los egresados 2020 y 2021 las horas mínimas para la realización de las prácticas profesionales con una duración de 180 horas, junto con otras disposiciones para realizar las prácticas y la supervisión de manera virtual.

Sin embargo, estas medidas excepcionales no han logrado compensar las enormes dificultades para realizar las prácticas profesionales en instituciones, empresas productivas y de servicios que conformaban la red de centros de práctica de los establecimiento TP REDUCA; en muchos casos informaron la cancelación de cupos de práctica profesional con razones sanitarias o bien, muchas pequeñas y medianas empresas que recibían a nuestros estudiantes estuvieron obligadas a cerrar sus actividades por la situación económica por la que atravesaban.

⁵ Observatorio Laboral Metropolitana, SENCE. Termómetro laboral metropolitano. Junio 2021. P. 6

Las tasas de titulación de egresados 2020 y que realizaron su práctica hasta junio del 2021, como se podrá observar estas tasas de titulación bajaron en todos los establecimientos y especialidades.

Gráfico N° 13 Tasas titulación Centro Educacional Mariano Egaña

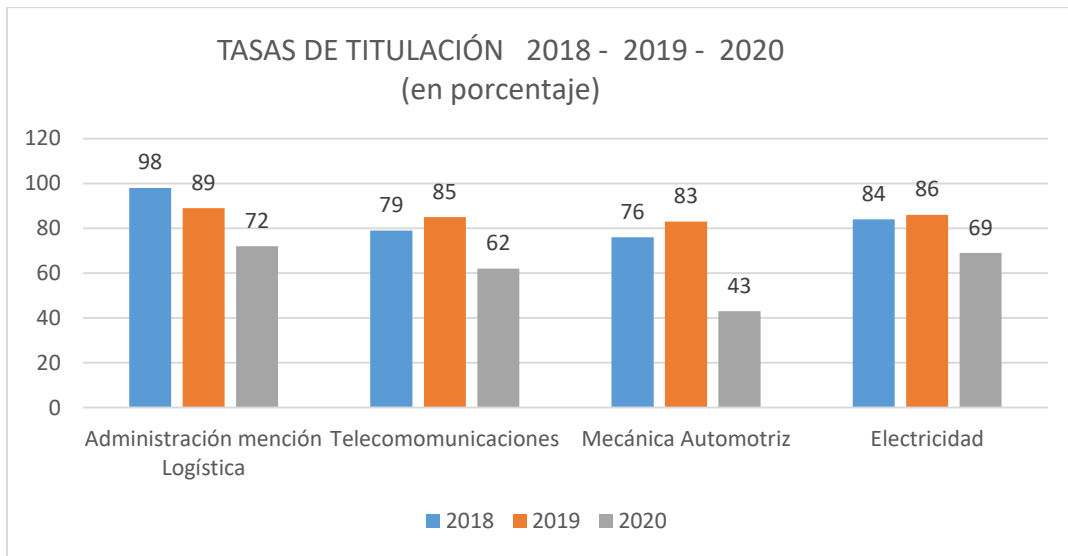


Gráfico N° 14 Tasas titulación Centro Educacional Eduardo de la Barra

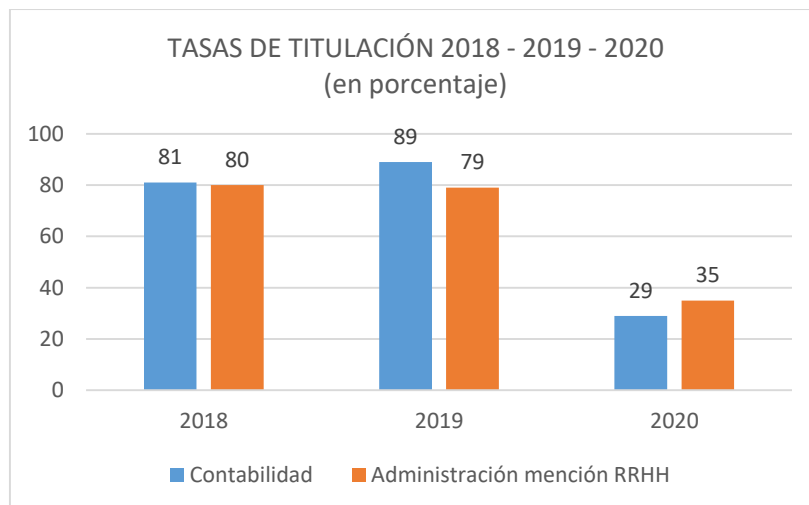
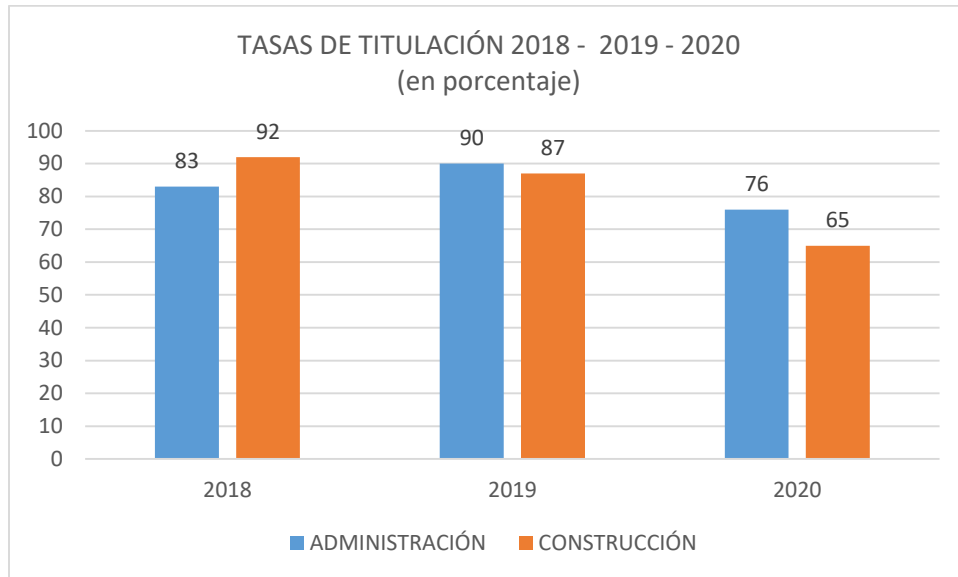


Gráfico N° 15 Tasas titulación Liceo Bicentenario Centro Educacional Valle Hermoso



- **Programa de alternancia: cursos para certificación de competencias.**

En el contexto de la emergencia sanitaria las clases presenciales y actividades de aprendizaje en lugares distintos al establecimiento se suspendieron, lo que tuvo consecuencias en la realización de pasantías a empresas las cuales no se realizaron durante los años 2020 y 2021.

Los cursos implementados por OTEC de empresas que se realizaban desde el año 2016, se empezaron a realizar en modalidad e-learning durante el año 2020, a través de plataformas que estas instituciones constituyeron para la realización de estos cursos. En varias especialidades estos cursos complementaron el currículum priorizado por el Ministerio de Educación, como es el caso de los talleres de habilidades socio laborales o el Office 365. En otras especialidades, los cursos no se realizaron por las actividades prácticas que requiere en aprendizaje en el campo laboral de la especialidad.

Se presenta una tabla que describe los cursos realizados por especialidad, los y las participantes por especialidad y los estudiantes que lograron la certificación. Se inscribieron 3796 participantes de todas las especialidades y aprobaron 218 participantes que equivalen al 58% del total. Cabe mencionar, que estas cifras dan cuenta las dificultades de conectividad y dispositivos tecnológicos de nuestros estudiantes que también hicieron evidentes también en estas actividades, al igual que en las clases en modalidad remota.

Tabla N° 9 Cursos realizados por especialidad

ESTABLECIMIENTO	ESPECIALIDAD	OTEC	CURSO	NIVEL	PARTICIPANTES	APROBADOS
C.E. MARIANO EGAÑA	Administración mención Logística	SK CAPACITACIÓN	Ofice 365	4° medio	18	18
	Administración mención Logística	Finning CAT	Operador Grúa Horquilla	4° medio	45	19
	Telecomunicaciones	SK CAPACITACIÓN	Ofice 365	4° medio	20	19
	Telecomunicaciones	SK CAPACITACIÓN	Instalación soporte y cableado	4° medio	20	7
	Mecánica Automotriz	SK CAPACITACIÓN	Habilidades sociolaborales	4° medio	31	17
	Mecánica Automotriz	Finning CAT	Técnicas de metrología	4° medio	21	8
	Electricidad	SK CAPACITACIÓN	Instalación soporte y cableado	4° medio	12	4
C.E. EDUARDO DE LA BARRA	Electricidad	Finning CAT	Técnicas de metrología	4° medio	14	6
	Contabilidad	SK CAPACITACIÓN	Habilidades sociolaborales	4° medio	19	12
	Administración Recursos Humanos	SK CAPACITACIÓN	Habilidades sociolaborales	4° medio	19	10
	Contabilidad	SK CAPACITACIÓN	Ofice 365	4° medio	15	10
LB VALLE HERMOSO	Administración Recursos Humanos	SK CAPACITACIÓN	Ofice 366	4° medio	18	7
	Administración Recursos Humanos	SK CAPACITACIÓN	Ofice 367	4° medio	50	46
	Construcción	SK CAPACITACIÓN	Habilidades sociolaborales	4° medio	20	15
	Construcción	SK CAPACITACIÓN	Procedimientos básicos Obras Civiles	4° medio	19	3
	Construcción	SK CAPACITACIÓN	Interpretación de planos	4° medio	19	4
	Construcción	SK CAPACITACIÓN	Técnicas de prevención de riesgos	4° medio	19	13

379

218

✓ Desarrollo Profesional Docente.

• Resultados de Evaluación Docente 2020.

En contexto de emergencia sanitaria, optaron por evaluarse voluntariamente 48 docentes y 145 profesores solicitaron suspensión acorde los parámetros de la ley 21.272.

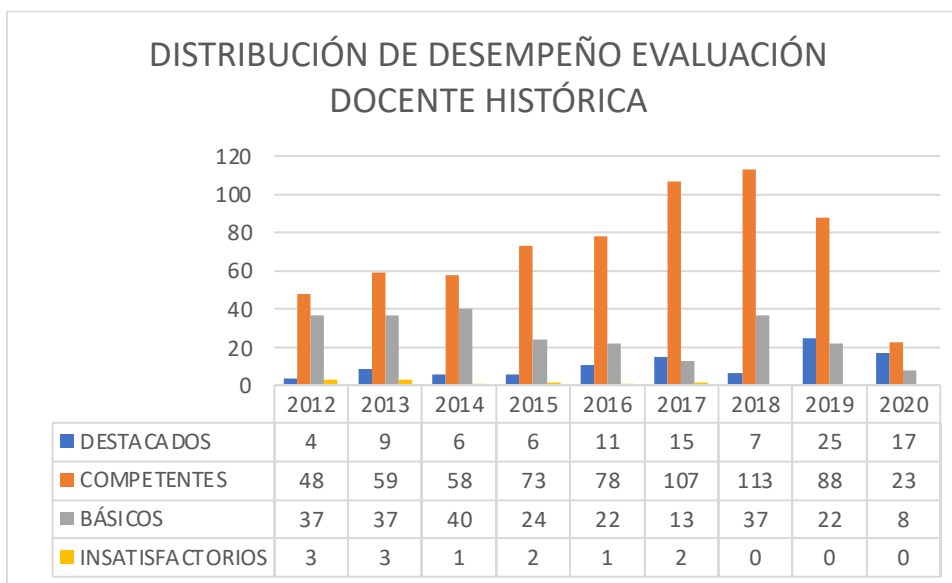
Los resultados se muestran en la siguiente tabla:

Tabla N° 10 Resultados Evaluación Docente 2020

CATEGORÍA DE EVALUACIÓN	CANTIDAD DE DOCENTES	PORCENTAJE (%)
Destacados	17 docentes	35 %
Competentes	23 docentes	48 %
Básicos	8 docentes	17 %
Insatisfactorios	0 docentes	0%

⁶ La matrícula de 4° medio del año 2020 de todas las especialidades es de 241 estudiantes, lo indica que el 60 de los y las estudiantes se inscribió en dos o más cursos.

Gráfico N° 16 Resultados históricos evaluación docente



Es importante señalar que los docentes Destacados de este año provienen de los diferentes niveles y asignaturas, cabe destacar que en este grupo hay 3 docentes de la educación de adultos, 2 de Matemáticas y 1 de Historia y Ciencias Sociales. Del nivel de primer ciclo son 6 docentes que representan la asignatura de Lenguaje, Matemáticas y o generalistas. Representando al segundo ciclo son 3 docentes, 1 educadora diferencial y una educadora de párvulos. Todos estos destacados docentes provienen de los diferentes establecimientos REDUCA.

Son 10 educadoras mujeres y 7 educadores varones los que representan los niveles más altos de desempeño y ponen a disposición del mejor aprendizaje de nuestros niños, niñas y jóvenes de la comuna para su mejor futuro.

Tabla N° 11 Docentes destacados 2020 por modalidad educativa

NIVELES	DOCENTES DESTACADOS
Educación Básica - I Ciclo	5 docentes
Educación Básica - II Ciclo	3 docentes
Educación Media	4 docentes
Educación de Adultos	3 docentes
Educación Parvularia	1 docente
Educación Diferencial	1 docente

Este año 2021 se han inscrito para participar en el proceso de evaluación docente un total de 135 docentes y han solicitado suspensión 128 docentes.

- **Sistema de reconocimiento Desarrollo Profesional Docente, Carrera Docente.**

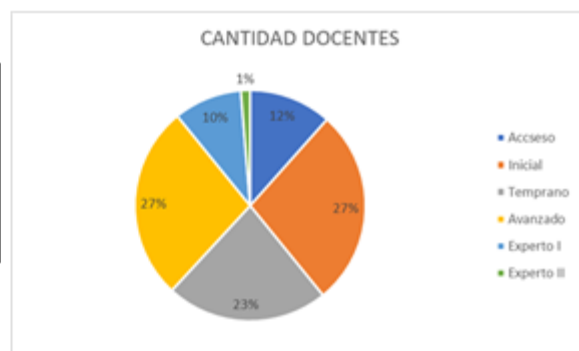
En nuestra comuna la carrera docente se ha implementado a partir de la vigencia de la ley 20.903 de Desarrollo Profesional Docente. En los establecimientos REDUCA 576 docentes se han evaluado y permanecen en el territorio completando el 78 % del total de docentes de la CORMUP. Un gran porcentaje de ellos, ha realizado este proceso en dos oportunidades, los que en su gran mayoría han mantenido su evaluación o la han mejorado. A continuación, se presenta la asignación de tramos asociada a esta política.

Tabla N° 12 Resultados por tramo

TRAMOS	CANTIDAD DOCENTES	PORCENTAJE
Acceso	80 Docentes	11,5 %
Inicial	190 Docentes	27 %
Temprano	157 Docentes	22,7 %
Avanzado	188 Docentes	27,2 %
Experto I	66 Docentes	9,5 %
Experto II	9 Docentes	1,3 %

Fuente: Recursos Humanos Dpto de Educación 2020 .

Gráfico N° 17: Porcentaje docentes por tramo



CAPÍTULO II: PROGRAMAS E INICIATIVAS COMUNALES

A. ASEGURANDO LA CONTINUIDAD DE LOS APRENDIZAJES.

1. Orientaciones y organización para la educación híbrida.

La situación de pandemia y aislamiento generado por el COVID-19, nos puso de golpe y sin preparación previa frente a un escenario complejo donde el sistema escolar ha tenido que redefinir la modalidad de sus clases y enfrentar enormes y nuevos desafíos.

Así, la continuidad del proceso educativo en los establecimientos REDUCA en este año tuvo como principal desafío el que ningún estudiante quede rezagado en sus aprendizajes o abandone su escolaridad, asegurando la escuela como espacio protector, privilegiando el bienestar socioemocional de toda comunidad educativa como una condición para aprender y enseñar, asumiendo con flexibilidad la gestión curricular y la evaluación, focalizando la recuperación de aprendizajes en aquellos estudiantes más descendidos, y asegurando las condiciones sanitarias y de seguridad para la vuelta a la presencialidad en todas las comunidades escolares.

✓ La gestión del aprendizaje.

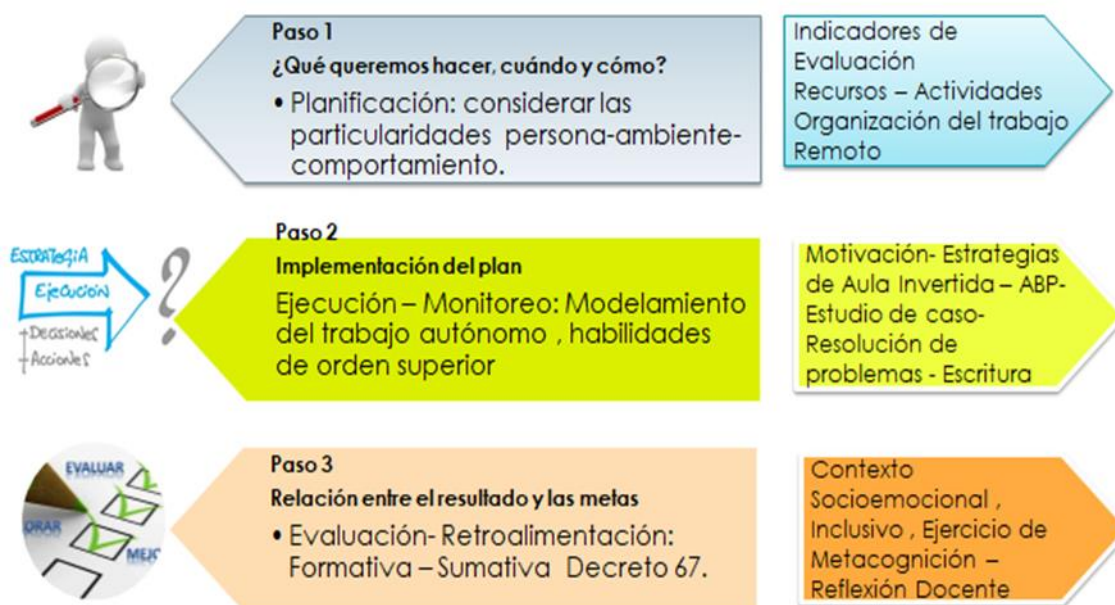
Assumiendo que las condiciones sanitarias del país no permitirían la vuelta a un régimen escolar como el que tuvimos hace un par de años, y que más bien la provisión del servicio educativo se realizaría en el contexto de la educación híbrida, sincrónica y a sincrónica mediadas por la virtualidad, desde la Dirección de Educación se entregaron orientaciones a los equipos directivos de los establecimientos para la implementación del currículum priorizado y la organización del tiempo escolar.

Para este año, los establecimientos REDUCA asumieron la organización del año escolar por trimestres, dado que la planificación en tramos más cortos permite decidir ajustes más fácilmente, idóneo para un contexto de incertidumbre y cambios. Permite, además monitorear durante tres ciclos completos los avances curriculares, fundamental para la restitución de saberes de años anteriores y para la implementación de planes de acompañamiento, generando espacios de planificación pertinentes a los tiempos y el contexto.

A partir de un trabajo colaborativo, los equipos directivos de los establecimientos establecieron criterios mínimos comunes para la priorización curricular en cada nivel educativo, dando prioridad a las asignaturas troncales de lenguaje y matemáticas y a la

integración de asignaturas a través de proyectos. En la organización del tiempo se tuvo presente el plan de estudios vigente para la distribución de las horas sincrónicas y las horas asincrónicas de trabajo autónomo de los y las estudiantes, de acuerdo al contexto de cada comunidad escolar.

La planificación estratégica de la gestión del aprendizaje en el aula se presenta en el siguiente gráfico, que permite visualizar cómo se abordarán los procesos de planificación, implementación y la relación de metas y resultados en la gestión pedagógica.



La implementación de la priorización curricular con sus horas sincrónicas y asincrónicas se realizó a través de proyectos interdisciplinarios, integrando contenidos conceptuales, procedimentales y estratégicos; la implementación de la metodología basada en proyectos, así como la metodología de resolución de problemas aplicada desde la integración de objetivos y/o niveles de enseñanza, permiten a los niños y niñas construir aprendizajes significativos y profundos. Al mismo tiempo, permite a los equipos trabajar colaborativamente en la planificación y ejecución de actividades de aprendizaje tomando en cuenta las diversidades y contextos de cada establecimiento.

Estas orientaciones metodológicas contribuyen a que él o la estudiante desarrolle su interés en lo que aprende, que le otorgue sentido y significado a su aprendizaje, y desarrolle habilidades metacognitivas para el aprendizaje profundo, precedido de un aprendizaje significativo y situado. Es en este proceso que se potencia el desarrollo de habilidades socio emocionales y la promoción de la autonomía y autocontrol generando un entorno que

favorezca estrategias de autogestión, selección de rutas personales de aprendizaje y seguimiento de los avances de logros.

En este contexto, el desarrollo de las habilidades digitales tanto en docentes como en estudiantes constituyen herramientas personales, sencillas, capaces de potenciar interacciones pedagógicas para el trabajo colaborativo remoto entre docentes y estudiantes para desarrollar procesos de indagación profunda en línea y así aprovechar estos recursos digitales dado su enorme potencial pedagógico.

✓ **Recuperación de aprendizajes.**

La recuperación de aprendizajes es un foco de interés para los colegios y en ese sentido, han desarrollado estrategias para los grupos que requieren apoyo y seguimiento personalizado, especialmente aquellos estudiantes que no cuentan o tienen muy baja conectividad para la educación remota. Este foco es particularmente relevante como respuesta al impacto negativo de la pandemia en los aprendizajes de los y las estudiantes, las medidas tomadas apuntan a cerrar la brecha entre lo que cada estudiante ha aprendido y lo que se espera que aprenda, teniendo en consideración las necesidades educativas de cada uno y las condiciones de su entorno, por tanto, se definen estrategias diversas que permitan una adaptación flexible a los cambios.

✓ **La evaluación y la retroalimentación.**

Durante este periodo ha tenido plena vigencia el Decreto N° 67 con los anexos al reglamento de evaluación realizado por cada colegio, según las orientaciones ministeriales y comunales.

Dado el contexto de emergencia sanitaria, los distintos tipos de conectividad con los que cuentan los y las estudiantes y el variado apoyo para realizar las actividades de aprendizaje en sus casas, los colegios propusieron criterios para el diseño de una evaluación alineada con las metas establecidas para cada área o asignatura con el fin de levantar evidencias del aprendizaje de los y las estudiantes.

Privilegiamos, sobre todo, la evaluación formativa para determinar lo que los y las estudiantes están aprendiendo a lo largo de la ruta de aprendizaje. Dentro de estas decisiones pedagógicas es fundamental la flexibilidad en la frecuencia y modalidad de evaluación y retroalimentación, como también adecuarse a las realidades particulares de los y las estudiantes. Una buena retroalimentación en este contexto virtual es temprana, específica, centrada en la tarea y está elaborada de manera cercana al desempeño comentado. Este tipo de retroalimentación incluye aspectos logrados, aspectos por mejorar y pasos específicos para que él o la estudiante pueda avanzar en su aprendizaje.

✓ **Diagnóstico de aprendizajes y desarrollo socioemocional.**

En este sentido, realizar el diagnóstico de los aprendizajes ha sido necesario para evaluar y orientar los esfuerzos en el área pedagógica y socioemocional que se requieren y así dar respuesta a las necesidades de nuestros estudiantes.

En esta situación inédita de educación en emergencia que atravesamos, la enseñanza online se convirtió en la única opción para mantener la escolaridad en todos los niveles educativos. Por tanto, la evaluación de aprendizajes también fue variando de la presencialidad al formato remoto.

Se consideraron tres instrumentos de evaluación en los primeros meses del año escolar que serán detallados a continuación:

✓ **Sistema de Evaluación del Estado y Progreso del Aprendizaje (SEPA).**

Con el objetivo de contar con información diagnóstica confiable respecto del estado de logro de los aprendizajes de los y las estudiantes de los establecimientos, así como del progreso anual entre distintos niveles educativos, permitiendo a los docentes y directivos generar estrategias de apoyo, en forma oportuna y contextualizada, con foco en la mejora de los aprendizajes.

SEPA corresponde a un conjunto de pruebas estandarizadas desarrolladas por MIDE UC que informan acerca del aprendizaje logrado por los estudiantes en las asignaturas de Lenguaje y Matemática al término o inicio del año escolar (estado) y cómo estos aprendizajes evolucionan en el tiempo (progreso). Debido a que las pruebas SEPA son un instrumento de evaluación de aplicación presencial, la crisis sanitaria implicó adecuar fechas y modalidades para la ejecución del servicio. De esta forma, la aplicación de la tercera evaluación anual, planificada originalmente para noviembre del año 2020 se pospone a marzo del año 2021. Sin embargo, las nuevas restricciones de movilidad impuestas por las autoridades sanitarias imposibilitan la aplicación de instrumentos diagnósticos de manera física al total de estudiantes, lo que implicó generar una nueva modalidad de evaluación para aquellos que no alcanzaron a rendir la evaluación de forma física. De este modo, en el mes de mayo, se aplica la prueba Avance UC bajo las condiciones de modalidad online y sincrónica y con el apoyo remoto de un docente mediante video llamada.

El número de estudiantes evaluados de manera online y presencial corresponde a 5.042 estudiantes de los establecimientos REDUCA. En las pruebas SEPA 2020 se consideran en el ensamblaje los objetivos de aprendizaje priorizados por el MINEDUC para los años 2020-

2021 lo que permite reflejar el nivel de logro por estudiante de estos objetivos priorizados tanto en Lenguaje como en Matemática.

En base al contexto, se hace necesario seguir contando con instrumentos de evaluación que nos permitan medir el nivel de logro y progreso en los aprendizajes de los estudiantes durante el año 2021 y orientar nuestras estrategias de reforzamiento en base a resultados de aprendizaje.

EVALEC: batería de evaluación de la competencia lectora fue aplicada a las y los estudiantes de primero básico con el objetivo de recabar información sobre los procesos de la competencia lectora. Esto se realiza a partir de tres sub competencias básicas: habilidades previas a la lectura sistemática, la eficacia lectora y la comprensión lectora. todas estas acciones han permitido acompañar los procesos de las y los estudiantes de primero básico y priorizar estrategias de apoyo.

Diagnóstico socioemocional: desde un enfoque integral del aprendizaje integral de sus estudiantes es relevante considerar evaluaciones que den cuenta de la situación emocional de los y las estudiantes y su impacto en el bienestar de niñas, niños y jóvenes que se han visto afectados por la suspensión de clases y el confinamiento. Para este propósito que se utilizaron los instrumentos desarrollados por la Agencia de Calidad de la Educación, quien, en el marco del Diagnóstico Integral de Aprendizajes, incorporó instrumentos de diagnóstico socioemocional que fueron aplicados en Peñalolén permitiendo contar con información inmediata que orientó la planificación y el trabajo que realizaron los equipos directivos, docentes y equipos interdisciplinarios para apoyar a los y las estudiantes en el área socioemocional.

En base a los resultados del diagnóstico socioemocional realizado en todos los niveles, se focalizaron las intervenciones al interior del aula con foco en lo socioemocional, así como el desarrollo de rutinas socioemocionales considerando el aprendizaje social y emocional necesario para desplegar competencias que serán vitales en la vida de nuestros estudiantes.

✓ **Condiciones sanitarias para el aprendizaje.**

Los equipos directivos con el apoyo de la Dirección de Educación estudiaron, analizaron y se prepararon para implementar los protocolos de medidas sanitarias de limpieza, desinfección y medidas preventivas para todos establecimientos REDUCA a partir de las orientaciones del Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación, y con el objetivo de proteger a la comunidad educativa y prevenir la transmisión comunitaria del COVID-19.

Durante el año escolar 2021 y como apoyo a la función de educar sobre autocuidado e implementación de protocolos en sus respectivas comunidades educativas, nace la iniciativa de las Cuadrillas Sanitarias Escolares en cada establecimiento, las cuales han sido

capacitadas por parte de la SEREMI de salud en temáticas relacionadas al COVID-19, consecuencias, vacunación, entre otras.

Estos lineamientos sanitarios han permitido resguardar los niveles de seguridad y confianza que la familia requiere para el regreso a clases presenciales y la continuidad del proceso educativo.

2. Reforzamiento de aprendizajes a estudiantes.

La política educativa comunal de Peñalolén ha desarrollado estrategias de reforzamiento educativo para aquellos estudiantes que demuestran aprendizajes más descendidos en años anteriores a la situación de emergencia sanitaria que vivimos. En el año 2020 la experiencia escolar en el trabajo sincrónico y asincrónico, en el marco de la educación remota, significó desafíos importantes para estudiantes y docentes y mayoritariamente no tuvo un impacto positivo en el logro de los aprendizajes, como se constató en el Diagnóstico Integral de Aprendizajes que implementó la Agencia de la Calidad en el país.

En ese sentido, la Dirección de Educación priorizó para este año una ayuda focalizada para los y las estudiantes con aprendizajes más descendidos (según reporte del Sistema de Evaluación y Progreso de Aprendizaje SEPA 2021) entregando una atención pedagógica de reforzamiento educativo a grupos de estudiantes de 3° y 7° años básicos de los establecimientos REDUCA, trabajando para que ningún estudiante se quede atrás o abandone su proceso educativo.

✓ Objetivo general:

Potenciar la recuperación de aprendizajes, generando las condiciones para que nuestros estudiantes con aprendizajes más descendidos puedan continuar su trayectoria educativa, a través del apoyo de un equipo de profesionales, con experiencia en aula escolar, especializados en lenguaje y matemática.

✓ Objetivos específicos:

- Apoyar proceso de refuerzo escolar del 25% de estudiantes de 3° y 7° año básico, con resultados de logro de aprendizaje más descendidos en el área de lenguaje, considerando datos SEPA, incorporando retroalimentación cualitativa y cuantitativa al estudiante.

- Apoyar proceso de refuerzo escolar, del 25% de estudiantes de 3° y 7° año básico, con resultados de logro de aprendizaje más descendidos en el área de matemática, considerando datos de SEPA, incorporando retroalimentación cualitativa y cuantitativa al estudiante.

✓ **Cobertura:**

El plan de refuerzo escolar comunal se está realizando en 9 establecimientos de acuerdo a la siguiente cobertura:

Tabla N° 13 Estudiantes en refuerzo escolar por nivel educativo y área disciplinar

Nivel educativo	Área disciplinar	Número de estudiantes
3° básico	Lenguaje	138
3° básico	Matemática	130
7° básico	Lenguaje	145
3° básico	Matemática	140

✓ **Descripción de las actividades realizadas:**

Los efectos de la pandemia en los logros educativos de nuestros estudiantes obligan a disponer de las medidas necesarias para cerrar la brecha entre lo que cada estudiante ha aprendido y lo que se espera que aprenda, es decir impulsar un plan de recuperación de aprendizajes programado, planificado, evaluado y retroalimentado, que a la vez permita sistematizar y tomar medidas necesarias según el avance del proceso.

Las áreas de lenguaje y matemática son áreas disciplinares y, a su vez, asignaturas troncales que son requerimiento cognitivo para otras asignaturas. Por esta razón, se tomó la decisión de trabajar con ellas por su importancia en el progreso de los aprendizajes.

La esencia metodológica de esta propuesta de reforzamiento radica en la retroalimentación a los y las estudiantes, en forma permanente, y como recurso constante del proceso enseñanza aprendizaje. Tomando como punto de partida el diagnóstico inicial se entrega la retroalimentación al estudiante porque permite que se mantenga activo frente a su propio proceso de aprendizaje, favoreciendo el aprendizaje profundo.

Se consideran dos horas pedagógicas semanales como mínimo a los y las estudiantes, en el área de matemática y el área de lenguaje, en atenciones son de carácter grupal y a nivel de curso. El punto de encuentro para las actividades de reforzamiento escolar es la plataforma Classroom, con sus distintas aplicaciones, lo que permite el seguimiento virtual y la sistematización del proceso.

El plan de recuperación de aprendizaje considera la retroalimentación a los y las docentes en forma semanal, la entrega de estrategias para el desarrollo de la clase y así dar continuidad del trabajo especializado en el aula o aula virtual. Este Plan contempla también reuniones con los equipos directivos de cada establecimiento para que pueden monitorear el apoyo y acompañamiento a los y las estudiantes.

3. Programa de Integración Escolar (PIE).

El equipo profesional del Programa de Integración Escolar (PIE), en los tiempos de pandemia que vivimos, dobló sus esfuerzos para asegurar y mantener el acompañamiento y apoyo pedagógico a estudiantes que presentan necesidades educativas especiales (NEE). La ayuda que se desplegó tiene sus inicios en el desarrollo de la co-docencia, como resultado de la coordinación de un trabajo colaborativo de planificación diversificada, con el propósito de monitorear, realizar seguimiento, evaluar y retroalimentar el proceso de enseñanza aprendizaje de los y las estudiantes.

✓ Objetivo:

El Programa de Integración Escolar (PIE), implementado desde el año 2001 en nuestros 14 establecimientos educacionales REDUCA, es una estrategia inclusiva cuyo objetivo es brindar apoyos adicionales a los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales (NEE), transitorias o permanentes (asociadas a discapacidad) que asisten a establecimientos de educación regular. Favorece la presencia y la participación en las salas de clases de los y las estudiantes, el logro de los objetivos de aprendizajes y la trayectoria educativa de todos y cada, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de su trayectoria escolar

✓ **Cobertura:**

El periodo 2021, en contexto de pandemia, se postularon a 1.545 estudiantes quienes actualmente reciben apoyos profesionales vía presencial y/o remota. A continuación, se presenta los estudiantes postulados por establecimiento según NEE.

Tabla N° 14 NEE por establecimiento

NEE 2021	CEEB	STA MA	AHF	CEME	TOB	CEEEA	ALICURA	LAC	CFP	LXX	MHN	JBP	UNA	CEVH	TOTAL
Dif. Esp. del Aprendizaje	79	22	118	59	22	4	8	32	30	31	59	25	30	79	598
Trastorno Deficit Atencional	7	9	21	31	7	1	0	8	2	23	15	14	19	10	167
TEL Expresivo	6	5	3	7	6	0	0	1	0	8	10	13	8	1	68
TEL Mixto	21	27	50	24	14	0	0	19	18	17	22	13	20	19	264
Func. Intelectual Limitrofe	5	19	27	37	8	0	4	1	2	8	5	16	3	16	151
Discapacidad Intelectual	20	15	43	22	13	4	6	11	7	17	5	16	19	26	224
Trastorno Espectro Autista	4	4	9	7	4	0	0	5	5	4	2	7	8	6	65
Discapacidad motora	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Síndrome de Down	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Discapacidad Visual	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	2
Hipoacusia	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	3
TOTALES	143	101	274	187	75	9	18	77	64	108	119	104	108	158	1545

✓ **Descripción de las actividades realizadas:**

El periodo 2020 fue prácticamente un año experimental que obligó a generar diversas estrategias para apoyar a los y las estudiantes. En el 2021, estrategias y prácticas se consolidaron en beneficio de los y las docentes de aula, así como de los y las estudiantes, quienes pudieron organizar su proceso educativo, a través de vías de comunicación formal y virtual (Meet, Classroom).

Estas estrategias y prácticas también impactaron positivamente en el compromiso de las familias para apoyar los procesos educativos, siendo el principal escollo la falta de recursos y dispositivos tecnológicos en el hogar.

El apoyo brindado a los y las estudiantes se diferenció en el trabajo sincrónico y asincrónico.

Sincrónico:

- Llamadas telefónicas.
- Video llamadas a estudiantes y/o apoderados para apoyar el proceso de aprendizaje. Colaboran en estas video llamadas profesionales no docentes para apoyar terapias o acompañamiento específico en trastornos específicos de lenguaje, discapacidad intelectual, trastorno espectro autista y discapacidad motora.
- Aula de apoyo virtual realizado por educadores diferenciales.
- Terapia virtual realizada por fonoaudiólogos, psicólogas y terapeuta ocupacional.
- Reuniones de apoderados y apoderadas.

Asincrónico:

- Estudiantes realizan guías.
- Entregan cápsulas de aprendizaje en perfiles creados en establecimientos por medio de redes sociales (YouTube, Facebook).
- Envían mensajería a través de WhatsApp, Messenger, e-mail, otros.
- Realizan actividades de estimulación cognitiva.
- Realizan diversas estrategias para motivar el aprendizaje, tales como: concursos, encuentros con disfraces, horarios alternos de atención para consultas, otros.
- Actividades didácticas compartidas por diversas plataformas digitales (Classroom).
- Fonoaudióloga en conjunto con educadora diferencial especialista en TEL y educadora de párvulo trabajan, una vez por semana, cápsulas de aprendizaje con sus estudiantes
- Psicólogas y psicólogos realizan contención emocional a estudiantes, apoderados y docentes, apoyado con cápsulas y/o talleres de índole emocional primeramente y luego cognitivas. Además, gestionan derivaciones a profesionales pertinentes. Hacen seguimiento de casos emblemáticos, específicamente estudiantes con diagnóstico de trastorno espectro autista, discapacidad intelectual y otros.



Realización de clases a estudiantes PIE



Cápsulas motivacionales a estudiantes PIE

4. Plan de acceso a la lectura inicial: ¿Cómo seguir enseñando a leer?

Este nuevo escenario de emergencia nos obligó a flexibilizar la mirada del aprendizaje y enseñanza de la lectura inicial. Así, los y las docentes de los establecimientos REDUCA han llevado a cabo este proceso basado en la flexibilidad, en distintos métodos de enseñanza y estilos de metodológicos adecuados a las circunstancias actuales.

Nuestros docentes saben que leer no implica tan solo acceder al léxico, leer implica un proceso completo de adquisición de competencias, habilidades y destrezas para adquirir significado y comprender. Las habilidades más significativas y con mayor impacto en la vida de las personas es el aprender a leer y escribir, y en este contexto de educación híbrida, el inicio de la lectura inicial constituye un desafío en la tarea educativa de los y las docentes.

✓ Objetivo general:

Contribuir al mejoramiento del proceso enseñanza aprendizaje de los y las docentes de primer año básico de los establecimientos REDUCA presentando estrategias, métodos y técnicas utilizadas actualmente para la enseñanza de la lectura, que más se adapten a la realidad de cada institución en tiempos de pandemia.

✓ Objetivos específicos:

- Determinar las estrategias, métodos y técnicas aplicadas en la actualidad para enseñar y estimular la lectura en el nivel inicial.
- Identificar las estrategias que utilizan dentro del aula los y las docentes de los primeros años básicos.
- Instalar un diseño metodológico de la enseñanza de la lectura por ambas rutas cerebrales de acceso al léxico.

✓ Cobertura:

El plan lector inicial hace referencia al acompañamiento de los y las docentes de primer año básico y sus estudiantes.

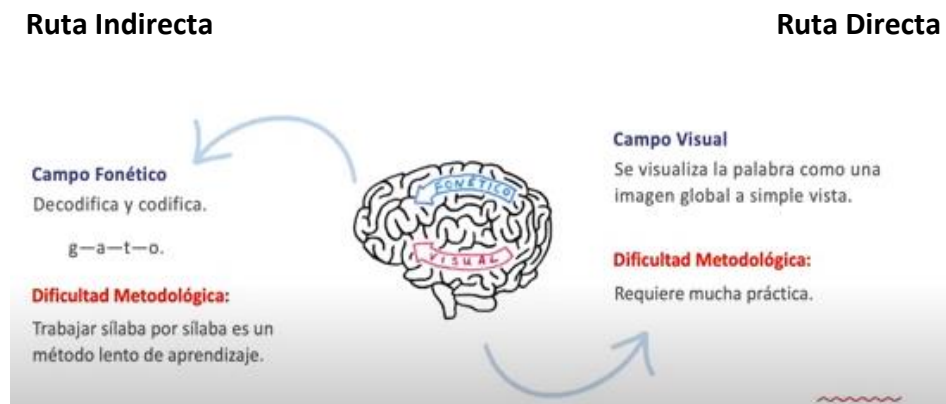
Tabla N° 15 Acompañamiento según año

2020	2021
Docentes	Docentes
23	23
Estudiantes	Estudiantes
676	706

✓ **Descripción de las actividades realizadas:**

Más que instalar una política estricta con respecto al tema, se buscó entregar a los y las docentes ciertos aportes desde la neurociencia aplicados al escenario escolar y, en especial al contexto aula virtual para llevar a cabo la enseñanza y el aprendizaje de la lectura inicial. Para esto es importante partir con la siguiente pregunta: ¿Cómo aprende a leer el cerebro de un niño?

El cerebro de un niño o niña aprende a leer a través de las dos rutas existentes en el cerebro humano:



En definitiva, aprender a leer a través de la ruta o campo visual es completamente factible, sin embargo, para poder escribir necesitamos el campo fonético, ya que hay que saber poner los sonidos en su respectivo orden. Es así que para llegar a ser un lector eficiente necesitamos automatizar el proceso de acceso al léxico a través de ambas vías.

Los niños y niñas a esa edad (4 a 6 años) poseen mucha información en su cerebro, cuentan con bastantes recursos, de los cuales incorporar recursos nuevos como la lectura y escritura, no es para nada difícil, solo hay que saber dónde adherirlos y como ordenar dicha información nueva.

Para que el cerebro del niño aprenda a leer en contexto híbrido necesita:

- **Reducir y repetir.**

Reducir la dificultad de la enseñanza y repetir la práctica ya que la lectura es un aprendizaje factual.

- **Desarrollar conexiones poderosas.**

Asociar sonidos y letras con imágenes, objetos, rimas, canciones y la utilización de todos los sentidos.

- **Entregar pistas visuales.**

Utilizar ambas vías para la enseñanza de la lectura, directa e indirecta, asociar la enseñanza hasta que los estudiantes descubran otras posibilidades y hayan automatizado la identificación de las letras, sonidos y palabras.

- **Motivar y trabajar con la emoción.**

Una o un estudiante desmotivado está más en riesgo que uno que tenga necesidades educativas.

5. Educación Parvularia.

La crisis sanitaria que enfrentamos ha significado no solo repensar y concretar nuevas estrategias de enseñanza, sino también el qué y para que educar, teniendo como meta permitir y afianzar aquellos aprendizajes que son imprescindibles, profundos, y que al mismo tiempo aseguren la continuidad del proceso educativo.

La Dirección de Educación y específicamente el nivel de educación parvularia, han hecho suya la imperiosa necesidad promover el aprendizaje integral como uno de los impulsores de la política educacional comunal, relevando el aprendizaje profundo a partir de la activación mental de nuestros niños y niñas, generando las ganas e interés de nuestros estudiantes por aprender.

✓ **Objetivo:**

El propósito central del trabajo pedagógico de educación parvularia de la red REDUCA, durante el periodo 2021, ha sido al igual que el año 2020, resguardar el derecho de los niños y niñas a una educación de calidad en un ambiente seguro, protegido, y cálido, disminuyendo al máximo la incertidumbre que los rodea.

✓ **Descripción de las actividades realizadas:**

- Fortalecer las comunidades colaborativas docentes de educadoras de formación inicial.

Durante el periodo 2021, el grupo de educadoras de párvulos de nuestro sistema educativo se ha fortalecido como una comunidad colaborativa. El foco central del trabajo colaborativo ha sido la co-construcción curricular de una ruta lógica de aprendizajes, a partir de los OA priorizados del nivel. Para lo cual, se han realizado dos encuentros entre educadoras y jefes de UTP de todos los establecimientos para poder analizar y revisar este trabajo colaborativo.

Actualmente el 75% de nuestros establecimientos se encuentran organizando su planificación trimestral a partir de esta propuesta curricular. Así mismo se han levantado, a partir del análisis de los procesos evaluativos de nuestros niños y niñas, una propuesta común de “aprendizajes imprescindibles” que son aquellos aprendizajes que se debe fortalecer y asegurar para permitir la continuidad del proceso enseñanza- aprendizaje.

Al inicio del año escolar y suspendidas las clases presenciales, el 100% de nuestras educadoras realizaron clases semanales vía online con sus alumnos y alumnas, las cuales se realizaron organizando rutas de aprendizajes, con clases sincrónicas y asincrónicas.

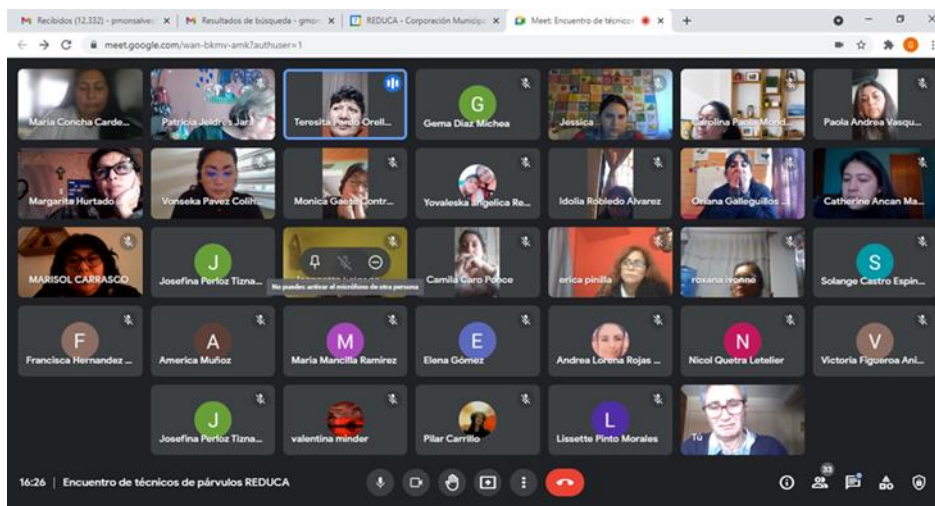
Durante la segunda quincena del mes de agosto, todo el nivel de educación parvularia regresó a clases presenciales, organizado en su mayoría, en grupos semanales alternados.

- Afianzando nuestra comunidad colaborativa de aprendizaje.

Se han realizado durante el año, cuatro encuentros comunales del nivel con una asistencia promedio de 95% del total de educadoras. En estas sesiones se han trabajado temáticas ministeriales como: el Marco para la Buena Enseñanza del nivel, los Estándares Indicativos de Desempeño de Educación Parvularia, y los Programas Pedagógicas para NT1 y NT2.

Es importante destacar, que este año el equipo de técnicos de párvulos se ha encontrado dos veces en encuentros participativos, con el objetivo de relevar su labor educativa y perfeccionar su manejo técnico y teórico.

Durante este periodo académico, además, se han realizado tres encuentros de jefes de Unidad Técnica Pedagógica de los establecimientos REDUCA, con la finalidad de dar a conocer los lineamientos curriculares del nivel, y definir criterios comunes que permitan avanzar en el aprendizaje significativo y profundo.



- Adquisición de materiales educativos.

Al inicio de año escolar, se realizó la primera de tres compras de textos para las áreas de aprendizaje Lenguaje Oral y Pensamiento Matemático, con el fin de dar énfasis a las habilidades por desarrollar y fortalecer en estos ámbitos del conocimiento. Esta decisión releva, además, la importancia que las educadoras de párvulos y los mismos apoderados le dan al texto, como material de apoyo a la labor educativa a distancia en el nivel.

En total se compararon 1.810 textos educativos para el nivel transición de educación parvularia REDUCA 2021, por un costo de \$14.582.542. A continuación, se presenta la distribución de los materiales educativos por establecimiento:

Tabla N° 16 Textos educativos por colegio

Colegio	Sonrisas Lenguaje pre kínder	Sonrisas Matemáticas pre kínder	Sonrisas Lenguaje kínder	Sonrisas Matemáticas kínder
Juan Bautista Pastene	25	25	39	39
Carlos Fernández Peña	31	31	34	34
Matilde Huici Navas	26	26	57	57
Eduardo de la Barra	32	32	37	37
Luis Arrieta Cañas	21	21	36	36
Antonio Hermidas Fabres	88	88	91	91
Unión Nacional Árabe	39	39	41	41
Likankura	20	20	35	35
Santa María	23	23	38	38
Valle Hermoso	29	29	34	34
Tobalaba	25	25	32	32
Mariano Egaña	35	35	37	37
TOTAL textos entregados	394	394	511	511

6. Educación Técnica Profesional

La situación de emergencia sanitaria significó para la Educación Media Técnica Profesional (EMTP) nuevos desafíos y oportunidades de aprendizaje para los y las estudiantes. Para los establecimientos TP REDUCA, la suspensión de las actividades presenciales en los talleres de las especialidades limitó el aprendizaje práctico de competencias, propio de la formación técnica, a lo que se sumó las dificultades de conectividad y carencia de dispositivos tecnológicos. En reciente encuesta realizada con docentes de la EMTP sobre el proceso educativo en período de pandemia, los y las docentes TP del sector municipal perciben que el porcentaje de logro de los aprendizajes esperados de sus estudiantes es solo del 20% durante esos meses de pandemia (UAH, Nota técnica, Informe docencia TP en pandemia, 2021).

✓ **Objetivo general:**

Mejorar la calidad educativa que ofrecen los liceos TP REDUCA, asegurando trayectorias formativas y laborales de sus estudiantes.

✓ **Objetivos específicos:**

- Avanzar y profundizar, en el contexto de la educación híbrida, los procesos de articulación e integración curricular entre niveles, asignaturas y modalidades, con estrategias pedagógicas que generen competencias técnicas y socio emocionales para el aprendizaje.
- Mantener la formación en alternancia como estrategia pedagógica que promueve experiencias de aprendizaje cercanas al campo laboral de las especialidades y en vinculación con la empresa y las instituciones de educación superior.
- Avanzar en procesos de articulación curricular con instituciones de educación superior y el CFT Santiago, entregando oportunidades académicas a los y las estudiantes de la TP que decidan continuar estudios superiores.

✓ **Cobertura:**

Tabla N° 17 Cobertura TP

ESTABLECIMIENTOS	ESPECIALIDADES	MATRÍCULA	DOCENTE/DIRECTIVO
3	8	513	30

✓ **Descripción de las actividades realizadas:**

• **Asegurando aprendizajes en la EMTP.**

Desde esta situación, la Dirección de Educación con los equipos directivos y docentes de los liceos técnico profesionales REDUCA tomaron definiciones e iniciativas que estuvieron orientadas a:

- Profundizar y continuar con los procesos de articulación entre los distintos niveles educativos del establecimiento y la formación general y la formación diferenciada, aprovechando las oportunidades que ofrece por ejemplo la integración de asignaturas y las estrategias pedagógicas como el aprendizaje basado en proyecto (ABP), situaciones de aprendizaje simuladas del campo laboral y aula invertida.
- Desarrollar el proceso educativo desde el currículum priorizado del Ministerio de Educación para todas las especialidades, con especial atención a aquellos OA que requieren reforzamiento y son condición para aprendizajes futuros.

- Organización de los tiempos escolares de los OA priorizados distinguiendo actividades para el trabajo sincrónico, a sincrónico y presencial. Las actividades presenciales se orientaron al trabajo en los talleres, y cuando las condiciones sanitarias lo permitieron los y las estudiantes TP iniciaron el regreso a las actividades prácticas a través de un proceso seguro y gradual.
- Los docentes TP participaron en cursos en modalidad streaming implementados por la Dirección de Educación, con la finalidad para actualizar sus competencias en la educación híbrida, planificación de rutas de aprendizaje, evaluación y uso de herramientas digitales. Participaron durante el primer semestre del 2021, 15 docentes de distintas especialidades de los liceos TP REDUCA.
- Otras actividades de formación docente fueron los cursos en modalidad streaming de Sistemas Fotovoltaicos on Grid y Bombas de Calor que los docentes de la especialidad de Electricidad realizaron en el marco del proyecto Recintos Deportivos Sustentables de la Municipalidad de Peñalolén; y la capacitación de los docentes de Servicios de Hotelería y Gastronomía en los softwares Opera y Simphony de uso en la industria del turismo.
- Se ha continuado con las actividades de alternancia para los y las estudiantes, con experiencias de aprendizaje cercanas al campo laboral de la especialidad y que, a su vez, les permiten complementar la formación práctica que por razones de la emergencia estuvo restringida de manera importante. En esta línea experiencias importantes para los y las estudiantes de 3° y 4° medio de las especialidades fueron las siguientes:
 - Curso de alternancia virtual para la especialidad de Administración mención Logística impartido por las empresas SK Bergé S.A. y SK Comercial S.A. para los módulos de Operaciones de Almacenamiento, Operaciones de Bodega, Logística y Distribución y Seguridad de Bodegas, por un total de 54 horas pedagógicas, para 38 estudiantes de 4° medio.
 - Curso de Operación de Grúa Horquilla para la especialidad de Administración mención Logística para 20 estudiantes de 4° medio, por un total de 40 horas.
 - Alternancia en la educación superior para la especialidad de Construcción, impartido por INACAP Sede Ñuñoa para el módulo de Interpretación de Planos por un total de 54 horas pedagógicas para 10 estudiantes de 3° medio.
 - Curso de Sistemas Fotovoltaicos On Grid para estudiantes de 3° y 4° de la especialidad de Electricidad, impartido por la OTEC SER CAP, con un total de 24 horas pedagógicas.
 - Curso de Opera y Simphony para estudiantes de Gastronomía y Servicios de Hotelería de 4° medio, impartido por la empresa TH Sistemas.

- Curso de Office 365 para estudiantes 3° y 4° medio, por 16 horas, para la especialidad de Administración mención Logística.
- Cursos de SK Capacitación para estudiantes de Administración y Construcción del Liceo Bicentenario Valle Hermoso, de 3° y 4° medio.

- **Proyecto Construyendo juntos y juntas tu futuro.**

Durante este año 2021 y con el apoyo de la Fundación Luksic, se implementa el proyecto Construyendo Juntos y Juntas tu Futuro con el objetivo de incorporar en las prácticas docentes el aprendizaje de las competencias socioemocionales como parte sustancial del proceso educativo, dado que contribuye a los y las estudiantes a asumir con autonomía y responsabilidad los últimos años de su formación escolar, y prepararse para los desafíos de su vida futura en la continuidad de estudios y/o la incorporación al trabajo.

Participan los 3 liceos técnico profesionales con sus equipos directivos y 32 docentes TP y educadoras diferenciales de las distintas especialidades; a su vez, el proyecto considera el involucramiento de los apoderados y apoderadas con información y orientación respecto a cómo apoyar, desde el contexto familiar, el aprendizaje de estas competencias socioemocionales.

Este proyecto es parte de la política de bienestar y salud mental para las comunidades educativas que se implementa desde la CORMUP.

- **Articulación con la educación superior y el CFT Santiago de la Región Metropolitana.**

A finales del año 2020, específicamente en el mes de septiembre, se firmó el convenio de colaboración entre el CFT Santiago, la Corporación Municipal y la Municipalidad de Peñalolén con la finalidad de estimular la cooperación y establecer vínculos entre las instituciones, favoreciendo las trayectorias formativas y laborales de los y las egresadas de la EMTP.

En ese contexto, se desarrolló en diciembre un taller EMTP para nivelar aprendizajes dirigidos a los y las estudiantes de los liceos que imparten la especialidad de Administración en sus dos menciones. El curso se realizó con los módulos de Operación de Inventario y Logística de Abastecimiento, por un período de dos meses, y aquel estudiante que cumplió con los estándares de evaluación y decidió continuar estudios en la carrera de Administración en Sistemas Logísticos, convalidó estas asignaturas del primer semestre académico. Se matricularon 22 estudiantes, culminaron satisfactoriamente 12 estudiantes y 2 de ellos continuaron sus estudios en el CFT.

Este año 2021 se inició un proyecto de articulación curricular entre el CFT Santiago y la especialidad de Administración en sus dos menciones: Recursos Humanos impartido en el Liceo Bicentenario Valle Hermoso y Logística impartido por el C.E. Mariano Egaña. Los equipos directivos y docentes de ambos establecimientos están participando en este diseño junto con los profesionales docentes del CFT Santiago. Al término del proyecto, se contará con una propuesta teórica y metodológica de articulación consensuada que será marco de actuación entre la CORMUP y el CFT Santiago y con el diseño de un itinerario formativo con una carrera técnica de la institución de educación superior.

Por último, el Liceo Bicentenario Valle Hermoso firmó un convenio de colaboración y articulación con INACAP para sus dos especialidades Construcción y Administración mención Recursos Humanos. De esta manera, se amplían las oportunidades para que los y las estudiantes de la EMTP cuenten con más opciones para la continuidad de estudios superiores.

- **Equipamiento técnico profesional.**

Durante el 2021, se termina la habilitación de los talleres de las especialidades de Gastronomía y Servicios de Hotelería en el establecimiento C.E. Eduardo de la Barra. Se han adquirido los recursos de aprendizaje establecidos en el Decreto N° 240/2019 del Ministerio de Educación considerando equipos, software, herramientas, utensilios e insumos propios de cada especialidad, así mismo los talleres están en condiciones adecuadas de sanidad y seguridad para los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El establecimiento Liceo Bicentenario Valle Hermoso se adjudicó por un monto de M\$ 64.909 el proyecto Equipamiento 2021 del Ministerio de Educación que le permitirá actualizar los recursos de aprendizaje de las especialidades que imparte: Administración mención Recursos Humanos y Construcción.



7. Educación de Personas Jóvenes y Adultos.

La Corporación Municipal de Peñalolén desde el año 2021 tiene 6 colegios con reconocimiento oficial⁷ de la modalidad de educación de personas jóvenes y adultos, 5 de los cuales funcionan en tercera jornada, y uno que se está conformando como el CEIA del territorio de Peñalolén con funcionamiento diurno, tarde y vespertino.

Sin duda la implementación de la educación para adultos en modalidad remota fue un gran desafío porque al igual que las otras modalidades curriculares, no se estaba preparado para desarrollar la educación a distancia.

Durante este periodo de crisis, una de las principales características que han desarrollado los colegios de educación de personas jóvenes y adultas (EPJA) es la capacidad de flexibilizar y adecuarse a favor de que los y las estudiantes vayan completando los desafíos que se pusieron y logren cerrar su etapa educativa. Este es un sello que distingue a los colegios de adultos, que sin duda genera vínculos positivos entre el establecimiento y sus alumnos y alumnas.

✓ Objetivos:

- Mantener a los y las estudiantes jóvenes y adultos que se matricularon en estos colegios, fortaleciendo el vínculo y evitando el abandono de los estudios.
- Apoyar el desarrollo de los aprendizajes, en todos los niveles, para lograr la promoción y la licenciatura de todos y todas.

✓ Descripción de las actividades realizadas:

Al inicio del 2021, los establecimientos con esta modalidad de adultos enfrentaron la gestión escolar y curricular de manera más organizada a partir de la experiencia del año anterior. Así, desde un inicio se plantearon dos modalidades de trabajo ante la contingencia sanitaria: la remota y la presencial. Esta última supeditada a las condiciones sanitarias, con aforos reducidos y en horarios restringidos, debido al toque de queda.

La modalidad remota se organizó en clases sincrónicas, con las cuales se garantizó la cobertura del 65% del currículum de adultos, dictando 16 horas de clases sincrónicas, y las

⁷ En enero del 2021, con Resolución N°0048, se reconoce la modalidad de educación de adultos en el Centro Integral de Aprendizajes Erasmo Escala Arriagada.

8 restantes fueron trabajadas en modalidad asincrónica, fomentando la autonomía de los y las estudiantes frente a su proceso educativo.

Así, se entregó material impreso a aquellos estudiantes que no tenían conexión a internet, se organizaron las asignaturas en la plataforma Classroom y se dictaron las clases por la plataforma Meet.

Este uso de plataformas se vio facilitado por la creación de una cuenta de correo reduca para cada estudiante, que les permitía acceder a los materiales creados por sus profesores y a clases grabadas. Además, en cada colegio se distribuyeron dispositivos tecnológicos y conectividad al 20% de la matrícula de enseñanza media para poder acceder a los materiales y clases online, así como mejorar las habilidades tecnológicas de las y los estudiantes jóvenes y adultos.

A partir del segundo semestre del presente año, los 6 establecimientos volvieron a abrir las puertas para los y las estudiantes, y generaron actividades de aprendizaje que se ajustaran a las realidades de cada establecimiento y las necesidades de sus estudiantes, impartiendo tutorías y clases presenciales.

8. Plan de formación docente por Classroom.

Este plan, que comenzó en 2020, tiene por objetivo de acompañar al profesorado REDUCA en su aprendizaje en torno a la educación híbrida y el uso de Classroom de Google, practicando con diferentes herramientas de esta plataforma y relacionándolas con conceptos relevantes para esta realidad educativa.

✓ Objetivos:

- Desarrollar competencias que impacten en las oportunidades de aprendizaje de los y las estudiantes en este contexto de crisis.
- Alivianar la carga laboral y disminuir la frustración frente a estos nuevos desafíos.

Curso 2: Planificación de Rutas de Aprendizaje en Classroom de Google

Objetivo del curso:
Construir planificaciones en educación híbrida, considerando los diferentes momentos, tipos de actividades y el estudio de clase, usando Classroom de Google, para impactar en las oportunidades de aprendizaje de los y las estudiantes de los colegios públicos de Petaluma en educación híbrida.

1. Planificación en educación híbrida
CONTENIDO:
 - Ruta de aprendizaje y su diseño
 - Momentos (síncrono, asincrónico, presencial)
 - Tipos de actividades (activación, información, trabajo práctico, evaluación y retroalimentación)
 - Desarrollo de autonomía (individuales y en pares)
 - Herramientas digitales y su uso en la educación
Activación:
 - Planificación 20%
 - Desarrollo de autonomía 10%

2. Estudio de clase y acompañamiento docente
CONTENIDO:
 - ¿Para qué trabajar individualmente?
 - Trabajo conjunto en planificación
 - Observación de planificaciones (¿qué pasó?)
 - Observación de diferentes momentos (activación, información en Classroom y presencial) (¿qué pasó?)
 - Retroalimentación de observaciones (evidencias de mejora)
 - Dinámica de desarrollo por disciplina, habilidad o área
Activación de 10 minutos
Autoevaluación:
 10%

3. Utilizando lo aprendido
Objetivo del curso:
 Desarrollar y utilizar herramientas para la planificación de rutas de aprendizaje

Metodologías de Enseñanza:
 - Clases invertidas
 - Momentos sincrónicos
 - Momentos asincrónicos
 - Tareas prácticas
 - Trabajo autónomo
 - Trabajo guiado
 - Utilización de herramientas digitales

Momentos:
 - Síncrono
 - Asincrónico

Actividades:
 - Activación
 - Información y explicación
 - Trabajos Prácticos
 - Evaluación/Retroalimentación

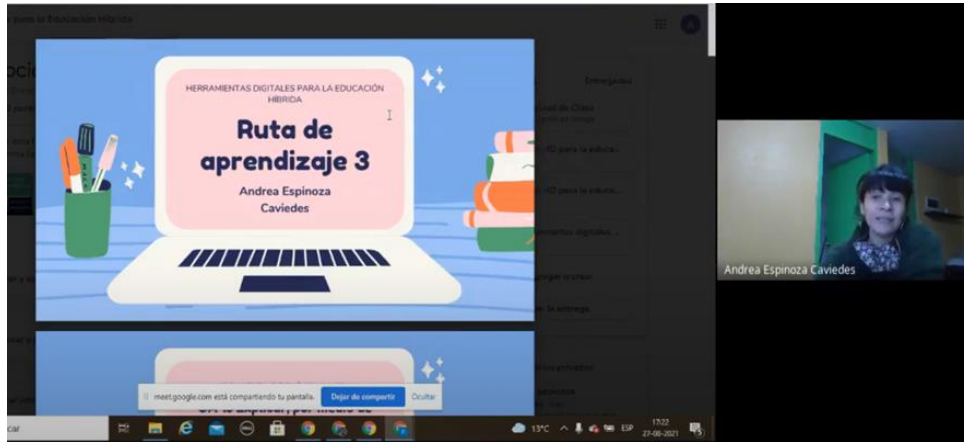
✓ **Descripción de las actividades realizadas:**

El plan de formación a la comunidad educativa se trabajó desde abril hasta agosto y consideró el diseño de 3 cursos:

- **Educación híbrida y utilización de Classroom de Google:** su objetivo es analizar diferentes conceptos y teorías en educación híbrida y sus diferentes posibilidades. Además de conocer y utilizar las principales herramientas de Classroom.
- **Planificación en educación híbrida con Classroom de Google:** su objetivo es construir planificaciones, considerando los diferentes momentos, tipos de actividades y el estudio de clase, usando Classroom de Google.
- **Evaluación en educación híbrida con Classroom de Google:** su objetivo es construir evaluaciones, considerando los diferentes momentos y usando Classroom de Google.

Además, durante la implementación, desde los y las docentes surgió la necesidad de poder manejar algunas herramientas digitales que les fueran útiles para el proceso de aprendizaje. De esta manera, en el mes de julio se diseñó un cuarto curso:

- **Herramientas digitales para la educación híbrida:** su objetivo es conocer distintas herramientas digitales al servicio del aprendizaje, analizando sus posibilidades y utilidades en las diversas situaciones escolares, para diseñar planificaciones coherentes con los objetivos de aprendizaje.



En la siguiente tabla se consigna el detalle del número de cursos ofrecidos por cada temática:

Tabla N° 18 Cursos ofrecidos por tema

N°	Tema curso	Cursos ofrecidos
1	Educación Híbrida y utilización de Classroom de Google	11
2	Planificación en Educación Híbrida con Classroom de Google	6
3	Evaluación en Educación Híbrida con Classroom de Google	6
4	Herramientas digitales en Educación Híbrida	2

Los cursos tuvieron una duración de dos semanas cada uno y fueron diseñados por el equipo de coordinación del Programa Talento Académico de Peñalolén. Además, se contó con un equipo de 12 docentes-tutores que llevaron a cabo las tareas de implementar, evaluar y acompañar en los cursos bajo la lógica de tutoría entre pares.

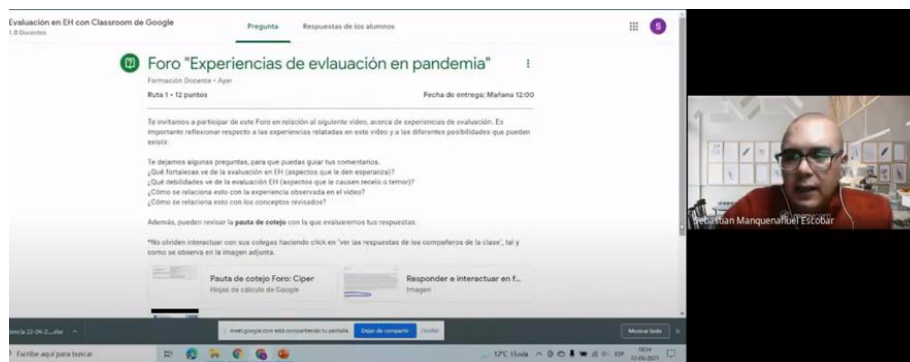
Respecto a la participación en el plan de formación desde los colegios REDUCA, en la siguiente tabla se detalla la cantidad de cupos utilizados por cada escuela según curso:

Tabla N° 19 Cupos utilizados por colegios

Colegio	Total cursos	Educ. Híbrida	Planificación rutas	Evaluación en EH	Herramientas digitales
C.E. Eduardo de la Barra	23	8	7	7	1
C.E. Erasmo Escala Arriagada	3	2	1		
C.E. Mariano Egaña	74	48	12	10	4
Carlos Fernández Peña	9	7		1	1
Colegio Alicura	5	3		2	
Escuela Tobalaba	28	14	6	4	4
Juan Bautista Pastene	23	13	5	3	2
Juan Pablo II	14	8	6		
L.B.E. Valle Hermoso	36	19	8	7	2
Liceo Antonio Hermida Fabres	49	27	10	10	2
Likankura	45	19	9	14	3
Luis Arrieta Cañas	14	11	1	1	1
L.B. Matilde Huici Navas	10	3		1	6
Santa María de Peñalolén	11	7	2	2	0
Unión Nacional Árabe	9	4	2	3	0
Dirección Educación y programas	13	8	4	1	0
Total	366	201	73	66	26

Otra línea de acción de plan, fue el diseño y ejecución del curso “Educación híbrida y utilización de Classroom de Google” para equipos directivos y de gestión de los 15 colegios REDUCA. En dicho curso participaron 57 profesionales, quienes trabajaron en las siguientes rutas de aprendizaje: Introducción a la educación híbrida, uso de Classroom de Google, estudio de clase y acompañamiento docente y, modelo en educación híbrida y Classroom.

La última acción del plan contempló la realización de 2 talleres para asistentes de la educación, donde se expusieron los principales usos de Classroom, con el fin de entregarles herramientas para acompañar a las familias y estudiantes frente a dudas. En estos talleres participaron 52 asistentes de la educación.



9. Desarrollo profesional docente.

✓ Planes de Superación Profesional (PSP).

Los planes de Superación Profesional (PSP) se realizan en función a lo establecido en la ley N°19.961, Reglamento de Educación 192, y ley N°20.501, los cuales determinan que aquellos docentes que hayan obtenido un desempeño básico o insatisfactorio en su evaluación docente deben participar en estos planes por dos años.

En este sentido, Peñalolén viene desarrollando sus propios Planes de Superación Profesional con foco en las necesidades específicas a nivel local, de acuerdo con el contexto de cada establecimiento.

En el actual contexto sanitario, los PSP se realizan en la modalidad online, a cargo de tres mentoras quienes propician la reflexión en base a los cuatro dominios del Manual para la Buena Enseñanza. De esta manera, mediante estudios de casos y plenarios, se busca que los y las docentes amplíen y fortalezcan sus conocimientos en los ámbitos didácticos, pedagógicos y disciplinares de su práctica.

Además, esta metodología de trabajo incluye el acompañamiento de 6 docentes expertos y/o destacados en calidad de tutores para los participantes del Plan de Superación y 2 tutores coordinadores cargo del área pedagógica, administrativa y tecnológica de los talleres. El objetivo de este acompañamiento es brindar un apoyo desde la perspectiva de un par en el contexto del trabajo colaborativo, reflexión, confianza, y altas expectativas de la labor docente.

Para este año 2021 se han organizado los talleres para los y las docentes que han resultado básicos en evaluación docente en los años 2019 y 2020; actualmente se encuentran inscritos 26 docentes, de los cuales 19 asisten regularmente, mientras que 3 han solicitado suspensión y los 4 restantes no han participado de ninguna sesión.

El impacto de los planes de superación profesional ha sido positivo, cabe mencionar que en el año 2020 se evaluaron 8 docentes que participaron estos planes, de los cuales 7 resultaron competentes y 1 básico.

✓ **Programa de Inducción y Mentoría.**

Con la publicación de la ley 20.903 que crea el Sistema de Desarrollo profesional Docente se incorpora el proceso de inducción al ejercicio profesional docente junto con la mentoría para docentes principiantes y para la formación local (art. 18.G, art 18.O, párrafo II y III).

Se inicia un hito histórico que tendrá en estos procesos de inducción y mentoría un apoyo relevante para los docentes noveles, que permitirá desarrollar mejores habilidades pedagógicas y didácticas que contribuyen a su desarrollo profesional y permanencia en el sistema, generando un impacto positivo en mejores aprendizajes en los niños, niñas y jóvenes.

Se potencia esta propuesta con la incorporación de docentes tutores, cuyo perfil corresponde a docentes que son expertos I y II, destacado, evaluadores pares, Maestros de Maestros que serán invitados a postular e incorporarse a este proceso, apoyando a sus colegas en tutoría y trabajo colaborativo entre pares. Se cumple así una de las premisas de la ley de Desarrollo Profesional Docente que es relevar la experiencia conocimiento y praxis de los propios docentes desde su realidad reflexión.

“En los grupos de aprendizaje entre pares, es más factible y efectiva la actualización pedagógica, debido a que la pedagogía, el saber enseñar, es un saber práctico y experiencial que no necesariamente está en manos del saber erudito del mundo académico. Para realizar una buena docencia de aula, se necesitan conocimientos específicos de la profesión, que provienen de ella misma”. (Cerde y López, 2017).

En el año 2020, se realizaron en forma online talleres de inducción y acompañamiento mentor junto con los PSP entre los meses de agosto y diciembre, con un total de 18 talleres, con una asistencia sostenida de los y las docentes que valoraron este acompañamiento que tuvo, además, actividades de contención emocional, coaching y espacio protegido.

Para este año 2021 bajo el lema “La ruta para un buen portafolio en tiempos de pandemia” se han realizado talleres de inducción y acompañamiento mentor para docentes noveles, docentes provenientes del sector particular subvencionado y para docentes que han solicitado participar voluntariamente y que han sido evaluados en años anteriores, siendo un total de 45 docentes los que están participando.



✓ Evaluación Docente.

A partir de la implementación de la ley de Desarrollo Profesional Docente 20.903 el escenario de la evaluación docente ha ido cambiando y los actores también. En efecto el primer cambio que vislumbramos es el aumento de cobertura de docentes que se inscriben para ser evaluados, lo que se evidencia desde el año 2017 con el ingreso de los docentes de educación técnico profesional. El año 2018 tiene una llegada masiva de docentes que provienen del sector particular subvencionado que no se han evaluado nunca, a lo que se

suma la llegada de docentes noveles recién egresados de la universidad, lo que significó que 160 docentes se adscribieron y fueron sometidos a la evaluación docente.

Otra condición de cambio de escenario y mayor esfuerzo es la obligación de dar la prueba de conocimiento, hito obligatorio que se indexa al resultado de portafolio, y de esa operación se obtiene el resultado de acceso y subida a la carrera docente quedando en un tramo por 4 años. Lo anterior genera altas expectativas y obliga de algún modo a un nuevo diseño de programa de inducción y acompañamiento mentor.

En el mismo sentido señalar que otro cambio importante en el diseño es la incorporación de trabajo colaborativo como parte obligatoria este año del módulo 3, que constituye uno de los indicadores más bajos el año 2018.

Durante los años 2020 y 2021, se ha desarrollado el proceso de evaluación docente en contexto de pandemia y crisis sanitaria. En este escenario se ha exigido flexibilidad, adaptación, innovación y otras habilidades, frente a ello los y las docentes han demostrado un gran profesionalismo y resiliencia en consecuencia con el propio proceso de su desarrollo profesional.

El año 2020 se presentó un cronograma con muchas incertidumbres y cambios que en forma inédita obligaron a trasladar algunos procesos para el año siguiente, permitiendo una adecuación que facilitara a los y las docentes tomar las mejores decisiones para su desarrollo profesional. De tal modo que este año 2021, nos encontramos con dos procesos prácticamente en forma simultánea: proceso 2020 finalización en el mes de julio, y proceso 2021 iniciándose el mismo mes, con un cronograma más claro.

El Ministerio de Educación ha realizado algunos cambios al proceso de evaluación docente debido a la suspensión de las clases presenciales y la realización de clases en forma remota, principalmente. Algunos de estos cambios son: la planificación de clases presenciales o remotas de acuerdo al currículum priorizado; la eliminación del proceso del módulo 2 de las clases presenciales; la mantención de la clase grabada en forma presencial con un mínimo de un estudiante; la realización de la entrevista del evaluador en forma online; la liberación de las rúbricas del proceso otorgando mayor transparencia a la evaluación; y la incorporación de la equidad de género como elemento a evaluar en el portafolio.

Como Dirección de Educación nos hemos sumado a estos procesos, nos adaptamos y realizamos una potente oferta para aquellos docentes que voluntariamente decidieron evaluarse el año 2020, con un impacto positivo en los resultados logrando el 87 % de los y las docentes estar en los niveles más altos, 17 destacados y 23 competentes, y solo 8 básicos.

✓ **Convenios de Desempeño Colectivo Directivo ADECO.**

El Convenio de Desempeño Colectivo (ADECO) tiene por finalidad fortalecer prácticas de liderazgo y gestión del desarrollo profesional, según lo definido en el Marco para la Buena Dirección y el Liderazgo Escolar (MBDLE). Estas prácticas tienen un rol central en las oportunidades y resultados de aprendizaje de los y las estudiantes, en la medida que influyen en el mejoramiento progresivo y situado de las capacidades docentes, su motivación, y el clima escolar (MINEDUC, 2018; OECD, 2009).

Los años 2020 y 2021 los ADECOS de los establecimientos REDUCA han estado centrados en el escenario de emergencia sanitaria, y en estrategias para asegurar la enseñanza y aprendizaje a todas y todos los y los estudiantes. Por segundo año consecutivo, se presenta un Convenio de Desempeño Directivo Comunal acorde las necesidades y requerimientos en tiempos de emergencia sanitaria, compartiendo el objetivo general y las metas comprometidas.

Este año 2021 postularon los 12 establecimientos REDUCA que aplican acorde la ley siendo aprobados el 100% de ellos.

10. Bibliotecas escolares CRA como apoyo al currículo y el fomento lector.

En medio de un ambiente en que por momentos ha reinado la ansiedad, el temor, la depresión, la salud mental de todas y todos se han visto afectada. Es por ello, que la lectura surge como un ejercicio de bienestar y salud mental, tanto para niños y niñas como jóvenes y adultos, brindando un mayor sosiego en estos tiempos difíciles y convirtiéndose en un espacio vigorizador y capaz de incitar la imaginación y la esperanza en todas y todos.

El fomento lector tiene como misión poner en valor la lectura, promoviendo el acceso igualitario a la información, aportando al desarrollo educativo, cultural, social y económico del país, cumpliendo dos funciones: el fomento a la lectura y el apoyo al currículo nacional.

Cuando se pone en valor la lectura, la selección de textos deben responder a criterios como:

- Leer sin censuras de tipo étnico, racial, ideológica, política y poner a libre disposición de las y los estudiantes, diversas y variadas lecturas, a fin de generar en ellos, sus propios discernimientos.

- Dar respuesta a las y los estudiantes en torno a sus motivaciones, intereses, conocimientos y contextos individuales, sociales, culturales e históricos y sus necesidades de desarrollo, a objeto de promover libres pensadores.
- Fomentar en el estudiante el pensamiento crítico que les permita generar sus propias opiniones, a juzgar y sentenciar la realidad contextual en la que habita, a objeto de dar respuestas a las necesidades de las personas en mejorar su nivel educativo.

✓ **Objetivos:**

Dotar a las bibliotecas escolares CRA de los colegios de la red REDUCA, lecturas y material educativo para los y las estudiantes para el fomento de la lectura recreativa, el placer por leer y el apoyo su aprendizaje.

De este objetivo se fomenta en el alumnado:

- El interés por la lectura y desarrollar el hábito lector.
- Una actitud reflexiva y crítica mediante el tratamiento de la información.
- Apoyar el aprendizaje a través de lecturas complementarias a los conceptos enseñados.

✓ **Cobertura:**

Se han realizado diversas iniciativas que van en directa relación con los objetivos y criterios propuestos dirigidas a todos los niveles de enseñanza, que se muestran en los gráficos que a continuación se presentan.

Gráfico N° 18 Fomento lector

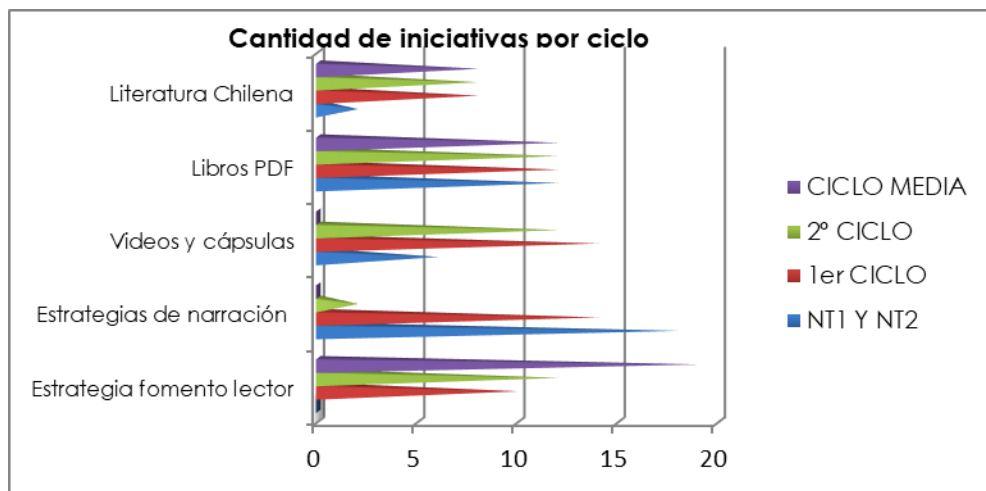
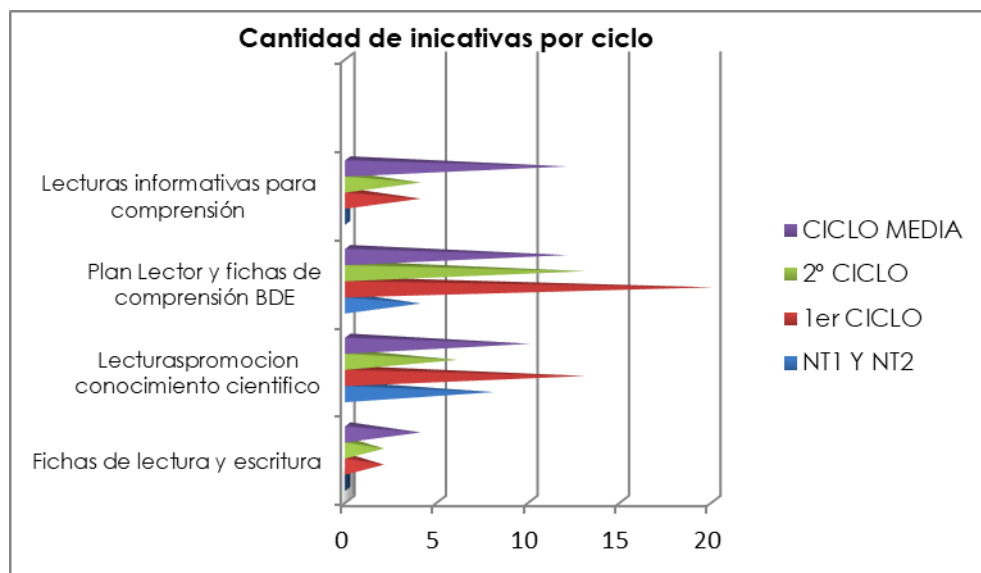


Gráfico N° 19 Apoyo al currículo



✓ **Descripción de las actividades realizadas:**

En la situación de suspensión presencial de clases, se comenzó a configurar un trabajo colaborativo en red con las y los encargados de bibliotecas escolares CRA, a fin de convertir la biblioteca en una herramienta de apoyo para el fortalecimiento de procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia y del fomento lector.

Hay que destacar que en los colegios REDUCA, quienes llevan a cabo el fomento lector son el equipo de encargados de bibliotecas escolares CRA, mientras un equipo docente que, trabaja a la par con los encargados de biblioteca, lleva a cabo el apoyo a los aprendizajes.

Las acciones que se destacan son:

- Entrega de libros del MINEDUC a estudiantes.
- La planificación unificada con una temática mensual para los establecimientos REDUCA.
- Envío de materiales para el apoyo del fomento lector y del currículum.
- El diseño de dos manuales, el primero “Estrategias de animación y fomento lector” dirigido a estudiantes de 1º básico a IV medio; y un segundo manual denominado “Estrategias de narración y fomento lector para niveles iniciales”.
- Acompañamiento a encargados CRA sobre estrategias para el fomento Lector.



B. APOYO A LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES.

1. Talento Académico en Peñalolén.

El inicio del Programa Talento Académico de Peñalolén 2021 ocurrió el día martes 3 de agosto. El calendario 2021 contempla 4 meses, extendiéndose las clases hasta el día jueves 25 de noviembre. Para este periodo académico, se ha optado nuevamente por una modalidad en línea, pues no se reúnen las condiciones para la presencialidad en actividades extraescolares, ni para los traslados de estudiantes entre colegios. Además, se ha diseñado una ejecución que contempla actividades sincrónicas (vía Meet), y actividades asincrónicas, usando como Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) la plataforma Classroom de Google.

✓ **Objetivo general:**

Desarrollar una oferta académica que complemente y acelere el currículum escolar, entregando oportunidades de aprendizaje significativas que respondan a las diferentes necesidades educativas de los y las estudiantes, enfocadas en el desarrollo de habilidades específicas investigativas, cognitivas y socioemocionales para impactar en los proyectos de vida de estudiantes que demuestren un desempeño escolar destacado y alta motivación por aprender, de 5° básico a 4° medio de los colegios REDUCA.

✓ **Cobertura:**

A finales del mes de junio se informó a los colegios el proceso de identificación y selección de estudiantes, y el proceso con 74 estudiantes de 11 de los 15 colegios REDUCA. A continuación, se detalla la cantidad de estudiantes por nivel educativo y colegio:

Tabla N° 20 Cantidad de estudiantes por nivel y colegio

Colegio	Cantidad	Curso	N° estudiantes
C.E. Eduardo de la Barra	2	5° básico	15
C.E. Mariano Egaña	14	6° básico	22
Carlos Fernández Peña	5	7° básico	15
Tobalaba	5	8° básico	9
Juan Bautista Pastene	6	I° medio	7
Liceo Bicentenario Valle Hermoso	11	II° medio	6
Liceo Antonio Hermida Fabres	13		
Likankura	2		
Luis Arrieta Cañas	6		
Santa María de Peñalolén	2		
Unión Nacional Árabe	8		

✓ **Descripción de las actividades realizadas:**

Durante estos 4 meses de trabajo, los y las estudiantes desarrollarán un proyecto de investigación. El programa ofrece 7 Seminarios en que podrán realizar el proyecto con la guía y acompañamiento de un o una docente guía: Artes Visuales, Matemática, Historia y Geografía, Comunicación y Cultura, Ciencias Naturales, Lenguaje y Literatura y Deporte y Salud. Además, se ha creado una vinculación con la Facultad de Artes Liberales de la Universidad Adolfo Ibáñez, para que 7 docentes acompañen los seminarios en 3 instancias a lo largo de los 4 meses.

Respecto al modelo curricular, el programa se enfoca en el desarrollo de habilidades investigativas cognitivas y habilidades investigativas socioemocionales. Siendo las habilidades investigativas cognitivas: exploratoria/indagatoria, organizativa, generativa, analítica/reflexiva, y comunicativa. Y, por otro lado, las habilidades investigativas socioemocionales que potencia el programa son: autorregulación, autoconcepto positivo, autonomía en el aprendizaje, motivación escolar y perseverancia.

Jornada bienvenida, 3 agosto

¿Cómo funcionará el programa?

AGOSTO

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
2	3	4	5	6
9	10	11	12	13
16	17	18	19	20
23	24	25	26	27
30	31			

3 - Inicio año académico - Sesión sincrónica
5 - Primera sesión sincrónica por grupo
31 - Visita académicos UAB*

SEPTIEMBRE

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
		1	2	3
6	7	8	9	10
13	14	15	16	17
20	21	22	23	24
27	28	29	30	

2 - Visita académicos UAB*
14 y 18 - Feriados Fiesta Patria

OCTUBRE

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
				1
4	5	6	7	8
11	12	13	14	15
18	19	20	21	22
25	26	27	28	29

26 y 28 - Visitas académicos UAB*
primavera

NOVIEMBRE

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1	2	3	4	5
8	9	10	11	12
15	16	17	18	19
22	23	24	25	26
29				

23 y 25 - Feria virtual proyectos de investigación y cierre anual

Actividades sincrónicas
 Actividades asincrónicas
 Actividades sincrónicas todo Talento
 No hay clases por feriado u otro
 Fechas pendientes a confirmación

Programa Talento Académico REDUCA

Programa Talento
TU POTENCIAL NOS INSPIRA

REDUCA
Pahuelón

Visitas docentes Universidad Adolfo Ibáñez, Seminario Deporte y Salud, 2 septiembre

SOFIA CRUZ está presentando

La Aventura de ser científica
Entendiendo el amor por la neurociencia

ISABEL BENJUMEA
FACULTAD DE ARTES Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ

Mensajes en la llamada

Permitir que todos envíen mensajes

Los mensajes solo son visibles para los participantes de la llamada y se borran cuando esta finaliza.

Constanza Stefany Anya Figue 15:55
Hi

Nazareth Edén Catrileo Becerra 15:57
Hola profe

Constanza Stefany Anya Figue 15:57
Prófo perdón por no enviarte la foto de el classroom con todo lo que me e emercio en el taller en deporte y salud estoy muy complicada xD

Constanza Stefany Anya Figue 16:00
Hola profe izabel!

Nazareth Edén Catrileo Becerra 16:01
Yo estoy en cartagena

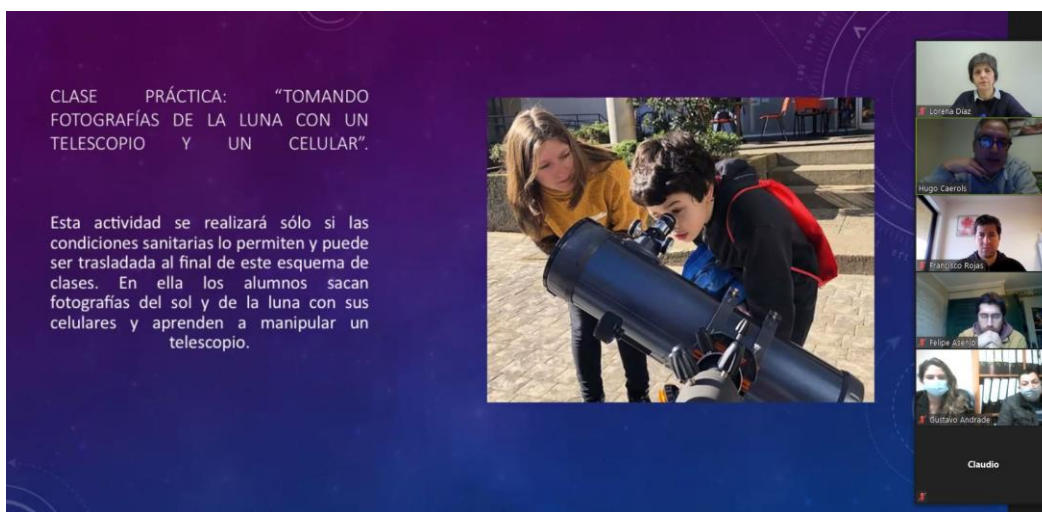
2. Vinculación con las ciencias.

La Dirección de Educación comprometida con el desarrollo de las ciencias está trabajando con la P. Universidad Católica de Chile en un plan de indagación científica para primera infancia, que permita reforzar lo realizado en años anteriores con formaciones profesionales de educadoras de párvulos tanto con la U. Alberto Hurtado como en Explora⁸.

✓ Descripción de las actividades realizadas:

Durante el periodo 2021 se ha implementado, en colaboración con la Facultad de Ingeniería y Ciencias UAI, un proyecto de fomento de la astronomía en 3 de nuestros colegios: Liceo Bicentenario Matilde Huici Navas, Liceo Antonio Hermida Fabres y Liceo Bicentenario Valle Hermoso. Gracias a esta iniciativa cada colegio contará con 5 docentes capacitados en el desarrollo de astronomía a nivel escolar, además se proporcionará a cada colegio un telescopio profesional, adaptadores de celular para observación astronómica y binoculares especializados para el mismo fin.

Asimismo, el docente Andrés Torres del colegio Unión Nacional Árabe, en colaboración con la Dirección Provincial de Educación Oriente, ha dado el primer paso para construir una comunidad docente por la Ciencias, compuesta por profesores y profesoras de los colegios REDUCA.



⁸ Respecto a esta última institución, se han formalizado las vías de colaboración con el PAR Explora RMSO a cargo de la vinculación con Peñalolén, de manera que se difundan a los colegios de manera oportuna todas las iniciativas que surgen desde Explora.

3. Programa Formarte.

El programa Formarte es una iniciativa conjunta entre la Corporación Cultural de Peñalolén y la Dirección de Educación de la Corporación Municipal de Peñalolén. Son 5 años de trabajo colaborativo junto a un vasto grupo de profesionales de las artes y la cultura, donde se ha llevado una propuesta pedagógica innovadora a las escuelas REDUCA que incorpora en el currículum escolar clases de teatro, danza y canto coral. Además, se permite el acceso artístico-cultural a estudiantes y de la comunidad educativa en general.

En el año 2021 el Programa se implementó en 11 colegios Reduca, en los cuales se desempeñan 19 profesores-artistas que trabajan a la par con profesoras y profesores de la comunidad REDUCA, generando acciones colaborativas para el abordaje transversal de los objetivos de aprendizajes establecidos en las bases curriculares de la enseñanza general básica.

✓ Objetivo general:

Transformar a las escuelas en espacios multidimensionales que promuevan un desarrollo integral, en las diferentes dimensiones del ser humano, mediante la incorporación de artistas formadores en los procesos curriculares de los colegios REDUCA.

✓ Cobertura:

Las clases Formarte están destinadas a estudiantes de enseñanza básica que al año 2021 sumaban 2.478 estudiantes, distribuidos en los siguientes niveles:

Tabla N° 21 Estudiantes FORMARTE por colegio y disciplina artística

Colegio	Asignaturas	Cursos	Estudiantes
Unión Nacional Árabe	Canto Coral	1° a 4° básico	232
Colegio Tobalaba	Canto Coral	1° y 2° básico	92
Likankura	Teatro	1° y 2° básico	104
Centro Educacional Mariano Egaña	Canto Coral	2° y 3° básico	114
Eduardo de la Barra	Danza	1° a 8° básico	481
	Teatro	1° a 8° básico	481
Juan Bautista Pastene	Danza	2° a 8° básico	380
	Teatro	3° a 8° básico	360
Luis Arrieta Cañas	Teatro	3° a 6° básico	154
	Danza	3° a 6° básico	154
Santa María	Teatro	Pk -3° básico	184
	Canto Coral	4° - 8° básico	214
Colegio Juan Pablo II	Canto Coral	6° y 7°	24
	Danza	Laboral 2	16
Carlos Fernández Peña	Teatro	1° a 4° básico	50
	Canto Coral	1° a 4° básico	50
	Danza	1° a 7° básico	173
Liceo Antonio Hermida Fabres	Teatro	7° y 8° básico	70
	Danza	7° y 8° básico	70
	Canto Coral	7° y 8° básico	70
TOTAL			2.478

✓ **Descripción de las actividades realizadas:**

Frente a la compleja situación sanitaria que enfrenta nuestro país en la actualidad, el programa Formarte, ha seguido estando presente en las escuelas REDUCA a través de diferentes estrategias, se destacan:

- Cápsulas con propuestas que invitan a nuestros niños, niñas y jóvenes a desarrollar desafíos y actividades artísticas adaptadas a la realidad de sus hogares.
- Trabajo colaborativo con otras instituciones culturales que promueven la educación artística.
- Generación de red colaborativa para innovar con nuevas tecnologías aplicadas a los aprendizajes de artes.
- Implementación de Proyectos FAE Ministerio de las Culturas de las Artes y el Patrimonio.

Formarte se consolida como programa y se transforma en el motor de una política educativa de artes en la educación pública de Peñalolén, alineada con la importancia en estos tiempos con el desarrollo de las habilidades socioemocionales y vinculada a un paradigma educativo integral, pertinente al territorio, inclusivo y con enfoque de derechos.

Al mismo tiempo, se ha fortalecido el trabajo en red de los artistas y profesores, con el fin de transversalizar las disciplinas artísticas con los objetivos de aprendizajes existentes en el currículum nacional. Del mismo modo, se refuerza el sello intercultural en las acciones generadas; de esta forma, se vincula el trabajo que realizan los artistas-profesores dando a conocer la plurinacionalidad presente en el territorio comunal y promoviendo una sociedad con relaciones interculturales.

Video profesores de Formarte en modalidad virtual



4. Educación en derechos humanos y pedagogía de la memoria.

El proceso de cambio constitucional que atraviesa nuestro país tensiona a la escuela a asumir un rol activo en este proceso, generando acciones formativas ciudadanas que permitan hacer partícipes de este proceso a nuestros niños, niñas y jóvenes. Dentro de estas acciones se encuentra el programa Educación en derechos humanos y pedagogía de la memoria, instancia de desarrollo profesional que busca orientar a docentes de segundo ciclo básico en la implementación de un taller de formación ciudadana, que se desarrolla desde 5° a 8° básico en todos los establecimientos REDUCA durante el 2021.

En efecto, la transversalidad de los objetivos de formación ciudadana en el currículum vigente y la obligatoriedad de implementar un plan de formación ciudadana en todos los establecimientos educativos, establecida en la ley 20.911, no se ha traducido, en todos los casos, en actividades de aprendizaje concretas y significativas, que integren los objetivos de aprendizajes de distintas asignaturas.

✓ Objetivo general:

El programa tuvo como objetivo entregar herramientas conceptuales, metodológicas y prácticas de la educación de derechos humanos y la pedagogía de la memoria desde la experiencia del sitio de memoria Parque por la Paz Villa Grimaldi, a fin de ser incorporadas en el trabajo pedagógico con estudiantes prioritariamente de segundo ciclo básico. Lo anterior, para fortalecer las herramientas de la formación ciudadana y poner en valor la labor docente como agentes de cambio en los procesos formativos de las y los estudiantes, y de la comunidad educativa en general.

✓ Cobertura:

El programa considera 30 cupos para docentes de cursos de segundo ciclo básico (5° a 8° básico) para todos los establecimientos REDUCA, se inscribieron 28 docentes en el programa.

✓ Descripción de las actividades realizadas:

El programa ofrecido por el área Educación de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, se estructuró bajo ejes didácticos que se vinculan estrechamente con los propósitos formativos del currículum nacional y los enfoques de la política educativa comunal de Peñalolén. Asimismo, el vínculo territorial que comparte la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi con nuestra comuna favoreció el desarrollo de una propuesta formativa contextualizada y adecuada a las necesidades.

El programa contempló 36 horas cronológicas de trabajo sincrónico y asincrónico, desarrollado entre los meses de mayo y agosto. En su diseño e implementación se consideró el contexto de confinamiento pandémico, resguardando el uso de medios y herramientas digitales que permitieran el trabajo grupal participativo con las y los docentes. A través de las clases sincrónicas en línea las y los docentes analizaron las posibilidades que ofrece el currículum escolar para abordar el desafío de educar en ciudadanía desde la escuela, relevando la importancia de la pedagogía de la memoria para la construcción de una sociedad democrática respetuosa a los derechos humanos.

El trabajo asincrónico incluyó cápsulas preparativas sobre los contenidos de cada clase, bibliografía y visionado de archivos audiovisuales y un formulario semanal en el que las y los docentes participantes dejaron registro de sus reflexiones previo a cada clase.

Recogemos una de ellas:

“Desde lo personal, este proceso formativo me está permitiendo profundizar desde lo teórico y lo práctico en la temática de los derechos humanos, asunto que, como docente siempre se tiene muy en consideración en el quehacer profesional, sin embargo, no siempre están las herramientas conceptuales para abordarlo en todas las instancias. El contar con espacios de reflexión, que permitan ampliar los conocimientos y distinguir los derechos humanos desde todas las dimensiones, es una posibilidad que nos permite reinventar nuestra práctica docente.”

Por último, para apoyar y acompañar el proceso formativo de las y los docentes, se sumó la creación de material educativo específico para este curso, articulados desde la serie audiovisual Viajeros de la Memoria, que cuenta con material educativo para estudiantes, junto al material para docentes, ambos entregados en formato impreso y digital.



5. Educación intercultural: cosmovisión de las primeras naciones originarias en REDUCA.

La incorporación de un enfoque educativo intercultural en las escuelas REDUCA es estratégico para desarrollar aprendizajes significativos en una cultura escolar inclusiva, participativa y con enfoque de derechos. Para lograr el objetivo estratégico propuesto es central que además de la conceptualización del enfoque, se visibilice la transversalidad como atributo principal de este enfoque e implementación a través de la colaboración en red.

El carácter transversal en la incorporación del enfoque intercultural significa que las iniciativas interculturales complementarán las acciones ya existentes en distintos niveles de la gestión educativa comunal y nutrirá de diversas dimensiones, núcleos u objetivos de aprendizajes que conecten las lenguas, culturas o cosmovisiones de las primeras naciones originarias. Se pretende que las acciones en el quehacer educativo se vean fortalecidas por la perspectiva intercultural.

✓ Objetivos:

El desarrollo del enfoque intercultural en la red de escuelas públicas de Peñalolén tiene dos propósitos: transformación de los colegios REDUCA a “comunidades de acogida intercultural”, y revitalización de los conocimientos y saberes de colectivos afrodescendientes y de las primeras naciones en los colegios REDUCA.

La incorporación transversal del enfoque intercultural a través de la incorporación de las cosmovisiones de las Primeras Naciones Originarias, ha llevado un ritmo supeditado a las voluntades de las propias comunidades educativas. El año 2019 se contrató a Yatachiry Aymara y Kümelfe Mapuche –educadoras interculturales- quienes comenzaron a transmitir su cultura. Ese primer año se inició un trabajo horizontal inter-departamental donde se construyeron proyectos para la revitalización de lenguas y culturas originarias, y también se proyectó el quinquenio 2020-2024 para incorporación progresiva de contenidos pedagógicos en diferentes modalidades que serán promovidas por la Dirección de Educación de Corporación Municipal de Peñalolén.

¿Por qué es importante incorporar un enfoque intercultural en REDUCA?

- Gran presencia de población perteneciente a pueblos originarios en la comuna de Peñalolén.
- Una decena de asociaciones de primeras naciones originarias que se coordinan en la Mesa Indígena Comunal que gestiona la oficina de pueblos originarios de la comuna⁹.
- El año 2019 concluyó un trabajo a nivel nacional con la aprobación definitiva de la nueva asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios, constituyendo una inédita oportunidad para la incorporación de contenidos culturales de forma innovadora en la educación pública de Peñalolén.
- El estado chileno ha suscrito diferentes convenios y pactos internacionales que lo obliga a atender la deuda y demandas por los derechos culturales. Existen un sinnúmero de tratados vigentes, pero los dos más relevantes son el Convenio 169 de la OIT y la Declaración por los Derechos de los Pueblos Originarios y Tribales de las Naciones Unidas.
- El enfoque intercultural complementa, profundiza y densifica los planes y políticas que -por normativa- los colegios deben incorporar (ciudadanía, convivencia escolar, inclusión). Además, promueve los instrumentos de política educativa presentes en el sistema, que significan la calidad educativa desde una perspectiva integral y con enfoque de derechos.
- Existencia de establecimientos REDUCA con una matrícula de pueblos originarios superior al 20% en diferentes niveles educativos de los colegios. Según Decreto 280 esto obligaría a incorporar la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios.
- Las Naciones Unidas y sus diferentes agencias internacionales han promovido el rescate y valorización lingüística y cultural de las primeras naciones originarias del planeta. El pasado año 2019 fue el Año Internacional de las Lenguas Indígenas declarado por las Naciones Unidas.

⁹ La Oficina de Pueblos Originarios de Peñalolén funciona desde el año 2007, siendo una de las primeras oficinas de pueblos originarios inauguradas en Chile.

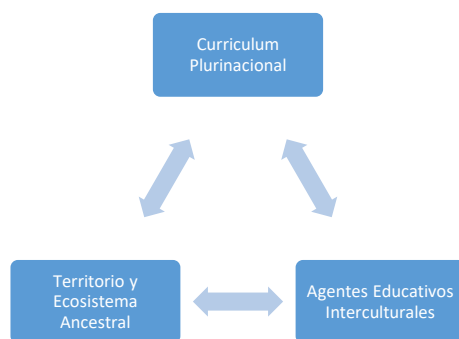
✓ **Cobertura:**

Tabla N° 22 Matrícula y primeras naciones originarias

Colegio	Párvulo		Básica		Media		Especial		Adultos		Total	
CEVH	12	21%	54	15%	43	14%	0		0		109	15%
LAHF	24	16%	132	16%	68	19%	0		0		224	17%
JBP	19	32%	58	13%	0		0		17	12%	94	15%
UNA	8	11%	44	9%	0		0		0		52	10%
CEEB	15	23%	84	18%	40	17%	0		0		139	18%
CEME	17	25%	76	15%	99	15%	0		0		192	16%
CEEEA	0		0		0		0		25	10%	25	10%
CFP	11	18%	28	10%	0		0		0		39	11%
LAC	7	13%	24	8%	10	7%	0		0		41	8%
MHN	14	18%	64	13%	20	14%	0		0		98	14%
TOB	10	20%	33	11%	0		0		17	12%	60	12%
LKK	10	20%	48	11%	0		0		26	20%	84	14%
JPII	0		0		0		14	9%	0		14	9%
SMP	7	13%	41	11%	0		0		44	31%	92	16%
ALI	0		7	13%	0		0		7	14%	14	13%
TOTAL	154	19%	693	13%	280	15%	14	9%	136	16%	1.277	14%

Sin perjuicio de lo anterior, según los datos oficiales de los 8.900 estudiantes matriculados a abril del 2021 y se contabilizaron 1.277 estudiantes perteneciente a alguno de los 10 pueblos originarios reconocidos en la Ley Indígena, esto implica que la matrícula indígena es de 14% de la matrícula total. Esto es consistente con los datos del Censo 2017 con un 13% de la población que se auto identifica perteneciente a un pueblo-nación originaria. Especial interés debemos prestar en la matrícula indígena del nivel de educación parvularia cuya concentración en varios colegios supera el 20%.

Modelo para una educación intercultural.



- **Currículum plurinacional.**

Esta dimensión de la propuesta busca el reconocimiento de la plurinacionalidad en el territorio de Peñalolén, y su desarrollo pertinente al contexto territorial. En esta dimensión, se trazan las habilidades/destrezas, conocimientos/saberes y los valores/actitudes de las primeras naciones originarias de territorio y que son pertinentes de transmitir desde los colegios públicos de Peñalolén.

Dentro de esta dimensión, se acciona el análisis de los programas de estudios de la nueva asignatura “Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales” que ha promovido el Ministerio de Educación, y se promueve adaptar los planes de estudios de los colegios que estén abiertos a incorporar esta dimensión como experiencia concreta.

- **Agentes educativos interculturales.**

Esta dimensión tiene como propósito concreto la inclusión de educadoras y educadores interculturales en los procesos educativos formales, y sostén de la emergencia de agentes educativos interculturales representados por docentes regulares. Los agentes educativos interculturales tendrán el espacio para desplegar su accionar y asegurar espacios de capacitación en cultura, lengua, historia y cosmovisión de las primeras naciones originarias, y en competencias interculturales.

A las y los agentes educativos interculturales se los capacitará en metodologías creativas, procesos de co-construcción de las clases con familias y estudiantes, sumado a la ampliación del espacio de instrucción más allá de las murallas del colegio.

- **Territorio y ecosistema ancestral.**

Vínculo con el territorio y la biodiversidad que la compone. Relación con las familias de las y los estudiantes, pero también en forma general con vecinas y vecinos de la comuna en proceso de reafirmación de su identidad. El territorio estará generando la pertinencia y pertenencia con el currículum y los agentes educativos interculturales de los colegios públicos.

Se visualiza que el espacio físico o punto de encuentro del ecosistema ancestral, será el nuevo Parque Centro Ceremonial de la comuna. Ya se han realizado visitas con directores de colegios con el objetivo de pre-configurar el deseado escenario futuro. Este espacio, se configurará como el “epicentro” de una nueva relación entre los colegios y las agrupaciones de las primeras naciones y colectivos afrodescendientes.

✓ **Descripción de las actividades realizadas y propuestas 2021-2024.**

Se proponen 3 iniciativas concretas a disposición de los colegios REDUCA, que serán promovidas y apoyadas por la Dirección de Educación para su incorporación en los establecimientos. Se propone que durante el quinquenio previo a la creación del Servicio Local de Educación Pública¹⁰, la incorporación del enfoque intercultural de manera transversal sea una política educativa local de continuidad y escalamiento.

Algunas de las iniciativas que se resumen más adelante, ya comenzaron su implementación en 2019 y continúan en desarrollo. Esta puesta en marcha marca el apoyo y sistematización de las acciones que se realiza desde la Dirección de Educación, sin perjuicio que ya existan iniciativas levantadas autónomamente desde los colegios y que tributan a los objetivos definidos anteriormente, y que a futuro serán marco de las acciones de educación intercultural que serán propias de la red de establecimientos REDUCA.

Calendario escolar con enfoque intercultural.

Desde hace algunos años, dentro de las decenas de hitos y efemérides del calendario escolar de la SECREDOC aprueba en el mes de diciembre, se establecen fechas que favorecen la inclusión del enfoque educativo intercultural. Ya se ha reflexionado con agentes educativos las oportunidades que ofrecen los mencionados hitos, fechas y efemérides para el aprendizaje de los niños, niñas, jóvenes y adultos de la comuna de Peñalolén.

Se promoverá en el periodo 2021-2024 relevar lo “inter”, es decir un trabajo pedagógico inter-disciplinario e inter-institucional en los periodos cercanos a la fecha. Como hitos efemérides Interculturales relacionadas con los pueblos originarios, que se ha promovido y se seguirá promoviendo en el calendario escolar:

- 24 de junio: Día de los Pueblos Originarios.
- 5 de septiembre: Día de la Mujer Indígena.
- 12 de octubre: Encuentros y conflictos entre dos mundos.

Incorporación de educadoras y educadores interculturales indígenas a REDUCA.

En el marco del Decreto Supremo N°301 del Ministerio de Educación que reconoce a “educadoras y educadores tradicionales” como un nuevo actor que se incorpora formalmente al sistema educativo.

La Corporación Municipal de Peñalolén a través de la Dirección de Educación dará continuidad al trabajo de las educadoras interculturales, o bien llamadas, Yatichiry Aymara y Kümelfe Mapuche y se incorporará una tercera educadora intercultural quechua con

¹⁰ Según lo establece la Ley N° 21.040 que crea el nuevo Sistema de Educación Pública de Chile, se estima para el año 2025 la creación del Servicio Local de Educación Pública en este territorio; nueva institución del Estado que estará a cargo de los colegios públicos de las comunas de La Florida, Ñuñoa y Peñalolén.

recursos gubernamentales. Si bien, las educadoras interculturales trabajarán más intensivamente en dos o tres colegios de la RED, se propone que la incorporación de ellas, contribuya a proyectar en el mediano y largo plazo la incorporación del enfoque intercultural en todos los colegios REDUCA.

Vinculación con agrupaciones de pueblos originarios y afrodescendientes de Peñalolén.

Para las acciones del periodo venidero es fundamental seguir construyendo y fortaleciendo los puentes con las agrupaciones que tributan a los objetivos del enfoque intercultural. Por lo tanto, se requiere iniciar un trabajo de mediano y largo plazo con las Oficinas de Migración y Pueblos Originarios del municipio. Esta instancia deberá canalizar la incorporación de los colectivos que –con sus saberes- tienen mucho que contribuir a la educación pública de Peñalolén.

6. Apoyo a las trayectorias post secundarias.

✓ Pre universitario comunal.

Avanzar en términos de inclusión, equidad y calidad educativa constituye la oportunidad de nuestro país para avanzar hacia un desarrollo sostenible e implica comprender la enseñanza media escolar como una etapa de transición donde las y los estudiantes toman decisiones que impactarán en su futuro. En consecuencia, durante los últimos años se han impulsado iniciativas que buscan contribuir a la equidad en el acceso de las y los estudiantes a la educación superior universitaria, a través del desarrollo de programas que buscan reforzar, apoyar y acompañar a las y los estudiantes en el desarrollo de competencias que les permitan el ingreso efectivo y oportuno a las carreras e instituciones de educación superior de su interés.

En contexto de pandemia de COVID-19, las actividades del programa de preuniversitario debieron ajustarse a las condiciones de aislamiento social propias de una crisis sanitaria de este tipo. En consecuencia, ante la imposibilidad de realizar clases presenciales durante los años 2020 y 2021 el programa se implementó en modalidad virtual y sincrónica.

Si bien las dificultades asociadas al desarrollo de aprendizajes de manera remota y sincrónica, son múltiples y distinta índole, el compromiso y colaboración de los distintos profesionales de nuestra Red, ha sido crucial no solo para dar continuidad al desarrollo del programa, sino también para hacer extensivo el beneficio a estudiantes de enseñanza vespertina, impactando positivamente en el número de estudiantes que ingresaron a educación superior el año 2021 en esta modalidad de enseñanza.

✓ **Objetivo general:**

Al igual que en años anteriores, el objetivo principal del programa de preuniversitario comunal es reforzar en las y los estudiantes de establecimientos REDUCA, los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para ingresar a la educación superior, de acuerdo los procedimientos, plazos e instrumentos y establecidos en el subsistema de acceso universitario a programas de pregrado.

Como objetivos específicos el preuniversitario comunal persigue:

- Fortalecer en las y los estudiantes, habilidades y competencias que propicien el ejercicio de la autonomía personal, y promuevan el compromiso y responsabilidad con sus aprendizajes y rendimiento académico.
- Apoyar y orientar a las y los estudiantes para la toma decisiones informadas respecto a su futuro, a fin de aumentar las posibilidades su ingreso a educación superior y permanencia en la misma.
- Reforzar en las y los estudiantes que cursan 2° medio habilidades y destrezas que les permitan mejorar los niveles de logro de los objetivos de aprendizaje de las asignaturas de lengua y literatura y matemáticas y con ello aumentar sus notas de enseñanza media (NEM).
- Reforzar en las y los estudiantes que cursan 3° y 4° año de enseñanza media, los aprendizajes evaluados en las pruebas obligatorias y electivas que regulan el subsistema de acceso universitario a programas de pregrado, promoviendo la adquisición de hábitos y técnicas que les permitan obtener mejores resultados y acceder efectivamente a la educación superior.

✓ **Cobertura:**

En el caso de los estudiantes que cursan 2°, 3° y 4° medio en los establecimientos REDUCA pueden acceder todas las asignaturas del programa académico que el programa académico del Preuniversitario Pedro de Valdivia ofrece para cada nivel. En tercero y cuarto medio, las asignaturas obligatorias y/o electivas, consideran una clase semanal de 80 minutos con un máximo de 35 estudiantes por curso. En segundo medio, se imparten clases de matemáticas y lenguaje, y considera 2 clases semanales por cada asignatura, cada una de 80 minutos.

Tabla N° 23 Estudiantes inscritos año 2021

RBD	2° Medio	3° Medio	4° Medio	Total
L.B. Valle Hermoso	26	20	19	65
Liceo Antonio Hermida Fabres	38	22	33	93
C.E. Eduardo de la Barra	4	5	5	14
C.E. Mariano Egaña	23	30	21	74
Liceo Luis Arrieta Cañas	10	8	11	29
L.B. Matilde Huici Navas	21	29	16	66
Subtotal	122	114	105	341

Para los y las estudiantes que cursan 2° nivel medio en EPJA que busquen reforzar los contenidos y habilidades evaluados en la prueba de acceso a educación superior universitaria, el preuniversitario social dirigido por estudiantes de la Universidad Adolfo Ibáñez, ofrece clases en las asignaturas de lenguaje y matemáticas. Las clases se desarrollan los sábados en modalidad online y sincrónica y su acceso es gratuito para los y las estudiantes pertenecientes a los establecimientos REDUCA.

Tabla N° 24 Estudiantes inscritos EPJA

RBD	N° de estudiantes inscritos
CEIA Erasmo Escala Arriagada	27
Colegio Juan Bautista Pastene	13
Colegio Likankura	7
Colegio Santa María	17
Colegio Tobalaba	23
	87

✓ **Descripción de las actividades realizadas:**

Los estudiantes inscritos iniciaron sus clases el 12 de abril. En consideración al contexto de emergencia sanitaria, durante el año 2021 las clases se desarrollan en modalidad virtual y sincrónica, a través de herramientas que permiten la interacción en tiempo real de las y los estudiantes con el profesor o profesora.

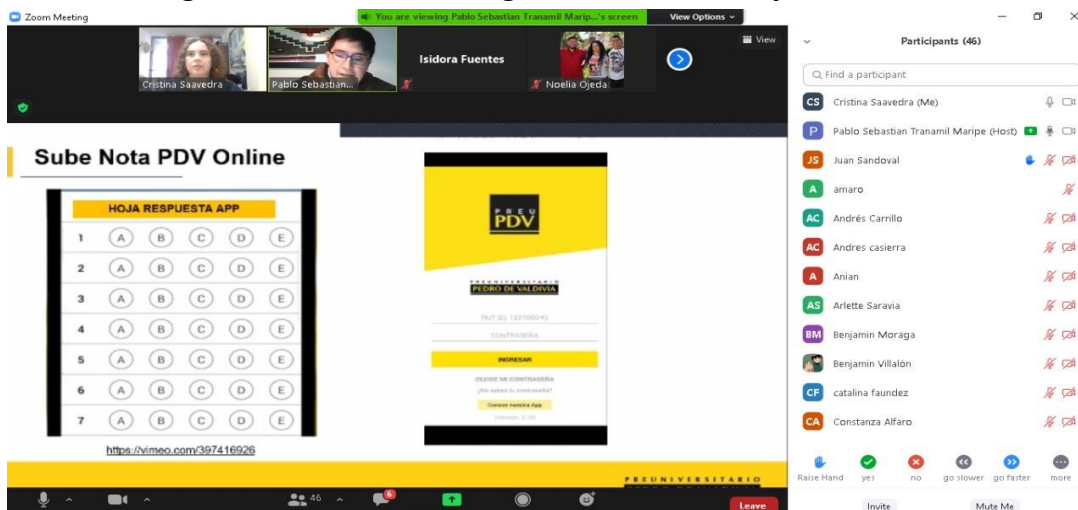
La implementación del programa durante el año 2021 ha dado especial énfasis al desarrollo de instancias de encuentro entre los profesionales del equipo ejecutor del servicio y equipos directivos y docentes de los establecimientos, cuyo propósito es articular acciones y tareas que permitan el acceso efectivo de las y los estudiantes a los recursos y servicios de apoyo ofrece el programa.

Dentro de las actividades desarrolladas se encuentran:

- Jornadas de difusión del programa y sus características a directivos y docentes.
- Jornadas de análisis de resultados de evaluaciones generales realizadas con equipos directivos.
- Reuniones de inducción a orientadores para el uso de plataforma de registro de asistencia.

Las actividades han permitido que los y las estudiantes inscritos participen en las distintas actividades académicas del programa, lo que se ha traducido en un aumento del porcentaje de asistencia general respecto al año anterior. En el caso de EPJA, durante el mes de mayo se realiza la difusión del programa y desarrolla el periodo de inscripción de estudiantes, las clases comenzaron el día sábado 5 de junio.

Webinar: Uso de Plataformas PDV Sube Notas, dirigida a estudiantes de Segundo Medio, 22 de junio del 2021





✓ **Escuela de Desarrollo de Talentos (Universidad de Chile.)**

La Escuela Desarrollo de Talentos (EDT) es un programa de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile que brinda apoyo y acompañamiento académico para que jóvenes con desempeño sobresaliente, que cursan 3° y 4° medio en establecimientos públicos, aumenten sus posibilidades de acceso a la educación superior y permanencia en la misma.

El programa académico posee una duración de dos años. Los estudiantes ingresan en 3° medio y continúan en el programa durante 4° medio. Durante este periodo, el programa refuerza en los estudiantes aprendizajes genéricos en matemáticas y lenguaje, y habilidades sociales y emocionales que aumenten sus posibilidades de acceso y permanencia en la educación superior.

Durante los años 2020 y 2021 el programa se ejecuta en modalidad 100% online a través de plataformas virtuales como webex, google forms, google classroom entre otros. Las clases se siguieron desarrollando semanalmente los martes y sábados, en bloques horarios de menor duración.

✓ **Objetivo general:**

La misión de la EDT es contribuir a mitigar la desigualdad en el acceso a la educación superior, trabajando con jóvenes sobresalientes de liceos de sectores vulnerables, brindándoles la oportunidad de reforzar y/o desarrollar, desde una perspectiva integral los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para acceder y graduarse de la educación superior, para ser ciudadanos al servicio del país

✓ **Cobertura:**

N° de estudiantes beneficiarios por año

Tabla N° 25 Estudiantes beneficiarios por año

	2019	2020	2021
Tercero medio	2	8	8
Cuarto medio		2	8
Total		10	16

✓ **Descripción de las actividades realizadas:**

En contexto de emergencia sanitaria, con el objetivo de asegurar la continuidad de los estudiantes en el equipo EDT implementa medidas de apoyo excepcionales para asegurar la continuidad en el programa de las y los estudiantes, dentro de ellas:

- Apoyo y clases de refuerzo individual para estudiantes que han presentado dificultades académicas y psicológicas que ponían en riesgo su continuidad en el programa.
- Entrega de dispositivos y chip conexión a internet a las y los estudiantes que presentaron dificultades para la asistencia a clases en modalidad online: se entregan computadores 6 estudiantes y chip de internet a 3.
- Atención psicológica a la totalidad de estudiantes que participan del programa.

Las medidas de apoyo del equipo profesional han permitido mantener la asistencia las y los estudiantes en porcentajes similares a los años anteriores, alcanzando un 96% en III medio y 93% en IV medio durante 2021.

7. Sistema de Alerta Temprana (SAT).

El Sistema de Alerta Temprana para la permanencia escolar de Peñalolén ha cumplido una década de trabajo intersectorial entre la Dirección de Educación de CORMUP y el Municipio de Peñalolén. Su finalidad ha sido detectar y dar alertas oportunas para evitar el ausentismo o abandono escolar.

Contar con este programa, ha dado a los establecimientos escolares la posibilidad de derivar casos de emergencia educativa frente a la presencia de factores de riesgo que se visualizan frente al prolongado ausentismo o situaciones que representan un riesgo de abandono escolar.

El SAT plantea un modelo de intervención integral al estudiante y su entorno familiar que fortalezca los recursos protectores que permitan reducir el riesgo de desescolarización. A partir del año 2020, el sistema de alerta ha transitado hacia un Modelo de Aseguramiento de Trayectorias Educativas, universalizando el monitoreo y gestión de alertas por posible abandono escolar a los 15 colegios REDUCA y relevando la importancia que el enfoque de derecho tiene en la educación pública de Peñalolén.

✓ Objetivo general:

Contribuir a la permanencia escolar de estudiantes de la comuna de Peñalolén.

✓ Objetivos específicos:

- Disminuir el nivel de riesgo de deserción escolar de los y las estudiantes de colegios priorizados de Peñalolén ingresados a SAT.
- Fortalecer en la comunidad habilidades y competencias que promuevan la permanencia escolar y el resguardo del derecho a la educación de los y las estudiantes de colegios priorizados de Peñalolén.

✓ **Cobertura:**

Tabla N° 26 Ingresos por establecimiento y año

Establecimientos	Ingresos 2020 / 2021
Colegio Alicura	5
Centro Educacional Eduardo de la Barra	6
CEIA Erasmo Escala	0
Centro Educacional Mariano Egaña	10
Liceo Bicentenario Valle Hermoso	13
Colegio Carlos Fernández Peña	2
Escuela Especial Juan Pablo II	6
Colegio Juan Bautista Pastene	15
Liceo Luis Arrieta Cañas	12
Liceo Antonio Hermida Fabrés	11
Colegio Likankura	3
Liceo Bicentenario Matilde Huici Navas	2
Escuela Santa María	2
Colegio Tobalaba	9
Escuela Unión Nacional Árabe	3
Total general	99

✓ **Descripción de las actividades realizadas:**

Desde hace 3 años, se ha venido trabajando con los equipos directivos de los colegios REDUCA en los protocolos del SAT, cuya principal variable de seguimiento ha sido el ausentismo escolar. En contexto de pandemia, los establecimientos han fortalecido sus estrategias de seguimiento y detección que ha permitido afinar las coordinaciones internas para la detección de estudiantes que presenten una situación de riesgo de desescolarización.

Se ha propiciado que la gestión en torno a un modelo de aseguramiento de trayectorias debe ser una labor propia de los colegios REDUCA cuyo centro es el estudiante, eso implica que las y los agentes educativos (profesores jefes y paradocentes) deben conocer a cada uno de sus estudiantes y sus respectivos contextos. Con ese conocimiento a la base, podrán identificar sus factores de riesgo -y en función a éstos- intervenir oportunamente en función del caso y tomar las medidas pertinentes a cada estudiante. Cuando los colegios agotan todos sus recursos humanos, materiales y de coordinación con programas externos, se

levanta el caso para que sea analizado por el Comité Operativo SAT, instancia compuesta por diferentes equipos municipales que dan respuesta integral a los casos priorizados.

En contexto de pandemia, los agentes que han cumplido un rol clave y que han levantado información precisa de la realidad de cada estudiante son las duplas psicosociales de los 15 colegios REDUCA. El año 2020 ingresaron 101 casos de estudiantes en situación de emergencia educativa, de los cuales 77 se mantuvieron atendidos durante el año 2021, durante el segundo semestre los colegios han derivado 22 casos para intervención del SAT.

8. Programa de Protección Especializada en Reinserción Educativa (PDE).

El contexto pandémico nos enfrentó al desafío de generar estrategias de adaptación al proceso de enseñanza y al proceso de aprendizaje, bajo un escenario de brecha digital. Por lo cual nuestra principal estrategia, consistió en el catastro de las condiciones para una atención remota, donde los resultados fueron los siguientes: de un 100% se observó, que un 51% poseían acceso a internet a través de un teléfono móvil prepago, un 89% poseía celular y un 16% computador.

Por lo tanto, el uso de teléfonos celulares y redes sociales a las cuales los niños, niñas y adolescentes (NNA) y sus familias accedían, fue el principal medio que permitió mantener los procesos educativos, tanto en modalidad de preparación de exámenes libres, como de aquellos insertos en establecimientos de educación formal. De esta forma, se implementa como iniciativa pedagógica, la creación de los grupos de estudio a través de la aplicación de WhatsApp, donde los NNA pueden recibir actividades educativas de acuerdo a las asignaturas, junto a video llamadas para generar espacios de retroalimentación individual.

Estas medidas permitieron concluir el año escolar, pese a las dificultades relacionadas, puesto que, en muchos casos no lograron un proceso idealmente sistemático, debido a no contar con más de un teléfono celular en las familias con características para hacer uso de la aplicación.

✓ **Objetivo general:**

Favorecer las condiciones para el fortalecimiento de la trayectoria educativa de niños, niñas y adolescentes del programa 24 horas. Su intervención se sustenta en enfoques transversales de derechos, Participación, Género, Inclusión y Redes, mediante objetivos específicos como:

Desarrollar habilidades conceptuales, procedimentales y actitudinales; Reducir brecha de rezago escolar de los niños, niñas o adolescentes que se encuentran fuera del sistema educativo; Vincular a un establecimiento educacional; Favorecer la permanencia en un establecimiento educacional de quienes presentan fragilidad educativa; Fortalecer en las familias el rol de acompañante y facilitador del proceso educativo; Favorecer la sensibilización de instituciones locales y miembros de la comunidad respecto a la relevancia del derecho a la educación.

✓ **Cobertura:**

El Programa de Protección Especializada en Reinserción Educativa PDE Peñalolén cuenta con 55 plazas y el sujeto de atención, corresponde a niños, niñas y adolescentes, entre 10 y 17 años, usuarios del circuito 24 Horas, y que se encuentren en una de estas situaciones:

- a) **Desescolarización.** Es decir, con ausencia de matrícula en el año actual o en el momento de ingreso a intervención al programa derivante.
- b) Desde diciembre 2019, pueden ingresar por **fragilidad educativa**, quienes, durante el año escolar en curso, presenten al menos un año de rezago escolar sumado a la presencia de, por lo menos, otros tres indicadores de alerta de desvinculación escolar.

Importante señalar que el 56,89% corresponde a niños y jóvenes de sexo masculino, mientras que el 43,11% corresponde a niñas y jóvenes de sexo femenino. La edad promedio es de 14,6 años, teniendo mayor atención jóvenes de 17 años siendo un 25,86%, seguido por jóvenes de 15 años siendo un 18,96% del total de plazas de atención vigentes.

✓ Descripción de las actividades realizadas:

El trabajo desarrollado en 2020 nos dio resultados relevantes: de las 55 plazas, 71% de NNA se encuentran en proceso de preparación de exámenes libres; 41% para educación media y un 59% para educación básica. De estos, un 50% aprueban exámenes de educación media y un 96% de educación básica. Por otra parte, un 27% de NNA que requerían de reinserción escolar, fueron matriculados en establecimientos de educación regular o educación de adultos. De los 55 adultos significativos asociados a cada estudiante, un 69% logra asumir el rol de acompañante o facilitador del proceso educativo.

Considerando los resultados anteriores, en 2021 nos enfocamos en acortar la brecha digital, entregando en calidad de comodato, dispositivos como Tablet y BAM, para garantizar que los NNA pudieran seguir aprendiendo. Conjuntamente, se refuerza la metodología a través de los grupos de estudio, incorporando grupos de taller psicopedagógico y de terapia ocupacional, además de generar mejores condiciones para el acceso a Classroom en el caso de los estudiantes en proceso de reinserción y fragilidad educativa.

El resultado de aquello se aprecia en 2021, considerando que, de un total de 55 plazas, un 36% de estudiantes se encuentran en modalidad de preparación de exámenes libres y un 64% de NNA presentan perfil de fragilidad educativa. Ambas modalidades aún en proceso durante el año escolar en curso.

9. Programa de reinserción educativa Reunión de Hermanos (RdH).

El proyecto de reinserción educativa Reunión de Hermanos, es un espacio educativo financiado con fondos del MINEDUC destinados a potenciar el desarrollo de las áreas de reinserción y reingreso escolar. Tiene como propósito general contribuir en la nivelación de estudios de niños, niñas y jóvenes (NNJ) excluidos del sistema educativo.

Actualmente, la crisis sociosanitaria del COVID-19 ha obligado a diversificar las estrategias que permitan configurar una propuesta educativa en contextos de pobreza, baja conectividad y alta vulnerabilidad social. Para ello, se ha configurado un abordaje integral de la propuesta a partir de la articulación entre el área psicosocial y pedagógica por medio de cuatro etapas: ingreso y acogida, profundización diagnóstica, intervención y evaluación; desplegada en modalidad presencial, semipresencial y/o virtual, de acuerdo a la contingencia sanitaria, a través de diferentes estrategias.

En este contexto hemos buscado promover una perspectiva educativa integral, donde más que dar énfasis en contenidos propios de cada disciplina, se permita abordar integralmente

los contenidos, trabajando principalmente en el fortalecimiento de habilidades pedagógicas básicas. Esta propuesta se sostiene desde los fundamentos de la flexibilidad curricular, materializados en una propuesta de nuclearización curricular que nos invita a pensar desde la construcción de sentidos educativos desde la transversalidad, integración, contextualización, pensamiento crítico y multidimensionalidad del aprendizaje, para favorecer la sostenibilidad de las trayectorias educativas de NNJ que actualmente se encuentran desescolarizados.

✓ **Objetivo general:**

Construir un espacio educativo integral orientado a niños, niñas y jóvenes entre 12 y 17 años, que han sido excluidos por el sistema formal de educación, a través de diferentes estrategias educativas y psicosociales inclusivas que favorezcan las condiciones socioeducativas y contribuyan al fortalecimiento de dichas trayectorias.

✓ **Objetivos específicos:**

- Reivindicar el derecho a la educación de quienes han sido excluidos por el sistema educativo formal, a través de una propuesta pedagógica focalizada y flexible, como una manera de reconocer a los y las estudiantes como sujetos de derecho y, por tanto, como actores con capacidad de participación e incidencia dentro de su experiencia personal y social; para así resignificar su experiencia educativa y fortalecer el vínculo vida-escuela.
- Desarrollar estrategias de intervención intersectoriales orientadas a un trabajo continuo en torno a la construcción de sentidos educativos que permitan una vinculación significativa con el espacio y favorezcan la proyección de los procesos de construcción de aprendizajes a espacios diferenciados y como algo constitutivo de subjetividad, a través del trabajo conjunto con diferentes redes territoriales y proteccionales.

Promover la vinculación con las y los apoderadas/os, desarrollando estrategias que fortalezcan su rol dentro del proceso educativo, por medio de la resignificación y participación del mismo, problematizando el lugar de un adulto significativo en la proyección y consolidación de los procesos de enseñanza - aprendizaje.

✓ **Cobertura:**

El proyecto cuenta con 52 plazas para inscribir a niños, niñas y jóvenes entre 11 y 17 años de la comuna de Peñalolén y otras comunas aledañas. Este grupo de jóvenes se encuentran fuera del sistema escolar formal por al menos dos años consecutivos y han experimentado trayectorias escolares marcadas por repitencias y abandono de la escuela por períodos intermitentes, generando un desfase escolar reflejado en la distancia etaria respecto al último curso aprobado.

✓ Descripción de las actividades realizadas:

Una dupla de profesionales -uno del área pedagógica y otro del área psicosocial- cumplen el rol de tutores que acompañan activamente el proceso educativo de cada estudiante a través del fortalecimiento del vínculo con cada uno/a y sus familias. A partir de esto, se configuran 3 modalidades de trabajo pedagógico, que pretende dar respuesta a la diversidad de estudiantes y a la vez permitan el cumplimiento de los protocolos sanitarios: tutorías personalizadas, grupos de trabajo y visitas domiciliarias. Adicionalmente se han realizado las siguientes actividades:

- Adecuación de diagnósticos pedagógicos y psicosociales que permitieran conocer la trayectoria socioeducativa de cada estudiante, identificando los principales desafíos asociados a tanto a sus aprendizajes como a su contexto psicosocial.
- Construcción colaborativa con el equipo pedagógico de las unidades didácticas a partir de la priorización curricular, la que se materializa en la elaboración de material educativo pertinente a la modalidad presencial y online.
- Planificación y realización de clases, que facilitaron el acompañamiento pedagógico de manera virtual y presencial. Esto contempló el apoyo a los y las estudiantes de manera individual o en grupos pequeños.
- Entrega de material educativo impreso en los domicilios de los y las estudiantes.
- A partir de las medidas de contingencia, fue necesario gestionar dispositivos tecnológicos para facilitar la conectividad de nuestros estudiantes.
- Trabajo articulado entre el equipo pedagógico y psicosocial en cuanto al acompañamiento socioemocional necesario por el contexto de crisis, a través de llamadas telefónicas y visitas domiciliarias.
- Realización de talleres socioeducativos acordes a los protocolos sanitarios del contexto, que contribuyeron a una mayor vinculación de los y las estudiantes con la realidad social que nos encontramos a través de su comprensión, reflexión y problematización.
- Articulación constante con las redes de protección de infancia del territorio.



10. Programa de Alimentación Escolar JUNAEB. (PAE)

El Programa de Alimentación tiene como objetivo entregar diariamente servicios de alimentación (desayunos, almuerzos, once, colaciones y cenas según corresponda) a los y las estudiantes en condición de vulnerabilidad de Establecimientos Educacionales Municipales y Particulares Subvencionados del país durante el año lectivo adscritos al Programas de Alimentación Escolar, en los niveles de Educación Parvulario (Pre-Kínder y Kínder), Básica, Media y Adultos, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.



✓ **Cobertura:**

Tabla N° 27 Entrega canastas JUNAEB

ESTABLECIMIENTO	Prime ra Entreg a Canas tas 2- 8 Marzo	Segun da Entreg a Canas tas 22- 23 Marzo	Tercer a Entreg a Canas tas 13- 14 Abril	Cuarta Entreg a Canas tas 4-5 Mayo	Quint a Entreg a Canas tas 26 Mayo	Sexta Entreg a Canas tas 16 de Junio	Sépti ma Entreg a Canas tas 28 de Julio	Octav a Entreg a Canas tas 17 de Agost o	Noven a Entreg a Canast as 06 de Septie mbre	TOTAL
VALLE HERMOSO	604	604	604	604	604	604	604	604	604	5436
ANTONIO HERMIDA FABRES	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1100	9900
JUAN BAUTISTA PASTENE	442	442	442	442	442	442	442	442	442	3978
UNIÓN NACIONAL ÁRABE	364	364	364	364	364	364	364	364	364	3276
EDUARDO DE LA BARRA	574	574	574	574	574	574	574	574	574	5166
MARIANO EGANA	810	810	810	810	810	810	810	810	810	7290
ERASMO ESCALA ARRIAGADA	16	16	16	16	16	16	16	16	16	144
CARLOS FERNÁNDEZ PENA	297	297	297	297	297	297	297	297	297	2673
LUIS ARRIETA CAÑAS	276	276	276	276	276	276	276	276	276	2484
MATILDE HUICI NAVAS	514	514	514	514	514	514	514	514	514	4626
TOBALABA	316	316	316	316	316	316	316	316	316	2844
LIKANKURA	409	409	409	409	409	409	409	409	409	3681
JUAN PABLO II	121	121	121	121	121	121	121	121	121	1089
SANTA MARÍA	384	384	384	384	384	384	384	384	384	3456
ALICURA	78	78	78	78	78	78	78	78	78	702
TOTAL	6305	6305	6305	6305	6305	6305	6305	6305	6305	56745

✓ **Descripción de las actividades realizadas:**

En el marco de la emergencia sanitaria producto del COVID-19, se ha continuado con la entrega de alimentación a los estudiantes más vulnerables durante el período de suspensión de clases, donde se implementó un modelo de distribución, basado en canastas individuales cuyos productos cubren las necesidades nutricionales de un estudiante (desayuno y almuerzo) por 15 días. Estas canastas se han entregado como muestra el cuadro.

11. Programa de Salud Escolar.

El programa que nace en el año 1994, los estudiantes son beneficiados desde Prekinder a 4° medio y se aboca a tres áreas de Servicios Médicos: Audición, Columna y Visión.

En el marco de la contingencia sanitaria, la focalización de cada área en la pesquisa se realizó de la siguiente manera:

- Audición: Pre kínder– Kínder (Solo pesquisa Profesor)– 1° básico, (Encuesta FORMS online)
- Columna: 7° básico (Pesquisa Profesor y Encargados de Salud) con videos explicativos enviados a los Apoderados.
- Visión: Pre kínder– Kínder (Solo pesquisa Profesor) – 1° básico – 6° básico (Encuesta FORMS online)

✓ **Objetivo general:**

El objetivo del Programa de Salud Escolar es contribuir a mejorar la salud de escolares de establecimientos municipales, de tal manera que la presencia de ciertas patologías no signifique una disminución en los aprendizajes y en su capacidad de desarrollarse en la escuela.

✓ **Cobertura:**

Se espera realizar de manera presencial Pesquisas y Controles en los establecimientos como siempre se han realizado a partir de octubre con todo el protocolo sanitario.

Lo que se debe evaluar durante este año en Servicios Médicos es lo que muestra el cuadro:

Tabla N° 28 Servicios médicos 2021

Área Médica	Pesquisa	Controles	Audífonos	Lentes	Baja Visión	Lentes de contacto	Corsé
Audición	166	110	6				
Columna	143	82					
Visión	433	600			1	3	

✓ Descripción de las actividades realizadas:

El tamizaje de las pesquisas la realizan:

- Tecnólogo Médico en Audición
- Kinesiólogo en Columna
- Tecnólogo Médico en Visión

Y se realizarán a partir de finales de septiembre.

Los controles se realizan por especialistas:

- Otorrino: Citados por la Fundación Ariztía en modo Consulta, en procesos por los aforos a citar.
- Traumatología: Se está evaluando en modo Telepesquisa, se envía a realizar radiografía, se tiene el diagnóstico y se llama al Apoderado.
- Oftalmología: Citados por Servicios Médicos en modo Consulta, en proceso por los aforos a citar.

12. Evaluaciones nutricionales y vida sana.

Desde el 2010 Peñalolén cuenta con una ordenanza municipal de fomento de alimentación saludable y actividad física al interior de los establecimientos educacionales lo que ha contribuido a promover una oferta de alimentación saludable en los kioscos escolares y tener una amplia oferta de talleres deportivos-recreativos y educativos en alimentación y nutrición disponibles para la comunidad educativa.

La declaración de la pandemia del Covid 19 llevó a la suspensión abrupta de muchas actividades extra programáticas asociadas al bienestar de la comunidad educativa, sobre todo el bienestar físico, lo cual se puede evidenciar con la merma en el estado nutricional de la población infantil tal como se aprecia en mapa nutricional de la JUNAEB 2020.

El mapa nutricional de la JUNAEB 2020 (ver tabla en página siguiente), evidencia un deterioro importante del estado nutricional a nivel nacional, en REDUCA se evidencia un alza de malnutrición altamente preocupante; al comparar las prevalencia 2020 con las 2019, evidenciamos una disminución de 8 puntos porcentuales en la prevalencia del estado nutricional de normalidad, ubicándonos 5 puntos porcentuales por debajo de la media nacional; en cuanto al estado nutricional de obesidad total (sumatoria entre obesidad y obesidad severa), aumentamos más de 5 puntos porcentuales en 1 año, ubicándonos 7,8 puntos porcentuales por sobre la media nacional.

Tabla N° 29 Prevalencia total según estado nutricional REDUCA

Prevalencia total según estado nutricional REDUCA								
NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	Desnutrición	Bajo Peso	Normal	Sobrepeso	Obesidad	Obesidad severa	Obesidad total	Retraso en talla
Centro Educ. Valle Hermoso	1,7%	8,3%	50,0%	28,3%	10,0%	1,7%	11,7%	1,7%
Liceo Antonio Hermida Fabres	3,0%	3,2%	26,4%	35,1%	24,2%	8,1%	32,3%	5,2%
Liceo Juan Bautista Pasten	5,7%	12,9%	52,9%	14,3%	10,0%	4,3%	14,3%	5,7%
Escuela Unión Nacional Árabe	9,2%	4,2%	31,9%	28,6%	14,3%	11,8%	26,1%	15,1%
Centro Educacional Eduardo De La Barra	0,8%	2,1%	29,5%	41,9%	23,7%	2,1%	25,7%	8,3%
Centro Educacional Mariano Egaña	1,8%	7,3%	30,3%	26,0%	26,6%	8,0%	34,6%	9,8%
Escuela Luis Arrieta Canas	0,9%	3,4%	27,6%	29,3%	23,3%	15,5%	38,8%	16,4%
Colegio Matilde Huici Navas	1,2%	4,8%	41,8%	31,5%	15,9%	4,8%	20,7%	4,4%
Escuela Tobalaba	5,0%	5,7%	30,5%	23,4%	21,3%	14,2%	35,5%	12,8%
Colegio Likankura de Peñalolén	0,6%	1,1%	27,4%	31,4%	29,7%	9,7%	39,4%	13,1%
Escuela Santa María de Peñalolén	4,8%	4,1%	29,9%	29,3%	21,8%	10,2%	32,0%	2,0%
Prevalencia total REDUCA 2020	2,6%	4,7%	33,0%	30,8%	21,3%	7,5%	28,8%	7,7%
Prevalencia total REDUCA 2019	2,1%	5,0%	41,1%	28,7%	16,1%	6,9%	23,1%	4,7%
Variación PP 2019-2020	+0,5	-0,3	-8,1	-2,1	+5,2	+0,6	+5,7	+3,0
Prevalencia Nacional 2020	2,6%	5,0%	38,2 %	28,7%	17,8%	7,6%	15,4%	5,5%
Prevalencia Nacional 2019	1,8%	4,9%	41,2 %	28,7%	17,0%	6,4%	23,5%	3,9%
Información entregada por el Mapa Nutricional de la JUNAEB 2019-2020.								

En este contexto la medición antropométrica toma crucial importancia, debido a la declaración de pandemia COVID-19 la medición presencial ha sido suspendida. En consecuencia, para la construcción del mapa nutricional se han utilizado los auto-reportes de los apoderados al momento de completar las encuestas del IVE.



13. Talleres deportivos Elige Vivir Sano.

Durante mayo del 2021 se postulan 12 talleres deportivos al Ministerio de Educación por el Programa Elige Vivir Sano (baile entretenido, danzas folclóricas, acondicionamiento físico, Pilates, psicomotricidad, calistenia) para ejecutarse en 6 establecimientos de la red, adjudicándose la totalidad de los talleres por un monto de 18 millones de pesos.

La modalidad de ejecución de estos talleres es mixta, para dar la posibilidad de participar a los y las estudiantes que están asistiendo presenciales y a los de modalidad híbrida.

✓ Objetivos:

- Valorar los beneficios que aporta el desarrollo de la actividad física como forma de desarrollo personal, social, familiar, cognitivo y de contribución al bien común.
- Contribuir a través actividad física, deporte y recreación escolar a mejorar la calidad de la educación por medio de la formación integral que promueve el movimiento.
- Promover y difundir el deporte, la recreación y la actividad física como medios privilegiados para el desarrollo de actitudes y valores.

✓ **Cobertura:**

Tabla N° 30 Cobertura talleres deportivos Elige Vivir Sano

Establecimientos	Cobertura*
Alicura	40
Centro educacional Erasmo Escala	50
Centro educacional Mariano Egaña	80
Centro educacional Eduardo de la Barra	60
Unión Nacional árabe	60
Juan Bautista Pastene	50

*Corresponde a los inscritos declarados en el proyecto.

14. Participación de las comunidades educativas para las trayectorias escolares.

La política de participación que hemos implementado desde hace 8 años en escuelas y liceos municipales, ha sido fundamental en el contexto de pandemia. El tener incorporado el vínculo, diálogo y colaboración permanente con los distintos representantes de los estamentos ha sido clave al momento de identificar necesidades y saber cómo abordarlas.

Parte importante de la construcción de la política educativa municipal, se da a través de propiciar espacios de reflexión y diálogo, que ponga la experiencia y aprendizajes de los distintos actores educativos, fundamentalmente al aporte que estudiantes y sus familias tienen, que nos permite co-crear una política formativa que potencie la educación municipal de la red de colegios REDUCA.

La participación, como otros procesos que son consustanciales al educativo, requiere de formación, práctica y oportunidades para ejercerla. De este modo, participar permite de mejor forma alcanzar objetivos colectivos, aportando al compromiso de las personas que conviven en un mismo proyecto educativo.

Es por ello, que, durante el año 2021, se desarrollaron espacios de participación con estudiantes y apoderados que permitieran ir abordando temáticas de interés, junto con revisar el proceso educativo en el sentido de revisar desde las experiencias, percepciones y diversidad de miradas que permitan monitorear el avance de los aprendizajes y la ejecución de los planes y programas que se ajustaron en contexto de pandemia.

✓ **Objetivo general:**

Generar espacios de participación con actores de las comunidades educativas -apoderados y estudiantes- que permitan el involucramiento de los actores de las comunidades escolares en la generación de climas que propician el aprendizaje y el bienestar en las comunidades.

✓ **Objetivos específicos:**

- Desarrollar estrategias que promuevan el fortalecimiento de la relación “familia-escuela” y potenciar diferentes instancias de participación de los padres, madres y apoderados, con el objeto de aumentar el involucramiento y colaboración de los actores de la comunidad escolar.
- Desarrollar la formación y competencias de liderazgo transformativo de estudiantes en su rol ciudadano, que permita impactar positivamente en sus comunidades educativas REDUCA y sus comunidades barriales, que les permita vivenciar el ejercicio de la vida democrática, que los prepare para el intercambio social, cultural y político que se requiere para vivir en el mundo actual.

✓ **Cobertura:**

Tabla N° 31 Participantes en actividades de participación

Actor Educativo	Actividades	Nº de Participantes
Estudiantes	Encuentros Temáticos	240
	Reuniones organizaciones estudiantiles	100
	Encuentro PADEM estudiantes	60
Apoderados y apoderadas	Reuniones centro de padres, madres y apoderados	150
	Charla Amanda Céspedes	300
	Encuentro PADEM apoderados y apoderadas	60

✓ **Descripción de las actividades realizadas:**

La participación estudiantil 2021 ha centrado su intervención en acompañar el proceso formativo de estudiantes, desde el reconocimiento de sus percepciones, sentimientos e intereses respecto de las adecuaciones para el aprendizaje que ha provocado la situación contextual.

De esta forma se plantean instancias dialógicas de “Encuentros Temáticos”, primero para indagar sobre las primeras experiencias de retorno presencial, tras un año de confinamiento que vivenció un grupo de estudiantes en relación a aquellos que continuaron remotamente. Así, se fue vinculando con niños, niñas y jóvenes de la comunidad REDUCA; para luego, en una segunda instancia, conocer qué están aprendiendo los y las estudiantes, en qué les gustaría mejorar y principalmente cómo les gustaría aprender.

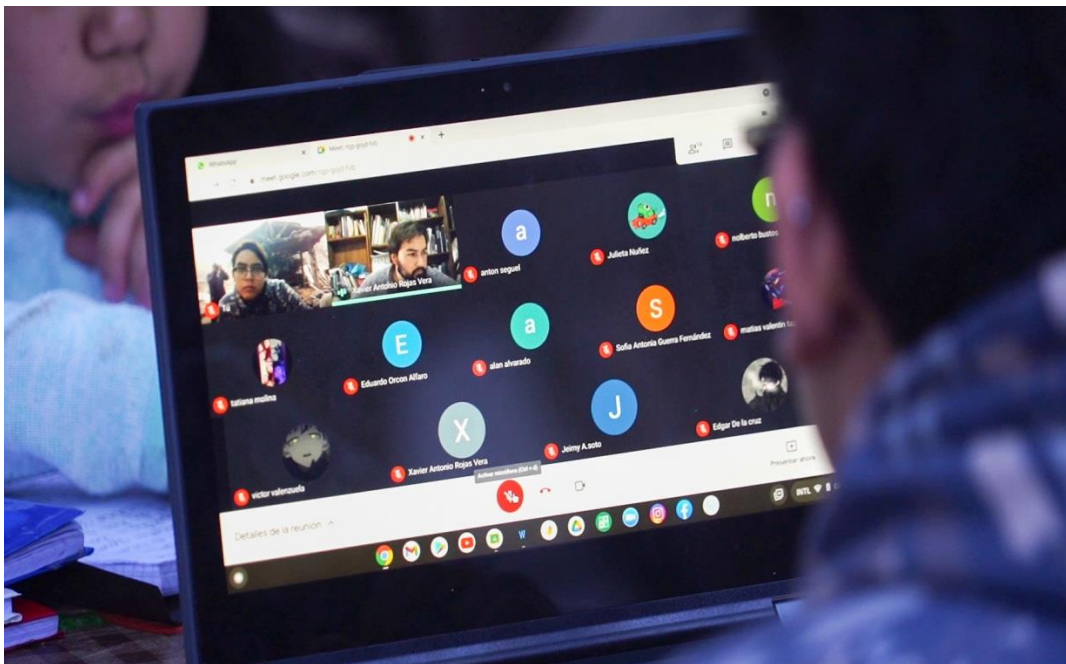
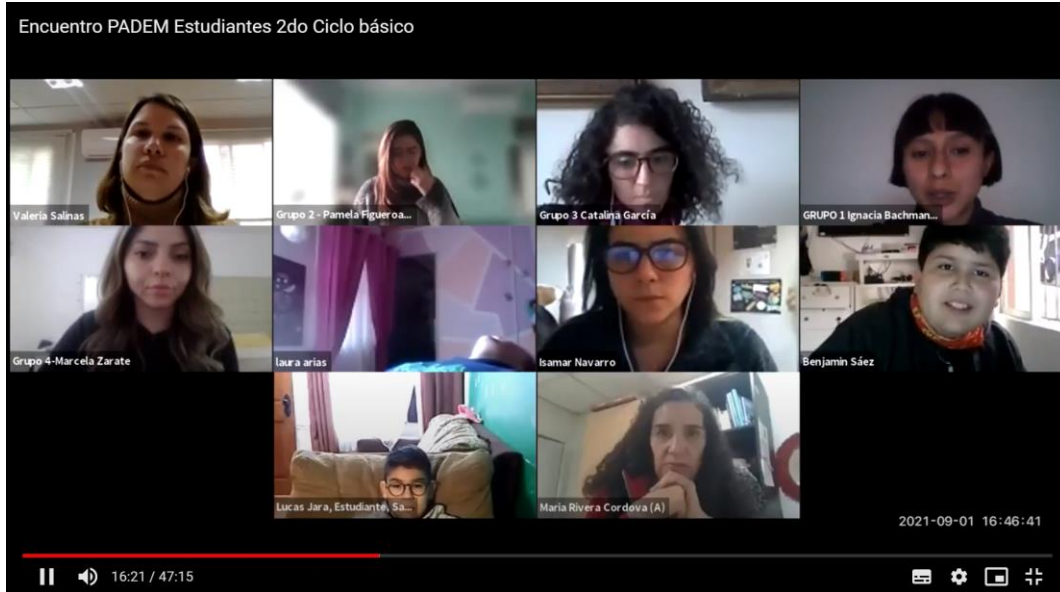
Desde estos acercamientos, se propone una tercera instancia dialógica para la elaboración del PADEM 2022 y desde allí extraer propuestas con sentido a niños, niñas y jóvenes de Peñalolén desde sus reflexiones visualizar los desafíos educativos desde el ámbito educativos y socioemocional, considerando este último punto trascendental en términos de asegurar trayectorias educativas de calidad.

La participación de madres, padres y apoderados es fundamental para el aseguramiento de las trayectorias educativas de los y las estudiantes, se ha intencionado la focalización de las intervenciones para fortalecer los lineamientos de trabajo desde el diálogo y reflexión, en torno al impacto de la crisis sanitaria en la comunidad educativa, permitiéndonos conocer y desarrollar desde su percepción propuestas que contribuyan al desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes.

Frente a ello, se dio continuidad de manera regular a las reuniones con las directivas del centro de apoderados y apoderadas de los establecimientos educacionales para informar respecto a nuevas estrategias y adaptaciones que fueron establecidas en los colegios, permitiendo generar espacios de contención y propuestas para trabajar las áreas que son importantes según la percepción de los representantes de padres, madres y cuidadores.

Para abordar las necesidades planteadas en las reuniones mencionadas, se gestionó una charla pronunciada por Amanda Céspedes donde adquirieron conocimientos y herramientas sobre “Comunicación afectiva y habilidades para apoyar el conocimiento y expresión de emociones”. Dicha actividad fue vinculada con la jornada PADEM 2022 donde los padres, madres y cuidadores expusieron cuál es la escuela que quieren construir, considerando la importancia de los aprendizajes socioemocionales y el desarrollo de la autonomía en el proceso educativo de sus hijos e hijas, generando propuestas significativas para contribuir en el proceso educativo de los y las estudiantes.

IMÁGENES ENCUENTRO ESTUDIANTES DE 2do CICLO - PADEM 2022



C. BIENESTAR INTEGRAL PARA EL APRENDIZAJE.

1. Reduca te cuida.

La Corporación Municipal de Peñalolén por segundo año consecutivo asume el desafío reducir el impacto en la salud mental de sus trabajadores producto del contexto del COVID-19. Con el apoyo de la Escuela de Psicología de la Universidad Adolfo Ibáñez se da continuidad al Programa Reduca Te Cuida 2021 para la promoción del bienestar y salud mental de las comunidades educativas de los establecimientos REDUCA directivos, docentes y asistentes de la educación.

Reduca Te Cuida permite que los y las participantes adquieran una nueva perspectiva sobre los desafíos que el contexto actual impone a cada persona, enfocándose en trabajar sobre la valoración positiva de sí mismos, el reconocimiento de las fortalezas y debilidades de cada persona y, posibilitando el desarrollo de competencias como la regulación emocional, la atención plena, promoción de espacios de autocuidado y relaciones positivas, con el propósito de que puedan enfrentar situaciones desafiantes de manera efectiva.

Reduca Te Cuida fue diseñado según las necesidades de las comunidades educativas, en este sentido el programa fue incorporando continuamente nuevas metodologías, temáticas y contenidos acordes a intereses de los y las participantes para construir en conjunto los distintos servicios y apoyos del programa.

✓ **Objetivo:**

Implementar un programa integral de promoción, prevención y protección de la salud mental de docentes y agentes educativos de la Dirección de Educación, enfatizando el rol clave que cumple el desarrollo socioemocional en la vida de los actores educativos y sus familias.

✓ **Cobertura:**

Tabla N° 32 Cobertura programa Reduca Te Cuida

Programa Reduca Te Cuida 2021		
Iniciativas	Cobertura	Servicio
1. Ciclo de Seminarios virtuales para la Promoción del Desarrollo Socioemocional.	988 funcionarios y funcionarias.	10 seminarios virtuales abiertos a todos los docentes y asistentes de la educación.
2. Plan de Formación “Agentes de Cambio para el Desarrollo Socioemocional en el Aula de Clases”.	988 funcionarios y funcionarias.	Plan de formación que consta de 6 seminarios web, 5 cápsulas de video por seminario y material de apoyo para los y las participantes.
3. Talleres de Primeros Auxilios Psicológicos, Autocuidado y Bienestar Socioemocional.	280 auxiliares de servicios menores.	15 talleres de 4 sesiones cada uno, con un cupo máximo de 20 participantes por taller.
4. Plan de acompañamiento individual a los equipos directivos de los establecimientos educacionales REDUCA.	50 directivos REDUCA.	Consejería de 4 sesiones individuales por usuario.
5. Plan de acompañamiento individual a los docentes y asistentes de la educación de los establecimientos educacionales REDUCA.	25 cupos de atención individual.	Consejería de 4 sesiones individuales por usuario.

✓ **Descripción de las actividades realizadas:**

El programa se implementó de manera On-line, a través de la página web <https://ceap.uai.cl/rtc-2021/>, permitiendo el acceso voluntario de docentes y asistentes de la educación, quienes podían acceder según intereses, necesidades y disponibilidad horaria.

El programa se organizó en 5 iniciativas las cuales beneficiaban a diferentes actores de las comunidades educativas, las cuales se detallan a continuación:

- Consultoría y asesoramiento en salud mental a través de un ciclo de “Seminarios virtuales para la promoción del desarrollo socioemocional”.

Este ciclo estuvo conformado por 10 charlas abiertas a todas y todos los funcionarios REDUCA, en un horario acorde a la jornada laboral, desde el mes de junio hasta el mes de diciembre, a través de la plataforma de seminarios de Zoom.

- Orientaciones técnico – metodológicas para fortalecer el rol de los y las docentes y asistentes de la educación como “Agentes de cambio para el desarrollo socioemocional en el aula de clases”.

Plan de formación para la adquisición de competencias y herramientas para brindar soporte emocional en el aula a los y las estudiantes. El público objetivo de este servicio fueron docentes, directivos, asistentes de la educación y profesionales de programas de apoyo.

Este programa se desarrolló en modalidad sincrónica y asincrónica a través de la plataforma UAI online y en base a la programación de seminarios web desde mayo a diciembre de 2021.

- Estrategias de autocuidado para el acompañamiento de personas que requieren contención emocional inmediata a través de “Talleres de primeros auxilios psicológicos, autocuidado y bienestar socioemocional”.

El objetivo de esta iniciativa es promover el manejo adecuado del estrés y la generación de espacios de autocuidado y resiliencia a nivel personal de los y las participantes.

Se realizaron 15 talleres de 4 sesiones cada uno, donde participaron funcionarios auxiliares de servicios menores y asistentes de la educación de los establecimientos REDUCA. Los talleres se realizaron a través de la plataforma zoom, con una frecuencia semanal en un horario acorde a la jornada laboral.

- Plan de acompañamiento individual a los equipos directivos de los establecimientos educacionales REDUCA.

El propósito es desarrollar e implementar un plan de acompañamiento a los equipos directivos para afrontar el impacto socioemocional, originado por la crisis sanitaria, en la comunidad escolar que dirigen.

Los y las integrantes de los equipos directivos accedieron a 4 sesiones de consejería profesional remota vía zoom, estas sesiones fueron atendidas por psicólogos expertos en acompañar y entregar estrategias para focalizarse en objetivos de trabajo aplicables a la práctica profesional, en un contexto de múltiples demandas.

- Plan de acompañamiento individual a los docentes y asistentes de la educación de los establecimientos educacionales REDUCA.

Esta iniciativa entrega espacios para el desarrollo de herramientas que permitirán afrontar el impacto socioemocional originado por la crisis sanitaria y proteger la salud mental, entregando estrategias para afrontar los desafíos laborales y personales.

El grupo de destinatarios de esta iniciativa son docentes, asistentes de la educación y profesionales de programas de apoyo de los establecimientos.

Esta iniciativa consta de 4 sesiones de consejería profesional remota vía zoom, las sesiones fueron atendidas por psicólogos expertos en acompañar, evaluar y diseñar estrategias para promover el afrontamiento de situaciones de estrés laboral.

2. Reduca con confianza.

En relación a la de salud mental y socioemocional, el estudio de la Universidad de Chile denominado “Impacto en la Salud Mental de Preescolares y Escolares Chilenos Asociado a la Cuarentena por COVID-19” presentó entre sus resultados que el 20,6% de los padres y madres señalaron que sus hijos evolucionaron de no presentar ningún síntoma referido a su salud mental antes de la pandemia, a tener al menos uno durante la cuarentena.

Además, se determinó que todos los síntomas pesquisados aumentaron, pero los de mayor aumento fueron “estar triste” en un 24,6%; “falta de ganas, incluso para hacer actividades que le gustan” en un 29,5%; “cambios en el apetito, ya sea comiendo más o menos que antes” en un 26,4 %, y “problemas para dormir” en un 26,4%. Por otra parte, respecto a los síntomas más frecuentes señalados por los padres y madres durante la cuarentena fueron la “irritabilidad, mal genio” (71,9%), “No obedecer” (70,7%) y “cambios en el apetito” (72,8 %), los cuales también han sido reportados en otros estudios (JUNAEB).

En consecuencia, la Dirección de Educación concluye que es imprescindible contar con un servicio que pueda desarrollar un programa de apoyo a nuestros estudiantes que sea acorde a la realidad descrita anteriormente. Fundación Para la Confianza presenta una propuesta para desarrollar un programa de apoyo en salud mental para estudiantes de 15 establecimientos REDUCA de Peñalolén.

Esta propuesta viene entonces a complementar la oferta existente en la comuna de Peñalolén, interviniendo desde la sensibilización (para acercar la temática de salud mental a la comunidad), pasando por la intervención temprana (terapia breve y orientación psicológica en línea) y acompañamiento focalizado a adolescentes y jóvenes para entregar herramientas prácticas que coadyuven en el tránsito a la adultez; todo ello con el enfoque

de derechos y los lineamientos internacionales de fortalecimiento del bienestar socioemocional.

✓ **Objetivo general:**

Desarrollar un programa de apoyo en salud mental para dar respuesta a las necesidades de los y las estudiantes y acompañar su trayectoria educativa, desde el punto de vista de la promoción de la resiliencia.

✓ **Objetivos específicos:**

- Desarrollar conversatorios/lives/webinars dirigidos a estudiantes en promoción de derechos y salud mental.
- Dar respuesta a las necesidades de atención psicológica a estudiantes de educación regular que lo requieran.
- Implementar un plan de intervención especializado a estudiantes de 4° medio enfocado en el fortalecimiento de habilidades para la vida.
- Brindar orientación especializada en formato remoto en base a plataforma omnicanal whatsapp, correo electrónico y teléfono.

✓ **Cobertura:**

Tabla N° 33 Cobertura programa Reduca Con Confianza

Acciones	Cobertura
A. Ciclo de Lives informativos en temáticas de salud mental.	8.696 estudiantes Reduca
B. Atención terapéutica en casos de baja y mediana complejidad a estudiantes de educación regular.	24 NNA con posibilidad de extensión a 50 NNA.
C. Talleres para la vida para estudiantes de cuarto medio.	350 estudiantes de IV medio (35 estudiantes por cada grupo)
D. Servicio de orientación en línea para estudiantes de educación de adultos	700 estudiantes

✓ **Descripción de las actividades realizadas:**

- **Lives #ReducaConConfianza.**

Este pilar contiene dos objetivos. Por una parte, generar un espacio de promoción de derechos y bienestar y por otra, difundir los servicios de apoyo del proyecto. Para alcanzar estos fines, se desarrollan lives en la red social Instagram desde la cuenta @lalinealibre sobre diferentes temáticas relacionadas a la salud mental, se entrega a los y las estudiantes herramientas de apoyo y se ofrece un espacio para que puedan realizar preguntas a los y las profesionales que las presentan.

Todos los establecimientos educacionales recibieron invitaciones personalizadas a los lives y gráficas de difusión para sus estudiantes, también se generó una gráfica que se publicó en redes sociales. Estos lives se realizaron quincenalmente a las 16:00 horas con la participación de diferentes profesionales del área de la salud mental.

Invitación	Reproducciones IG: 536	Reproducciones Youtube:22
		

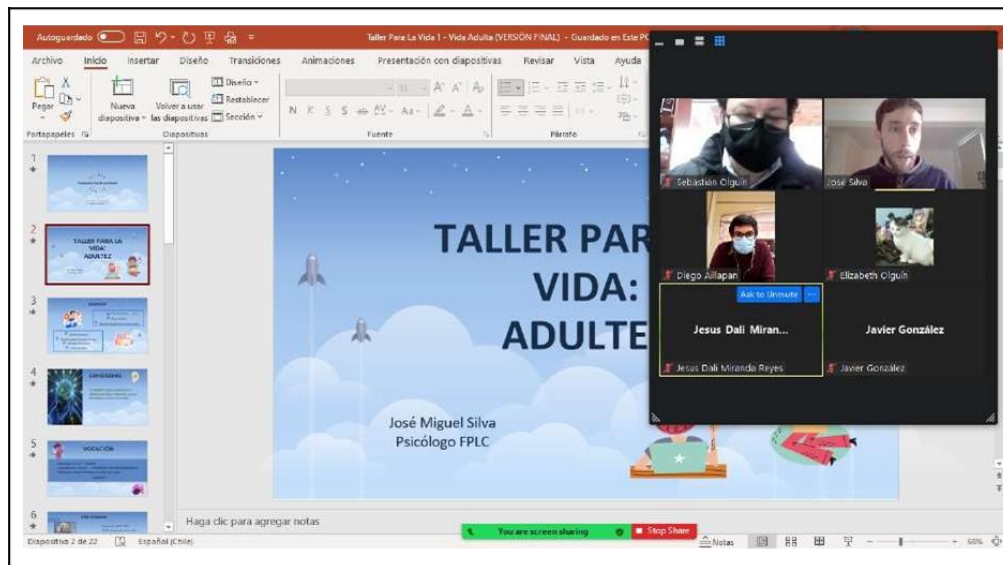
- **Atención terapéutica en casos de baja y mediana complejidad a estudiantes de educación regular.**

La Fundación Para la Confianza, puso a disposición de niños, niñas y adolescentes especialistas psicólogas y psicólogos para brindar atención psicológica, en formato terapia breve a niños, niñas y adolescentes desde 5° básico hasta 4° medio matriculados en los establecimientos dependientes de la Corporación.

- **Talleres para la vida para estudiantes de cuarto medio.**

El Taller Para la Vida es un dispositivo grupal que se desarrolla con el objetivo de abordar emociones individuales y colectivas, al mismo tiempo que transfiere herramientas para el afrontamiento de las crisis, para la organización personal y la construcción de planes de crecimiento emocional.

Las características de esta intervención son: sesiones grupales, grupos contruidos en base a las y los estudiantes de los cursos de 4° medio, grupos de máximo 35 personas. Total 30 sesiones en formato no terapéutico y de participación voluntaria, con un temario específico en base una encuesta online a los y las estudiantes.



- **Servicio de orientación en línea para estudiantes de educación de adultos.**

Para los y las estudiantes de la educación de personas jóvenes y adultos se desarrolla un servicio de orientación en línea, como un espacio de orientación psicológica gratuita y confidencial. Se realizaron actividades específicas para la difusión de este servicio en los 6 establecimientos que imparten esta modalidad.

3. Rutinas socioemocionales.

La magnitud de la pandemia ha tenido tal impacto que no solo ha afectado el ámbito pedagógico de los y las estudiantes, sino también el ámbito emocional, social y relacional. Ante esto, y atendiendo a la sugerencia del Ministerio de Educación se destinó un espacio

al inicio de la jornada escolar para implementar rutinas socioemocionales a los y las estudiantes.

La implementación de esta acción se enmarca dentro del Plan Socioemocional Reduca 2021, elaborado por la “Comisión Comunal de Promoción del Bienestar Subjetivo, el Desarrollo Socioemocional y la Salud Mental”, la cual se encuentra conformada por directores, orientadores, encargados de convivencia y jefes técnicos de algunos establecimientos REDUCA. Asimismo, la iniciativa se plantea en términos de integrar los objetivos de aprendizaje de las distintas asignaturas con el desarrollo de habilidades socioemocionales, según están definidas en el currículum priorizado de la asignatura de orientación, y en base a los modelos de educación emocional de Bisquerra y Casel.

✓ **Objetivos:**

El objetivo principal de estas actividades es generar un espacio de distensión, que optimice el clima de aula y el vínculo entre docente-estudiantes, en donde se compartan emociones positivas y, por ende, se conforme un espacio de bienestar antes de iniciar la clase correspondiente.

Junto a esto, en el desarrollo del modelo se consideran los siguientes objetivos específicos:

- Favorecer la identificación y toma de conciencia de las propias emociones.
- Promover la experimentación de emociones a través del movimiento corporal y la respiración consciente.
- Propiciar la regulación de emociones, pensamientos y comportamientos propios de manera efectiva en diferentes situaciones.
- Fomentar el desarrollo de emociones positivas (alegría y humor), actitud positiva (colaboración y optimismo) y bienestar emocional individual y grupal.
- Favorecer la expresión emocional, para así establecer y mantener relaciones saludables y gratificantes con diversos grupos e individuos.
- Fortalecer el trabajo en equipo y la cooperación.
- Fomentar el reconocimiento de recursos personales mediante el rescate de aprendizajes adquiridos durante un periodo de crisis.

La propuesta consiste en la entrega y difusión mensual de un set de actividades pensadas para ser implementadas con los y las estudiantes durante los primeros 20 minutos de la jornada escolar, las cuales son diseñadas y elaboradas por el equipo ejecutor del Programa Habilidades Para la Vida.

✓ **Descripción de las actividades realizadas:**

La modalidad de trabajo considera la elaboración de dinámicas lúdicas, desafiantes y reflexivas dispuestas en presentaciones de PowerPoint. Para cada mes se preparan cuatro presentaciones -una para cada semana- con la cantidad suficiente de actividades como para ser aplicadas durante los cinco días de la semana. El trasfondo de la metodología implica abogar por el desarrollo de habilidades socioemocionales, tanto de forma directa como indirecta, puesto que algunos contenidos trabajados apuntan derechamente al aprendizaje de dichas habilidades; mientras que otros se focalizan en el desarrollo de funciones cognitivas superiores a través de una metodología que intenciona poner en práctica habilidades socioemocionales para su resolución.

A su vez, el diseño de las actividades se plantea con dificultad creciente de acuerdo a la siguiente organización por niveles:

- Pre-kínder a 2º básico
- 3º a 5º básico
- 6º a 8º básico
- Educación media

La distribución del recurso se realiza el día viernes anterior al inicio de un nuevo mes. Para esto, en una carpeta de Google drive, se disponen las presentaciones de PowerPoint con las actividades a realizar en cada nivel, junto a una ficha descriptiva de la actividad. Esta carpeta se comparte a los equipos directivos y equipos de convivencia de todos los establecimientos REDUCA, para que estos, a su vez, distribuyan el recurso a los docentes.

En esta misma línea, el material que se entrega es una propuesta que puede ser adaptada de acuerdo a la realidad y necesidad de cada establecimiento, pudiendo variar su metodología e implementación acorde a la gestión de los diferentes equipos. Así, por ejemplo, los directivos de algunas escuelas van enviando el material semanalmente a los docentes, mientras que en otros establecimientos son las profesionales del equipo HpV quienes se encargan de su distribución. Igualmente, en la generalidad de las escuelas son estas mismas profesionales ejecutoras quienes presentan el recurso a los docentes, explicando los objetivos, contenidos y metodología, e incluso haciéndolos partícipes como receptores de las actividades.

Sea cual sea la modalidad de implementación, lo central de las rutinas socioemocionales es favorecer la integración de lo cognitivo con lo emocional, ambos factores claves en el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes.

4. Autocuidado para docentes y asistentes de la educación.

El bienestar docente se refiere fundamentalmente al bienestar emocional, a “lo que las personas piensan y sienten respecto a su vida y las conclusiones que sacan cuando evalúan su existencia” (Gómez et al. 2007 citado en Mineduc, 2020). A su vez, el trabajo de la gestión emocional y del bienestar del docente favorece el desarrollo integral de los y las estudiantes, en tanto que potencia el vínculo positivo entre ambos.

El o la docente es un modelo y ejemplo para sus estudiantes, por lo que su bienestar influye directamente en el bienestar de ellos y, contrariamente, su malestar es un malestar que afecta los vínculos en contextos de aprendizaje. El docente ejerce una de las pocas profesiones cuyo hacer “es en otro”, en un otro que tiene su voluntad, capacidades y sentimientos en formación y que está atravesando procesos de definición social, emocional y afectivos (Marchesi, 2007 citado en Mineduc, 2020).

Se plantea la necesidad de realizar un trabajo en torno al autocuidado profesional del docente, entendido como un proceso activo y consciente de cuidado en primera persona a través del desarrollo de habilidades promotoras y estrategias protectoras del bienestar, las cuales pueden ser desplegadas de manera individual, grupal o institucional.

✓ Objetivo:

Fomentar el desarrollo de habilidades de autocuidado de los y las docentes y asistentes de la educación pertenecientes a los 15 establecimientos municipales REDUCA.

✓ Objetivos específicos:

- Desarrollar talleres de autocuidado para los y las docentes y asistentes de la educación que permitan mejorar sus habilidades de autocuidado.
- Promover el desarrollo de competencias socioemocionales y apoyo entre pares mediante actividades promotoras del bienestar físico, social y emocional.
- Fortalecer el bienestar psicosocial de las comunidades escolares de forma sistemática durante el año 2021.

✓ Cobertura:

Se logra 100% de cobertura de la totalidad de docentes y asistentes de la educación de cada uno de los establecimientos REDUCA.

Tabla N° 34 Cantidad de docentes y asistentes de la ed. beneficiarios

Establecimiento	Cantidad de docentes y asistentes de la Educación
Colegio Likankura	72
CEIA Erasmo Escala	27
Colegio Unión Nacional Árabe	65
LB C.E. Valle Hermoso	91
Escuela Especial Juan Pablo II	32
LB Matilde Huici Navas	76
C.E. Mariano Egaña	123
Liceo Antonio Hermida Fabres	157
Colegio Tobalaba	63
Colegio Alicura	29
C. E Eduardo de la Barra	91
Colegio Juan Bautista Pastene	74
Colegio Santa María Peñalolén	74
Escuela Carlos Fernández Peña	49
Liceo Luis Arrieta Caña	54
Total beneficiarios	1.077

✓ **Descripción de las actividades realizadas:**

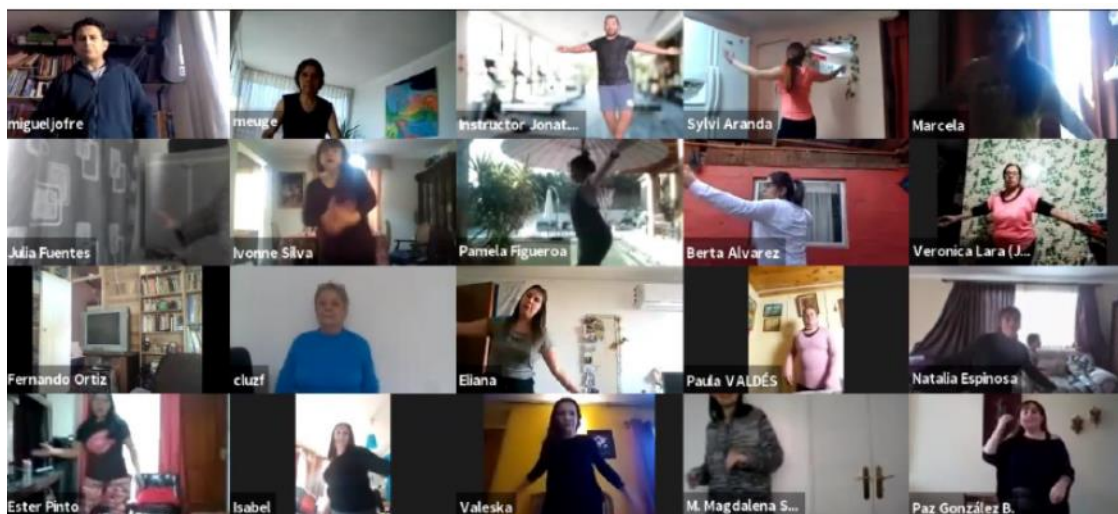
Para el logro de los objetivos del proyecto se definen las siguientes actividades de autocuidado según bienestar físico, social y emocional:

Tabla N° 35 Bienestar y actividades promotoras

Tipo de bienestar	Actividades promotoras
Bienestar Físico y Emocional	Taller de zumba, taller de entrenamiento corporal, taller baile entretenido y taller de yoga.
Bienestar Social	Taller de manejo del estrés.

El autocuidado es un programa que es ejecutado durante 7 meses (junio a diciembre 2021) mediante una planificación de actividades y talleres en común acuerdo con los establecimientos REDUCA. En efecto, cada establecimiento tiene definido un día y horario mensual en que se podrá desarrollar cada actividad de autocuidado, consolidando 7 actividades y talleres para cada uno de los 15 establecimientos y teniendo una coordinación

de acuerdo a los requerimientos de cada comunidad educativa en conjunto con los equipos directivos y supervisados por la Dirección de Educación.



5. Intervención psicosocial: duplas

La crisis sanitaria por COVID-19 ha enfrentado al sistema educativo municipal a desafíos importantes en virtud de las condiciones de confinamiento que ha significado el despliegue de la educación a distancia y en paralelo, el abordar el bienestar socioemocional de estudiantes y sus familias.

Desde allí, las escuela y liceos debieron abordar estrategias que permitieran resguardar las trayectorias educativas de las y los estudiantes de la red de colegios REDUCA, donde el acompañamiento a la trayectoria desde la perspectiva de la intervención psicosocial ha estado centrado en el resguardo de la vida y el bienestar, abordando las necesidades básicas como alimentación y salud, enlazado con el acompañamiento a las familias y contención emocional de estudiantes.

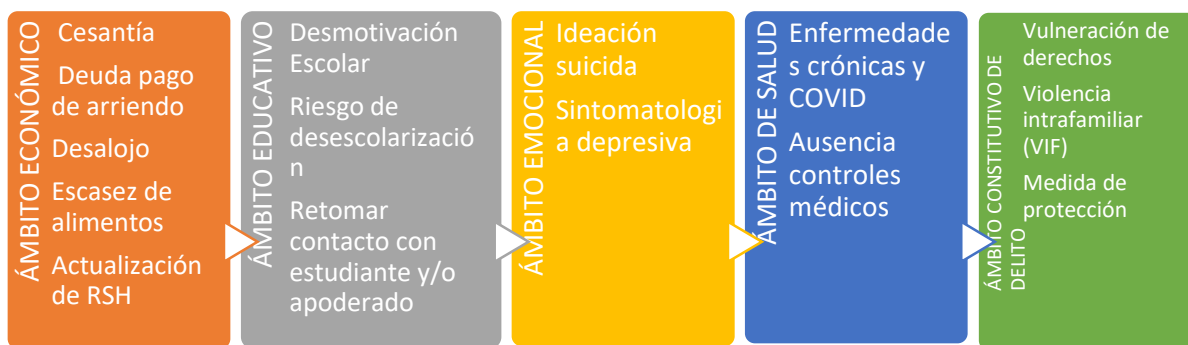
Estas adaptaciones han requerido de la articulación y trabajo colaborativo, entre los distintos estamentos, principalmente entre docentes, orientadores, encargados de convivencia y duplas psicosociales, permitiendo la detección temprana para abordar las necesidades de las y los estudiantes y sus familias. Es así que nuestros establecimientos escolares han potenciado su rol protector y de espacio seguro, manteniendo una comunicación constante con las familias, las y los estudiantes, identificando a tiempo situaciones de riesgo y la derivación oportuna a las redes especializadas.

Los colegios REDUCA han establecido una red interna de apoyo a los aprendizajes con foco en el bienestar de las y los estudiantes y sus familias. Considerando el contexto, el

Ministerio de Educación ha entregado una serie de orientaciones y propuestas para apoyar a los desafíos que enfrentan los establecimientos educativos, siendo una de ellas la priorización curricular con énfasis en el apoyo emocional a los estudiantes.

El rol de las y los docentes se ha transformado hacia ser un mediador que acompaña y guía los aprendizajes de sus estudiantes y establece un vínculo directo con las familias y sus alumnos y alumnas. Desde allí, la priorización de cada profesor jefe ha permitido que los equipos psicosociales pudieran desarrollar intervenciones en modalidad remota centrada en el apoyo socioemocional e intervenciones psicológicas, sociales, detección de situaciones complejas y derivación a redes.

En este periodo, los ámbitos de intervención han estado enfocados en los siguientes elementos:



La intervención psicosocial ha llevado un monitoreo permanente del estado de bienestar de las y los estudiantes y sus familias, a fin de mejorar las condiciones que permitan la continuidad de las trayectorias educativas y los procesos formativos en contexto de emergencia educativa que vive el sistema educacional.

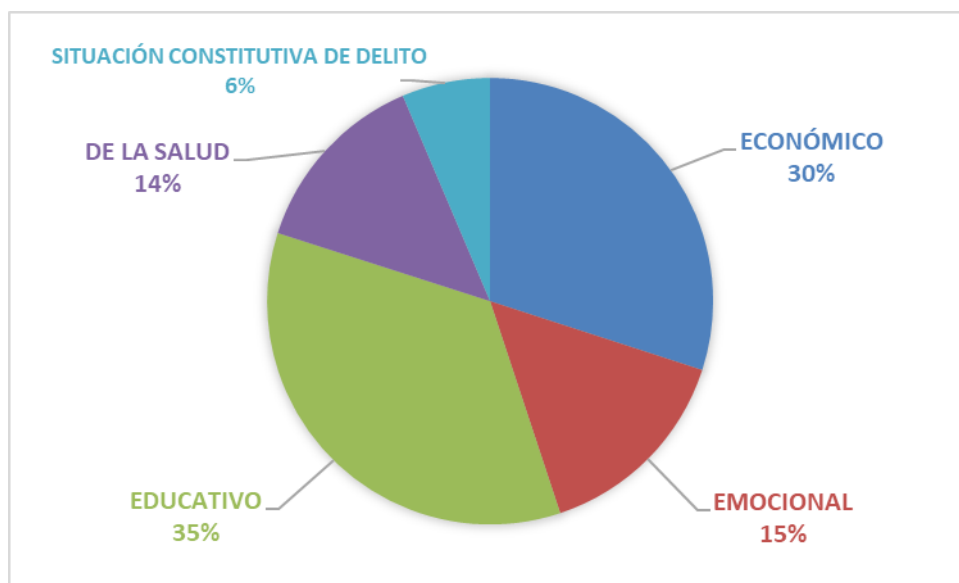
✓ **Cobertura:**

Parte del quehacer de la intervención psicosocial durante los últimos 2 años ha estado centrada en el apoyo socioemocional de las y los estudiantes que han requerido de intervenciones psicológicas, sociales, la detección de situaciones complejas y la derivación a redes. Las situaciones pesquisadas han afectado las condiciones de vida y bienestar de las y los estudiantes y sus familias, siendo abordadas y atendidas por los equipos psicosociales de los colegios.

Las intervenciones más requeridas fueron las asociadas a los ámbitos educativo (35%) y económico (30%), donde el contacto con apoderados y estudiantes ha sido una acción significativa de atención, tanto en modalidad online y/o presencial, con el propósito de velar

por la continuidad de los procesos educativos, la desmotivación escolar y el riesgo de desescolarización de algunos estudiantes. Y, por otro lado, en el ámbito económico, las gestiones sociales que permita atender requerimientos como actualización de Registro Social de Hogares, subsidios para pago de arriendo, situaciones de cesantía, desalojos o escasez de alimentos, todas en coordinación con DIDECO.

Gráfico N° 20 Problemáticas identificadas por docentes y equipos de apoyo año 2021



✓ **Descripción de las actividades realizadas:**

Debido a la pandemia y de la extensa cuarentena que obligó a la suspensión de clases presenciales apenas iniciado el año escolar, los equipos psicosociales reformularon sus planificaciones a fin de cubrir los requerimientos de atención de casos derivados desde los profesores jefes, a fin de realizar monitoreo y contacto con estudiantes que presenten ausentismo o desconexión de la modalidad online durante la gran parte del año.

Dentro de las principales acciones desarrolladas, se pueden reportar las siguientes desplegadas por las duplas psicosociales a nivel de focalización individual:

Tabla N° 36 acciones desarrolladas por Duplas

N° de Estudiantes en evaluación e intervención breve	N° Visita de contacto	N° de Derivaciones	N° de apoderados atendidos	N° de derivados y seguimientos	N° Casos COVID derivados a Apoyo Social
1.337	249	715	5.002	2.313	264

Desde la responsabilidad de velar y garantizar la seguridad de nuestras y nuestros estudiantes con un enfoque de derechos, las y los profesionales de los equipos desarrollaron medidas de protección y denuncias constitutivas de delito que permitieron abordar situaciones de vulneración de derechos de las y los estudiantes, tendientes a la protección de sus derechos y su bienestar.

Tabla N° 37 Medidas de protección y denuncias realizadas

N° de Medidas de Protección (Vulneración de Derechos)	N° de Denuncia Constitutivas de Delitos
53	11

En la línea de la salud mental, los equipos realizaron una fuerte coordinación con los Centros de Salud Familiar para abordar problemáticas en la esfera del ámbito socioemocional que ha afectado a nuestros estudiantes. Desde esa mirada, se activaron 35 flujos de suicidalidad en coordinación con los CESFAM de la comuna.

Dentro de las acciones que desarrollan las duplas psicosociales anualmente, se desarrolló el proceso de apelación de alumnos prioritarios que alcanzó un total de 2.082 estudiantes con perfil para acceder a esta condición ministerial.

En el ámbito de la intervención universal, los equipos realizaron diversos esfuerzos para desarrollar talleres o material de difusión con temáticas específicas que permitieran apuntar al acompañamiento para apoderados en el área de la parentalidad, junto con estrategias de acompañamiento para estudiantes de cursos de acuerdo a priorización del área pedagógica y de convivencia escolar, todo a fin de generar climas de aula que propicien el bienestar y el aprendizaje.

6. Habilidades para la Vida.

El Programa Habilidades Para la Vida se ejecuta en la comuna de Peñalolén en dos modalidades: HpV-I (Pre-kinder a 4º EB) y HpV-II (5º a 8º EB), caracterizándose por desarrollar la totalidad o mayoría de sus intervenciones en modalidad presencial, integrándose a cada establecimiento educacional e implementando todas sus acciones en ese escenario.

No obstante, en función del contexto asociado a la crisis sanitaria por COVID 19, el Programa HpV ha ajustado su intervención a modalidad remota o mixta, de modo tal de continuar apoyando a las comunidades educativas a través de las unidades y actividades que les son propias, procurando así mantener el vínculo con las escuelas y sus actores.

Se ha dispuesto un diseño de intervención con foco en la promoción de estrategias de afrontamiento protectoras de la salud mental y el bienestar psicosocial, enmarcado en los objetivos y lineamientos técnicos del Programa, pero con la flexibilidad necesaria para ser adaptado a la realidad de cada establecimiento.

La intervención ha considerado el estado de situación emocional de cada comunidad escolar, además de los aspectos que contribuyan a rescatar los recursos individuales y colectivos de cada una para fortalecer competencias y capacidades que apoyen las trayectorias escolares en el contexto actual.



✓ **Objetivo general HpV:**

Aumentar el bienestar psicosocial y el éxito en el desempeño escolar (asistencia, permanencia y rendimiento académico) de los y las estudiantes del país, mediante una intervención de salud mental escolar en las comunidades educativas que, a largo plazo, eleve la calidad de vida, las competencias personales (relacionales, afectivas y sociales) y disminuyan daños en salud en la población (depresión, suicidio, consumo problemático de sustancias, conductas antisociales, entre otras).

✓ **Objetivo HpV-I:**

Favorecer en niños y niñas una adaptación exitosa durante la primera etapa de la vida escolar, mediante un programa de intervención en salud mental escolar para el desarrollo competencias y habilidades sociales, cognitivas y afectivas inserto en las comunidades educativas.

✓ **Objetivo HpV-II:**

Favorecer el logro de una buena convivencia escolar y bienestar psicosocial en los y las estudiantes de quinto al octavo básico, mediante un programa de intervención en salud mental escolar para el desarrollo competencias y habilidades sociales, cognitivas y afectivas inserto en las comunidades educativas.

✓ **Cobertura:**

Tabla N° 38 Cobertura HPV por establecimiento

NOMBRE ESCUELA	N° DE PROFES, POR NIVEL											MATRÍCULAS POR NIVEL										
	NT1	NT2	1ºEB	2ºEB	3ºEB	4ºEB	5ºEB	6ºEB	7ºEB	8ºEB	total PROFES	NT1	NT2	1ºEB	2ºEB	3ºEB	4ºEB	5ºEB	6ºEB	7ºEB	8ºEB	total ESTU D.
LICEO ANTONIO HERMIDA FABRES	2	3	3	4	3	3	4	4	3	4	33	60	88	109	104	85	89	114	133	104	110	996
ESCUELA JUAN BAUTISTA PASTEN	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	18	23	18	49	41	51	58	58	59	62	61	480
ESCUELA UNION NACIONAL ARABE	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	37	39	57	54	58	58	58	59	58	68	546
ESCUELA CARLOS HERNANDEZ PENA	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	11	29	32	57	33	30	35	42	27	41	31	357
ESCUELA LUIS ARRIETA CANAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	19	34	43	41	36	38	41	40	39	34	365
ESCUELA E-180 MATILDE HUICI NAVAS	1	2	2	2	2	2	3	2	2	2	20	23	55	78	57	51	64	64	61	46	60	559
ESCUELA TOBALABA	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	12	21	29	39	46	36	36	46	29	37	39	358
COLEGIO LIKANKURA DE PEÑALOLÉN	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	17	18	32	52	48	49	62	35	61	56	54	467
ESCUELA SANTA MARIA DE PENALOLEN	1	2	2	2	2	2	2	1	2	1	17	20	36	49	42	55	47	53	34	47	29	412
CENTRO EDUC. VALLE HERMOSO	1	1	2	2	2	2	2	1	2	1	16	25	32	37	41	39	52	60	33	38	32	389
CENTRO EDUCACION MARIANO EGANA	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	18	33	34	70	57	57	69	69	70	74	39	572
CENTRO EDUCACIONAL EDUARDO DE LA BARRA	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	18	30	35	49	49	60	38	73	62	83	54	533

Tabla N° 39 Cobertura acciones de promoción

CURSO	TOTAL COBERTURA ACCIONES DE PROMOCIÓN											TOTAL	%
	NT1	NT2	1º EB	2º EB	3º EB	4º EB	5º EB	6º EB	7º EB	8º EB			
Nº TOTAL PROFESORES JEFE / EDUCADORAS ESCUELAS HPV	14	18	23	24	22	22	24	21	22	20	210		
Nº PROFES JEFE/ EDUCADORAS QUE PARTICIPAN EN ACCIONES AUTOCAUIDADO PROFESOR	14	18	23	24	22	22	24	21	22	20	210	100%	
Nº PROFES PARTICIPAN EN ACOMPAÑAMIENTO AULA/ REUNIONES PYA	14	18	23	24	22	22	24	21	22	20	210	100%	
Nº PROFES CON CONTACTO PERIODICO DE ACOMPAÑAMIENTO	14	18	23	24	22	22	24	21	22	20	210	100%	
ENTREGA DE MATERIAL VIRTUAL (Cantidad de semanas)											23	100%	
PUBLICACIÓN REDES (Cantidad de semanas)											23	100%	
TOTAL EGE CON AUTOCAUIDADO											58	100%	

Tabla N° 40 Total cobertura intervención preventiva

	TOTAL COBERTURA INTERVENCIÓN PREVENTIVA	
	2º EB	7º EB
Matrícula	613	685
Apoderados/ estudiantes intervenidos	120	136
Porcentaje cobertura	19,6%	19,9%

✓ **Descripción de las actividades realizadas:**

En marzo el foco se centró en la contención socioemocional de la comunidad educativa, a partir de la elaboración de actividades para realizar con estudiantes en aula, talleres de autocuidado a docentes y equipos de gestión, y acompañamiento en herramientas de contención emocional para padres, madres y cuidadores.

Durante abril y mayo se llevó a cabo un levantamiento diagnóstico de la afectación emocional de los actores de la comunidad educativa asociada a la situación de crisis sanitaria experimentada, y su impacto en el funcionamiento global de cada establecimiento. Esto derivó en la planificación de una estrategia de intervención focalizada en las acciones de apoyo más pertinentes, en función del nivel de afectación de cada escuela.

Transversalmente, desde abril en adelante, se implementaron “rutinas socioemocionales” a todos los estudiantes REDUCA, que consisten en el desarrollo de actividades enmarcadas en el aprendizaje social y emocional, con una frecuencia mínima de tres veces por semana, a comienzos de la jornada escolar.

A partir de junio se desarrollaron de forma sistemática las siguientes acciones:

- Publicación semanal en redes sociales de HpV Peñalolén y de los establecimientos educacionales de material gráfico o audiovisual con contenidos relacionados a crianza positiva, prevención del maltrato, convivencia positiva, y promoción de interacciones positivas de buen trato, respeto y colaboración. Los recursos elaborados se comparten, además, con docentes y equipos directivos y de convivencia de cada escuela.
- Acciones mensuales de autocuidado y bienestar enfocadas en docentes de educación parvularia a 8° básico y equipos de gestión. Al respecto, se implementan breves instancias en consejos docentes y se participa de forma activa en los talleres de autocuidado gestionados por CORMUP.
- Acompañamiento mensual grupal e individual al docente de 1° a 8° básico, para el trabajo en aula con estudiantes y para reuniones de apoderados. La temática central de estos acompañamientos es el aprendizaje social y emocional, el bienestar integral, y el desarrollo de competencias socioemocionales en estudiantes, apoderados y docentes.
- Detección de riesgo psicosocial medio y alto a estudiantes de pre-kínder, 1°, 3°, 6° y 8° año básico.
- Actividad preventiva con estudiantes de 2° y 7° básico detectados con riesgo medio de acuerdo al instrumento PSC 17. En el caso de 2° básico, se realiza un taller grupal de acompañamiento a apoderados de estudiantes que presentan dicho riesgo; mientras que en 7° básico la intervención se realiza de forma directa a los y las estudiantes detectados, junto a un acompañamiento breve a sus cuidadores.
- Reuniones regulares de coordinación con equipos de gestión escolar y equipos de convivencia.



7. Programa de Gestión de Convivencia Escolar Paz Educa.

Desde el año 2019, se implementa el Programa de Gestión de Convivencia Escolar Paz Educa perteneciente a la Fundación Paz Ciudadana. Este programa funciona en cinco colegios de la comuna de Peñalolén: (i) Liceo Antonio Hermida Fabres, (ii) Liceo Luis Arrieta Cañas, (iii) Escuela Juan Bautista Pastene, (iv) Escuela Tobalaba y (v) Escuela Unión Nacional Árabe.

El programa Paz Educa es un modelo de gestión de la convivencia escolar basado en evidencia, cuyo propósito es mejorar la convivencia al interior de los establecimientos educacionales y disminuir las situaciones de violencia. Para alcanzar los resultados esperados, un equipo multidisciplinario de profesionales especialistas, capacitan y asesoran a equipos directivos, de gestión de convivencia y docentes para que ellos diseñen, implementen, monitoreen y evalúen acciones que favorezcan la convivencia escolar. Estas acciones se enfocan en los ámbitos de prevención universal, prevención focalizada, gestión y mejora de los espacios físicos y el levantamiento y análisis de información.



✓ Objetivo general:

El objetivo general del programa es asesorar, apoyar y asistir a los establecimientos educacionales en la implementación del modelo de gestión de convivencia escolar Paz Educa y, de esta manera, lograr reducciones en los indicadores de violencia escolar.

✓ Cobertura:

El número de personas beneficiadas este año 2021 es de 3.661 personas, dentro de estas cifras se considera equipos directivos, de gestión, docentes y estudiantes.

✓ Descripción de las actividades realizadas:

Durante el año 2021 el programa se centra en la implementación de las actividades de los ejes de soportes institucionales de la gestión, disciplina formativa, sistema de información, prevención focalizada y prevención situacional. Debido a la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19 y modalidad de enseñanza y aprendizaje a distancia, el programa organiza las actividades planificadas con el fin de responder a las necesidades del contexto de los establecimientos educacionales.

Eje: Soporte institucionales para la gestión de la convivencia escolar.

- Se realiza asesoría a los equipos de convivencia de los establecimientos educacionales para la elaboración del plan de gestión de convivencia escolar 2021.
- Equipos directivos de los establecimientos educacionales realizan ejercicio de autoevaluación de su gestión en los ámbitos de: liderazgo, gestión de la participación, planificación y evaluación y, por último, gestión en red.
- Los equipos elaboran un plan de acción para la mejora los soportes de la gestión en convivencia escolar, el cual se revisa al final del año académico.

Eje: Disciplina formativa, componentes plan de enseñanza de comportamientos esperados, sistema de reconocimiento, manual de convivencia, gestión de vínculos positivos.

- Equipos difunden y promueven los comportamientos esperados de los y las estudiantes, los cuales se construyen en forma participativa con la comunidad educativa. Estos comportamientos están adaptados a los espacios de enseñanza y aprendizaje virtual y presencial.
- Equipos promueven el ejercicio de reconocer comportamientos y conductas esperadas, a través de anotaciones positivas, premiaciones, distinciones personales y grupales.
- Equipos difunden con la comunidad educativa reglamentos de convivencia a través de las plataformas y mecanismos de comunicación principalmente virtuales.
- Equipos directivos, de gestión, de convivencia y docentes, se capacitan en fortalecer competencias para gestionar vínculos positivos con los estudiantes que contribuye al aprendizaje y la buena convivencia. En este componente, se da mayor énfasis a la dimensión del aprendizaje socioemocional. Los equipos se capacitan en el uso de metodologías que favorezcan el desarrollo de competencias socioemocionales en estudiantes. Además, se desarrolla un sistema de acompañamiento para fortalecer competencias docentes para la gestión de vínculos positivos.

Sistema de Información.

- Los equipos de los establecimientos educacionales habilitan y registran información relativa a la convivencia escolar en plataforma PazBook, la que permite sistematizar los datos, analizar las situaciones y tomar decisiones sobre acciones preventivas de carácter universal y focalizadas con grupos de estudiantes o a nivel individual.

Prevención focalizada

- Los equipos de convivencia y profesionales del área psicosocial se capacitan en el eje de prevención focaliza, el que se centra en el desarrollo de estrategias que

permiten abordar situaciones de mayor complejidad con estudiantes específicos de la comunidad escolar que presentan dificultades en el ámbito de la convivencia escolar y que no responden satisfactoriamente a las intervenciones diseñadas para toda la comunidad.

8. Modelo islandés: Planet Youth.

El modelo islandés, conocido en la comuna como modelo Planet Youth, basado en evidencias e implementado desde el año 2018 en nuestra comuna, tiene por finalidad establecer lineamientos de prevención en consumo de alcohol y drogas en la población infante juvenil.

Este trabajo es coordinado con la Clínica Psiquiátrica de la Universidad de Chile que son asesorados por expertos de Islandia y de Tarragona – España, identificando factores de riesgo y protección a través de una encuesta que se aplica a estudiantes de segundo medio cada dos años, para tener datos actualizados que permitan realizar un trabajo intersectorial focalizado y relacionado con la prevención en cuatros ejes (familia, grupo de pares, establecimiento educacional y comunidad) que están en constante relación con los niños, niñas y jóvenes.

Es importante mencionar que las estrategias desarrolladas al comienzo de la implementación fueron impactadas por la crisis sanitaria, lo cual nos condujo a buscar nuevas metodologías adaptadas a la modalidad virtual y semi-presencial, que nos permitieron continuar potenciando los factores protectores y modificar los factores de riesgo identificados en la encuesta aplicada en el año 2020 donde participaron 333 estudiantes de segundo medio.

✓ Objetivo general:

Retrasar y disminuir la probabilidad del consumo de alcohol, marihuana y otras drogas en jóvenes, a través del fortalecimiento de factores protectores y la modificación de los factores de riesgo.

✓ Objetivos específicos:

- Fortalecer el plan de apoyo a la parentalidad positiva en establecimientos educacionales y la comunidad.
- Optimizar el desarrollo de proyecto de vida en estudiantes.
- Fomentar la promoción y prevención para una vida saludable.

- Co construcción de estrategias preventivas–participativas de/con la comunidad

✓ **Cobertura:**

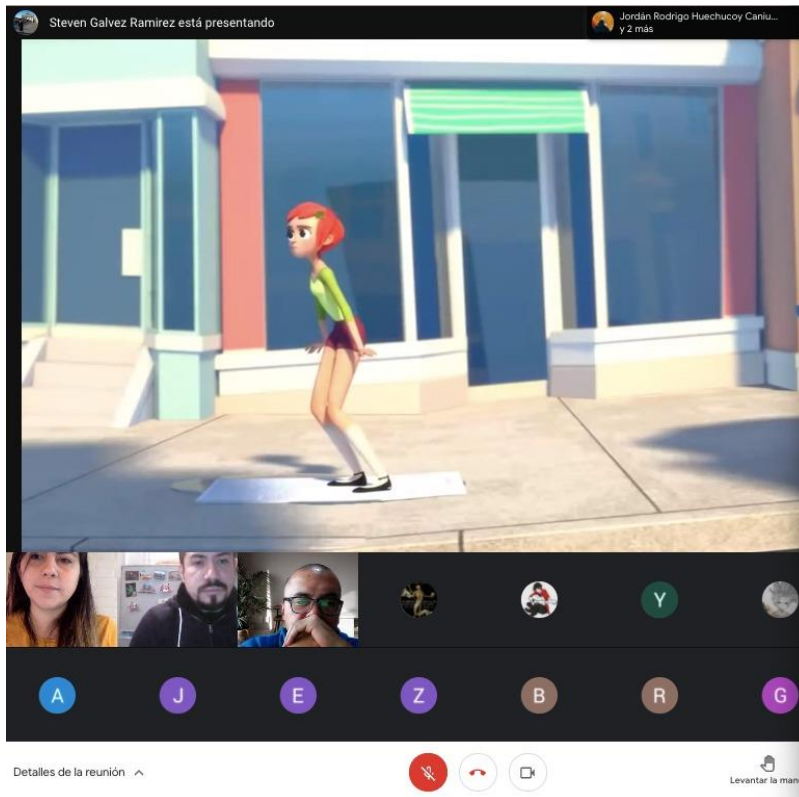
Tabla N° 41 Cobertura por actividad realizada Planet Youth

Actividad	N° de Participantes
Entrega de resultados Encuesta Planet Youth 2020	Comunidad educativa
Infografías asociadas al “Compromiso Parental”	Apoderados y apoderadas desde 1° básico a 4° medio de seis colegios REDUCA
Taller con enfoque motivacional y de liderazgo	120 estudiantes
Taller de apreciación cinematográfica	245 estudiantes
Infografías sobre prevención del consumo y temáticas socioemocionales	Estudiantes de 5° básico a 4° medio de seis colegios REDUCA
Taller sobre la importancia del rol parental en la prevención del consumo de alcohol y otras drogas en niños, niñas y jóvenes.	180 apoderados y apoderadas

✓ **Descripción de las actividades realizadas:**

Tabla N° 42 actividades realizadas Planet Youth

Actividad	Descripción
Entrega de Resultados Encuesta PY 2021	Se entregó un informe de análisis e interpretación de los resultados por establecimiento educacional, y se generaron instancias de reflexión y dialogo con equipo de gestión, docentes, apoderados y apoderadas, y estudiantes de 3° medio para concientizar y profundizar en los resultados obtenidos en la encuesta 2020.
Primera etapa del "Compromiso parental"	Esta actividad está diseñada en tres etapas, siendo la primera la entrega de infografías para apoderados y apoderadas de 1° básico a 4° medio con información o recomendaciones sobre la crianza y el bienestar de niños, niñas y adolescentes, teniendo como objetivo "aumentar el reconocimiento entre adultos responsables de la importancia de proporcionar cariño y apoyo, al mismo tiempo, establecer límites claros según la etapa evolutiva de su hijo o hija".
Taller para estudiantes con enfoque motivacional y de liderazgo	Se realizaron seis talleres consecutivos en un curso seleccionado por el establecimiento educacional con el objetivo de "propiciar un espacio de confianza para que los y las estudiantes puedan identificar habilidades, competencias y herramientas que les permita construir objetivos personales".
Taller de apreciación cinematográfica para estudiantes	En trabajo colaborativo con Previene se diseñó e implementó talleres para motivar a los estudiantes de 5° básico a 4° medio a reflexionar en torno a extractos de películas, cortos y series sobre desarrollo socioemocional y prevención del consumo.
Material preventivo y/o infografías para compartir con estudiantes	Difusión de infografías con temáticas socioemocionales y de prevención del consumo a estudiantes de 8° básico a 4° medio, con la finalidad de acompañarlos en su desarrollo integral.
Taller para apoderados sobre el daño del consumo y la importancia del rol parental	Este taller surge de los resultados obtenidos respecto a la percepción de riesgo que perciben los jóvenes en sus padres, madres y/o cuidadores, y tiene como objetivo concientizar a los apoderados y apoderadas respecto a la importancia de su rol en la prevención del consumo de sustancias en su hijo o hija.



9. Programa 4 a 7.

La actual crisis sanitaria incremento las tasas de desempleo en nuestro país. Según cifras del Instituto Nacional de Estadísticas en los últimos 12 meses 910 mil trabajadoras han perdido sus puestos de trabajo, generando una reducción significativa de la fuerza laboral femenina. La encuesta del Centro de Micro Datos de la Universidad de Chile, indica que en Santiago 300 mil mujeres perdieron sus empleos, de las cuales sólo el 17% ha salido a buscar trabajo remunerado, principalmente por el impedimento de retomar sus actividades laborales debido a la falta de servicio de cuidado infantil.

Un 52% de las mujeres que participaron de la última encuesta Cadem afirmó que el principal problema para el teletrabajo es poder compatibilizarlo con las labores del hogar, debido a que la pandemia dejó sin redes de apoyo para el cuidado de los hijos e hijas.

Frente a este complejo escenario, la municipalidad de Peñalolén estableció diversas acciones y reorientó la red local de servicios para fortalecer la autonomía económica de mujeres jefas de hogar y responder a las actuales necesidades, lo que implicó un ajuste

significativo de la intervención en terreno con el propósito de aminorar los impactos de la crisis sanitaria.

Para abordar la baja incorporación al mercado laboral de mujeres, se fortalecieron diversos programas dirigidos a satisfacer las necesidades específicas de este grupo, incorporando un enfoque de promoción y co-responsabilidad, puesto que su rol de cuidadoras genera restricciones en cuanto a opciones de inserción laboral y sostenibilidad de los empleos.

En este contexto, fue fundamental realizar un trabajo articulado con un enfoque de género, ofreciendo un sistema de cuidado formal, con el propósito de cubrir las demandas y proporcionar un acompañamiento para que las mujeres jefas de hogar de la comuna pudieran compatibilizar el trabajo doméstico y de cuidado con el trabajo remunerado y la realización personal, accediendo oportunamente al Programa 4 a 7.

El Programa 4 a 7 ofrece espacios formales donde las mujeres de la comuna pueden delegar temporalmente el cuidado de niños y niñas, durante las jornadas en las que se desarrollan laboralmente o buscan oportunidades para su incorporación al mundo laboral, aportando así al cambio cultural que se requiere para alcanzar una sociedad más igualitaria entre hombres y mujeres, es por esto que la implementación del Programa toma un carácter protagónico para mejorar la calidad de vida de las mujeres y sus familias.

✓ **Objetivo general:**

Proveer espacios de cuidado y formación para niños y niñas de la comuna de Peñalolén con el objeto de contribuir en procesos de inserción, permanencia y autonomía laboral en mujeres responsables directas del cuidado de sus hijos e hijas.

✓ **Objetivos específicos:**

- Articular red de servicios comunales para proporcionar una oferta variada de capacitación y formación para beneficiarias del programa aportando en fortalecer su perfil laboral y desarrollo de su autonomía económica.
- Generar una oferta de talleres organizados entre sí para aportar en el desarrollo integral de niños y niñas con el fin de que puedan vivenciar cada una de las disciplinas artísticas y deportivas por medio de metodologías participativas y lúdicas.

✓ **Cobertura:**

El Programa se ejecuta en los cuatro macro sectores de la comuna, específicamente en los establecimientos: Centro Educacional Eduardo de la Barra, Luis Arrieta Cañas, Unión Nacional Árabe y Santa María de Peñalolén, con una cobertura de 400 niños y niñas en los cuatro establecimientos.

Tabla N° 43 Beneficiarios programa 4 a 7 año 2021

Establecimientos	Mujeres beneficiarias 2021	Estudiantes inscritos 2021	Cobertura en relación a la matrícula 2021
Centro Educacional Eduardo de la Barra	60	81	10,33%
Luis Arrieta Cañas	31	46	9%
Unión Nacional Árabe	45	56	10,29%
Santa María de Peñalolén	25	31	5,71%
Total	161	214	

El perfil de las mujeres beneficiarias, de acuerdo a los datos obtenidos de las fichas de inscripción al programa año 2021, indica que un 76,5% de las mujeres inscritas declara ser jefa de hogar, entendiéndose como persona económicamente activa, que tiene responsabilidades familiares y es el principal sustento económico del hogar.

En relación al principal motivo de ingreso al programa, un 73,31% de las mujeres indica “trabajar mientras niñas y niños a mi cargo están cuidados” y un 11,59% señala “conseguir un trabajo”. El problema que aborda el programa, es la baja incorporación al mercado laboral de mujeres quienes mantienen el rol de principales cuidadoras de otros miembros de la familia.

Según datos obtenidos de las fichas de inscripción al programa año 2019, un 67,88% de las mujeres declara tener un trabajo formal, un 20,53% tiene un trabajo informal y un 10,26% se encuentra en búsqueda de trabajo.

Si comparamos la situación ocupacional de las mujeres beneficiarias entre los años 2019 y 2021 observamos una disminución en el trabajo formal y un aumento en el trabajo informal, lo que devela la frágil inserción en el mercado de trabajo de las mujeres. La actual pandemia de COVID-19 ha aumentado la proporción de mujeres que trabajan de manera informal, lo que implica una remuneración más baja, una menor capacidad de ahorro, menor protección social y un mayor riesgo de caer en la pobreza.

También se observa un aumento en la búsqueda de trabajo, lo que podría deberse a que en los años 2020 y 2021 producto de la crisis sanitaria, el confinamiento, la restricción de las actividades y transformaciones de la economía, se registró una contundente salida de mujeres de la fuerza laboral, quienes por tener que atender las demandas de cuidado en sus hogares, no lograron retomar sus empleos.

Tabla N° 44 Situación ocupacional de mujeres beneficiarias año 2019

Establecimiento	Trabajo formal	Trabajo informal	Nivelando estudios	En búsqueda de trabajo
Centro Educativo Eduardo de la Barra	78,21%	10,26%	0%	11,54%
Luis Arrieta Cañas	82,43%	8,11%	1,35%	8,11%
Unión Nacional Árabe	58,33%	31,94%	2,78%	6,94%
Santa María de Peñalolén	52,56%	32,05%	1,28%	14,1%

Tabla N° 45 Situación ocupacional de mujeres beneficiarias año 2021

Establecimiento	Trabajo formal	Trabajo informal	Nivelando estudios	En búsqueda de trabajo
Centro Educativo Eduardo de la Barra	55%	25%	0%	20%
Luis Arrieta Cañas	45%	29%	3%	23%
Unión Nacional Árabe	60%	23%	2%	15%
Santa María de Peñalolén	61%	27%	0%	12%

Durante los años 2019 y 2021, un 40,56% de las mujeres beneficiarias participaron en diversas actividades que buscaban promover procesos de empoderamiento, facilitando su incorporación en el mercado laboral y de esa manera avanzar en el ejercicio de su autonomía económica.



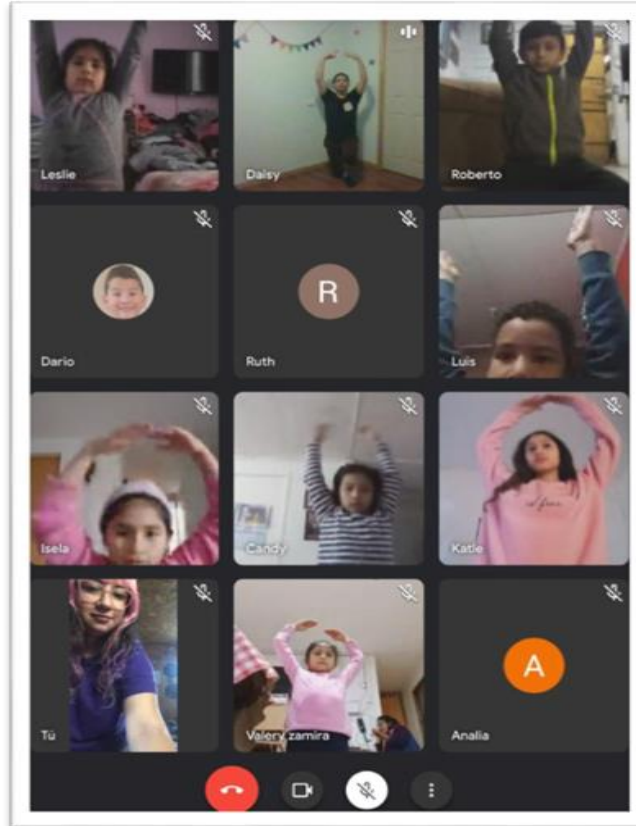
✓ **Descripción de las actividades realizadas:**

Para este año el Programa 4 a 7 ha orientado su intervención adaptándose a las nuevas formas de comunicación y necesidades de mujeres como de niños y niñas, con el objeto de brindar un servicio óptimo a quienes son partícipes del Programa, aportando en procesos de autonomía económica laboral como en acciones de cuidado. De esta forma se diseñan estrategias que orientan la intervención en sus distintos componentes.

El componente de trabajo con mujeres se ha orientado en promover la participación de ellas, para lo cual se ha realizado un acompañamiento telefónico mensual que permite indagar sobre requerimientos y situación actual de mujeres. A su vez, otras acciones para aportar en sus procesos de autonomía económica laboral a través de sesiones bimensuales orientadas a “Conocer una experiencia de emprendimiento cercana”, “Desarrollo de proyectos”, “Técnicas de autocuidado” facilitando el compartir experiencias y adquirir nuevas herramientas que vayan en línea con sus intereses.

En cuanto al componente de cuidado infantil se retomó el trabajo con talleres remotos en las áreas de arte, cultura, deporte y conciencia medio ambiental en los cuatro establecimientos de la red REDUCA en los que se imparte el Programa. Estas actividades son de carácter semanal, en donde diariamente cada taller tiene un horario protegido de trabajo, en el que virtualmente puede desarrollar sus actividades y conectarse con niños y niñas. Actualmente se están impulsando algunas jornadas de taller presencial con aforo reducido, abordando dinámicas de recreación, activación física y vinculación con pares.

Como estrategia de difusión y convocatoria se propone la entrega de cajas de materiales para el ejercicio de los talleres, la que se coordinó con la entrega de cajas de alimentos JUNAEB, resultando positivo para el aumento de participación, inscripción de mujeres y aporte al reconocimiento del Programa en la comunidad.



10. Centro de apoyo al aprendizaje SUYAI.

Suyai es un centro de intervención inédito e innovador de la educación pública en el territorio nacional porque entrega a los y las estudiantes de establecimientos REDUCA acceso a la salud mental desde una mirada educativa. Está formado por un equipo de profesionales que mediante un modelo transdisciplinario otorga atención de alta calidad y periodicidad a sus estudiantes; a través de evaluación, diagnóstico y tratamiento oportuno en las diferentes dificultades escolares.

Durante el proceso de intervención el equipo trabaja de manera directa, coordinada y colaborativa con redes territoriales y la comunidad educativa, se inserta en los establecimientos educacionales, generando una permanente articulación y retroalimentación con éstos; construyendo una red de acompañamiento al estudiante y su familia con una mirada integral, que favorece mejoras en el aprendizaje, procesos educativos y la trayectoria escolar, promoviendo la disminución de la brecha social educativa de su comunidad.



✓ **Objetivo general:**

El Centro de Apoyo al Aprendizaje Suyai tiene como objetivo abordar efectiva y oportunamente las dificultades escolares entregando una respuesta transdisciplinaria y de calidad a las y los estudiantes de educación pública REDUCA que no pueden rendir de la manera que se espera en sus establecimientos educacionales.

El Centro desarrolla una línea de intervención especializada y focalizada en la atención de estudiantes que presentan déficit atencional con o sin hiperactividad (TDA-H) y/o trastornos del aprendizaje, con el fin de aportar a la mejora continua los procesos educativos de los y las estudiantes y un acompañamiento en su trayectoria escolar.

✓ **Objetivos específicos:**

- Evaluar y diagnosticar las dificultades que presenta cada NNA derivado.
- Implementar tratamiento centrado en las necesidades detectadas en las distintas áreas: psicológica, psiquiátrica, psicopedagógica y educación diferencial, fonoaudiológica, terapia ocupacional y/o de asistencia social, con metodología de trabajo individual o grupal.
- Favorecer el trabajo transdisciplinario estableciendo espacios para gestión de casos.
- Incorporar a la familia del niño, niña o adolescente en las diversas intervenciones promoviendo espacios de participación.
- Establecer coordinación y comunicación directa con los colegios municipales para el seguimiento y entrega de apoyo en el manejo de las problemáticas.
- Establecer coordinación y comunicación con el Programa de Integración Escolar de la comuna (PIE).
- Generar instancias de promoción de la salud mental promoviendo espacios de participación y de encuentro con otros.

✓ **Cobertura:**

El CAA Suyai proporciona, de forma simultánea y transdisciplinaria, tratamiento oportuno y acompañamiento integral a 241 niños, niñas y adolescentes (NNA) de REDUCA abordando su dificultad de aprendizaje y proporcionando la posibilidad de obtener logros en la adquisición de los mismos y la continuidad en su trayectoria educativa.

Nuestros beneficiarios provienen de los colegios municipales de la comuna y fluctúan entre los 4 y los 18 años de edad. Cada establecimiento posee un determinado número de cupos de estudiantes para ingresar al Centro, y el total de 241 representa alrededor del 3% de la matrícula total de los colegios municipales de Peñalolén.

Tabla N° 46 cupos SUYAI 2021

Sector	Establecimiento Educativo	Cupos
La Faena	Escuela Luis Arrieta Cañas	12
	Escuela Carlos Fernández Peña	15
	Centro Educativo Integral para Adultos	6
	Colegio Alicura	3
	Programa Reinserción Escolar RDH	3
Lo Hermida	Escuela Tobalaba	12
	Escuela Santa María de Peñalolén	25
	Liceo Antonio Hermida Fabres	35
	Centro Educativo Mariano Egaña	25
Peñalolén Alto	Colegio Likankura	11
	Escuela Juan Bautista Pastene	25
	Escuela Unión Nacional Árabe	15
	LB Colegio Matilde Huici Navas	16
	LB Centro Educativo Valle Hermoso	20
San Luis	Centro Educativo Eduardo de la Barra	18
	TOTAL	241

Se trabaja principalmente con los 13 colegios de aula regular, quienes invitan y derivan al estudiante y su familia a comenzar el apoyo sostenido por el Centro. Con el fin de asegurar la trayectoria escolar, se acompaña a la comunidad educativa a fortalecer las herramientas de apoyo al NNA en sus necesidades desde una mirada sistémica. Esto, ha requerido que el trabajo transdisciplinario continúe a pesar de los cambios de establecimiento por necesidad del estudiante, trabajando en conjunto con los proyectos de educación especial y reinserción educativa que mantiene la red de educación municipal de Peñalolén.

Hasta la fecha, 747 estudiantes han sido acompañados en su trayectoria educativa desde el CAA Suyai de los cuales 546 han sido dados de alta. De forma indirecta ha impactado y beneficiado a las familias de esos 747 estudiantes y la comunidad educativa en las cuales se insertan.

✓ **Suyai en pandemia.**

A partir de la situación sanitaria que afecta al país los y las profesionales del Centro de Apoyo al Aprendizaje Suyai comenzaron un trabajo diferente, a partir del lunes 16 de marzo del 2020, donde la intervención se ha ido transformando y acomodando frente al nuevo escenario con los y las estudiantes y sus familias.

De este modo, se han flexibilizado los objetivos de las diferentes áreas de trabajo del CAA Suyai con el fin de lograr ser un acompañamiento efectivo y con sentido para los y las estudiantes y sus familias en tiempos de alto niveles de stress, desde diferentes esferas de preocupación. En este sentido, se realizaron coordinación con las diversas redes, dentro y fuera de la comuna, para continuar la intervención transdisciplinaria de calidad de la forma más periódica posible.

Hoy, el Suyai ha tomado una modalidad principalmente desde la telemedicina, donde se contacta mediante aparatos tecnológicos y plataformas virtuales para acceder a las familias y realizar el acompañamiento y tratamiento profesional adecuado.

Desde el área de la psiquiatría, se ha dado continuidad a los tratamientos farmacológicos en coordinación con COSAM, y se ha llevado a cabo una agenda electrónica para organizar y asegurar el permanente acompañamiento. Así mismo, se han realizado derivaciones internas a los diferentes profesionales del CAA Suyai, coordinando la intervención en reuniones de equipo de manera semanal, donde la trabajadora social lleva el seguimiento general del 100% de los casos desde el área social y coordinación con la red.

Las áreas de psicología, terapia ocupacional, fonoaudiología y psicopedagogía, se han coordinado en la misma modalidad online, realizando terapias desde las diferentes plataformas virtuales. Para llevar a cabo un mejor acompañamiento según la necesidad de los NNA, se han organizado y ejecutado diversos talleres online, invitando a la participación semanal de los usuarios invitados: taller socioemocional, taller lecto-escritor, taller comprensión lectora, taller cálculo, entre otros. Así mismo, se han realizado talleres para los padres, madres y cuidadoras, y charlas con diferentes temáticas a la comunidad REDUCA.

Si bien se ha dado relevancia a la situación educacional de los NNA acompañándolos en su proceso de enseñanza-aprendizaje en tiempos de pandemia, el CAA Suyai ha puesto su foco en acoger, acompañar y sostener el área socioemocional de los NNA y sus familias incorporando novedosas herramientas de trabajo para el manejo emocional en las metodologías de intervención.



D. TECNOLOGÍAS PARA LOS APRENDIZAJES.

1. REDUCA te conecta.

Durante el año 2020, los diversos espacios participativos desarrollados con representantes de las comunidades educativas pusieron foco en la necesidad de dotar de conectividad a internet, que permitieran asegurar la continuidad de la trayectoria educativa de las y los estudiantes de colegios municipales.

Ello originó la elaboración del Plan de Conectividad 2021 a fin de entregar conexión a internet móvil a estudiantes y funcionarios de la red de colegios REDUCA, reduciendo la brecha tecnológica y asegurando los procesos educativos de los niños, niñas y jóvenes de colegios REDUCA.

Esta entrega dispuso una SIM Card con plan de datos para conexión a internet móvil de 50 GB de navegación al mes, para estudiantes en situación de vulnerabilidad socioeconómica

que tuvieran la condición de alumno prioritario o preferente, según reconocimiento entregado por MINEDUC.

Junto con ello, entregar este recurso al personal de dotación con atención directa de estudiantes en aula virtual y de acompañamiento al proceso educativo de cada establecimiento: docentes de aula, ayudantes de aula, asistentes de párvulos, equipo de integración (PIE), dupla psicosocial y equipo directivo.

En total se entregaron 8.413 planes de internet móvil a estudiantes y funcionarios de la dotación, permitiendo dar continuidad a los procesos de enseñanza y acompañamiento socioemocional de las alumnas y alumnos durante el año 2021.

✓ **Objetivos:**

- Asegurar la conectividad a internet para el desarrollo de las clases en línea al 100% de estudiantes en condición de alumnos prioritarios y preferentes del año 2021.
- Asegurar la conectividad a internet para docentes y asistentes de la educación permitiendo dar continuidad a los aprendizajes esenciales y acompañamiento socioemocional en modalidad online, para el logro de los procesos de enseñanza de los estudiantes de colegios REDUCA.

✓ **Cobertura:**

Tabla N° 47 Cobertura REDUCA te conecta

ESTUDIANTES REGULAR	ESTUDIANTES EPJA	FUNCIONARIOS	Total
6.973	631	809	8.413

✓ **Descripción de las actividades realizadas:**

Al inicio del año escolar 2021, la entrega de SIM Card de conectividad a internet se realizó a los 15 establecimientos REDUCA, conectividad que se mantuvo activa durante el año escolar.

Dentro de los criterios de priorización de esta entrega, los y las estudiantes de educación regular con condición de alumno prioritario y/o preferente recibieron este dispositivo, el cual se mantuvo activo mientras mantuvieran matrícula vigente en cualquier colegio de la red REDUCA.

Para la entrega de SIM Card a docentes y asistentes de la educación, se priorizo dar acceso a este recurso a las y los docentes de atención de aula y asistentes de la educación con funciones de acompañamiento socioemocional y/o educativo.

En el caso de estudiantes de educación vespertina, se entrega SIM Card de conectividad a toda la matrícula de educación de jóvenes y adultos requeridas por los establecimientos educacionales.



2. Tablet para estudiantes de 1° básico.

La Dirección de Educación de CORMUP ha desarrollado una encuesta para evaluar la conectividad de los y las estudiantes de los establecimientos REDUCA, a partir de la cual se ha determinado que el 51% de los y las estudiantes se conecta a través de un teléfono móvil. Este dato confirma que el formato de uso frecuente es el celular, el cual no es lo más indicado para asistir a clases en formato online, considerando las limitaciones de tamaño de pantalla y herramientas que si tiene una Tablet o computador.

En este sentido, esta diferencia evidencia una brecha digital entre estudiantes que utilizan Tablet o computador y aquellos que asisten a sus clases desde un teléfono móvil, amenaza en convertirse en la nueva cara de la desigualdad, reforzando las desventajas sociales y económicas.

Así mismo, es preciso disponer de un flujo libre de información digital para todos y todas y en todas partes, como cuestión fundamental tanto para generar aprendizajes significativos en nuestros estudiantes, como también para acceder a información sanitaria esencial en el contexto del COVID-19.

En consecuencia, se ha establecido entre los principales lineamientos de la Dirección de Educación priorizar la entrega de una Tablet a los y las estudiantes 1° básico y/o con problemas de conectividad pertenecientes a establecimientos REDUCA.

✓ **Objetivo:**

Entregar una Tablet a los y las estudiantes pertenecientes a la red de colegios REDUCA de 1° básico y con problemas de conectividad.

✓ **Cobertura:**

Se compraron, mediante proceso de licitación, la cantidad de 1.259 Tablet, alcanzando un 100% de cobertura de los y las estudiantes de 1° básico.

✓ **Descripción de las actividades realizadas:**

Desde Dirección de Educación se coordina el proceso de asignación de Tablet con los establecimientos, generando un protocolo de entrega en donde se comunica el protocolo sanitario y los lineamientos para reasignación, en caso que el estudiante ya posea un dispositivo.

La entrega de Tablet en los establecimientos REDUCA solicita su registro en el inventario, su certificación y la entrega a los y las estudiantes en una modalidad de comodato que deben firmar las y los apoderados.



3. Me Conecto Para Aprender 7° básico.

Programa Me Conecto para Aprender consiste en la entrega de computadores a los y las estudiantes a través de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB).

Su objetivo es acortar la brecha de acceso y uso de las tecnologías, apoyando los aprendizajes de los y las estudiantes que asisten a la educación pública y particular subvencionada, a través de la entrega de un computador portátil a estudiantes que cursen 7° año de enseñanza básica para potenciar su desempeño escolar.

Criterios de selección de estudiantes beneficiarios en el 2021 son los siguientes:

- Cursar 7° básico año en marzo de 2021 y estar matriculado al 31 de marzo en un establecimiento municipal.
- Ser estudiante regular de un establecimiento municipal.
- No ser beneficiario de ningún programa de entrega de computadores, “Yo Elijo Mi PC” o “Me Conecto Para Aprender” de años anteriores.
- Para la preselección se considera a los alumnos matriculados en 6° básico, cursado y aprobado en un establecimiento municipal en el año 2020.

Este año, además, corresponde entregar a estudiantes de escuelas especiales y modalidad de adultos.

4. Aulas Conectadas.

Durante el año 2018, 8 de los 15 colegios Reduca fueron Invitados por el Centro de Innovación del Ministerio de Educación a participar del Proyecto Aulas Conectadas, proyecto donde el sostenedor compromete en dos años implementar una conexión a internet de alta velocidad, proyector de imagen digital, sonido, computador, laboratorio móvil entre otros, y el Ministerio aporta con recursos que permiten el acceso de Internet en la sala de clases.

Durante el año 2021 se finalizó la instalación y compra de equipamiento necesario para este proyecto. En la actualidad 190 salas cuentan con acceso a Internet (LAN), lo que permite poder tener clases híbridas y conectar simultáneamente a 5.700 estudiantes.

✓ Objetivo:

Asegurar, en los establecimientos, las condiciones necesarias para la implementación de innovaciones en las prácticas pedagógicas (también denominadas Estándar Aulas Conectadas 2022) que aporten a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje en línea con las habilidades del siglo XXI.

✓ Cobertura:

Tabla N° 48 Cobertura aulas conectadas

N°	RBD	NOMBRE DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	AULAS A CONECTAR	VELOCIDAD INTERNET
1	9088-3	LICEO ANTONIO HERMIDA FABRES	40	100 MBPS
2	9106-5	CENTRO EDUCACIONAL MARIANO EGAÑA	32	100 MBPS
3	9087-5	CENTRO EDUCACIONAL VALLE HERMOSO	25	30 MBPS
4	9105-7	CENTRO EDUCACIONAL EDUARDO DE LA BARRA	25	30 MBPS
5	9117-0	COLEGIO MATILDE HUICI NAVAS	21	30 MBPS
6	9098-0	ESCUELA BASICA JUAN BAUTISTA PASTENE	20	30 MBPS
7	9127-8	COLEGIO LIKANKURA DE PEÑALOLÉN	15	30 MBPS
8	9121-9	ESCUELA TOBALABA	12	30 MBPS
		TOTAL	190	

Al ser un proyecto a 2 años iniciado durante el 2019 y 2020 se realizó el proceso de contratación de una empresa especializada en redes quienes debían proveer el servicio de y certificación de ellas. A su vez, se realizó la compra de los dispositivos necesarios para alcanzar el estándar de aulas conectadas. Durante el año 2021, se realizó el monitoreo con el Centro de Innovación del MINEDUC quienes validaron en terreno que cada sala que cuente con dicho estándar.



CAPÍTULO III: INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA ESCOLAR 2021

La inversión en reparaciones y mejoramiento escolar durante el año 2021 en los establecimientos REDUCA alcanzó la cifra de \$ 321.035.072, quedando por ejecutar un monto de \$ 226.173.029 correspondiente al FAEP 2020 que se realizada en los meses de vacaciones escolares del 2022.

A continuación, se presenta la tabla que describe las obras realizadas en cada establecimiento REDUCA y las fuentes de inversión.

Tabla N° 49 Obras realizadas y fuentes de inversión

COLEGIO	AÑO	OBRA	Breve Descripción	MONTO	FONDO	ESTADO
ANTONIO HERMIDA FABRES	2021	Yo Confío en Mi Escuela	Mejoramiento ventanas, sombreadero	\$ 33.123.658	YCME	Ejecutado
JUAN BAUTISTA PASTENE	2021	Mejoramiento Salas de Prebásica	Muebles	\$ 8.260.385	FAEP 2020	Ejecutado
	Estandarización de Salas de Prebásica		\$ 58.500.000			
UNION NACIONAL ÁRABE	2021	Mejoramiento SSHH Segundo Ciclo	Renovación completa batería de baños	\$ 37.741.383	FAEP 2020	Ejecutado
L.B. MATILDE HUICI NAVAS	2021	Instalación Letras Corporativas	Liceo Bicentenario	\$ 2.689.400	Operación Normal	Ejecutado
		Yo Confío en Mi Escuela	Mejoramiento SSHH y Sala de Profesores	\$ 30.459.203	YCME	
L.B. VALLE HERMOSO	2021	Mejoramiento Sala de Profesores	SSHH Profesores y obras anexas	\$ 37.344.375	Operación Normal	Ejecutado
		Yo Confío en Mi Escuela	Mejoramiento ventanas, sombreadero	\$ 30.848.897		
CEIA ERASMO ESCALA	2021	Mejoramiento PDE	Pintura interior de aula + Mejoramientos Exteriores	\$20.154.281	SENAME	Ejecutado
EDUARDO DE LA BARRA	2021	Mejoramiento Talleres	Adecuaciones de Seguridad	\$ 13.922.670	Operación Normal	Ejecutado
		Mejoramiento Comedor Alumnos	Instalación Cortina metálica	\$ 2.559.690		
		Mejoramiento Talleres	Pintura, puertas, cerraduras, cortinas	\$ 9.606.275		
LIKANKURA	2021	Mejoramiento Salas de Prebásica	Muebles	\$5.193.040	FAEP 2020	Ejecutado
			Estandarización de Salas de Prebásica	\$30.631.815		

TOTAL INVERSION 2021

\$ 321.035.072

CAPÍTULO IV: LA VOZ DE LOS ACTORES EDUCATIVOS

La construcción del PADEM en la comuna de Peñalolén es un proceso participativo que convoca a los distintos actores educativos: estudiantes, apoderadas y apoderados, docentes y asistentes de la educación. Desde hace varios años, se organizan estas instancias de participación y compromiso por la educación en Peñalolén, que son insumo para la definición de las políticas educativas comunales que se expresan en el Plan Anual de Educación Municipal.

En el contexto de emergencia sanitaria, por segundo año consecutivo dicho proceso se realizó principalmente en forma virtual.

A continuación, se presentan las reflexiones y aportes de estos actores por una educación que asegure las condiciones de bienestar para el aprendizaje académico, social y emocional de todas y todos los estudiantes.

A. LOS Y LAS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN DIURNA.

Para la construcción este PADEM se organizaron, en forma virtual, instancias de reflexión y diálogo con estudiantes para propiciar la generación de propuestas acerca de lo que ellos y ellas quieren y sueñan para los colegios REDUCA y su educación.

Estos encuentros contaron con la participación de alrededor de 60 estudiantes representantes de 5° básico a 4° año de enseñanza media. Los espacios de conversación y diálogo se basan en metodologías participativas de recolección de información, por medio de técnicas de indagación apreciativa. Con ello, se proponen ciertas preguntas de interés a través de un facilitador o facilitadora quien expone la temática, acercándose al lenguaje de niños, niñas y jóvenes, por medio de impulsores de indagación orientados a reconocer sus vivencias y sentires, donde se pudieron observar diversos elementos vinculados al ámbito socioemocional, del aprendizaje y de las experiencias educativas.

Seguidamente, se presenta la elaboración grupal de la escuela que quieren y sueñan estos jóvenes estudiantes:

“REDUCA sin límites de aprender”

“Por un mejor futuro para la educación, con unión entre compañeros”

“El trabajo en equipo es clave para que una organización tenga éxito y sobreviva con el tiempo”

“La escuela de nuestros sueños es inclusiva, innovadora, alentadora, que entrega apoyo emocional y contención a los y las estudiantes”

“Soñamos con una escuela que sea avanzada, pero que no olvide las raíces de los espacios verdes y talleres recreativos, que nos permita inspirarnos y sentirnos más libres para expresar lo que sentimos”

“La escuela te protege”

“Escuela recreativa, inclusiva, con el compromiso de todos y todas, trabajando en equipo”

“La escuela que soñamos la construimos entre todos y para todos para ser digna de entretención y aprendizaje”

En relación al bienestar para el aprendizaje se destaca la importancia de la escuela como un espacio de interacción y contención. Relevan y sueñan la escuela desde la mirada del encuentro, destacando este espacio para “encontrarse con sus compañeros”, “jugar con amigos y amigas”, “graduarse en forma presencial”.

Respecto de los aprendizajes socioemocionales que han logrado visualizar en la pandemia, hay una alta reflexión sobre la “valoración del tiempo en familia”, la importancia del “autocuidado” y el “desarrollo personal”.

Ante la pregunta, ¿cómo crees que se debería abordar el aprendizaje sobre sus emociones y relaciones sociales desde la escuela? las y los estudiantes mencionan su interés en abrir el espacio de expresión para sus emociones en las escuelas y liceos, donde se sientan escuchados en un ambiente de respeto, algunas de las opiniones de ellos y ellas compartidas en la jornada son: “que haya espacios para expresarse, un espacio seguro...”, refieren que “... sería necesario que cada niño y niña tuviera su espacio para expresar sus emociones...”, destacan que es importante “preguntar cómo se siente, sin presionar”, el valor de “mantener relaciones de respeto entre compañeros y compañeras” y la necesidad de “lograr generar un espacio cómodo en la escuela a través de actividades”.

En cuanto al ámbito de los aprendizajes se abordan preguntas sobre lo que han aprendido, qué les gustaría aprender, en qué aspectos mejorar y finalmente sobre ¿cómo asegurarles procesos de aprendizaje desde la escuela?

Se extraen elementos significativos con respecto a los intereses de estudiantes, como son las metodologías de trabajo para la enseñanza y la incorporación de nuevas herramientas tecnológicas para la educación remota, exponen que para asegurar calidad y trayectoria educativa es preciso “mejorar el acceso a las tecnologías”, “aumentar el número de equipos tecnológicos” y “mejorar la conectividad”, y junto con ello, “potenciar otras áreas del conocimiento, a través de ejercicios prácticos” que permita que las “clases sean más entretenidas y didácticas”.

Estas opiniones se complementan con el interés por otros aprendizajes como la gastronomía, las artes, el medio ambiente y otros contenidos en paralelo al currículum formal, además de mejorar en materias como matemáticas, lenguaje, inglés y ciencias, a través de métodos más lúdicos y participativos.

En relación a las experiencias en torno al trabajo presencial y remoto, se desprenden opiniones sobre lo enriquecedor del sistema online el cual les brinda autonomía para el desarrollo de tareas, sin embargo, indican que el ejercicio expositivo virtual es agotador y que en ocasiones no suele ser efectivo en el logro de los aprendizajes.

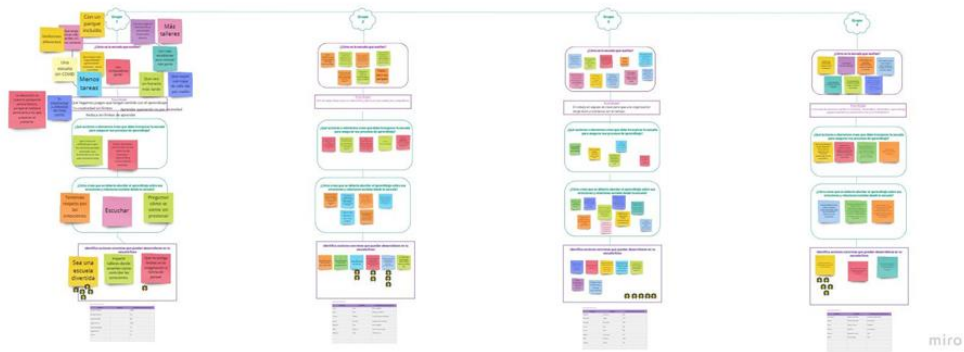
La valorización por parte de las y los jóvenes sobre su experiencia educativa en el contexto de pandemia se observa en las siguientes expresiones: “retorno al aula”, “estamos mejor que antes, con más experiencia del COVID”, “hoy existe un propósito de estudiar, ser independiente y tener una familia”, “este año estamos más maduros”, “dar menos tareas”, “clase híbrida: prestar atención a estudiantes online”, “clases personalizadas a estudiantes con más dificultad”, “apoyar a estudiantes con problemas de conexión”.

Ahora, en cuanto a las ideas expresadas para continuar con su proceso educativo se encuentran en respuestas como las siguientes: “una escuela divertida”, con un “espacio individual para hablar de emociones con la psicóloga del liceo”, donde las “clases tengan contenidos más llamativos”, “más tipos de clases, no tradicionales, como cocinar, primeros auxilios”, “incorporar talleres que permitan mejorar la expresión...”, “talleres integrales, recreativos...”.

En este sentido, los y las estudiantes entienden y asumen que el escenario que impone la pandemia deberá contar con modalidades y alternativas de aprendizaje, remoto y presencial. Siendo para ellos necesario retomar el espacio educativo presencial para generar la interacción pedagógica a través de propuestas prácticas, dinámicas e innovadoras, en escuelas y liceos que abren espacios de diálogo para abordar de manera respetuosa la educación socioemocional, y así asegurar la trayectoria educativa de los niños, niñas y jóvenes.

PADEM 2022 Estudiantes de 2do Ciclo

Miércoles, 01 de Septiembre del 2021



PADEM 2022 Estudiantes de Ed. Media

Jueves, 02 de Septiembre del 2021



Imágenes de la sistematización de opiniones por grupo de trabajo (plataforma Miró)

B. LA VOZ DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LA EPJA.

Como una forma de atender a la diversidad y generar espacios de pertinencia en las comunidades educativas de la educación de personas jóvenes y adultas (EPJA) es que desde el año 2020 se han llevado a cabo conservatorios con los y las estudiantes para escuchar sus voces, atender sus necesidades y dar respuestas a sus planteamientos.

A propósito de la elaboración del PADEM 2022, los y las estudiantes EPJA se reunieron para reflexionar y sistematizar propuestas para la educación en Peñalolén y para esta modalidad educativa de manera que contribuya a sus trayectorias y proyectos de vida.

Se organizó una sesión de trabajo en la cual participaron de alrededor de 80 estudiantes adultos que cursan la enseñanza básica y la enseñanza media en los 6 establecimientos REDUCA. El análisis de la jornada se centró en las experiencias educativas vividas por los y las estudiantes durante la emergencia sanitaria y la vuelta a la presencialidad: sus expectativas y objetivos.

Desde la mirada de los estudiantes, ellos agradecieron profundamente la posibilidad de participar de esta experiencia de conversación, y aún más agradecieron la posibilidad de ser escuchados y considerados en la construcción de este plan.

Para incentivar a las y los estudiantes en la reflexión y diálogo se les planteó algunas preguntas orientadoras:

- ¿Qué cosas positivas rescatas de la experiencia de este año en la comunidad escolar?
- ¿Qué cosas se pueden mejorar para el siguiente año?
- ¿Cómo sería posible mejorar la educación de adultos EPJA en nuestros establecimientos?



En relación a la pregunta: ¿qué cosas positivas rescatas de las experiencias del presente año en la comunidad escolar? Al igual que el año anterior, y en forma mayoritaria rescatan la disponibilidad y compromiso en la labor de enseñar de los y las docentes. Este es un punto relevante, pues ellos plantean que cada uno de sus profesores estuvo acompañándolos en

los momentos complejos que cada uno vivió, no solo desde la mirada pedagógica, sino sobre todo desde una perspectiva humana.

Otro elemento positivo que valoran los y las estudiantes es la modalidad remota, que les ha permitido poder conectarse desde sus casas, y avanzar en el trabajo pedagógico desde allí. Esto también ha llevado a los y las estudiantes a desarrollar habilidades que pensaban que no poseían, en relación al uso de las tecnologías.

Por último, un tercer elemento se asocia a la contención que han recibido de los equipos docentes y las personas que trabajan con adultos en todos los colegios REDUCA.

Respondiendo a la pregunta: ¿qué cosas pueden mejorar para el siguiente año? Una necesidad recurrente es la mejora de la infraestructura tecnológica de los colegios, es decir poder contar con computadores de buen rendimiento y mejorar la conectividad que existe en los colegios para las clases híbridas o trabajos de la asignatura de tecnología.

Los y las estudiantes plantean además que se hace necesario mejorar elementos como cortinas y mobiliario adecuado para que puedan trabajar de manera más cómoda, pues muchas veces deben trabajar en espacios que no han sido pensados para personas jóvenes y adultas. Este punto se vuelve fundamental a la hora de mantener a las y los estudiantes adultos en el aula, pues muchas veces ellos manifiestan haberse sentido desplazados en los espacios educativos, que no han sido considerados ni pensados para ellos.

Los y las estudiantes manifiestan también la necesidad de contar con especialistas en el área psicopedagógica (PIE) que los puedan acompañar en su vuelta a la escuela para la adquisición y mejora de los aprendizajes, y desde la mirada psicológica (dupla psicosocial) acompañar el desafío que significa la regularización de sus estudios, que muchas veces genera emociones como la frustración, el miedo y la inseguridad.

Por último, los y las estudiantes plantean que se hace necesario tener asignaturas que les permitan crecer en el uso de las tecnologías y capacitarse en torno a éstas, con el propósito de responder a esta sociedad tecnológica.

En relación a la pregunta número 3: ¿cómo sería posible mejorar la educación de adultos EPJA en nuestros establecimientos?, los y las estudiantes plantean como un desafío el poder desarrollar la autonomía en sus procesos de aprendizaje, lo que conlleva un trabajo de acompañamiento tanto a los y las docentes como a los y las estudiantes; además de capacitarse en la estructuración de herramientas de evaluación.

Plantean como una necesidad la posibilidad de mantener la enseñanza remota, extendida hacia el año 2022, lo que permite que una mayor cantidad de estudiantes puedan acceder a terminar sus estudios, sin necesidad de dejar de trabajar.

Por último, los y las estudiantes de nuestras escuelas plantean como una necesidad que la escuela vaya un poco más allá del currículum, es decir más allá de las asignaturas base; y

que se pueda abrir a áreas diversas como las artes, los oficios, talleres de vida sana, y de esta forma apuntar al desarrollo integral del sujeto.

C. LA VOZ DE LAS Y LOS APODERADOS.

Para recoger las opiniones y aportes de las y los apoderados en la construcción del PADEM, se diseñó un programa de actividades remotas, de reflexión y diálogo, sobre el impacto de la emergencia sanitaria en el proceso escolar, la escuela que quieren para sus hijos e hijas, y el aprendizaje socioemocional y la autonomía como aspectos fundamentales de una educación integral. Así 60 apoderados y apoderadas, dirigentes de directivas de centro de padres y delegados de sub-centros de los 15 colegios REDUCA levantaron propuestas enfocadas a apoyar la trayectoria escolar de los y las estudiantes.

✓ La escuela de sus sueños.

La conversación de las y los apoderados partió por la visión que tienen de la escuela de sus sueños, respondiendo, con una palabra, a la pregunta ¿cómo sería la escuela que sueñan para su hijo o hija? Este ejercicio permitió una primera visualización compartida de una escuela inclusiva, segura, empática, acogedora, intercultural y participativa.



Posteriormente, las madres, padres y apoderados profundizan su reflexión de la escuela desde la pregunta ¿cuál es la escuela que queremos construir? Esta reflexión parte de la experiencia y la observación del desempeño de sus hijos e hijas en el entorno de la educación remota y con este punto de partida, avanzan en definir la importancia de un clima escolar donde los y las estudiantes se sientan protagonistas, acogidos, seguros y puedan lograr habilidades socioemocionales y aprendizajes, donde el vínculo entre docente y estudiante se desarrolle en base al respeto mutuo.

Mencionan la importancia de ampliar las actividades extra-programáticas para fomentar la motivación, el buen trato, la comunicación y la participación, contemplando áreas verdes que les permita fortalecer el área socioemocional. Cabe destacar, que consideran esencial el diseño de actividades que incorporen a la familia, espacios de contención y capacitaciones según temáticas de interés para la comunidad educativa.

Las frases que resumen y representan la construcción grupal de la escuela que quieren construir, son las siguientes:

“La escuela, un espacio de respeto y desarrollo integral”

“Escuela multifuncional, moderna e inclusiva”

“Queremos construir una escuela de excelencia, que considere en el proceso la participación, las habilidades blandas y capacitaciones focalizadas a funcionarios según las necesidades del establecimiento educacional”

“Con mucho respeto e inclusividad, construiremos una comunidad educativa mejor. Aprender para tu futuro”

“Una escuela acogedora y participativa donde los y las estudiantes se sientan seguros, protagonistas y felices de ir al colegio aprendiendo a través de nuevos métodos de estudio”

“Un segundo hogar, un colegio seguro”

“La escuela debe ser un espacio de crecimiento, respeto, emocional, mirada hacia la diversidad y el compromiso. Donde los niños se sientan acogidos y protegidos, también valorados, y se haga crecer su autoestima: Mi escuela, mi comunidad, mi entorno seguro y espacio de participación”

“Una escuela respetuosa, dinámica, segura y participativa”

✓ **Aprendizaje socioemocional en el proceso educativo.**

En este plano, se busca conocer la percepción de las apoderadas y apoderados acerca de la importancia del aprendizaje socioemocional, a partir de la siguiente pregunta: ¿cómo piensan que el aprendizaje socioemocional influye en el proceso educativo de sus hijas e hijos?

Las apoderadas y apoderados señalan que condiciones de la emergencia sanitaria impactaron en el proceso escolar y relevaron la importancia del aprendizaje socioemocional como parte del aprendizaje académico y cognitivo de niños, niñas y jóvenes. Para enfrentar

escenarios de incertidumbre y cambio como los que estamos viviendo es importante fortalecer las habilidades blandas: el manejo y reconocimiento de las emociones contribuyen a la formación de personas que se relacionan con otras desde el respeto mutuo y la empatía, y en relación a ellas mismas demuestran autoestima, motivación y seguridad de sí misma.

En particular en el entorno escolar es necesario apoyar el desarrollo socioemocional de los y las estudiantes, la regulación de las emociones y el trabajo colaborativo porque estos aspectos contribuyen a generar un clima favorable a los procesos de enseñanza y aprendizaje.

✓ **Acompañamiento en el desarrollo de la autonomía.**

El aprendizaje académico, social y emocional requiere de estudiantes que sean capaces de desenvolverse por sí mismos, así como de autorregular sus propios procesos. Para poder conocer la percepción de las y los apoderados respecto a la autonomía, se motivó la reflexión con la siguiente pregunta: ¿cómo podemos acompañar a nuestros hijos e hijas en el desarrollo de la autonomía para su aprendizaje?

La reflexión permitió identificar y compartir las estrategias empleadas en los hogares para apoyar la autonomía de niños, niñas y jóvenes. Las apoderadas y apoderados señalan la importancia de entregar herramientas para la planificación y distribución del tiempo, para fortalecer la responsabilidad, la toma de decisiones y la autorregulación de sus emociones, motivando a partir de los logros que alcanzan por sí mismos. Se preocupan por brindar un lugar adecuado para que puedan concentrarse en sus estudios, resolver las dudas que surjan y acompañarlos en el proceso. Reconocen la autonomía como una habilidad positiva para el desarrollo integral, y las estrategias que asumen buscan fortalecer su autoestima y reforzar de manera lúdica y en familia sus avances.

Así mismo, consideran relevante que él o la docente entregue contenidos de manera clara, buscando estrategias que le permitan aprender a cada estudiante desde sus propias habilidades, como una manera de avanzar en la autonomía para su aprendizaje. Proponen, en este sentido, iniciar desde temprana edad el apoyo a los y las estudiantes, por ejemplo, a través de talleres para reforzar la autonomía.

✓ **Acciones que deben ser incorporadas en el proceso de aprendizaje desde la escuela.**

Las y los apoderados trabajaron para unificar temáticas y así, sistematizar lineamientos para apoyar las trayectorias escolares y construir escuelas de excelencia e inclusivas, que

cuenten con espacios de respeto y participación, donde los y las estudiantes se sientan seguros y protagonistas de su proceso educativo.

Los lineamientos propuestos se orientaron a:

- Incorporar actividades que potencien el desarrollo socioemocional, desde temprana edad y durante toda la trayectoria escolar, para fomentar el reconocimiento y el manejo de las emociones tanto en el ambiente escolar y como en la familia.
- Fomentar y aumentar la participación en espacios asociados al aprendizaje académico, emocional y social para asegurar una trayectoria escolar que tenga como base el bienestar de los niños, niñas y jóvenes.
- Impulsar talleres con temas de interés de la comunidad educativa, como capacitaciones sobre nuevas herramientas digitales para apoderadas y apoderados que les permita acompañar y fortalecer el proceso educativo de sus hijos e hijas.



D. GREMIOS DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA.

En este apartado, se presentan los aportes de los gremios de docentes y asistentes de la educación que se reunieron para reflexionar y proponer orientaciones a la elaboración del PADEM 2022, las cuales se presentan a continuación.

Colegio de Profesores, Peñalolén.

Agosto 30 de 2021.

1.- ¿Cómo podemos garantizar el aprendizaje social y emocional tanto de estudiantes, docentes, asistentes de la educación y familias?

Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
<p>1.- Existir las condiciones para asistir presencialmente toda la comunidad, que se prueba transmitir seguridad.</p> <p>2.- Actividades concretas de autocuidado y contener emocionalmente, no solamente a los y las estudiantes, sino también a la comunidad completa (docentes, padres y apoderados), todo dentro de la jornada (horario).</p> <p>3.- Bienestar docente orientado a los profesionales que están enfermos o atravesando por situaciones extremas.</p>	<p>1.- Generando espacios armónicos de relaciones sociales de respeto e igualitarios.</p> <p>2.- Contar con un equipo especializado que realice y/o apoye los distintos niveles y estamentos en forma semana.</p>	<p>1.- Generando confianza en las familias y otros de la comunidad educativa.</p> <p>2.- Con espacios socio-emocionales, cuya finalidad es crear escuelas seguras y de contención a través de variadas estrategias.</p>

2.- Señale estrategias a considerar para promover el aprendizaje de todas y todos nuestros estudiantes, durante el 2022.

Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
<p>1.- Contextualizar estrategias en función de la realidad de cada colegio.</p> <p>2.- Escuelas democráticas que fomenten la participación de todos los</p>	<p>1.- Utilizar metodologías activas, como ABP, docencia compartida, etc. (articular currículum).</p>	<p>1.- Transversalidad e integración curricular relacionada con su contexto.</p> <p>2.- Plan comunal de actividades extra-programáticas.</p>

actores en la toma de decisiones. 3.- Modernizar las prácticas pedagógicas en un cambio de estructura. Educar para el siglo XXI. 4.- Optimizar el tiempo. Potenciando las horas para el trabajo pedagógico.	2.- Cada docente desarrolla su disciplina desde un objetivo común. 3.- Fortalecer el trabajo colaborativo entre docentes, para construir comunidades de aprendizaje.	3.- Incluir las nuevas tecnologías de acuerdo a la realidad de cada comunidad.
---	---	--

3.- ¿Cómo podemos apoyar a nuestras y nuestros estudiantes a comprometerse en su aprendizaje?

Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
1.- Modernizando el aprendizaje. 2.- Atender específicamente sus individualidades y necesidades específicas. 3.- Replantear el trabajo que realizan diversos profesionales de apoyo (PIE, psicólogos/as, etc....) 4.- Incluir el arte, música, danza, en talleres, en jornada de tarde.	1.- Generar instancias culturales, artísticas y deportivas de su interés, contextualizando su entorno, reforzando de forma positiva y valorando sus logros. 2.- Fortalecer la evaluación formativa y fomentar la autonomía.	1.- Estabilidad emocionalmente. 2.- Contextualizar aprendizajes. 3.- Promover identidad y pertenencia hacia sus escuelas.

4.- ¿Qué aprendizajes se requieren fortalecer, en nuestras prácticas profesionales?

Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
1.- Seguir fortaleciendo el perfeccionamiento entre pares, pero presenciales. 2.- Que todos los colegios tengan garantizado los recursos tecnológicos y el profesional a cargo de su funcionamiento.	1.- Potenciar la flexibilidad en los distintos contextos (social y económicos, etc....) 2.- Formación con respecto a las nuevas tecnologías, impartidas por pares en horarios protegidos.	1.- Actualización según el nuevo contexto de: <ul style="list-style-type: none"> • Didáctica • Estrategias

	<p>3.- Compartir prácticas efectivas entre pares y en encuentros comunales.</p> <p>4.- Acompañamientos entre pares, por escuelas y con una mirada formativa.</p>	
--	--	--

5.- Varios / Propuestas

Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
<p>1.- Protocolos de seguridad. Transparencia en la información. Ej. Covid.</p> <p>2.- Tecnología de punta para todos los colegios.</p> <p>3.- Velar por el cumplimiento de los horarios (¿Será necesaria la permanencia presencial?)</p>	<p>1.- Conectividad.</p> <p>2.- Red de salud mental más efectiva (CESFAM)</p> <p>3.- Implementación de equipos acorde a los tiempos.</p>	

Aportes del plenario

Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
<ul style="list-style-type: none"> • Priorizar a los estudiantes y sus aprendizajes. • Optimizar los tiempos del trabajo pedagógico. • Replantear el trabajo de los profesionales de apoyo “mayor presencia con el niños/as y menos papeleo” • En lo referente al autocuidado y el cuidado comunitarios es fundamental, preocuparse del otro, 	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con apoyos externos / REDUCA te cuida u otras instancias. • Acompañamiento entre pares. • Implementación tecnológica. • Evaluar la posibilidad, igual como se hizo anteriormente, disponer de colaciones individuales, para darle a niños, niñas y jóvenes que no llevan y las necesitan. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es fundamental crear confianzas en las familias, escuelas seguras, alegres y acogedoras. • Retomar actividades extra-programáticas • Nivelar estudios para aquellos estudiantes que revelan mayor rezago escolar. • Ser transversales en tolerancia y solidaridad.

<p>particularmente de quienes no la están pasando bien.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hoy tenemos un nuevo estudiante, es un estudiante moderno. • La presencialidad es fundamental. • ¿Qué pasa con formarte? • Actividades en extensión: artes, danza, música y ed. física por la tarde. • ¿Cómo estructuramos la educación hoy? • La mayor autonomía ha agrandado la brecha en los aprendizajes, generando a estudiantes más aventajados v/s estudiantes más rezagados. ¿Cómo enfrentar este problema? • También entre los estudiantes es vital el aprendizaje de pares 		<ul style="list-style-type: none"> • Reforzar la contención y estabilizar emocionalmente. • Promover la pertenencia e identidad con las escuelas públicas REDUCA, realizar un trabajo integrado y efectivamente en red entre los colegios REDUCA como una garantía comunal. • Que cada estudiante disponga de una credencial REDUCA, que permita acceder a diversos beneficios y colegios de la red. • En la actualidad el cambio es permanente y día a día, la escuela cambió, la sala cambió. • El foco y los recursos en los estudiantes y los docentes.
--	--	--

Sindicato de Trabajadores de la Educación

Septiembre 8 de 2021.

1.- ¿Cómo podemos garantizar el aprendizaje social y emocional tanto de estudiantes, docentes, asistentes de la educación y familias?

Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
1.- Con espacios de autocuidado. 2.- Con escuelas abiertas. 3.- Con múltiples redes de apoyo, tanto para	1.- Contar con equipamiento tecnológico. 2.- Dotar de herramientas tecnológicas y capacitación a docentes y asistentes de la educación.	1.- Capacitación en lo socio-emocional e integral para todos las y los trabajadores de la educación.

estudiantes y trabajadores de la educación. 4.- Con herramientas tecnológicas acordes y necesarias.	3.- Planificación de actividades /apoyos externos / emocional.	2.- Mejorar la comunicación creando espacio y tiempo de trabajo.
--	--	--

2.- Señale estrategias a considerar para promover el aprendizaje de todas y todos nuestros estudiantes, durante el 2022.

Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
1.- Generar expectativas apropiadas a los y las estudiantes. 2.-Recuperar asignaturas importantes en la formación de nuestros estudiantes y orientarlas al tipo de realidad planetaria que vivimos.	1.- Talleres de capacitación en recursos digitales. 2.- Talleres extra-programáticos.	Para que las y los estudiantes tengan un buen aprendizaje, los profesores y asistentes necesitamos: 1.- Tiempos de trabajo. 2.- Buen ambiente laboral en la comunidad educativa. 3.- Capacitación acorde a los nuevos tiempos. 4.- Mejoras en las remuneraciones de los sueldos más bajos.

3.- ¿Cómo podemos apoyar a nuestras y nuestros estudiantes a comprometerse en su aprendizaje?

Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
1.- Activando y reforzando redes de apoyo con énfasis en lo emocional. 2.- Charlas motivacionales, visitas permanentes a terreno. 3.- Ofrecer variedad de talleres.	1.- Que todos los alumnos puedan / tengan la posibilidad de conectarse. 2.- Incentivar desde edades tempranas.	1.- Comprometiendo a la comunidad educativa. 2.- Entregando el material necesario. 3.- Capacitándonos en estrategias socio-emocionales. 4.- Trabajar con las familias, acercando a los padres y apoderados a nuestros establecimientos.

4.- ¿Qué aprendizajes se requieren fortalecer, en nuestras prácticas profesionales?

Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
<p>1.- Fortalecer, renovar la tecnología e insumos necesarios y suficientes para el desarrollo óptimo.</p> <p>2.- Perfeccionamientos en nuevas estrategias y nuevos enfoques, paradigmas de la educación.</p> <p>3.- Con empatía genuina.</p>	<p>1.- Uso de Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).</p> <p>2.- Cursos de capacitación certificados.</p>	<p>1.- Habilidades blandas. Socio-emocionales.</p> <p>2.- Mejorar PEI. acorde a las necesidades actuales y socializarlo.</p> <p>3.- Reglamento de seguridad en talleres a trabajadores asistentes.</p>

Aportes del plenario

Grupo 1	Grupo 2	Grupo 2
<ul style="list-style-type: none"> • Importante rol de las casas, las familias. En las actuales circunstancias la familia juega un rol más relevante. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contención a los estudiantes, sin tanta burocracia • Personas con un rol más empático. • Taller de capacitación para estudiantes en TIC. • Falta el desarrollo de actividades de extra-programáticas. • Estimular la instalación de identidad de las escuelas. • Reforzar el rol de los padres, madres y apoderados en reuniones de apoderados. • Capacitación atingente y certificada. • Necesidad de capacitación de todo el 	<ul style="list-style-type: none"> • Lineamientos comunes para todos los directores/as de los colegios. • Acercar a las familias. • Comunicación efectiva en la comunidad. • Crear tiempos y espacios de grupos de estudio, para garantizar el aprendizaje socio-emocional. • PEI y Reglamento Interno, debe actualizarse. • Disponer de los implementos de seguridad Ej. Bototos. • Bototos especiales para personal auxiliar, especial para diabéticos.

	<p>personal en igualdad de oportunidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conexión de los asistentes de la educación y capacitación de ellos mismos. • Incorporar a todos los estamentos de las comunidades educativas. 	
--	--	--

Sindicato de Asistentes de la Educación

Agosto 24 de 2021

1.- ¿Cómo podemos garantizar el aprendizaje social y emocional tanto de estudiantes, docentes, asistentes de la educación y familias?

Grupo 1	Grupo 2
<p>Perfeccionando las habilidades, respeto y la buena comunicación, dentro de la comunidad educativa, donde formamos la seguridad que necesitan nuestros estudiantes, docentes, asistentes de la educación y sus familias.</p>	<p>La creación de instancias como talleres lúdicos y dinámicos donde exista retroalimentación. Ej.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Talleres prácticos y presenciales. • Autocuidado en comunidad. • Prácticas de saludos nuevos, por cultura COVID.

2.- Señale estrategias a considerar para promover el aprendizaje de todas y todos nuestros estudiantes, durante el 2022.

Grupo 1	Grupo 2
<p>Una de las estrategias a considerar sería una buena cobertura de internet, espacios lúdicos del alumno y con una capacitación para padres o tutores en el manejo de las redes.</p>	<p>Generar canales de información que digan, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Facilitar el acceso a las distintas plataformas digitales. • Dar acceso a terapias psicológicas para todos los estudiantes. • Aulas emocionalmente seguras.

3.- ¿Cómo podemos apoyar a nuestras y nuestros estudiantes a comprometerse en su aprendizaje?

Grupo 1	Grupo 2
Haciéndose participe de la enseñanza y responsabilidad académica, relacionándose con la problemática del alumno/a	Mucha motivación e incentivos. Ejemplos: <ul style="list-style-type: none"> • Reforzando sus fortalezas, habilidades y actitudes positivas. • Compromiso y autonomía en el estudiante.

4.- ¿Qué aprendizajes se requieren fortalecer, en nuestras prácticas profesionales?

Grupo 1	Grupo 2
Fortalecer el tema de manejo de redes "Classroom", en horarios que nos permita conectarnos a todas y todos.	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorando la comunicación. • Taller de control de emociones. • La cultura digital, uso de TIC (Word, Excel) • Curso de enfermería • Capacitaciones acordes a cada estamento certificadas (profesionalizar)

CAPÍTULO V: COMPROMISOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS REDUCA

Los y las directoras de los colegios REDUCA se reunieron con la Directora de Educación y el Secretario General de la CORMUP para reflexionar sobre los desafíos de la educación pública en Peñalolén y orientar el trabajo de construcción de propuestas educativas para el PADEM 2022.

Teniendo como base las definiciones acordadas en esta reunión, los y las directoras lideraron la reflexión y la elaboración de propuestas en su colegio para asegurar aprendizajes y mejores prácticas directivas y docentes que favorezcan las trayectorias educativas de sus estudiantes.

Las propuestas que se presentan de cada establecimiento REDUCA son los compromisos que asumen con sus comunidades escolares y constituyen sus aportes a la construcción del PADEM 2022.



CENTRO EDUCACIONAL EDUARDO DE LA BARRA

1. Señale los principales focos para promover el aprendizaje de todas y todos nuestros estudiantes durante el 2022.

- Promover la asistencia a clases.
- Afianzar el proceso de lectura y escritura, a partir de un proceso diagnóstico que considere la opinión de los y las profesores.
- Potenciar el uso de tecnología y sistemas virtuales (correos institucionales, Classroom, reuniones vía Meet, etc.)
- Desarrollar planificaciones robustas, de calidad y de alto nivel.
- Adaptación curricular, anclada a las carreras técnico-profesionales.
- Promover, en formación TP, experiencias de aprendizaje vinculen a los estudiantes con el entorno productivo como: muestras gastronómicas, participación en congresos internacionales de gastronomía y hotelería, concursos,

<p>charlas sincrónicas y/o recorridos virtuales en hoteles y restaurantes donde se muestre funcionamiento e instalaciones.</p>
<p>2.- ¿Cómo podemos apoyar a nuestras y nuestros estudiantes a comprometerse en sus aprendizajes en el año 2022?</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Fortaleciendo el desarrollo de una mirada común en por parte del equipo docente y directivo, que se traduzca en un discurso coherente y cohesionado frente a los apoderados y estudiantes favoreciendo, de esta forma, el compromiso y unidad de todos los actores de la comunidad educativa. - Desarrollando una colaboración fuerte entre las familias y el personal docente. - Desarrollando experiencias de aprendizajes que articulen objetivos de aprendizaje en la formación TP y HC. - Desarrollando experiencias de aprendizaje que vinculen a los estudiantes de enseñanza media TP con el contexto laboral.
<p>3.- ¿Qué aprendizajes se requieren fortalecer en nuestras prácticas profesionales en el año 2022?</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Autogestión de aprendizajes, desarrollar habilidades de planificación, organización, monitoreo y otras habilidades socioemocionales. - Capacitación en habilidades socioemocionales a todos los involucrados en los procesos educativos de los estudiantes. - Promover instancias participativas y emocionalmente positivas, que contribuyan al desarrollo de habilidades que promuevan el trabajo en equipo y la colaboración (Bailes fiestas patrias, alianzas, feria de ciencias, campeonatos deportivos, salidas pedagógicas, etc.) - Articular plan base de contenidos o temáticas trabajadas socializadas a todo el equipo de aula. - Propuesta de valor: para determinar qué ofrecemos y nos hace especiales o diferentes de los demás, conocer y trabajar expectativas comunales y también a nivel de empresariado; observar el entorno y campo para saber cómo fortalecernos.
<p>4.- ¿A qué nos comprometemos para mejorar nuestro rol en tiempos de pandemia el año 2022?</p>
<p>Nos comprometemos a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - entregar todo lo que esté a nuestro alcance, a cumplir con nuestras funciones profesionales rigurosamente.

- a perfeccionarnos, especialmente en el uso de recursos y herramientas tecnológicas.
- Seguir protocolos y lineamientos ya instalados en el establecimiento y que permiten dar a dar continuidad a los procesos educativos, con el respaldo del equipo técnico, directivo y administrativo de nuestro establecimiento.
- Apoyarnos mutuamente entre docentes, fortaleciendo espacios de retroalimentación entre pares, tomando la crítica constructiva como un aporte.
- Fortalecer la comunicación efectiva entre y las relaciones profesionales basadas en la empatía.
- Compromiso de todos: autocuidado en tiempos de pandemia.



**CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRAL DE ADULTOS
ERASMO ESCALA ARRIAGADA**

1. Señale los principales focos para promover el aprendizaje de todas y todos nuestros estudiantes durante el 2022.

- Diversificar la enseñanza y trabajar interdisciplinariamente.
- Incentivar las actividades de aprendizajes activas y pertinentes a las características de nuestros estudiantes.
- Fomentar la implementación de proyectos interdisciplinarios para fortalecer la motivación de las y los estudiantes.
- Mejorar la retroalimentación para que sea efectiva, considerando la asistencia irregular de muchos estudiantes a clases.
- Buscar formas para potenciar el trabajo autónomo efectivo para permitir que estudiantes que se les dificulta la asistencia puedan seguir aprendiendo.

2.- ¿Cómo podemos apoyar a nuestras y nuestros estudiantes a comprometerse en sus aprendizajes en el año 2022?

- Mostrando metas a corto y mediano plazo, ayudando a tener logros reales y visibles.

- Diversificar la enseñanza y la evaluación para permitir que los y las estudiantes superen sus dificultades particulares.
- Establecer actividades de aprendizaje esenciales para permitir que los y las estudiantes se pongan al día, y puedan demostrar lo mínimo requerido.

3.- ¿Qué aprendizajes se requieren fortalecer en nuestras prácticas profesionales en el año 2022?

- Capacitación en estrategias para estudiantes adultos (andragogia).
- Metodologías activas.
- Capacitaciones internas en ABP, uso de plataformas o aplicaciones (podcast)

4.- ¿A qué nos comprometemos para mejorar nuestro rol en tiempos de pandemia el año 2022?

- A mejorar la comunicación, a estar atentos a las diversas actividades del colegio, a practicar la tolerancia.



LICEO ANTONIO HERMIDA FABRES

1. Señale los principales focos para promover el aprendizaje de todas y todos nuestros estudiantes durante el 2022.

- Fortalecer condiciones y capacidades para el desarrollo del modelo híbrido: Aumentar el número de salas con equipamiento para clases streaming, junto a ello, asegurar el estado óptimo (datos, notebook, etc.). Desarrollo de habilidades TIC's apoderados, estudiantes y docentes, en especial, aprendizaje de plataforma Classroom.
- Asegurar la continuidad del proceso educativo: mediante la promoción de la asistencia a clases presenciales por parte de los estudiantes y el desarrollo de un protocolo de ausencia docente que asegure la continuidad del proceso de

enseñanza y aprendizaje previamente planificado. Es necesario contar con un profesor volante.

- Lectoescritura: Crear un plan de aprendizaje donde se aborde la lectoescritura, siendo esta la base para todas las asignaturas. Acompañamiento psicopedagógico en el inicio del proceso lector (parvularia y primer ciclo). Junto a ello, promover desarrollo estrategias de comprensión lectora (desarrollando actividades de forma gradual desde pre kínder a 4° año medio).
- Fomento lector: incentivar la lectura en cada estudiante, a través de diversas acciones como espacios de lecturas dentro del hogar, elección títulos del plan lector por parte de los y las estudiantes, promover la lectura en asignaturas distintas a lenguaje.
- Crear estrategias para mejorar aprendizajes en los y las estudiantes, en especial aquellas que permitan reforzar atención, concentración (atención auditiva y visual) y autorregulación. Implementar el DUA a nivel institucional.
- Nivelar aprendizajes: Replantear curriculum de acuerdo con la realidad de colegio, promoviendo la articulación continua entre niveles y asignaturas, relevando aquellas asignaturas que favorecen el desarrollo integral como Educación Física y Artes Visuales. Junto a ello, desarrollar una planificación transversal del Plan de Recuperación de Aprendizaje (a nivel de establecimiento) que, previo diagnóstico inicial, identifique en la priorización curricular, aquellos aprendizajes claves más descendidos en las diferentes asignaturas, y permita nivelar a los estudiantes optimizando el tiempo de clases.
- Desarrollo de las habilidades del siglo XXI: Revisar y modernizar nuestras prácticas al contexto de ahora. Las y los niños de hoy no son los mismos que hace dos años por lo que nos debemos enfocar en el niño y niña de hoy, cuáles son sus necesidades, cuáles son sus intereses y desde ahí poder trabajar y motivar a nuestros estudiantes en su proceso de enseñanza – aprendizaje. Creemos firmemente que debemos darle espacio a esta dimensión que no se desarrolló en este tiempo y dar la oportunidad de dialogar entre pares. Se debe apuntar al desarrollo de las habilidades del siglo XXI, en especial al desarrollo de la creatividad y habilidades sociales, las que se vieron afectadas por la pandemia. Promover y fortalecer en los estudiantes la autonomía, autogestión y autorregulación en su proceso de aprendizaje, a través del desarrollo hábitos de estudio, organización del tiempo y otros facilitadores de aprendizajes autónomo.
- Potenciar la evaluación formativa, con instrumentos diversos y llamativos. Potenciar el uso formativo de los resultados de las evaluaciones a través de la retroalimentación contante a los estudiantes.

- Plan de apoyo socioemocional: Asegurar la ejecución efectiva y oportuna de un plan de apoyo socioemocional que permita a los y las estudiantes recuperar su confianza y autoestima académica. Para ello, se requiere generar, desde el equipo de convivencia escolar y orientación, un plan de acción que promueva la motivación y el interés de los estudiantes por la asistencia a clases y se transforme en un factor protector contra la deserción escolar. En este sentido, es crucial promover en los y las estudiantes, desde 7° básico a IV medio, la motivación por el aprendizaje mediante instancias que los orienten hacia la construcción de un proyecto de vida que los dirija hacia la educación superior.
- Promover trabajo colaborativo: Tenemos un horario “protegido”, que podemos sacarle mayor partido. Se deben generar espacios de diálogo pedagógico entre las y los docentes, más allá del trabajo por departamento, con el fin de aprender de las prácticas pedagógicas efectivas de diferentes docentes orientadas a mejorar la motivación en los y las estudiantes. Dichos espacios deben considerar, también, las afinidades entre docentes.
- Bienestar socioemocional de todos: La salud mental es de suma importancia tanto para el aprendizaje como para la enseñanza, por lo que es importante mantener el buen trato y vínculo positivo, entre todos los actores de la comunidad educativa: niños y niñas, familias, docentes, asistentes, etc. En el caso de los padres, madres y/o apoderados, es importante generar acciones que les permitan desarrollar herramientas de apoyo y contención socioemocional a los estudiantes y contribuyan a fortalecer la confianza en sí mismos.
- Aprendizaje integral: promover en los y las estudiantes competencias ciudadanas que favorezcan el reconocimiento y valoración de la diversidad, así como la promoción del respeto de DD.HH.: Perder el miedo a tratar sobre el tema. Educación sexual integral: Iniciar un proceso para abordar este tipo de aprendizajes, dado que se visualiza sólo “educación sexual”.
- Familia y escuela: Dar a conocer los lineamientos del establecimiento de manera clara a las y los apoderados, con el objetivo de fortalecer el compromiso su compromiso con el proceso educativo de los y las estudiantes. Junto a ello, mantener una comunicación constante con las familias, para saber los principales motivos de las inasistencias en clases virtuales o presenciales de los estudiantes, identificar a tiempo las necesidades y gestionar los apoyos que se requieren.

2.- ¿Cómo podemos apoyar a nuestras y nuestros estudiantes a comprometerse en sus aprendizajes en el año 2022?

- Desarrollo del gusto por aprender: Es fundamental que los estudiantes le otorguen importancia a su educación, que los ritmos de aprendizajes son diferentes pero que deben comprometerse con ellos mismos en su proceso educativo, con el objetivo de que comprendan que estudiar les entregará las herramientas necesarias para la vida. El enfoque de ellos no debe estar en responder al profesor, a sus padres o al colegio, el enfoque debe ser superarse y aprender para ellos mismos. Auto evaluaciones para la toma de conciencia de los ¿por qué? ¿y para qué? de los aprendizajes en las y los niños para que estos se hagan participantes activos de sus aprendizajes. Crear prácticas y discursos coherentes en la comunidad de aprendizaje que busquen generar cambios en profesores para que estos impacten en los y las estudiantes. A su vez, estar atento a lo que no decimos y discursos paternalistas. Intencionar lo que queremos de nuestros y nuestras estudiantes para generar el compromiso con el aprendizaje.
- Refuerzo positivo: Considerar el refuerzo positivo ya que hace crear un vínculo entre profesor y estudiante, siendo de gran ayuda para la adquisición de los aprendizajes. Realizar premiaciones semestrales por responsabilidad en su quehacer escolar. Potenciar las fortalezas de los y las estudiantes permitiendo la instancia de ser líder en el aula. Tomar los intereses de las y los niños e incorporarlas en las prácticas para potenciar los aprendizajes. Motivar con estímulos a nivel de grupo de curso. Podemos apoyar a nuestros estudiantes a comprometerse con sus aprendizajes dejando que demuestren sus habilidades, realizando actividades más desafiantes, motivadoras y entretenidas, y así ir cambiando las viejas prácticas. Además, es de suma importancia el uso de las nuevas tecnologías, ya que estas han llegado para quedarse y debemos aprender a utilizarlas como una ayuda en el aula. Todo lo antes mencionado no sirve si no nos centramos en sus intereses y necesidades y no comenzamos a planificar desde ahí. Aprendizaje entre pares: Motivar el aprendizaje entre pares en diferentes asignaturas/disciplinas. Que las y los estudiantes logren observarse y reconocerse como creadores y socializadores de conocimientos. Traer a estudiantes que egresaron del liceo y que estén en la educación superior para comentar y comunicar sus experiencias, dar testimonio de su paso por el colegio. Conocer los talentos de los estudiantes; realización de talleres vocacionales. Mantener la premiación y reconocimientos de todas y todos los estudiantes destacando los distintos aspectos y habilidades propias.
- Monitoreo del aprendizaje: de los y las estudiantes y así poder cambiar estrategias o incorporar para asegurar ciertos avances. Mantener desde UTP, firmas de

compromisos semestrales, de esta forma los apoderados sentirán que existe un compromiso real del establecimiento hacia la educación de sus hijos e hijas.

- Crear instancias de recreación: en donde los y las estudiantes puedan compartir, socializar, ayudando esto a crear un vínculo con profesores. Promover la interacción entre pares en clases. Realización de talleres extra programáticos en modalidad presencial. Realización de actividades atractivas como torneos deportivos y otras similares. Visualizar los recreos como espacios de intervención aprendizaje.
- Fortalecer la relación escuela-familia: Orientar y guiar al apoderado en el seguimiento de actividades escolares realizadas en el hogar con el fin último de afianzar dichos aprendizajes. Tutorías de apoyo hacia el apoderado para poder resolver dudas, tips de aprendizajes, sugerencias de actividades. Promover rutinas y hábitos de estudio a nuestros estudiantes a través de los apoderados y estimular a ellos a realizar sus actividades. Motivar y comprometer a la comunidad escolar en el logro de las metas educativas. Promover talleres de madres y padres enfocados en la importancia de: aprendizaje académico, responsabilidad referida al estudio y asistencia diaria, rutinas de estudio, compromiso con el proceso escolar. Promover los lineamientos y normativas del establecimiento hacia las y los apoderados y no desde ellos hacia la escuela, además lineamientos claros también como docentes en beneficio de los aprendizajes. Transmitir a la comunidad que tenemos los elementos necesarios en seguridad, así favorecer que las familias confíen en enviar a sus hijos al establecimiento, promover además la buena infraestructura del colegio y mantener o mejorar el buen trato hacia todos y todas. Realizar trabajo o reunión con apoderados y estudiantes para explicarles la importancia de la educación para sus hijos/pupilos (en caso de que las medidas sanitarias lo permitan). El colegio ofrece todas las garantías.
- Modernizando nuestras actividades pedagógicas, vinculando por ejemplo plataformas digitales, talleres de ciencia (laboratorio), boletines, concursos relacionados con el CRA. Lograr que los aprendizajes de los y las estudiantes tengan sentido para ellos (aprendizajes significativos) contextualizando los aprendizajes a sus realidades cotidianas integrando intereses. Considerar también sus gustos y utilizar TIC para que sea más atractivo e interesante. Establecer nuevas prácticas pedagógicas motivadoras que incentiven la participación y compromiso escolar desde la perspectiva estudiantil y proyectado a su futuro fuera de la escuela. Respecto al decreto 67: optimizar su interpretación y directrices, de modo que este sea un aporte tanto para estudiantes como para docentes y asistentes de la educación.

- Promover junto a los jefes de departamento y profesores de asignatura el uso de forma experimental del laboratorio de ciencias.
- Desarrollo de la autonomía en el aprendizaje: durante actividades presenciales, sincrónicas o asincrónicas. Generar talleres en función del autocuidado y autonomía en los estudiantes. Reforzar y crear muchas más instancias que aporten realmente a la autonomía de los estudiantes: búsqueda de información, errores y aciertos, descubrimiento del aprendizaje, responsabilidades e importancia de lo adquirido. Seguir focalizando el trabajo en la autonomía y autocontrol, tratando de generar compromisos del estudiante frente a la autogestión de sus procesos de aprendizaje.
- Promover el trabajo colaborativo: con las diferentes instancias de apoyo que existen en el colegio. Continuar y fortalecer el trabajo colaborativo: equipo convivencia escolar, proyecto de integración y docencia compartida.
- Apoyo de parte del colegio al estudiante con material pedagógico pertinentes según las necesidades de cada estudiante. Ejemplo: (Libros de apoyo, cuadernos, libros de lectura, material de escritorio, material didáctico concreto)
- Socioemocional: Crear instancias destinadas a desarrollar la inteligencia emocional de los y las estudiantes y que estas sean adaptables a situaciones cotidianas y no solamente escolares: la pandemia afectó profundamente estas habilidades.

3.- ¿Qué aprendizajes se requieren fortalecer en nuestras prácticas profesionales en el año 2022?

- Habilidades propias del siglo XXI: resiliencia, trabajo colaborativo.
- Diversificación de la enseñanza para el aprendizaje de todos. Capacitar a los docentes en el uso de recursos tecnológicos, dar instancias para compartir con colegas y con profesionales en este rubro para lograr desenvolvemos como corresponde en la tecnología.
- Coaching entre pares. Observación de clases entre pares y reflexionar sobre la misma.
- Co-docencia efectiva con PIE Taller práctico de implementación del DUA.
- Priorizar nuestra estabilidad emocional y física como docentes: la sobre exigencia, plazos, atención al apoderado, reuniones, etc. La importancia del autocuidado y que esto sea un “lema” de la escuela en, por ejemplo, respetar los horarios laborales. De esta forma, creemos la necesidad urgente, de un lineamiento general desde la escuela en la que la estabilidad emocional docente sea prioridad y así implementarlo en toda la comunidad.

- Capacitar a los inspectores e inspectoras as en el ámbito socioemocional, aspectos evolutivos de cada grupo etario y diversidad como estudiantes trans para mejorar el apoyo y darle un espacio seguro. Trabajar y capacitar la diversidad y los procesos de cada uno de ellos con respeto y orientación. Trabajar nuestras emociones y control.
- Los talleres de docentes deben estar dirigidos a las reales necesidades en nuestra labor, como, por ejemplo: didácticas de enseñanza pertinentes a cada nivel, construcción instrumentos de evaluación, metodologías de enseñanza, TIC, ABP, etc.
- Generar una articulación entre los niveles, lineamientos generados en las instancias de trabajo colaborativos entre los diferentes estamentos con las reflexiones correspondientes para generar las mejoras.
- Jornadas de reflexión de manera constante, acotadas a las necesidades.

4.- ¿A qué nos comprometemos para mejorar nuestro rol en tiempos de pandemia el año 2022?

- El primer compromiso es mantener un discurso común acerca de la importancia de la educación.
- Desarrollo de nuestras habilidades blandas.
- Disposición a la capacitación continua, adaptarnos al contexto y a las motivaciones de los estudiantes para obtener un aprendizaje significativo.
- Realizar nivelación a estudiantes con mayores rezagos de aprendizaje (Equipo multidisciplinario). Uso del DUA para la atención a la diversidad.
- Jugar con los estudiantes; implementar espacios de descanso, recreación y distensión. Ser persistente en la comunicación y motivación hacia los niños.
- Motivar a los estudiantes a asistir a clases presenciales.
- Comprometernos con nuestra salud emocional y la de los estudiantes: respetar nuestros tiempos de descanso, límites y fortalecimiento de debilidades. Esto es para toda la comunidad educativa, considerando que esto nos propicia estar más motivados y esto se vea reflejado en clases, siendo los estudiantes los principales beneficiarios.
- Potenciar el trabajo colaborativo entre docentes del mismo ciclo o departamento, pero por sobre todo con quienes se desempeñan en el equipo de integración: unidad docente con nuestros pares, equipo directivo y apoderados. (adaptado al contexto)
- Mejorar los canales de comunicación con los asistentes (paradoctentes) para tener espacios de diálogos y compartir experiencias y buenas prácticas.

- Equipo de gestión gestionar capacitación en las temáticas y temas específicos de apoyo y adquirir herramientas en: mediación, socioemocional, efectos pandemia en los estudiantes, manejo de emociones. (paradocentes). Realizar monitoreo de las prácticas para apoyar en los procesos.



LICEO BICENTENARIO MATILDE HUICI NAVAS

1. Señale los principales focos para promover el aprendizaje de todas y todos nuestros estudiantes durante el 2022.

Como comunidad educativa, pensamos que las estrategias más importantes son involucrar a los y las estudiantes en su proceso de aprendizaje, incorporando estrategias desafiantes como aprendizaje basado en proyecto, además acompañar de forma permanente la práctica docente.

2.- ¿Cómo podemos apoyar a nuestras y nuestros estudiantes a comprometerse en sus aprendizajes en el año 2022?

Utilizando variadas estrategias en clases, promover la autonomía e interacción el dialogo y el debate.

3.- ¿Qué aprendizajes se requieren fortalecer en nuestras prácticas profesionales en el año 2022?

Pensamos que una habilidad importante que debemos fortalecer como docentes son las estrategias de promoción del pensamiento crítico en nuestros estudiantes debido a que es una habilidad que expande el conocimiento, así como fortalecer la evaluación debido a que nos entrega datos importantes para la toma de decisiones.

4.- ¿A qué nos comprometemos para mejorar nuestro rol en tiempos de pandemia el año 2022?

Nos comprometemos como comunidad a tener buena disposición y actitud de colaboración, a retroalimentar y reforzar habilidades que en virtualidad no se han podido lograr. Así mismo, capacitarme para incorporar en mis clases metodologías que estén acordes a los tiempos que estamos viviendo, retroalimentar aprendizajes,

desafiantes y significativos dentro del proceso de enseñanza aprendizaje buscando estrategias innovadoras y mantener un espíritu de perseverancia.



COLEGIO JUAN BAUTISTA PASTENE

1.- ¿Señale los principales focos para promover el aprendizaje de todas y todos nuestros estudiantes durante el 2022?

- Seguimiento a los y las estudiantes tanto en la asistencia como en los avances pedagógicos.
- Promover el trabajo basado en nuestros sellos institucionales.
- Estrategias pedagógicas didácticas, diversificadas, contextualizadas y basadas en las altas expectativas.
- Trabajo colaborativo basado en proyecto.
- Escuela para padres de acuerdo al nivel educativo y etapa del desarrollo.
- Fomentar el apoyo lector generando un trabajo articulado entre asignaturas para compartir prácticas que permitan mejorar las habilidades lectoras de los estudiantes.

2.- ¿Cómo podemos apoyar a nuestras y nuestros estudiantes a comprometerse en sus aprendizajes en el año 2022?

- Trabajar metodologías de integración de aprendizajes con articulación entre asignaturas (ABP).
- Potenciar el trabajo en equipo entre profesionales docentes.
- Enseñanza de técnicas de estudio para desarrollar el hábito.
- Articulación entre niveles y ciclos.
- Mantener la comunicación con equipo de convivencia escolar y dupla psicosocial para el apoyo de los y las estudiantes que lo requieran.

- Diversificar la enseñanza con búsqueda de estrategias innovadoras.
3.- ¿Qué aprendizajes se requieren fortalecer en nuestras prácticas profesionales en el año 2022?
<ul style="list-style-type: none"> - Sistematizar hábitos y técnicas de estudio. - Retomar prácticas de lecturas colectivas. - Focalizar el desarrollo de habilidades. - Capacitaciones de nuevas prácticas como por ejemplo Neurociencias. - Capacitación en estrategias lúdicas y digitales. - Capacitación en formas y tipos de evaluación.
4.- ¿A qué nos comprometemos para mejorar nuestro rol en tiempos de pandemia el año 2022?
<ul style="list-style-type: none"> - Compartir buenas prácticas entre docentes y aplicarlas en nuestras clases. - Buscar estrategias para motivar a los y las estudiantes y presencialidad y en clases on-line. - Recuperar los tiempos para realizar una articulación efectiva. - Jornadas de autoformación buscando los espacios para capacitarnos entre los profesionales de la comunidad. - Seguir con el refuerzo positivo en comunidad. - Trabajar en red y potenciar comunidades de aprendizajes.



COLEGIO JUAN PABLO II

1.- ¿Señale los principales focos para promover el aprendizaje de todas y todos nuestros estudiantes durante el 2022?

- Incluir a la familia en el aprendizaje de sus hijos e hijas.
- Fortalecer el respeto y valorar la labor que hace el docente.
- Hacer seguimiento a las y los apoderados que no cumplen su rol.
- Resaltar a las y los apoderados su rol, en las diferentes acciones que deben cumplir (cajas, vacunas, lentes, ropa, materiales, desayunos, si se ausenta, si hay algún accidente, etc.
- Crear comunidad educativa.
- Generar espacios para las madres y padres, como talleres.
- Hacer firmar un compromiso para que adquieran sus labores.
- Generar acompañamientos según su realidad.
- Entregar diferentes apoyos.
- Proteger al cuidador y a nuestros estudiantes.
- La labor que realiza e CEPA, más que fiscalizar, debería ser apoyar las actividades que el colegio haga.
- Responder a las madres y padres más comprometidos.
- Equilibrar las ayudas.
- Cambiar el enfoque, más punitivo, para las y los apoderados que nos e comprometen con el proceso psicoeducativo de sus hijos.

Como escuela hemos facilitado mucho el trabajo a las y los apoderados, hemos utilizado mucho tiempo en los que no se comprometen. La convivencia escolar debería ser apoyada por otros profesionales u otro personal que se pueda dedicar a reforzar dicha área.

2.- ¿Cómo podemos apoyar a nuestras y nuestros estudiantes a comprometerse en sus aprendizajes en el año 2022?

- Generando guías, apoyos, PACI.
- Entregando el material por diferentes medios.
- Apoyar a los estudiantes con:
 - ✓ Retroalimentación
 - ✓ Aprendizajes para la vida
 - ✓ Motivarlos a seguir estudiando
 - ✓ Atribuirle diferentes roles al estudiante, ayudante, colaborador.
 - ✓ Fortalecer el desarrollo de las inteligencias múltiples
 - ✓ Trabajar en la inserción laboral
 - ✓ Cambiar el paradigma del PEI de la escuela
 - ✓ Generar actividades que creen vínculos, con su proyecto de vida.

- ✓ Desarrollar actividades que refuercen el concepto de respeto, por las personas, por los trabajos, por las diferencias, etc.
- ✓ Trabajos de tutorías de ciertos estudiantes, para incentivar otras áreas, estrategias para mejorar aprendizajes, sus tareas.
- ✓ Reforzar asignaturas, con talleres para los que deseen aprender más o nivelar contenidos.
- ✓ Hacer talleres para estudiantes con carencias afectivas.
- ✓ Talleres extracurriculares, bandas, batucadas, danza, que crean vínculos y sentido de pertenencia.
- ✓ Talleres los sábados (extra programáticos)
- ✓ Promover espacios de participación.
- ✓ Trabajar y Reforzar los aprendizajes socioemocionales
- ✓ Promoción de talleres.
- ✓ Entregar refuerzos positivos (verbal, escrito o concreto).
- ✓ Generar actividades que validen su trabajo y sea reforzado positivamente en ello.
- ✓ Dar a los y las estudiantes una sola respuesta y el ejemplo en todo momento.

3.- ¿Qué aprendizajes se requieren fortalecer en nuestras prácticas profesionales en el año 2022?

- Trabajo colaborativo.
- Hay que abordar y fortalecer habilidades blandas como la tolerancia a la frustración y empatía.
- Capacitación en estrategias para evitar deserción escolar.
- Retomar el Reglamento Interno, fortaleciendo los valores de nuestro PEI.

4.- ¿A qué nos comprometemos para mejorar nuestro rol en tiempos de pandemia el año 2022?

- Dayana: Escuchar, acompañar y apoyar a un más a los docentes.
- Gonzalo: A cumplir con los tiempos de entrega, con una mejor organización.
- Erika: Seguir generando el vínculo con los apoderados
- Ana: A no ser tan exigente con los recursos y cumplir a tiempo el trabajo técnico.
- Mario: Apoyar más a los apoderados.
- Jeannette: Comprometerme más con los apoderados nuevos.

- Francisca: Seguir mejorando las buenas prácticas.
- María José: Organizar mejor mis tiempos y seguir trabajando con más perseverancia.
- Jenny: Trabajar y aprender a pedir ayuda en el momento indicado.
- Gabriel: Manejar mejor mis tiempos y atender mejor a mis estudiantes.
- Victoria: Considerar aprendizajes significativos.
- Moisés: Trabajar con los apoderados, crear un compromiso y respetar los tiempos al entregar material pedagógico.
- Camila: Mejorar el vínculo afectivo con los estudiantes y a promover el respeto entre ellos y con los demás.
- Francisco: Mejorar mi trabajo y entregarles más herramientas para la vida.
- Natalia: Integrar a los apoderados en los aprendizajes de los alumnos, mejorando el interés y el respeto hacia el trabajo.
- Cecilia: Apoyar en lo que se necesite, en todas las áreas y dispuesta a aprender de cada uno.
- Angelina: Generar tiempos para volver a trabajar con los cursos.
- Julieta: Mejorar el trabajo colaborativo con el equipo directivo.
- Consuelo: Llegar más temprano y apoyar en lo que sea necesario.
- Marilen: Estar más disponible.
- Francisca: Seguir mejorando las condiciones de la escuela, conseguir o gestionar respuestas oportunas, seguir proyectando la escuela, ampliar la planta de profesionales, seguir creciendo en recursos, hacer de la escuela una escuela eficaz.



COLEGIO SANTA MARÍA DE PEÑALOLÉN

1.- Señale los principales focos para promover el aprendizaje de todas y todos nuestros estudiantes durante el 2022.

- Sensibilizar a la familia con la importancia de la educación parvularia como base de la educación inicial para su desarrollo y el futuro académico de los y las estudiantes, con el propósito de aumentar sus expectativas.
- Promover el bienestar socioemocional, estableciendo el vínculo con los y las estudiantes para favorecer la autoestima y las relaciones interpersonales.
- Propiciar el trabajo colaborativo en el equipo de aula, lo que permitirá llegar a todos los y las estudiantes utilizando los principios del DUA, además de fortalecer la planificación, con el objeto de diversificar la enseñanza.

2.- ¿Cómo podemos apoyar a nuestras y nuestros estudiantes a comprometerse en sus aprendizajes en el año 2022?

Creando vínculos afectivos con nuestros estudiantes, basados en el respeto y el reconocimiento de otros, para lograr una contención emocional en el momento que así se requiera de manera efectiva. Además, trabajar la motivación como motor inicial del aprendizaje de los y las estudiantes, basándolas en sus necesidades e intereses, por medio del involucramiento en sus aprendizajes, con el propósito de que el estudiante se sienta considerado participe de su proceso educativo en donde los objetivos curriculares sean acordes a la realidad de nuestra escuela.

3.- ¿Qué aprendizajes se requieren fortalecer en nuestras prácticas profesionales en el año 2022?

En nuestras prácticas profesionales, consideramos que se requiere desarrollar conocimientos relevantes al contexto educativo, para potenciar habilidades y competencias de manera transversal para toda la institución, así como también el uso de TIC, redes y programas tecnológicos que favorezcan el desempeño laboral y el desarrollo de las clases Híbridas con los estudiantes.

4.- ¿A qué nos comprometemos para mejorar nuestro rol en tiempos de pandemia el año 2022?

Nos comprometemos a realizar énfasis en los objetivos transversales, abarcando tanto lo emocional, lo afectivo y lo cognitivo, de manera de generar vínculos con los y las estudiantes.

Además de fortalecer la práctica del DUA con el propósito de mantener el compromiso con la escuela y la disponibilidad para afrontar nuevas experiencias.



CENTRO EDUCACIONAL MARIANO EGAÑA

1.- Señale los principales focos para promover el aprendizaje de todas y todos nuestros estudiantes durante el 2022.

En nuestro colegio, los focos de trabajo para promover el aprendizaje es todos y todas nuestras estudiantes se relacionan con la implementación de un proceso de autoevaluación colectivo en todo el establecimiento. Ser capaces de adaptarnos a nuevas habilidades y uso de tecnologías en la sala de clases, sacando mejor partido de las herramientas y plataformas que tenemos a nuestra disposición como también mejorar las condiciones de trabajo híbrido. Generar adaptabilidad al cambio no solo en nosotros sino también toda la comunidad educativa. Propiciar estrategias de innovación y criterios de evaluación para todas y todos nuestros estudiantes.

2.- ¿Cómo podemos apoyar a nuestras y nuestros estudiantes a comprometerse en sus aprendizajes en el año 2022?

Estableciendo rigurosidad y compromiso, comprometiéndolo a las familias, aumentando motivaciones que descubran la importancia real de los aprendizajes, generando las reales oportunidades de aprendizaje, es importante fortalecer roles y delegar funciones, impulsando liderazgos, implementando tutorías, premiando los logros de cada estudiante.

3.- ¿Qué aprendizajes se requieren fortalecer en nuestras prácticas profesionales en el año 2022?

Capacitación en áreas tecnológicas, evaluando para el aprendizaje y trabajando enfocados en proyectos, incluyendo las neurociencias y por sobre todo el desarrollo de habilidades. Estrategias de enseñanza actualizadas, uso de plataformas online, para fortalecer los trabajos en equipo compartiendo estrategias de aprendizajes exitosas entre docentes. Es importante reflexionar, autocrítica, diversidad, y sistematizar las buenas prácticas.

4.- ¿A qué nos comprometemos para mejorar nuestro rol en tiempos de pandemia el año 2022?

Nuestro compromiso es estar constante cambio y adaptabilidad para propiciar un aprendizaje activo y aprender de nuestros errores, sistematizando las necesidades de las y los estudiantes y respondiendo de forma efectiva, comprometiendo una mejor disposición a esta mejora dando lo mejor de mi manteniendo una actitud positiva frente a los nuevos desafíos y cambios.



COLEGIO CARLOS FERNÁNDEZ PEÑA

1.- Señale los principales focos para promover el aprendizaje de todas y todos nuestros estudiantes durante el 2022.

El trabajo pedagógico en áreas socioemocionales que sean lúdicas, colaborativas con la implementación del modelo ABP, con el fin de involucrar y motivar a los y las estudiantes con su proceso de aprendizaje de manera transversal. Desarrollar un plan o protocolo que permita flexibilizar acciones que atiendan urgencias de manera inmediata de funcionarios y estudiantes. La utilización de estrategias de aprendizaje diversas, comprometer a las familias para que se involucren en los procesos.

Realizar un acompañamiento y apoyo en toda comunidad educativa, trabajar de manera colaborativa, trabajar en el desarrollo de la autonomía de los estudiantes, implementando rutas de aprendizaje que sean pertinentes para las necesidades de nivelación de los estudiantes.

Mantener y mejorar el “Plan Esperanza”, que atiende necesidades pedagógicas y emocionales de nuestros estudiantes, en este aspecto el trabajo socioemocional, nos permite generar vínculos y estar al tanto de las necesidades existentes en los estudiantes.

2.- ¿Cómo podemos apoyar a nuestras y nuestros estudiantes a comprometerse en sus aprendizajes en el año 2022?

La mirada reflexiva resume que es importante atender los intereses de los y las estudiantes, sus inquietudes, sus anhelos; brindándoles herramientas que les permita desarrollar su potencial personal, en ámbitos de competencias socioemocionales, artísticas, deportivas/recreativas y digitales. Es importante instalar la idea de que la calificación no se confunda con el proceso de evaluación. Generar herramientas de retroalimentación oportuna y efectiva, que permitan motivar el interés hacia el aprendizaje y no solo a un resultado inmediato. Fortalecer de la comunicación con apoderados. Brindar apoyos a las familias para que mantengan el acompañamiento del proceso de aprendizaje de sus estudiantes. De esta manera continuar el proceso de planificación de rutas de aprendizaje que incorporan herramientas digitales y el juego como estrategia de motivación al aprendizaje. Es fundamental mantener el aula virtual, como apoyo de la presencialidad para potenciar la exposición de trabajos que promuevan las actividades realizadas por los estudiantes.

3.- ¿Qué aprendizajes se requieren fortalecer en nuestras prácticas profesionales en el año 2022?

Nuestras proyecciones 2022 incluyen el fortalecimiento de la reflexión pedagógica a través de un ambiente de confianza para recibir y entregar aportes entre pares, ser capaces de pedir y reconocer que se necesita ayuda, para trabajar en ello como comunidad. Continuar con el perfeccionamiento en el uso de herramientas virtuales y rutas de aprendizaje pertinentes al sistema de enseñanza implementado. Participar en instancias de capacitación en uso de herramientas emocionales y/o habilidades blandas, ya que en la formación inicial docente estas no se consideraban y por ende hoy son una falencia relevante en nuestra formación.

4.- ¿A qué nos comprometemos para mejorar nuestro rol en tiempos de pandemia el año 2022?

Como institución nuestro compromiso es continuar con la misma motivación y entusiasmo para adaptarse a esta nueva normalidad enfocada en la enseñanza. Tener como pilar fundamental la responsabilidad y el compromiso demostrado hasta ahora, en contextos adversos; mejorando procesos y contribuir al desarrollo de la educación integral de nuestros educandos. Organizar y priorizar mejor nuestros tiempos, ya que, nos parece fundamental para avanzar de manera eficaz en los procesos y a que nuestros y nuestras docentes de asignatura trabajen de forma más colaborativa con los profesores jefes y así poder abarcar las necesidades de los estudiantes de forma más transversal. Abriendo espacios de dialogo entre todos y todas para mejorar nuestras prácticas pedagógicas y diversificar estrategias de enseñanza. Es vital tener mejor comunicación entre todos los estamentos. Continuar el trabajo colaborativo y abordando de manera transversal el currículum priorizado, mediante modalidad de trabajo entre pares y con uso de estrategias como ABP.



LICEO LUIS ARRIETA CAÑAS

1.- Señale los principales focos para promover el aprendizaje de todas y todos nuestros estudiantes durante el 2022.

En nuestras prácticas consideramos de vital importancia promover el trabajo con evaluación para el aprendizaje (EPA) para hacer procesos de diagnóstico efectivos, de esta manera aumentar la cobertura en la conexión de los y las estudiantes para que todos puedan tener acceso a las clases, implementación de nuevas estrategias y metodologías activas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, manteniendo siempre el compromiso y la responsabilidad, para cumplir con los plazos de entrega y para la conexión a clases virtuales, en este aspecto fue importante generar espacios protegidos para actividades relacionadas con el desarrollo socioemocional y fomento lector.

Fomentar la motivación y compromiso de los y las estudiantes, procurar la adquisición de material tecnológico para realizar clases híbridas, de la mano con el desarrollo profesional de las y los docentes en el uso de herramientas que les posibiliten desenvolverse en el ámbito de la educación híbrida. Mantener la continuidad de las clases a pesar de la pandemia, mediante guías de trabajo asincrónico, horarios virtuales, acompañamiento de estudiantes de forma asincrónica, todos los estamentos ajustaron su trabajo a una modalidad virtual y se modificaron todos los protocolos de clases virtuales, acompañamiento de aula, uso de teléfono móvil en las salas de clases. Hacer seguimiento de los estudiantes y apoderados por parte de los profesores jefes, equipo de gestión, y dupla. Seguir capacitando tanto a docente como apoderados en el uso de herramientas digitales.

2.- ¿Cómo podemos apoyar a nuestras y nuestros estudiantes a comprometerse en sus aprendizajes en el año 2022?

Para entregar un mejor apoyo a nuestros estudiantes y lograr un compromiso de estos con su aprendizaje es importante tener un espacio adecuado y acondicionado para que ellos puedan aprender de manera tal que se sientan cómodos con el proceso. Fomentando sentido de pertenencia con el establecimiento, la incorporación de metodologías activas a través de la diversificación de la enseñanza, la incorporación de proyectos, desarrollo del pensamiento crítico, las habilidades del siglo XXI, etc.

La incorporación de actividades extra-programáticas que sean de su interés es una manera de fomentar el gusto por el aprendizaje, creando instancias de trabajo en equipo y colaborativo. Compartir técnicas y hábitos de estudios en redes sociales: Instagram, Facebook, etc.), creación de flayers con temáticas de técnicas, hábitos de estudios autogestionadas desde su experiencia personal, dar refuerzo positivo a través de incentivos y compartir aprendizajes entre pares para hacerlos protagonistas del proceso de formación.

3.- ¿Qué aprendizajes se requieren fortalecer en nuestras prácticas profesionales en el año 2022?

Considerando las condiciones de cambio constante a las que nos vemos expuestos los diversos del escenario educativo la capacitación en la educación híbrida es fundamental para avanzar en tiempos de pandemia, dar un nuevo enfoque a la gestión del tiempo, como así también la diversificación de la evaluación para ampliar las metodologías de enseñanza, fortalecer el compromiso profesional entre la comunidad educativa, fomentando la participación tanto en actividades académicas y extracurriculares. El refuerzo positivo constante en los estudiantes reconociendo sus fortalezas y buenas prácticas, entendiendo los diferentes modelos y estilos de aprendizaje de estos.

Dados los tiempos en que estamos aprendiendo, desarrollar y capacitar en el uso de herramientas digitales al servicio de la pedagogía es indispensable, así como el desarrollo de habilidades del siglo XXI para ir en línea y acorde con la actualización en este ámbito. El trabajo colaborativo es indispensable, así como la transversalidad en la enseñanza.

4.- ¿A qué nos comprometemos para mejorar nuestro rol en tiempos de pandemia el año 2022?

Como colegio nuestro compromiso para el 2022 es mantener las medidas sanitarias y espacios de autocuidado, para dar seguridad a nuestra comunidad con respecto a la permanencia presencial en nuestra institución, pero también es importante capacitarnos constantemente en diferentes áreas. Para lograr compromiso en la comunidad educativa y conseguir las metas propuestas es importante ser flexible y perseverantes ante la contingencia sanitaria, mejorando aún más los aspectos que esto implica. Nosotros nos comprometemos a mejorar nuestras habilidades tecnológicas y de especialidad para mejorar el impacto en las y los estudiantes. Desarrollar nuevas estrategias destinadas al desarrollo de nuestro trabajo, tales como seguimiento estudiantes y familia y potenciar el diálogo reflexivo entre los y las docentes.



LICEO BICENTENARIO CENTRO EDUCACIONAL VALLE HERMOSO

1.- Señale los principales focos para promover el aprendizaje de todas y todos nuestros estudiantes durante el 2022.

La organización de los procesos pedagógicos y el avance adaptativo en tiempos de pandemia es fundamental para potenciar el aprendizaje de nuestros estudiantes. Generar instancias de práctica guiada, realizar un diagnóstico efectivo que nos sirva de apoyo para continuar con implementación de la priorización. Trabajar el aprendizaje socioemocional, sobre todo desde el aspecto de la autonomía, autoeficacia y responsabilidad de estudiantes y apoderados. Los docentes hemos tenido un rol asistencialista, pero es importante que este sea activo y actualizado.

Es relevante que, para mejorar los aprendizajes, considerando los efectos de la pandemia, se realice un diagnóstico efectivo que puede ser apoyado por alguna plataforma y continuar con la priorización de objetivos de aprendizaje.

El uso eficiente de las plataformas digitales como Classroom, la aplicación de estrategias de retroalimentación constantes y efectivas. Trabajar ABP en instancias de formación TP, con el fin de hacer un trabajo vinculado y articulado entre asignaturas. Trabajar la adquisición de hábitos y rutinas de aprendizaje autónomo en los estudiantes, teniendo siempre presente el enfoque socioemocional. Dar espacios a la realización de proyectos que desarrollen el sello científico y ciudadano. Como metodología ABP en el marco de proyectos científicos articulando las asignaturas, Ciencias, Lenguaje e inglés. Proyecto Gemini aplicando el método científico. Finalmente diversificar las metodologías de enseñanza aprendizaje, con actualización de los docentes en herramientas digitales.

2.- ¿Cómo podemos apoyar a nuestras y nuestros estudiantes a comprometerse en sus aprendizajes en el año 2022?

El apoyo a nuestros y nuestras estudiantes con respecto al compromiso con respecto a sus procesos de aprendizajes consiste principalmente en fomentar la participación y motivación de todos y todas mediante proyectos ABP, articulados curricularmente fomentando el desarrollo de habilidades superiores. Reforzar las rutinas de aprendizaje para los niños: asistencia, horarios de trabajo definido. Es imprescindible continuar con las estrategias de restauración, reforzamiento y nivelación de los aprendizajes con grupos focalizados y estrategias didácticas acordes a nuestra contingencia. Así como incorporar actividades intencionadas para el fomento de habilidades socio emocionales en jornadas participativas, consultadas y organizadas con los y las estudiantes, no dirigidas. Dar una articulación efectiva entre todas las asignaturas de plan común, módulos, talleres, etc., de tal manera que todas estas, persigan una proyección unificada del perfil y las metas de nuestros estudiantes. También mejorar la comunicación efectiva entre el establecimiento y las y los apoderados, de manera que puedan obtener información temprana con respecto al proceso de aprendizaje de sus pupilos y pupilas, y exista un mayor empoderamiento de este proceso y de sus obligaciones como agentes de la comunidad educativa. Esto sin necesidad de utilizar los canales de comunicación de profesores jefes.

Mejorar la página institucional y las redes sociales del establecimiento (Facebook, Instagram) ocupándolas en beneficio de la comunicación, los aprendizajes y la fidelización de la comunidad. Crear instancias de incentivos y motivación escolar a través de diversas actividades motivacionales como, por ejemplo:

- Hitos a partir de la muestra de los aprendizajes de diferentes asignaturas.
- Creación de talleres, Obras de teatro realizadas por estudiantes, muestras musicales.
- Mayor difusión de los talleres extra programáticos y muestras de resultados a partir de cierres de los talleres.

3.- ¿Qué aprendizajes se requieren fortalecer en nuestras prácticas profesionales en el año 2022?

Considerando la mirada desde el fortalecimiento de prácticas profesionales, los aspectos a mejorar que creemos son fundamentales y que repercuten en el quehacer de nuestros estudiantes, se relevan aspectos como actividades prácticas de aula que generen la adquisición de hábitos que se han visto utilizados de manera menos frecuente, por lo tanto, dar espacios para trabajar la escritura manuscrita creativa y guiada, incorporar la planificación de la escritura como parte de la diversificación de métodos de enseñanza. Tenemos que potenciar el pensamiento crítico y reflexivo en vinculación con elementos socioemocionales como el autoconocimiento y desarrollo socio emocional.

Fortalecer las etapas de implementación de la metodología ABP, considerando el proceso de planificación colaborativo de docentes, crear espacios de mayor vinculación de plataformas en la práctica TP, dando tiempos de actualización de conocimientos y prácticas específicas de cada especialidad y asignatura.

La evaluación diversificada, es un aspecto a trabajar creando instancias de formalización e implementación de nuevos modos de calificar, usando herramientas actualizadas y finalmente mejorar los procesos de evaluación formativa, retroalimentación y uso del error en el aprendizaje.

4.- ¿A qué nos comprometemos para mejorar nuestro rol en tiempos de pandemia el año 2022?

La educación en contexto de pandemia es un escenario con el que debemos seguir trabajando, y paso a paso volver a recuperar algunos espacios de desarrollo educativo y personal. Es importante seguir esforzándonos y aprendiendo a pesar de las dificultades que la pandemia ha dejado en nuestra institución y en la educación chilena, pero este compromiso debe ser de todos los agentes de la educación, cada uno con sus responsabilidades y deberes claros para que todos colaboremos en la misma medida. Con la utilización de las TIC, vinculándola a los aprendizajes, manteniendo la mayor parte de los procesos de manera virtual, sobre todo los evaluativos (Ticket de entrada y salida en Classroom), generando articulación entre departamentos para el desarrollo de variados proyectos curriculares y así lograr mayor autonomía en los estudiantes.



ESCUELA LIKANKURA

1. Señale los principales focos para promover el aprendizaje de todas y todos nuestros estudiantes durante el 2022.

Nuestros focos para trabajar el aprendizaje son:

Promover la lectoescritura, comprensión lectora y por sobre todo trabajar la autonomía de los y las estudiantes y de las familias, aplicar estrategias de los contenidos e incluir el área emocional, para que se vuelva a sentir parte de su escuela y quererla.

Dar más uso a la biblioteca, incentivar asistencia: informar protocolos.

Capacidad de adaptarse a la situación de pandemia, generando respuestas prontas, para asegurar continuidad de los aprendizajes:

- Priorización de objetivos
- Cápsulas en drive
- Clases remotas
- Entrega permanente de guías de trabajo
- Equipo cohesionado, comprometido.

Incentivar la comunicación dentro de los funcionarios de la escuela ha sido fluida, lo que ha permitido llegar más a la familia. Generar instancias de trabajo colaborativo, que hace que los y las estudiantes y apoderados estén comunicados por diferentes áreas. La información llega por vías diversas. Flexibilidad por parte de la escuela, entendiendo que cada estudiante tiene su tiempo, y de ese modo dar cobertura a todos.

2.- ¿Cómo podemos apoyar a nuestras y nuestros estudiantes a comprometerse en sus aprendizajes en el año 2022?

La principal forma de apoyo y compromiso es entregándoles herramientas de autonomía, reforzar el trabajo en equipo y colaborativo entre estudiantes, ya que el sistema online los hizo muy individualistas, también entregarles identidad, confianza y trabajar las emociones desde pequeños.

- Realizar estrategias como por ejemplo la lluvia de ideas, para fortalecer el aprendizaje de inicio y cierre.
- Talleres a estudiantes: motivacionales (autonomía, responsabilidad, proyección).
- Refuerzos positivos.
- Talleres apoderados: informativos
- Expresión física de los aprendizajes:
- concurso, feria científica. Actividades de meta - aprendizaje.
- Diario mural.
-

De esta manera seguir fomentando la autonomía académica. Fortalecer la autoestima, manejo del stress y tolerancia a la frustración, con apoyo de HPV, para mejorar las clases virtuales de orientación. Ayudarles a manejar la incertidumbre y ansiedad, respecto al futuro, haciendo lo que se puede en el momento presente, desarrollando así habilidades sociales que le permitan contenerse a sí mismo y a su entorno, mediante la empatía.

Estudiantes carecen de auto motivación, por lo que el trabajo en este sentido ha sido intenso, mostrándoles que el cierre de cursos es beneficio para ellos en el futuro. Hoy en día, este trabajo se ve reflejado en el interés presentando por los y las estudiantes en cumplir con las tareas asignadas.

Dado sus historias escolares de fracaso previas, lograr la confianza en el equipo docente, que tienen una mirada y actuar diferente a lo conocido en la escuela regular, y que serán soporte para completar su proceso escolar.

3.- ¿Qué aprendizajes se requieren fortalecer en nuestras prácticas profesionales en el año 2022?

Es necesario fortalecer y diversificar los instrumentos de evaluación, realizar trabajos más prácticos y concretos que sean significativos para los y las estudiantes.

Seguir el desarrollo del trabajo colaborativo:

- Velar por la continuidad y mejora los procesos que hemos desarrollado.
- Realizar el cierre de evaluación y promoción de estudiantes de la forma más equitativa y flexible, brindando todas las oportunidades y opciones para nuestros estudiantes, con el fin de que tengan igualdad de condiciones.
- Continuar con un dialogo claro, efectivo y directo con la comunidad educativa.

Seguir perfeccionándonos en herramienta digitales y continuar trabajando con el compromiso y ahínco que se ha estado haciendo nuestro trabajo hasta ahora.

Mantenernos en permanente capacitación respecto a nuevas herramientas tecnológicas.

Seguir siendo flexibles frente a circunstancias que puedan surgir a futuro.

Generar constantemente instancias de colaboración efectiva entre profesionales.

Activar y fortalecer los proyectos que ya están implementados en el colegio:

- medioambientales,
- artísticos,
- tecnológicos.

A ser flexibles y comprometidos.

A ser más empáticos y contener a los y las estudiantes, especialmente con los más pequeños.

A tener una buena disposición, mejor compañerismo, para resolver rápido y de manera eficiente las dificultades.

Tener un seguimiento continuo de todos los casos derivados.

Conocer información relevante, no privada, para entender a los estudiantes de mejor manera.

Cuidar de los protocolos, respecto a cuidados de higiene frente a un eventual regreso a clases.

Cada profesor conoce y desarrolla su rol permanentemente. Esta pandemia, lo que ha hecho, es desarrollar habilidades, acciones, actitudes, etc., que han ido mucho más allá del "rol" profesor, es decir, intentar hacer todo lo que está al alcance del docente para llegar a sus estudiantes; esto es, seguir en un perfeccionamiento continuo para contar con las mejores herramientas, para dar respuesta a los y las estudiantes y al proceso en general. Tener directrices claras. A propósito de esta experiencia, aprender de todo lo sucedido, para estar preparados para enfrentar alguna otra situación de crisis, dando respuesta asertiva a nuestros estudiantes.

4.- ¿A qué nos comprometemos para mejorar nuestro rol en tiempos de pandemia el año 2022?

Como escuela nos comprometemos a innovar en la tecnología, para llegar al aprendizaje significativo, buscar diferentes estrategias y poder nivelar a nuestros estudiantes.

- Empatía, paciencia.
- Autocuidado.
- Internalizar protocolos.
- Ser proactivo.



COLEGIO TOBALABA

1.- Señale los principales focos para promover el aprendizaje de todas y todos nuestros estudiantes durante el 2022.

Para promover el aprendizaje en todos y todas nuestras estudiantes se debe trabajar en la disposición y flexibilidad de docentes a los tiempos de los y las estudiantes y de sus familias, para procurar una comunicación constante con apoderados, dar apoyo, acompañamiento y contención constante frente a las problemáticas presentadas por las familias. Seguir capacitando en el uso de instrumentos tecnológicos, y extenderlas a las familias y estudiantes para conocer mejor las herramientas y plataformas digitales. Como colegio debemos sistematizar la implementación de la plataforma Classroom.

Mantener una comunicación activa y permanente con apoderados / docentes, asistentes, dupla, coordinadoras, UTP, orientadora etc. Motivar a los y las estudiantes en relación a la asistencia a clases. Los y las docentes deben tener una coordinación y trabajo colaborativo entre pares, equipo de gestión y equipo de apoyo. Trabajar con recursos de aprendizaje para motivar el aprendizaje como plataformas interactivas. Generar compromisos de motivación, colaboración responsabilidad, autonomía de nuestros estudiantes frente a las clases online. Adaptarnos y flexibilizar en el proceso de aprendizaje de nuestros estudiantes en relación a sus diferentes ritmos de trabajos. Mantener un contacto lo más fluido posible, apoyo y vínculo pedagógico. Generar y promocionar contención emocional, autocuidado constante, dando espacio a nuevas estrategias para la nueva modalidad de clases, Classroom, Facebook, plataformas para trabajar de manera más didáctica.

2.-. ¿Cómo podemos apoyar a nuestras y nuestros estudiantes a comprometerse en sus aprendizajes en el año 2022?

El apoyo a nuestros y nuestras estudiantes tiene que ver con el vínculo con la familia para comprometerse con los procesos de aprendizaje, responsabilidad de los y las estudiantes, reforzando la autoestima académica, generando una cultura de altas expectativas y refuerzo positivo que valore sus logros a través de la entrega de estímulos (reforzar compromiso de los apoderados en la asistencia de las reuniones de apoderados).

Reconocimiento y expresión de las emociones, convivir con ellas y auto conocerse para la adquisición y fortalecimiento de habilidades para la vida o socioemocionales aplicables a cualquier contexto de dificultad o de crisis. Así como desarrollo de paciencia, tolerancia, empatía, confianza y resiliencia. Reconocer las emociones junto a apoderados y apoderadas para poder canalizar lo que les sucede a nuestros niños, niñas y jóvenes, debido a la dificultad y despersonalización que se suscita frente a la comunicación virtual en clases.

Contar con herramientas de contención y apoyo constante de nuestros estudiantes en todos los ámbitos. Diálogos con estos referentes a las emociones día a día. Entregando habilidades de manejo y resolución de situaciones complejas en clases online. Fomentar la motivación con actividades recreativas y lúdicas para los niños, como actividades de autocuidado y contención socioemocional. Crear actividades motivacionales a través de videos, los cuales generan más vínculos, actividades más recreativas.

3.- ¿Qué aprendizajes se requieren fortalecer en nuestras prácticas profesionales en el año 2022?

En nuestro equipo es necesario desarrollar mayores habilidades tecnológicas, dar más instancias de evaluación de procesos. Apoyar de manera comprometida y proactiva el logro de los aprendizajes de nuestros niños, niñas y jóvenes, de manera flexible, a través de un trabajo colaborativo, con la utilización de las diversas estrategias y herramientas. Participando en los procesos como entrega de material, textos, alimentos JUNAEB, entre otros. Generar vínculos significativos con estudiantes y sus familias, con el objetivo de dar apoyo y soporte socioemocional y sistematicidad a este proceso de educación remota. A través de llamados o mensajes telefónicos, reuniones de apoderados virtuales, de entrega de herramientas de contención en situaciones de pandemia y crisis en reuniones de apoderados “Escuela para padres”, contactos domiciliarios de la dupla psicosocial para lograr generar contacto con los estudiantes con los cuales no se ha podido comunicar a través de ningún medio.

Comprometernos a llegar a más estudiantes con aprendizajes significativos a través de la búsqueda constante de metodologías y herramientas para motivar e intencionar el

proceso de enseñanza – aprendizaje. Cooperar como equipo docente, tener más conectividad no sólo lo que respecta a trabajo pedagógico.

4.- ¿A qué nos comprometemos para mejorar nuestro rol en tiempos de pandemia el año 2022?

Como colegio nos comprometemos a continuar con el cumplimiento de nuestro rol adaptándonos a nuevos y constantes escenarios de cambio, adquirir nuevas herramientas tecnológicas para hacer más motivantes las clases, dando espacio a instancias de trabajo creativo.

Adquirir equipamiento tecnológico para el establecimiento, con stock necesario para cubrir requerimiento de los docentes (específicamente notebook) y algún sistema de seguridad para el establecimiento que sea eficiente y evite robos (guardia, sistema de alarma que asegure todo el perímetro, salas o bodegas de seguridad) para resguardar equipamiento de este. Tener una dupla psicosocial presencial en la jornada vespertina, que realice intervenciones individuales y grupales en diferentes temáticas. Entregar más materiales pedagógicos en todas nuestras jornadas, cumpliendo con los tiempos de manera oportuna.



COLEGIO UNIÓN NACIONAL ÁRABE

1.- Señale los principales focos para promover el aprendizaje de todas y todos nuestros estudiantes durante el 2022.

Realizar capacitaciones entre docentes y como comunidad educativa, incorporar el uso de la tecnología en el aula, trabajar más profundamente las rutas de aprendizaje. Grabar videos para apoyar el aprendizaje de los y las estudiantes. Realizar evaluaciones durante las clases para reconocer el foco en el proceso de aprendizaje que se evidenciará en la calificación. Incorporar a las familias en este proceso de autogestión de la capacitación. Las salas de clases se habilitaron para contribuir al proceso remoto de implementación de tecnología.

Los y las docentes deben realizar colaborativo para potenciar los procesos de enseñanza y compartir experiencias. El equipo de gestión facilitar y flexibilizar los requerimientos, porque se comprende que estamos en proceso de adaptación debido a las nuevas condiciones de trabajo en pandemia. Generar vínculos socioemocionales con los y las estudiantes con mayor problemática socioemocional y/o de aprendizaje. Procurar la autonomía escolar para fomentar el estudio y aprendizaje, apoyándonos en la utilización de Rutas de Aprendizaje.

2.- ¿Cómo podemos apoyar a nuestras y nuestros estudiantes a comprometerse en sus aprendizajes en el año 2022?

En relación al compromiso con respecto al aprendizaje en el año 2022 es importante considerar elementos de apoyo a la enseñanza como, por ejemplo: la utilización activa y sostenida de textos escolares, generar espacios de reflexión donde se compartan buenas prácticas, hacer talleres de apoyo para implementar estrategias didácticas para estudiantes, tanto de manera presencial como remota. Comprometer a las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de protocolos. Implementar de manera sostenida y por etapas eficaces ABP, dar seguimiento efectivo al plan de lecto-escritura. Fomentar la autonomía desde actividades para desarrollar tanto de manera individual como colaborativa, adecuar las estrategias metodológicas de clases según la realidad de cada curso. Diversificar los tipos de actividades, utilizar estrategias que desarrollen el pensamiento crítico, usar el error como forma de enseñanza. Implementar mesas de observación. Hacer que los y las estudiantes tengan compromisos individuales, planteándose metas personales sobre su proceso de aprendizaje, haciendo seguimiento de este cada cierto tiempo. Mirar la escuela como un espacio de contención para aprender a gusto, sacando provecho de los espacios disponibles. Fomentar la participación, colaboración, compromiso y autonomía de manera constante y sostenida.

3.- ¿Qué aprendizajes se requieren fortalecer en nuestras prácticas profesionales en el año 2022?

Considerando el contexto actual y los desafíos que como colegio hemos enfrentado durante el último año, la reflexión institucional resume que algunas de las prácticas que debemos fortalecer es el manejo de los tiempos de clases, ya que es un desafío para generar mayor participación de los y las estudiantes, mejorar estrategias de para incentivar/buscar formas de implementar trabajo grupal en los estudiantes (socialización – objetivos actitudinales).

Fortalecer y reforzar el área socioemocional, porque esto es igual de importante que el refuerzo curricular. Es fundamental reconectarse con los y las estudiantes. Hay que ser más empáticos, escuchar y contener. Enseñarles a trabaja y manejar el error. Dentro de nuestras prácticas es importante el vínculo con las y los apoderados, pues ellos mismos piden que se fortalezca y se ejerce una presión sobre todo en estudiantes más pequeños. Como profesionales debemos trabajar lo emocional con nosotros mismos. Los adultos también estamos pasando por los mismos problemas emocionales que los estudiantes.

Desde la mirada de lo curricular, nos es de vital importancia resguardar procesos de lecto-escritura. Esto es una prioridad para la escuela. Es necesario alinearlos con respecto a un método de trabajo para que nuestras prácticas sean sostenidas. Es importante desarrollar la conciencia fonológica: habilidades de la pre-lectura, que deben empezar en la educación parvularia. Diversificación de los métodos de evaluación. Tener una propuesta de evaluación que se trabaje de manera colaborativa y a la que todos los docentes tengan acceso.

4.- ¿A qué nos comprometemos para mejorar nuestro rol en tiempos de pandemia el año 2022?

En tiempos de pandemia, hemos adquirido diferentes herramientas para llevar a cabo nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, sabemos que es fundamental mejorar nuestras prácticas en ese aspecto nos parece como colegio fundamental: diversificar la evaluación, buscar formas de recabar información con respecto a los aprendizajes de los y las estudiantes y utilizar esos datos para la mejora de los aprendizajes, considerar las experiencias y emociones de los y las estudiantes a la hora de diseñar el aprendizaje, pensando es sus necesidades y métodos modos de aprender. En este aspecto conocer a los y las estudiantes y sus características es fundamental, incorporar el DUA en nuestras prácticas. Y reforzar el trabajo colaborativo (trabajo entre pares y entre los diferentes estamentos). Formar una comunidad educativa que aprende. Compartir prácticas pedagógicas. Se desprende de estas prácticas un compromiso de mejora.

CAPÍTULO VI: POLÍTICA EDUCATIVA COMUNAL

Reinventando la educación en tiempos de pandemia.

Como señalamos en el PADEM 2021, el esfuerzo de las comunidades educativas en el contexto de emergencia educativa -producto de la pandemia del COVID 19- estuvo orientado a asegurar la continuidad del proceso educativo para todas y todos los estudiantes. Se impulsaron distintas estrategias como la implementación del currículum priorizado por el Ministerio de Educación, la reorganización de los planes de estudio a través del trabajo sincrónico y asincrónico, la entrega de material impreso para quienes lo requerían, el uso de la plataforma Classroom por estudiantes y docentes, y el desarrollo de acciones de contención y apoyo socio emocional a las comunidades educativas para enfrentar la situación de incertidumbre y precariedad que se impuso en la vida de los y las estudiantes y sus familias.

Estos últimos dos años siendo particularmente difíciles y llenos de desafíos, también han significado nuevas oportunidades para enriquecer y mejorar el proceso educativo en favor de las trayectorias escolares y los proyectos de vida de nuestros estudiantes. En esta propuesta de Plan Anual de Educación 2022 queremos partir reconociendo aquellos aprendizajes que nos permiten avanzar en políticas y prácticas que contribuyan significativamente a una educación, más justa y equitativa, para los y las estudiantes y sus comunidades educativas. Asumir estos aprendizajes como desafíos de política nos pone en una situación privilegiada para enfrentar la desigualdad en nuestro sistema educativo, para que ningún estudiante se quede atrás o abandone su proceso educativo.

A continuación, afirmamos los aprendizajes que constituyen nuestros desafíos y que reafirman nuestro compromiso por una educación de calidad para Peñalolén.

- **Bienestar y aprendizaje** como procesos sinérgicos, donde uno no se puede dar sin el otro. La emergencia educativa nos ratificó que para aprender se requiere de condiciones de bienestar que parten desde las instituciones escolares que crecen en un clima de sana convivencia y colaboración y así contribuyen a que el o la estudiante encuentre pertenencia y sentido a su aprendizaje; y donde los y las estudiantes participan de manera creativa, con voz propia y activa, en diálogo con su aprendizaje.
- Aprender y enseñar en las nuevas condiciones que impone la emergencia sanitaria ha obligado a la priorización y flexibilidad curricular, a trabajar de manera integrada asignaturas para asegurar progreso en los aprendizajes, a ajustar la evaluación a

nuevos escenarios, a implementar estrategias pedagógicas con un rol más activo por parte del estudiante, además de la organización de grupos de estudiantes y docentes para trabajar en espacios virtuales y para asistir presencialmente a clases. Estas son las **nuevas formas de enseñar y aprender** que hoy están en juego, procesos mediados donde él o la estudiante requiere de niveles de autonomía y control sobre su proceso educativo.

- En situación de pandemia la clase presencial deja de ser el escenario regular para la enseñanza y aprendizaje, los y las docentes actividades desarrollan las pedagógicas en espacios alternativos y distintos al aula tradicional. Se trabaja en espacios de aprendizaje poco usados en el sistema escolar, se realizan clases en modalidad e-learning o streaming, el o la estudiante desarrolla su proceso de aprendizaje en su casa, en forma independiente, con orientación de su profesor o profesora. La modalidad de **educación híbrida** cambió el paradigma del uso del tiempo escolar con espacios de trabajo asincrónico, sincrónico y presencial que organizados en una secuencia didáctica permiten darle continuidad al proceso educativo.
- La **incorporación de las tecnologías en la educación híbrida** ha permitido potenciar el proceso educativo. La conectividad y los dispositivos tecnológicos dejaron de ser un lujo para unos pocos, y pasan a ser un recurso estratégico para el buen desempeño escolar, académico y laboral. Las tecnologías para el aprendizaje no sólo apuntalan el proceso educativo del sistema escolar, sino también desarrollan habilidades y competencias en nuestros estudiantes que les permitirán enfrentar las transformaciones que estamos viviendo como sociedad en este mundo globalizado.

Destacamos la necesidad de fortalecer la formación integral desde los primeros años de la educación escolar, de modo de preparar a los y las estudiantes para que puedan desenvolverse en la vida no solo desde un bagaje de conocimientos académicos y cognitivos, sino también desde un abordaje que considere aspectos personales, emocionales y sociales. La educación en Peñalolén está basada en la mirada del bienestar y la importancia de la educación integral para las niñas y niños, jóvenes y adultos.

Seguiremos trabajado en Peñalolén con esfuerzo y dedicación par

a resguardar el derecho a la educación, asegurando continuidad y rompiendo con la exclusión educativa. En ese sentido la relación de docentes, estudiantes y sus familias en el

bienestar, la colaboración y la participación han sido pilares esenciales para lograr estos propósitos

A. UN MODELO EDUCATIVO CENTRADO EN EL ESTUDIANTE.

Los principios y orientaciones declaradas por la Comisión Internacional presidida por Jacques Delors para la Educación del Siglo XXI (UNESCO, 1996): aprender a hacer, aprender a aprender, aprender a ser y aprender a vivir juntos, nos hablan de un ser humano que se desarrolla de manera integral, en el cual el saber no es el centro del aprendizaje sino la persona que aprende, que descubre sus potencialidades y nuevas formas de aproximarse a los conocimientos en colaboración con otros y otras.

Las demandas de la sociedad actual frente a la educación han implicado importantes transformaciones que se traducen en dos imperativos para los sistemas educativos: disponer de definiciones curriculares que permitan desarrollar las habilidades del siglo XXI, y docentes que desarrollen estas habilidades a través de una enseñanza que logre, de manera efectiva y equitativa, aprendizajes significativos (CPEIP 2021).

En Peñalolén desde el primer momento de la emergencia educativa, hemos asumido una promesa formativa que transita desde una enseñanza centrada en el docente y la cobertura de contenidos hacia una centrada en el estudiante y su aprendizaje, que constituye el pilar de nuestro modelo educativo. Entendemos que la integralidad humana articula lo cognitivo y lo socioemocional, por tanto, nuestras orientaciones están enfocadas hacia el desafío del aprendizaje profundo y el aprendizaje socioemocional.

1. El aprendizaje profundo.

El aprendizaje profundo es un enfoque de aprendizaje que permite desarrollar en los y las estudiantes habilidades para enfrentar nuevos desafíos, competencias y conocimientos necesarios para aplicar en nuevos contextos, pensar críticamente y resolver problemas complejos, preferentemente de manera colaborativa.

El aprendizaje profundo está orientado a que él o la estudiante sea líder de su propio aprendizaje, desarrollando habilidades meta cognitivas que faciliten el progreso y el aprendizaje a lo largo de la vida (Pozo y Simonetti, 2021), con un sentido de confianza en sus capacidades para aprender con autonomía y control. Se trata de una estrategia que tiene como finalidad incorporar una perspectiva crítica sobre un determinado aprendizaje y, al hacerlo, favorecer su comprensión y retención, con la posibilidad de que dicho

aprendizaje sirva más adelante para la resolución de un determinado problema en un contexto determinado.

Por ello, el aprendizaje profundo requiere de la motivación intrínseca en cada estudiante para explorar, descubrir y relacionar ideas nuevas y existentes. Educar con un sentido y propósito superior, incentivar la curiosidad, aprender de los errores, reconocer y valorar el esfuerzo facilita la motivación y la confianza de cada estudiante en su aprendizaje.

Investigadores como M. Fullan y S. Rincón Gallardo señalan que trabajar en el enfoque del aprendizaje profundo, los y la estudiantes deben desarrollar 6 competencias que les permitirán saber y ser capaces de hacer para desenvolverse en el mundo global: creatividad, pensamiento crítico, comunicación, colaboración, carácter y ciudadanía; donde estas dos últimas se constituyen en habilidades fundamentales para el desarrollo personal (intrapersonal) y la vinculación con el entorno (interpersonal) para aportar a la comunidad y al país, y por lo tanto articulan lo cognitivo con lo socioemocional.

6 COMPETENCIAS PARA EL APRENDIZAJE PROFUNDO



Las prácticas docentes que desarrollan estrategias para el aprendizaje profundo son aquellas que están orientadas al aprender para comprender, priorizando el aprendizaje útil y significativo, fijando metas claras y realistas, promoviendo metodologías que promuevan la participación, la colaboración y el pensamiento crítico, con énfasis en la evaluación formativa y la retroalimentación, y donde el docente desempeña un rol facilitador del conocimiento, asumiendo flexibilidad en el proceso educativo. Es decir, estrategias organizadas y productivas, ancladas en la evaluación formativa que apoyan la motivación y el aprendizaje autorregulado invitando a los y las estudiantes a tareas desafiantes.

Desde los establecimientos REDUCA existen iniciativas que apuntan a este aprendizaje profundo y el desarrollo de las 6 competencias, como son por ejemplo el Proyecto Ciudadano Medio Ambiental que con la metodología del aprendizaje basado en proyecto o problemas (ABP) fomenta la participación de los y las estudiantes en la identificación de problemas existentes en sus comunidades que los afectan directa o indirectamente; Pequeños Científicos proyecto que genera las primeras experiencias de indagación y exploración en los niños y niñas de la educación parvularia; los torneos de debate sobre los Dilemas Constituyentes para un nuevo Chile; y, las experiencias de implementación de la metodología ABP en distintos colegios REDUCA donde los y la estudiantes de básica, media y técnico profesional han abordado objetivos de aprendizaje a través de distintos proyectos. El sentido del cambio en el aprendizaje está delineado, requerimos en los próximos años avanzar en amplitud y profundidad.

Aprender para comprender: Relevancia del medio ambiente en el proceso de aprendizaje

Desde esta experiencia educativa se genera la necesidad de fortalecer el vínculo de formación ciudadanía con educación medioambiental

En el marco de la certificación Gobernanza Ambiental-Climática Comunal que se concibe como un instrumento de gestión ambiental territorial, donde el municipio ha escogido el eslogan *Peñalolén es biodiversidad*, es que los establecimientos educacionales municipales deben integrar lineamientos dentro de su planificación de actividades, tanto teóricas como prácticas que incentiven a educar para dar a conocer al respecto de esta temática con la finalidad de instruir a los alumnos de todos los niveles y docentes la importancia de proteger, conservar y conocer la biodiversidad a nivel local.

Educar en biodiversidad significa generar conciencia con el entorno, ya que esto permite un mejoramiento del medio ambiente comunal en un contexto de mitigación y adaptación al cambio climático, promoviendo una comunidad consciente de sus decisiones y responsabilidades ambientales. Fomentar a que exista un equilibrio entre las especies y los recursos del entorno propone contribuir con el desarrollo sustentable para así poder satisfacer las necesidades de la actual generación sin comprometer ni sacrificar las de las futuras generaciones, apuntando a potenciar la sustentabilidad como uno de los ejes principales dentro de la formación académica.

Frente a este desafío, hemos avanzado con Proyecto Ciudadano Medioambiental. Programa que ha fomentado la participación de los estudiantes en la vida de sus comunidades, mediante la identificación de problemas existentes en ésta y que los afectan directa o indirectamente a ellos. Desde el 2018, a instancias de nuestra alcaldesa que desafió a los estudiantes para que generaran propuestas de mejora comunal para el contexto medioambiental, se ha trabajado con estudiantes de 7^a a II medio. Las propuestas han

estado focalizadas en el tratamiento de la basura, el reciclaje y la protección del medioambiente: “Limpio por mí y por todos mis compañeros”, “Compost que dan vida”, “¿Cómo Podemos Proteger el Ecosistema del Parque Natural Quebrada de Macul de los Daños Derivados de una Tenencia Irresponsable de Mascotas? “. Iniciativas que han experimentado los embates de la pandemia en su proceso ejecución. Nuestro enlace cooperativo con la Dirección de Medioambiente ha permitido que en forma conjunta se hayan desarrollado estrategias de motivación a los estudiantes y docentes; incorporación de la interacción con plataformas para la votación ciudadana por proyectos en competencia, formación a estudiantes y docentes.

El Proyecto Ciudadano Medioambiental contribuye a generar en los participantes un sentido de comunidad, proporcionarles herramientas para analizar un problema medioambiental y plantear a la autoridad correspondiente propuestas de solución. Se vincula con la metodología ABP, como manera de potenciar el trabajo interdisciplinario, el desarrollo de la indagación, el pensamiento científico y para comprender desde diferentes miradas el rol activo del ciudadano

Este año y haciéndonos cargo del contexto nacional, nuestros estudiantes de Educación de Parvularia a 4º básico, están desarrollando propuestas para el cuidado, protección y mejoramiento del medioambiente que serán entregadas a la Convención Constituyente, siendo parte del proceso histórico de construcción de la nueva Constitución.

Las Jovenes Construyen las Soluciones a Problemas Locales

Aumento de participación, 1.200 realizan proyectos

- 1.450 votos en plataforma web
- 15 colegios
- Más de 200 Comentarios a proyectos
- 1 ganador
- "Compost que dan vida"

"Fue muy agradable y aprendí cosas que no sabía... las soluciones parten por uno mismo"

Solución concreta para mejorar la gestión institucional por medio de proyecto ganador a implementar.

Transferencia de capacidades a jóvenes, se promueven nuevos liderazgos

2. Aprendizaje socioemocional.

El bienestar apunta a una construcción amplia que puede ir asociada a diversos ámbitos de la vida: económico, emocional, social, académico, laboral, entre otros. A su vez, cuando se habla en términos globales, se apunta al concepto de bienestar subjetivo, que no es más que una evaluación mayoritariamente positiva de la vida en general. Sin duda que la situación de pandemia mundial, con la presencia de lo digital y virtual como medio válido

para relacionarse, transmitir y adquirir contenidos académicos, impacta negativamente en la percepción de bienestar de todos los miembros de la comunidad educativa.

La escuela cumple un rol central en la protección del bienestar de las comunidades educativas, pues proveer de educación formal constituye una instancia de contención y estructura para los estudiantes y su entorno familiar, además de permitir a niños, niñas y adolescentes a expresarse y comunicarse con sus pares y con adultos significativos de la escuela (Kagawa, 2005, como se citó en Claro y Mizala, 2020). Asimismo, la construcción de una comunidad educativa activa protege el bienestar socioemocional de docentes y estudiantes al sentirse partícipes activos de un colectivo que les permita recuperar la percepción de control en relación al riesgo de crisis como la que hoy estamos viviendo (Universidad de Chile, 2020, como se citó en Claro y Mizala, 2020).

Este proceso de acompañamiento y fortalecimiento de la comunidad educativa requiere estrategias planificadas que permitan reforzar las condiciones y competencias necesarias para restablecer el bienestar, siendo una de las más relevantes el aprendizaje social y emocional. Este se entenderá como el proceso mediante el cual los niños y adultos adquieren y desarrollan conocimientos, habilidades y actitudes que les permiten lograr el autoconocimiento, comprender y autorregular las emociones y su expresión, motivarse para establecer y alcanzar objetivos positivos, empatizar con los demás, construir y mantener relaciones positivas, tomar responsablemente sus decisiones y manejar de manera efectiva situaciones desafiantes (Goleman, 1996; Bisquerra, 2000; CASEL, 2019, como se citó en Ministerio de Educación, 2020, p.4).

Al respecto, las aportaciones teóricas e investigaciones de Berger, Milicic, Alcalay y Torretti (2014) demuestran que, en las últimas décadas, diversos autores han evidenciado la importancia del aprendizaje socioemocional no sólo en la esfera afectiva, sino también en el impacto que tiene para el rendimiento escolar, y en un plano global, para el bienestar general de niños y adolescentes, y sus trayectorias de desarrollo. Es así como se ha demostrado que personas con mayores niveles de desarrollo socioemocional presentan mayores indicadores de bienestar general (Eisenberg, 2006; Guerra & Bradshaw, 2008) y mayor satisfacción en sus relaciones interpersonales (Lopes, Salovey, Coté, Beers, & Petty, 2005). A su vez, específicamente en contextos educativos, estudios recientes muestran una asociación entre aspectos socioemocionales y distintos indicadores académicos, como rendimiento (Berger, Alcalay, Torretti, & Milicic, 2011; Extremera & Fernández-Berrocal, 2003; Stipek & Miles, 2008), aprendizaje y dominio de contenidos (Hawkins, Catalano, Kosterman, Abbott, & Hill, 1999), y motivación y compromiso (Malecki & Elliot, 2002). Asimismo, niveles de bienestar socioemocional positivo generan en el individuo un estado

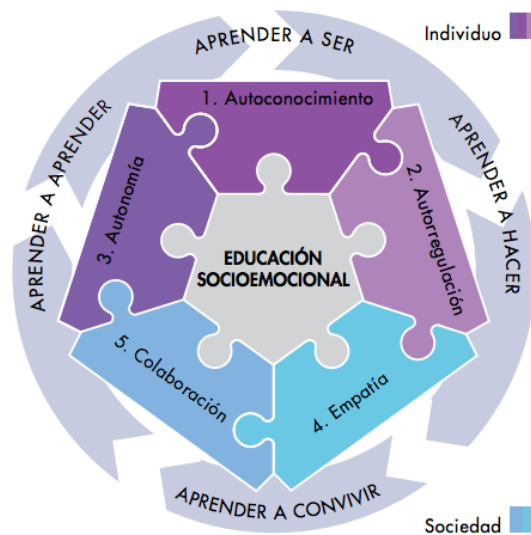
propicio para el aprendizaje, al inhibir pensamientos negativos y autoderogativos (Fernández-Berrocal, Extremera & Palomera, 2008; Goleman, 2012).

Intencionar el aprendizaje socioemocional favorece el incremento de sentimientos y actitudes de autoconfianza y autoestima, vinculación significativa hacia la escuela, asumir comportamientos pro sociales, conductas de autocuidado y actitudes positivas, las cuales inciden positivamente en el bienestar, la salud y el aprendizaje de los y las estudiantes (Durlak et al., 2011; Taylor, 2017, como se citó en MINEDUC, 2020).

Otras investigaciones (Aluja y Blanch, 2004; Pena y Repetto, 2008) han mostrado, por una parte, que los y las estudiantes con mayor éxito académico poseen mejores niveles de competencias socio-emocionales y, por otra, la vinculación de ciertas dificultades emocionales y de adaptación social con un rendimiento académico deficiente. Así mismo, son numerosos los trabajos que evidencian cómo la implementación de programas tendientes a desarrollar estas competencias (Lopes y Salovey, 2004) incrementan no sólo el proceso de aprendizaje y el éxito académico de los estudiantes, sino que también favorecen su integración social y, con ello, ejercen una función preventiva ante otros factores de riesgo, tales como el absentismo, el abandono escolar y el acoso escolar (Pena y Repetto, 2010).

Es así que para Peñalolén la formación integral y el aprendizaje socioemocional plantean la urgencia por superar el paradigma educativo que separaba la emoción de lo cognitivo y que ponía mayor énfasis en el aspecto intelectual del desarrollo y del aprendizaje. Consideramos que el aprendizaje es tanto cognitivo, como social y emocional en estrecha interrelación, es por esto que consideramos necesario focalizar algunas de las competencias socioemocionales como la autonomía, autorregulación, la perseverancia, las competencias sociales y las competencias para la vida y el bienestar.

Todo lo expuesto permite relevar la necesidad de fortalecer la formación integral desde los primeros años de la educación escolar, de modo de preparar a los y las estudiantes para que puedan desenvolverse en la vida no solo desde un bagaje de conocimientos académicos y cognitivos, sino también desde un abordaje que considere aspectos personales, emocionales y sociales.



3. Vínculo pedagógico: docente - estudiante.

El aprendizaje profundo y el aprendizaje socio emocional requieren una nueva forma de vinculación entre el docente y el estudiante, ya que el proceso educativo se convierte en el punto neurálgico para las relaciones de reciprocidad y conocimiento mutuo; la creatividad y el uso del conocimiento en escenarios reales.

El y la estudiante que queremos formar va creando estrategias que le permiten aprender de los desafíos entregados, vinculando el aprendizaje actual con otros de su trayectoria escolar o de su contexto, desarrollando una autonomía creciente en un proceso de desarrollo social, emocional y cognitivo.

Por lo tanto, los y las estudiantes asumen un rol activo, fijándose metas que guíen su aprendizaje, monitoreando lo que van aprendiendo y siendo capaces de regular y controlar sus pensamientos, su motivación y aquellos comportamientos requeridos para conseguir las metas que se han propuesto; todo ello, en un espacio de confianza entregado por el o la docente y posteriormente por el gusto y la necesidad de aprender.

Los y las docentes deben trabajar con sus estudiantes desde una visión positiva y con altas expectativas respecto de sus progresos, inspirar a sus estudiantes y empoderarlos; para lo cual el conocimiento y las experiencias de aprendizaje que diseña e implementa son situaciones llenas de oportunidades vinculadas con el mundo real, el entorno y contexto del estudiante; incorporando la tecnología para enriquecer el aprendizaje y no para automatizar procesos. Entonces, el y la docente son más bien estrategias, facilitadores, mentores y mediadores del proceso de aprendizaje de sus estudiantes.

“Los docentes son socios de los estudiantes en las tareas de aprendizaje en profundidad, caracterizadas por la exploración, la conectividad y propósitos más amplios del mundo real. Los resultados del aprendizaje se miden en términos de: 1) las capacidades de los alumnos para desarrollar nuevos conocimientos y dirigir su propio aprendizaje en forma eficaz, 2) las disposiciones proactivas de los estudiantes y sus aptitudes para perseverar y superar los desafíos y 3) el desarrollo de personas cívicamente responsables que sean alumnos de por vida.” (Fullan, 2014).

4. La evaluación formativa y la retroalimentación.

La evaluación formativa pretende articular el proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de que estudiantes y docentes puedan responder a las siguientes preguntas: ¿hacia dónde voy? (¿qué objetivo de aprendizaje espero lograr?), ¿dónde estoy ahora? (¿cuán cerca o lejos me encuentro de lograr ese aprendizaje?) y ¿qué puedo hacer para llegar a donde tengo que ir? (¿qué pasos tengo que dar para acercarme a ese aprendizaje?).” (Mineduc educarchile, 2020)



Desde la evaluación formativa el profesor se convierte en mediador del desarrollo meta cognitivo e impulsor de estrategias de autorregulación del aprendizaje. Los desafíos que emergieron de la pandemia nos han dado la oportunidad de crear condiciones para que los y las estudiantes puedan involucrarse activamente de los procesos evaluativos con la orientación y acompañamiento de sus docentes, comunicando indicadores de éxito específicos y precisos, monitoreando sus avances a través de estrategias de auto y co evaluación con autonomía y responsabilidad.

De hecho, avanzar hacia un sistema de evaluación formativa implica que los y las estudiantes, con el apoyo de sus docentes, puedan definir sus propias metas de aprendizaje y luego de mostrar públicamente y, de maneras diversas, su progreso hacia el logro de dichas metas. Su foco principal está en la progresión del estudiante para tomar decisiones pedagógicas en forma autónoma y participativa. Lo valioso en una evaluación es que el o la estudiante sepa qué es lo que está logrando y qué no ha logrado todavía.

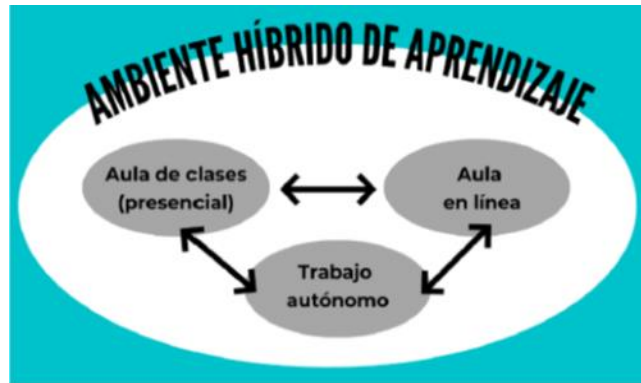
A partir de esta afirmación, el o la docente debe conducir al estudiante hasta conseguir que él mismo supere las dificultades que tenía y construya de manera autónoma su propio aprendizaje. A este proceso le llamamos “retroalimentación”, y es muy importante para conseguir aprendizajes significativos y de calidad.

Las evaluaciones no retroalimentan si se comunica con solo una calificación. La retroalimentación expresa opiniones, juicios fundados sobre el proceso de aprendizaje, con los aciertos y errores, fortalezas y debilidades de los y las estudiantes; valorizar los resultados no es lo más importante, sino comprender el proceso, controlarlo e identificar las posibles dificultades y, en qué medida estas pueden corregirse con nuevas adaptaciones previstas en beneficio del aprendizaje del estudiante.

El valor de la retroalimentación está en que permite al profesor conducir a sus estudiantes en conseguir aprendizajes significativos y profundos de manera más autónoma. Retroalimentar es acortar las distancias entre la situación actual en la que se encuentra el estudiante y la situación ideal a la que debe llegar. De esta manera, la retroalimentación es información que permite al estudiante cerrar la brecha entre el desempeño actual y el deseado (Roos y Bertil 2004).

B. ROMPIENDO LOS LÍMITES DEL AULA: LA EDUCACIÓN HÍBRIDA.

Tras la pandemia, la escuela ha dejado de asociarse únicamente a un espacio físico donde sucede un modelo estandarizado, transmisor de información, caracterizado por su sentido unidireccional, de manera sincrónica. Hoy, el aprendizaje se desarrolla por un canal de comunicación distinto, intermediado por una pantalla cuando estamos en un contexto remoto y, una presencialidad que se constituye en un ambiente necesario e irremplazable del proceso de aprendizaje. Así, nos hemos abierto a la posibilidad de que la educación puede pasar desde cualquier lugar, en diferentes tiempos (de forma asincrónica) y adaptándose a las necesidades y ritmos.



(Osorio, 2011)

En este modelo se integran las tecnologías digitales en las prácticas del aula para acelerar, amplificar y agregar valor al aprendizaje. La tecnología no desplaza al docente, sino que es una herramienta de la cual se vale para generar un entorno virtual de aprendizaje como un campo de enormes posibilidades para la interacción pedagógica a partir de imágenes, sonidos y textos. Su existencia da la libertad de interactuar, crear y recrear nuevas posibilidades para la representación y la navegación de manera multidireccional (Aparici et al. 2012).

1. La educación híbrida¹¹.

La educación híbrida (EH) es el nuevo entorno o ambiente donde sucede el aprendizaje, ella se diseña y organiza a través de rutas de aprendizaje que son las actividades, sincrónicas o asincrónicas, diseñadas para la adquisición de un aprendizaje en una secuencia didáctica.

En el diseño y planificación de la educación híbrida hay que tener presente a lo menos 4 desafíos (Boelens, De Wever, y Voet, 2017):

Incorporar la flexibilidad lo que implica que los y las estudiantes tienen cierto nivel de control sobre el tiempo (actividades asincrónicas), el lugar (cualquier espacio del mundo), la ruta (estudiantes determinan el orden en el que revisan el contenido), o ritmo de aprendizaje. Es decir, el cómo incorporar la flexibilidad y en qué cantidad, es el primer desafío que surge durante el diseño de entornos de educación híbrida. Hay que señalar que no existen proporciones de tiempo sugeridas ni predeterminadas para cada espacio educativo en la EH, dependerá de los objetivos de aprendizaje y realidad del centro educativo (Boelens, De Wever, y Voet, 2017).

En este sentido, un o una docente podría planificar sus rutas de aprendizaje con diferentes metodologías en función de su realidad, objetivos y grado de flexibilidad que incorporarán.

¹¹ Tomado del texto Formación docente en Classroom, REDUCA, 2021

Por ejemplo: clases invertidas; cursos con una reunión introductoria presencial seguida de una serie de actividades en línea, cerrando con otra reunión presencial; cursos con reuniones presenciales semanales en combinación con actividades en línea; etc. (Osorio, 2011).

Interacción estimulante porque en la educación híbrida existe un mayor espacio de comunicación e interacción que en lo presencial, lo que se llama alta distancia transaccional, lo que vuelve la interacción social más difícil. Cuando la distancia transaccional es alta, facilitar la interacción en entornos de aprendizaje es un desafío, ya que los y las docentes no pueden darse cuenta de inmediato cuando los o las estudiantes encuentran problemas, o pueden no tener una buena idea de lo que los o las estudiantes realmente han aprendido (Boelens, De Wever, y Voet, 2017).

En términos de la interacción docente-estudiante, Luz Osorio (2011) plantea que, en entornos en línea, el rol del docente es de intervenir para ayudar a través de la orientación y guía, en el proceso de construcción de conocimiento que llevan a cabo los y las estudiantes. A su vez, de parte del estudiante, requiere de autonomía, autocontrol, participación y motivación respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje. Algunos factores que inciden en el éxito de esta interacción son las retroalimentaciones oportunas, la posibilidad de encuentros cara a cara, y la presencia del docente en el ambiente de aprendizaje (en línea o en aula).

En cuanto a la interacción estudiante-contenido, se propone en primer lugar, que esta debe entregarse de manera clara, ordenada, estructurada, y en formatos diversos. De manera que permita a los y las estudiantes apropiarse de la información, en pos de una construcción personal de aprendizajes significativos (Osorio, 2011).

Finalmente, respecto a la interacción estudiante-estudiante, Luz Osorio (2011) releva el rol del trabajo cooperativo entre estudiantes. Siendo relevantes las interacciones que incluyen el planteamiento del propio punto de vista al grupo, el contraste entre puntos de vista diferentes respecto a la tarea, la coordinación de roles y ayuda recíproca. Así también, para que estas interacciones impacten en los aprendizajes, es indispensable su adecuada planificación, debiendo quedar claro para cada estudiante el objetivo de la tarea colaborativa a realizar.

Es por esto que deben incluirse en el diseño curricular de las rutas de aprendizaje, los espacios y modos de interacción que permitirán sostener los procesos, y que a la vez permitan a los y las estudiantes vincularse con sus pares y docentes.

Facilitar el proceso de aprendizaje a estudiantes en la modalidad de EH, incrementando la flexibilidad, la autonomía y el desarrollo de autorregulación en los y las estudiantes. Ellos y

ellas requieren desarrollar competencias para organizarse, disciplina, gestión del tiempo, habilidades en el uso de la tecnología que apoye el aprendizaje, y autoeficacia para ejercer control sobre su propio proceso de aprendizaje (Boelens, De Wever, y Voet, 2017).

Por lo tanto, los diseños de las rutas de aprendizaje deben considerar el grado de autonomía que requieren para ser logradas, de manera que puedan incluirse en la planificación, evaluación, monitoreo, ajuste y orientación, las experiencias de aprendizaje necesarias, que permitan a los y las estudiantes alcanzar el grado de autonomía requerido para lograr los objetivos de aprendizaje (Osorio, 2011).

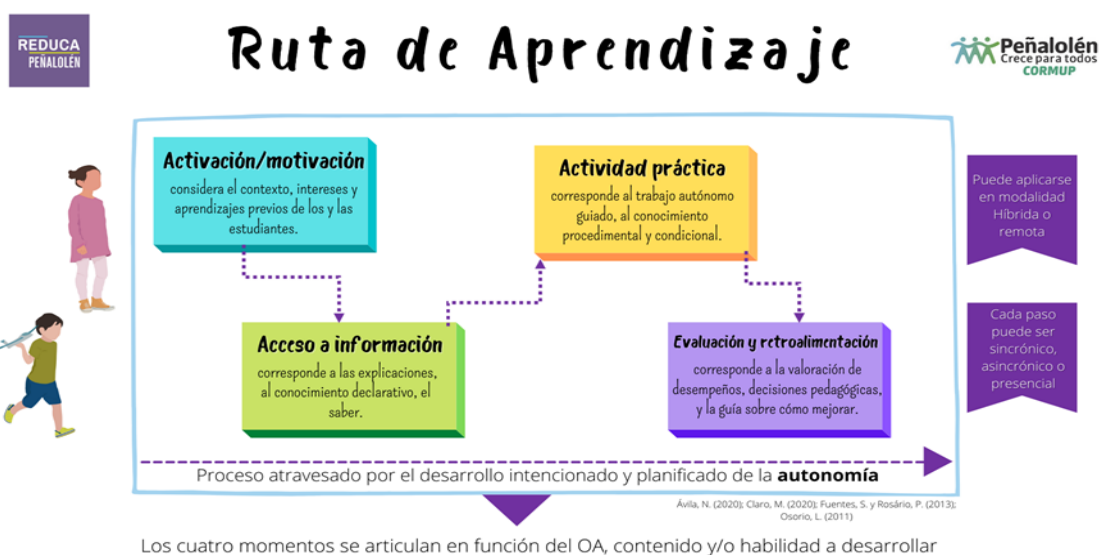
Fomentar un clima de aprendizaje afectivo, ya que la educación híbrida es menos espontánea y por eso puede reducir la motivación por el aprendizaje, fomentando el abandono escolar. Es importante que en el diseño curricular en EH, se generen espacios motivantes y afectivos de aprendizaje, para lograr que los y las estudiantes tengan mayor seguridad, aceptación y valoración de los procesos de aprendizaje que enfrentan. De esta manera, el diseño híbrido debe sacar el mejor provecho posible de ambas modalidades, aprovechando las ventajas de lo presencial en términos del desarrollo de lo afectivo y, a lo en línea, en los mayores grados de trabajo autónomo. Se busca que él o la docente pueda promover actitudes positivas hacia el curso, facilitando el proceso de aprendizaje y generando resultados positivos para los y las estudiantes, como la motivación intrínseca y la creatividad (Boelens, De Wever, y Voet, 2017).

Algunas formas específicas en las que los y las docentes pueden generar un clima de aprendizaje afectivo positivo son: mostrar empatía, tener sentido del humor, promover desafíos, dirigir la atención a los aspectos relevantes para la tarea y prestando atención a las diferencias individuales de los estudiantes. Es decir, incluir en el diseño, el desarrollo y estímulo de las habilidades socioemocionales a lo largo del proceso de aprendizaje.



2. Ruta de aprendizaje.

La ruta de aprendizaje es una herramienta de planificación para la acción, en la acción y de reflexión docente después de la acción. La ruta de aprendizaje orienta al profesor para el aprendizaje de los y las estudiantes, quienes más adelante con las herramientas entregadas serán capaces de construir sus propias rutas de aprendizaje. Por ello, es de suma importancia transparentar el camino con los y las estudiantes y co-construir con ellos y ellas para que posteriormente lo puedan realizar en forma autónoma. Desde la Dirección de Educación hemos intencionado con los equipos directivos y los y las docentes, el diseño de la ruta de aprendizaje que considere las siguientes fases: activación y motivación, acceso a la información, actividad práctica, evaluación y retroalimentación.



En esta ruta de aprendizaje, lo socioemocional es determinante para que nuestros estudiantes puedan aproximarse de manera efectiva al aprendizaje y desarrollar las competencias personales y sociales. Los ambientes inclusivos con resguardo de derechos son necesarios para que niñas, niños y jóvenes se sientan seguros, respetados, valorados, desafiados y apoyados, a través de interacciones que promuevan relaciones positivas y de buena convivencia.

Los entornos de aprendizaje virtuales son espacios interactivos reales más allá del aula, en los cuales los y las estudiantes comunican, intercambian y colaboran contenidos a través de medios y recursos digitales; y los y las docentes integran herramientas y recursos digitales para la planificación y la evaluación de las experiencias de aprendizaje.

3. Competencias digitales docentes.

La alfabetización y las competencias digitales docentes son necesarias para que puedan integrarse con éxito las tecnologías y herramientas digitales en la práctica pedagógica enriqueciendo los procesos de enseñanza-aprendizaje, y a su vez, desarrollando la formación de competencias digitales en los y las estudiantes. De acuerdo a Juan Silva Quiroz (2018), la competencia digital docente está formada por: “una serie de habilidades básicas, unos conocimientos didácticos relacionados con el uso de las tecnologías digitales, un conocimiento de las estrategias de enseñanza y aprendizaje y una capacidad de adaptación a los procesos de cambio de la sociedad digital”.

Atendiendo a las nuevas condiciones para las prácticas docentes, a comienzos del 2020 la Dirección de Educación inició un plan de formación docente centrado en el uso de las herramientas digitales del Workspace para la educación de Google abierto para todos los y las docentes de los establecimientos REDUCA. Este plan promueve el desarrollo de alfabetización y competencias digitales docentes en las principales herramientas virtuales utilizadas en contexto de pandemia, mediante una metodología de formación entre pares, enfocada no solo en el manejo de tecnologías, sino también en una forma de educar que fomente el desarrollo de competencias digitales y autonomía en el aprendizaje. Así, se busca que los y las docentes asuman un rol de guía respecto al uso de medios digitales, siendo capaces de estimular la curiosidad y, gestionar los recursos tecnológicos para facilitar su integración al currículum (CPEIP, 2020).

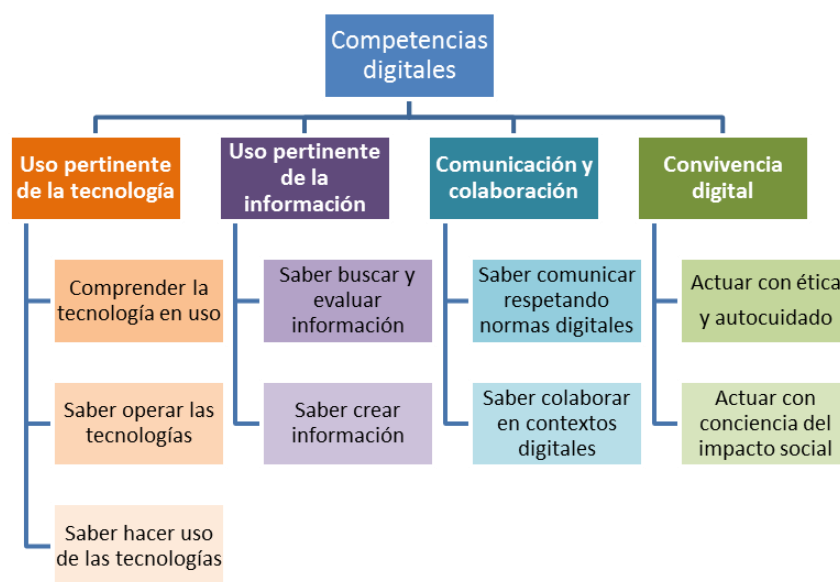
4. Competencias digitales estudiantes.

Al respecto, la UNESCO (2018) define las competencias digitales como “un espectro de competencias que facilitan el uso de los dispositivos digitales, las aplicaciones de la comunicación y las redes para acceder a la información y llevar a cabo una mejor gestión de éstas. Estas competencias permiten crear e intercambiar contenidos digitales, comunicar y colaborar, así como dar solución a los problemas con miras al alcanzar un desarrollo eficaz y creativo en la vida, el trabajo y las actividades sociales en general”.

Además de ellas, se considera indispensable el componente de convivencia en entornos digitales al hacer uso de las tecnologías. No solo se busca que hagan uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), sino que se apunta a que logren a usarlas para

aprender de manera permanente a lo largo de la vida y para apoyar su desarrollo personal, social y ciudadano (Silva, 2018).

En el modelo educativo que proponemos, el eje en la formación de las competencias digitales será el desarrollo de la autonomía y protagonismo del estudiante en su aprendizaje de manera progresiva a lo largo de cada etapa escolar (Fuentes y Rosario, 2013), considerando las siguientes dimensiones:



Elaboración propia, basada en Matriz Habilidades TIC, Centro Innovación MINEDUC.

5. Aulas conectadas REDUCA: estándar de infraestructura tecnológica.

Considerando la enorme importancia que la conectividad y los dispositivos tecnológicos tienen para el desarrollo de los procesos en la educación híbrida, desde el 2021 la CORMUP comenzó a implementar el plan de 4 años para la reducción de la brecha digital, consistente en la entrega de dispositivos e internet móvil a un porcentaje de estudiantes REDUCA con mayores necesidades, compensando las carencias que muchas familias de nuestros estudiantes tienen y que se hicieron evidentes en la emergencia sanitaria.

Los procesos de enseñanza en la educación híbrida requieren de ambientes de aprendizaje donde la infraestructura tecnológica es fundamental. Así, en años recientes y en forma progresiva la CORMUP fue entregando a los establecimientos escolares distintos recursos digitales como Tablet, proyectores, actualización de computadores, entre otros.

Tenemos que avanzar en cada establecimiento REDUCA, para que cada sala de clases permita desplegar distintas situaciones de aprendizaje haciendo uso de un conjunto de

recursos tecnológicos en condiciones de conectividad que faciliten el aprendizaje presencial, pero también virtual y sincrónico.

En colaboración con el proyecto de Aulas Conectadas del Centro de Innovación del MINEDUC, vamos a seguir avanzando en acciones para mejorar las condiciones tecnológicas de los establecimientos, a partir de este mejoramiento nos comprometemos a asegurar un equipamiento tecnológico estándar en todas las salas de clase de los colegios REDUCA, a la cual denominaremos “Aulas Conectadas REDUCA” que contempla lo siguiente:

- Cuentas Workspace para la educación de Google para cada estudiante y cada docente.
- Conexión a internet de alta velocidad en cada colegio.
- Conectividad en cada sala de clases.
- Proyector de imagen digital y sonido en cada aula.
- Laboratorio de computación y laboratorio móvil en cada colegio.
- Dos horas de trabajo semanal por curso, en directa relación con el currículum de la asignatura que se defina, para desarrollar competencias digitales haciendo uso de las tecnologías disponibles.

C. LA FAMILIA: ALIANZA PARA EL APRENDIZAJE.

La situación de emergencia sanitaria y la suspensión de las clases presenciales reafirmó las definiciones de la política comunal en los últimos años, en relación al rol de la familia en los procesos educativos, los vínculos de las escuelas con su entorno y la gestión del territorio desde las redes de colaboración con distintos actores municipales.

En el PADEM 2020 señalamos la importancia de la familia como primer espacio de identidad de los niños, niñas y jóvenes y el tremendo impacto que tiene ella en la trayectoria escolar de sus hijos e hijas, en la asistencia y el rendimiento escolar. El interés y disposición de las familias por el progreso escolar permite que los niños, niñas y jóvenes desarrollen la confianza y la motivación en su aprendizaje. Reconocemos e incentivamos que una familia motivada y en vínculo con el establecimiento escolar tiene un impacto positivo en la relación del docente con el estudiante, en el ambiente en el aula y el aumento de las expectativas en el aprendizaje.

La emergencia sanitaria y la suspensión de las clases presenciales trasladaron el espacio de aprendizaje a la casa y la escuela entró en la vida familiar, así las madres, padres y apoderados asumieron un rol clave en el apoyo del aprendizaje de sus hijos e hijas en este nuevo contexto. Esta situación también reveló con nitidez la diversidad de familias y las situaciones de incertidumbre e inseguridad, que hizo que muchas de ellas no pudieran asegurar las condiciones materiales y socio emocionales para la continuidad del proceso educativo de sus hijos e hijas.

En estas condiciones, y con una mayoritaria respuesta positiva de las familias en las comunidades educativas REDUCA, los y las docentes establecieron y mantuvieron los vínculos necesarios para asegurar la continuidad de los procesos escolares desde la relación con las madres, padres o adultos responsables. De esta manera, se complementaron roles, se aunaron esfuerzos, y a través de la familia se pudo mantener llegar en forma activa a cada niño, niña o joven para la continuidad de su proceso educativo.

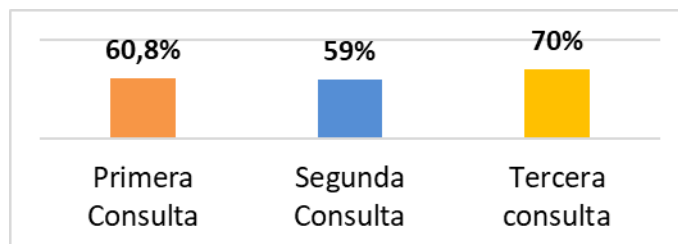
Es muy relevante sostener en los próximos meses esta modalidad de trabajo compartido con la familia, mano a mano, complementando el trabajo presencial, sincrónico y asincrónico en la educación híbrida. Para ello, es necesario seguir entregando orientaciones a las madres, padres y adultos responsables sobre herramientas de apoyo y contención socio emocional, a través de actividades participativas; entregar orientaciones para atender las preguntas escolares de sus hijos e hijas desarrollando la escucha activa, apoyando a las madres, padres y adultos responsables para la demostración de la confianza y el interés en el aprendizaje de sus hijos e hijas.

La relación y vínculo con las familias de las comunidades escolares REDUCA han sido un factor importante para la generación de niveles de confianza en las condiciones sanitarias de los establecimientos para la vuelta a clases. La relación familia-escuela que hemos trabajado desde hace varios años en Peñalolén, se basa en la participación, comunicación y en una mirada compartida que pone al centro: la educación de las y los estudiantes. En ese sentido, se impulsaron distintas instancias de participación para incorporar la visión de las familias, por ejemplo, en la construcción de protocolos sanitarios, en el retorno a clases seguro, en la elaboración de medidas de apoyo al bienestar y el aprendizaje. A su vez, las familias a través de las organizaciones de apoderadas y apoderados participaron activamente en la Mesa Comunal para la preparación y organización de la vuelta a clases, junto con otras organizaciones de la educación de Peñalolén.

La Dirección de Educación realizó 3 consultas educativas para recoger la opinión, motivación y percepciones de las madres, padres y apoderados, así como de los estudiantes y los docentes, sobre la vuelta a clases o la mantención de la educación remota como opciones de continuidad del proceso educativo. Estas consultas se realizaron en los meses de agosto

2020, enero 2021 y agosto 2022 con una participación importante de las apoderadas y apoderados como se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 21 Porcentaje de participación en consultas educativas



Frente a la opción de regreso a las clases presenciales, en la siguiente tabla se puede apreciar la evolución de la opinión de las apoderadas y apoderados la cual se puede explicar por la percepción de las condiciones de riesgo y seguridad frente al contagio que se vivía en el país.

Tabla N° 50 Grado de acuerdo con vuelta a clases

Grado de acuerdo	Primera Consulta Agosto 2020	Segunda Consulta Enero 2021	Tercera Consulta Agosto 2021
De acuerdo	19,80%	36,70%	49,35%
Indeciso	13,70%	35,0%	17,7%
En desacuerdo	66,40%	28,30%	32,92%

En el mes de agosto pasado, con más de 200 actores educativos y representantes de los actores de las comunidades educativas, se dialogó y reflexionó en torno a las medidas concretas ante el regreso a clases considerando los intereses de estudiantes y sus familias, asistentes de la educación, docentes y equipos directivos, teniendo siempre en perspectiva el cuidado y respeto de protocolos. Se propusieron acciones para el ámbito pedagógico, socioemocional y comunicación de riesgo.

Estas iniciativas de participación, escucha activa y diálogo fueron generando las confianzas que han permitido actuar con responsabilidad en el cumplimiento de los protocolos y en avanzar a la presencialidad, respetando la voluntad de las familias para enviar a sus hijos e hijas a clases.

No queremos terminar este acápite sin dejar de mencionar el rol destacado, en este contexto de pandemia, de las redes sociales y públicas presentes en el territorio para el apoyo a las familias y las comunidades escolares, en particular en las situaciones de resguardo de la salud frente al COVID-19, en la vacunación de las comunidades escolares, en la identificación de situaciones de emergencia educativa y factores de riesgo de abandono escolar, en la entrega de información y apoyo a la elaboración de protocolos de salud para el retorno a clases, a partir de las orientaciones del gobierno central en salud y educación.

D. LIDERAZGO PARA EL APRENDIZAJE PROFUNDO.

El contexto actual ha generado la oportunidad para que ampliemos las fronteras respecto del liderazgo, hacia definiciones más cercanas al territorio y al desarrollo cultural de las comunidades escolares. El liderazgo ha dejado de estar centrado en la conducción de una persona y se ha vinculado al trabajo colaborativo para la solución creativa de problemáticas cambiantes.

La emergencia sanitaria demostró la importancia de un liderazgo con disposición para aprender de la incertidumbre. Un líder que actúa frente a la urgencia en forma transparente y humilde, que se preocupa de generar una cultura de apoyo con un propósito compartido, que crea soluciones innovadoras y posibles gracias a los vínculos de confianza relacional, acompañamiento, atención a las tensiones y necesidades particulares de su equipo docente.

En este escenario, el liderazgo directivo debe tener claro el panorama del problema, identificar los desafíos que implica la solución, regular el estrés ante la incertidumbre, mantener atención plena en la tarea y sus colaboradores (liderazgo consciente), entregar al equipo desafíos y poder de decisión, y por lo mismo proteger las voces de nuevos potenciales líderes en la escuela (Pozo, 2020)

Las prácticas directivas que se centran en el proceso de enseñanza y aprendizaje, priorizando lo que es mejor para los y las estudiantes y el desarrollo profesional de sus docentes, genera una percepción de confianza al interior de su comunidad escolar orientada a las metas y propósitos comunes. Cuando los y las docentes se desenvuelven en un ambiente en el cual puede tomar decisiones de su competencia, en forma colaborativa

con sus pares, genera condiciones positivas para su desempeño pedagógico en favor de sus estudiantes. Si a ello se suma además un liderazgo democrático y participativo en las decisiones institucionales, con un ambiente laboral positivo y relaciones de colaboración, se fomenta el bienestar socioemocional necesario para la enseñanza y el aprendizaje.

Las organizaciones escolares que emergen en este nuevo escenario educativo, necesitan desenvolverse en procesos que parten desde la autoridad y la jerarquía formal hacia procesos que fluyen en redes de colaboración y participación, que inciden nuevamente en la autoridad y la jerarquía formal, siempre basados en el valor añadido de las personas, la autenticidad y la confianza (Cabrera, 2016). El liderazgo es influencia y el papel del líder es el de un arquitecto social, que permite que la información y las decisiones fluyan desde ambas estructuras, ya que las dos se necesitan y son complementarias.

Las comunidades educativas REDUCA demostraron en esta situación de emergencia educativa compromiso, responsabilidad y voluntad de adecuarse a las nuevas circunstancias; los cambios en las dimensiones de la gestión escolar que hemos señalado en distintos párrafos de este capítulo, no fueron ni serán fáciles de asumir e implementar, trabajar resistencias como también el desánimo y la incertidumbre serán tareas permanentes para el bienestar y el aprendizaje. Los nuevos desafíos tensionan la institución escolar, pero gracias a los liderazgos presentes en cada colegio REDUCA hemos salido adelante y estamos asegurando la continuidad de los aprendizajes de nuestros estudiantes. Seguiremos en este camino, consolidando los aspectos positivos de esta experiencia para construir organizaciones escolares capaces de reinventar la educación.



E. POTENCIANDO EL LIDERAZGO DIRECTIVO: UN MODELO DE ACOMPAÑAMIENTO.

La Dirección de Educación desde el año 2020 ha venido trabajando un modelo de acompañamiento al mejoramiento educativo de los establecimientos REDUCA. Este diseño al acompañamiento parte de la identificación de variables que inciden en los procesos de mejora escolar, en los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula, la apropiación e implementación curricular, en las estrategias pedagógicas, el vínculo con los estudiantes, y la gestión y organización del tiempo y los recursos escolares.

Estas variables que inciden en la mejora escolar no solamente están presentes en el aula, sino también el liderazgo directivo como un factor que incide en el mejoramiento escolar, señalado en distintas investigaciones nacionales e internacionales. Como hemos mencionado, el liderazgo directivo tiene importancia en las condiciones de bienestar para el aprendizaje, que descansan en la generación de oportunidades y desafíos para el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional, las condiciones para que los y las docentes se comprometan con su desempeño profesional y las metas de aprendizaje de sus estudiantes.

Este modelo de acompañamiento que se propone está enfocado en el liderazgo directivo centrado en lo pedagógico y en el desarrollo de buenas prácticas que fortalezcan sus capacidades gestión directiva. Además, articula las prácticas identificadas en los Estándares Indicativos de Desempeño del Ministerio de Educación, como marco de referencia para el vínculo y el reconocimiento de fortalezas y oportunidades de mejoramiento; con la identificación los problemas de práctica por cada establecimiento REDUCA como obstáculo para avanzar. El modelo que se propone incorpora el accountability y la indagación apreciativa asociada a la confianza relacional.

Se gestionará desde un enfoque basado en la horizontalidad, el empoderamiento y la construcción conjunta de saber pedagógico entre asesores y la comunidad escolar. El o la asesora pedagógica de la Dirección de Educación es un líder intermedio que tendrá un rol fundamental para sostener reformas e impactar positivamente, aunque indirectamente, en el aprendizaje de todas y todos los estudiantes. El asesor o asesora de la Dirección de Educación realizará procesos de transferencia técnica y metodológica para las tareas de conducción directiva, en particular en el ámbito técnico pedagógico; contribuirá a focalizar, diseñar y desplegar la estrategia de mejora en cada establecimiento; y, facilitar el conocimiento y la comprensión de las políticas y programas comunales para la mediación en las estrategias como el mejoramiento de gestión curricular y pedagógica, el soporte y

apoyo socioemocional (Informe final, Asesoría para el diseño de un modelo de apoyo al mejoramiento educativo Peñalolén, 2021).

A través de la mirada del contexto interno de cada establecimiento desarrollaremos la metodología de resolución de problemas basado en diseño. Esta metodología trabaja desde un problema de práctica observable de lo que no está funcionando en la institución, cuyo reconocimiento facilita tener “conciencia del problema”. Un problema de la práctica debe ser específico, compartido, recurrente y urgente, sustentado en evidencia y abordable desde la posición de liderazgo (Proyecto FONDEF Construcción de un modelo de intervención para fomentar la confianza relacional en las escuelas básicas de Chile, 2021). Este enfoque tiene variadas ventajas, entre ellas, la gestión se centra en un problema específico, existe una solución que puede ser un buen ajuste, permite modificar el curso rápidamente, es más fácil crear consenso y por tanto determinar qué y cómo cambiar.

“Para lograr las sinergias necesarias para concretar procesos de mejora continua, el asesor o grupo de asesores debe saber escuchar y buscar entender, por ejemplo, los diferentes discursos de los actores escolares, sus experiencias, sus concepciones, las normas institucionales y reglas de convivencia establecidas. Ello es lo que permite la generación de confianza y creación de lo que podría ser (el principio de) la relación, sobre qué principios se asienta, hacia dónde puede desarrollarse, instaurando marcos de colaboración y encuentro. Iniciar este proceso debe representar una oportunidad institucional para ponerse de acuerdo sobre los temas a tratar, el norte a seguir y los modos o procesos para conseguirlo” (Segovia, D. 2006).



F. PRIORIDADES DE LA POLÍTICA EDUCATIVA

Mejores aprendizajes:

- Enfatizar, de manera progresiva y a lo largo de su proceso educativo, autonomía y autorregulación de todos los y las estudiantes.
- Potenciar el trabajo colaborativo entre pares en consejos escolares y en procesos formativos (ABP – PIE- observación de aula entre pares- programa de mentores).
- El monitoreo y acompañamiento al trabajo técnico pedagógico de los equipos directivos e intercambio entre pares.
- Plan de Desarrollo Profesional Docente formación comunal de docentes y asistentes de la educación, incorporando el desarrollo de competencias digitales, autonomía autorregulación, educación socioemocional y aprendizaje profundo.
- Desarrollo de un Plan de Reforzamiento Comunal.
- Red de bibliotecas comunales.

Bienestar y aprendizaje socioemocional:

- Se continuará con los programas Reduca Te Cuida y Reduca con Confianza. Acciones de promoción de la Salud Mental de las comunidades.
- Acciones de autocuidado en cada comunidad escolar.
- Educación Socioemocional.
- Programa FORMARTE y talleres extraprogramáticos de acuerdo a los intereses de estudiantes por cada establecimiento educativo. Programa de After School de 4 a 7 P.M.
- Se orientarán los planes de gestión de la convivencia escolar al desarrollo del buen trato en las comunidades escolares. Incorporando la mirada de la inclusión y la aceptación a la diversidad. Además de acciones de prevención en diversos ámbitos como son la violencia en el pololeo, la prevención en el consumo de drogas y alcohol y diversas temáticas del área de la prevención.